

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	GRUMA, S.A.B. DE C.V. NO CUENTA CON AVAL U OTRA GARANTIA
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GRUMA, S.A.B. DE C.V.

Calzada del Valle 407 Ote.
Colonia del Valle
San Pedro Garza García, Nuevo León
66220, México
www.gruma.com

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	B
Tipo	acciones ordinarias, nominativas comunes, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija
Número de acciones	420,957,493
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	GRUMA
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

GRUMA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2018-01-01 AL 2018-12-31

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	N/A
Fecha de emisión	2018-09-27
Fecha de vencimiento	2023-09-21
Plazo de la emisión en años	1,820 días contados a partir de su Fecha de Emisión, es decir, aproximadamente 5 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Interés bruto anual sobre su valor nominal de TIIE + 38pb
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 días iniciando el día 25 de octubre de 2018
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, cuyas oficinas se encuentran ubicadas

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
	en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, México, Ciudad de México, contra la entrega del Título o las constancias que al efecto expida Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	Pari Passu
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará a su valor nominal en un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra entrega del Título o de la certificación emitida por Indeval. La Emisora tiene el derecho de amortizar anticipadamente en cualquier Fecha de Pago de Intereses posterior al 23 de septiembre de 2021, en su totalidad, pero no menos de la totalidad, los Certificados Bursátiles
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles serán quirografarios, es decir, no contarán con aval o garantía alguna.
Fiduciario, en su caso	N/A
Calificación de valores [Sinopsis]	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"AAA(mex)"
Significado de la calificación	ESTA CALIFICACION INDICA LA MAXIMA CALIFICACION ASIGNADA POR LA AGENCIA EN SU ESCALA NACIONAL PARA ESTE PAIS. ESTA CALIFICACION SE ASIGNA A LOS EMISORES U OBLIGACIONES CON LA MAS BAJA EXPECTATIVA DE RIESGO DE INCUMPLIMIENTO EN RELACION CON OTROS EMISORES U OBLIGACIONES EN EL MISMO PAIS
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"mxAA+"
Significado de la calificación	ESTA CALIFICACION INDICA QUE LA CALIFICACION DIFIERE TAN SOLO EN UN PEQUEÑO GRADO DE LAS CALIFICADAS CON LA MAXIMA CATEGORIA E INDICA QUE LA CAPACIDAD DE PAGO DE GRUMA PARA CUMPLIR CON SUS COMPROMISOS FINANCIEROS SOBRE LA OBLIGACION ES MUY FUERTE EN RELACION CON OTROS EMISORES EN EL MERCADO NACIONAL
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de cualquier emisión realizada al amparo del Programa.
Observaciones	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Cambio de Control: En caso de un Evento de Cambio de Control (según dicho término se define en el suplemento de los Certificados Bursátiles), la Emisora tendrá la obligación de realizar una oferta, de conformidad con lo descrito en el suplemento de dichos Certificados Bursátiles, para recomprar la totalidad de los Certificados Bursátiles a un precio de compra igual al 101% del valor nominal de los Certificados Bursátiles más los intereses ordinarios devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de recompra.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Reestructuras Societarias: En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, la Emisora divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. De conformidad con el suplemento de los Certificados Bursátiles, la Emisora no puede fusionarse, transmitir o disponer de todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados, salvo en los supuestos contemplados en el suplemento de los Certificados Bursátiles.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Activos Esenciales: De conformidad con los términos Certificados Bursátiles, la Emisora no podrá constituir, ni permitir que ninguna de sus subsidiarias, constituya ningún Gravamen sobre Activos Operativos (según dicho término se define en el suplemento de los Certificados Bursátiles), para garantizar cualquier Deuda, salvo (i) que se trate de Gravámenes Permitidos (según dicho término se define en el suplemento de los Certificados Bursátiles), o (ii) que simultáneamente a la creación de cualquier gravamen la Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	8
Glosario de términos y definiciones:.....	8
Resumen ejecutivo:.....	12
Factores de riesgo:.....	16
Otros Valores:	30
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	31
Destino de los fondos, en su caso:.....	31
Documentos de carácter público:.....	32
[417000-N] La emisora.....	33
Historia y desarrollo de la emisora:.....	33
Descripción del negocio:	36
Actividad Principal:	37
Canales de distribución:	48
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	49
Principales clientes:.....	50
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	50
Recursos humanos:	54
Desempeño ambiental:.....	55
Información de mercado:.....	55
Estructura corporativa:.....	56
Descripción de los principales activos:.....	59
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	59
Acciones representativas del capital social:	62
Dividendos:.....	62

[424000-N] Información financiera	65
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	68
Informe de créditos relevantes:	69
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	71
Resultados de la operación:	76
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	85
Control Interno:	89
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	90
[427000-N] Administración	94
Auditores externos de la administración:	94
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	95
Información adicional administradores y accionistas:	96
Estatutos sociales y otros convenios:	114
[429000-N] Mercado de capitales.....	126
Estructura accionaria:	126
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	126
[432000-N] Anexos	132

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Glosario de Términos y Definiciones

“ADM”	<i>Archer-Daniels-Midland.</i>
“ADR”	<i>American Depositary Receipts.</i>
“ADS”	<i>American Depositary Shares.</i>
“AGROINSA”	Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V. y Servicios Industriales Agroinsa, S.A. de C.V.
“ASERCA/AMSYS”	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria/Agromercados Sociales y Sustentables, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (antes Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).
“Azteca Milling”	Azteca Milling, L.P.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Bolívares o Bs.”	Bolívares fuertes de Venezuela.
“Bonos Perpetuos”	Bonos perpetuos <i>senior</i> no garantizados emitidos en diciembre de 2004 por GRUMA, con una tasa del 7.75% por la cantidad de U.S. \$300 millones y recomprados en su totalidad en 2014.
“Certificados Bursátiles”	Títulos de crédito de los denominados certificados bursátiles emitidos por la Compañía de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, al amparo del Programa y que se encuentran en circulación.
“CETES”	Certificados de la Tesorería de la Federación.
“CIADI”	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
“CIASA”	Constructora Industrial Agropecuaria, S.A. de C.V.
“COFECE”	Comisión Federal de Competencia Económica.
“Consortio Andino”	Consortio Andino, S.L.

“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“DEMASECA”	Derivados de Maíz Seleccionados C.A.
“Dólares” o “U.S.\$ ”	Dólares de los Estados Unidos de América.
“EBITDA”	<i>Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization.</i> (EBITDA es una razón financiera no contemplada por IFRS)
“Fitch”	Fitch Ratings.
“GIMSA”	Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.
“GRUMA”	Gruma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas, como un todo, excepto cuando se haga referencia específica a Gruma, S.A.B. de C.V. (empresa tenedora) o el contexto lo requiera de otra forma.
“Gruma Estados Unidos”	Gruma Corporation y sus subsidiarias consolidadas, como un todo, excepto cuando se haga referencia específica a alguna de dichas entidades.
“Grupo Principal de Accionistas”	Sra. Graciela Moreno Hernández, viuda del difunto Don Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes.
“IASB”	<i>International Accounting Standards Board</i> (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).
“INDEVAL”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INTASA”	Investigación de Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
“INTESA”	Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V.
“LIBOR”	Tasa de referencia <i>London InterBank Offered Rate</i> .
“MÉXICO”	Estados Unidos Mexicanos.
“MONACA”	Molinos Nacionales, C.A.
“NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera.
“Notas con Vencimiento en 2024”	Notas <i>senior</i> con vencimiento en 2024, emitidas en diciembre de 2014 por \$400 millones de dólares, con una tasa de interés anual de 4.875%.
“NYSE”	<i>New York Stock Exchange</i> .
“Peso”, “Pesos”, “Ps.”, o “\$ ”	La moneda de curso legal en México.
“Programa”	Significa el programa de Certificados Bursátiles al amparo del cual la Compañía puede realizar Emisiones de Corto Plazo y/o Emisiones de Largo Plazo con carácter revolvente, autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/12315/2018 de fecha 25 de septiembre de

	2018.
“PWC”	PricewaterhouseCoopers, S.C.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“ROTCH”	Rotch Energy Holdings, N.V.
“SEC”	<i>Securities and Exchange Commission.</i>
“SEMARNAT”	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“Sociedades Venezolanas”	Conjuntamente MONACA y DEMASECA.
“Standard & Poor’s”	S&P Global Ratings.
“TECNOMAÍZ”	Tecno Maíz, S.A. de C.V.
“TIIE”	Tasa de interés interbancaria de equilibrio.
“Valores Azteca”	Valores Azteca, S.A. de C.V.
“Valores Mundiales”	Valores Mundiales, S.L.

1.1.INTRODUCCIÓN

1.1.1.Nuestra Compañía

GRUMA, S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida el 24 de diciembre de 1971 en la ciudad de Monterrey, México al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles con una duración de 99 años. Nuestra denominación social es GRUMA, S.A.B. de C.V., pero también se nos conoce por nuestros nombres comerciales: GRUMA y MASECA. El domicilio de nuestras oficinas principales es Calzada del Valle 407 Ote., Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220, México, y nuestro teléfono es (52) 81-8399-3300. Nuestro domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La compañía fue fundada en 1949, cuando el señor Roberto González Barrera comenzó a producir y a vender harina de maíz en el noreste de México como materia prima para la producción de tortillas y otros productos derivados del maíz. Antes de nuestra fundación, todas las tortillas de maíz eran producidas mediante el proceso de masa de maíz o nixtamal (el “Método Tradicional”). Actualmente, se utilizan tanto el Método Tradicional como el método de harina de maíz, además la harina de maíz y la masa elaborada mediante el Método Tradicional pueden mezclarse en diversas proporciones para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Nuestras principales operaciones de harina de maíz se encuentran en México y Estados Unidos de América y, en menor medida, en Centroamérica y Europa.

Posteriormente, la compañía logró integrarse verticalmente con la producción de tortilla y productos relacionados contando con importantes operaciones principalmente en Estados Unidos de América y, en menor medida, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica y México. Asimismo, hemos diversificado nuestro portafolio de productos al incluir otros tipos de panes planos (pita, naan, chapati, bases para pizza y piadina) principalmente en Europa, Asia y Oceanía, y *grits* de maíz principalmente en Europa, entre otros productos, en las regiones donde tenemos presencia.

1.1.2. Presentación de la Información Financiera

Este reporte anual contiene nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, los cuales han sido auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C., una firma de contadores públicos independientes, y fueron aprobados por nuestros accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 26 de abril de 2019, el 27 de abril de 2018 y el 28 de abril de 2017, respectivamente.

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual son publicados en pesos y preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el IASB.

Los estados financieros de nuestras entidades se miden utilizando la moneda del entorno económico principal donde la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados auditados están presentados en pesos mexicanos, que corresponden a nuestra moneda de presentación. Los estados financieros de las entidades cuya moneda funcional es diferente a nuestra moneda de presentación, se convierten de la siguiente forma: a) los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre del periodo, b) los ingresos y gastos al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo y c) las cuentas de patrimonio al tipo de cambio vigente en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades. Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”. Antes de la conversión al peso, los estados financieros de subsidiarias extranjeras con moneda funcional de un entorno hiperinflacionario se ajustan por inflación con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, capital, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio del balance más reciente. Para determinar la existencia de hiperinflación, evaluamos las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, incluyendo una tasa de inflación acumulada igual o mayor al 100% en los últimos tres años.

En este reporte anual, las referencias a “pesos” o “Ps.” son a pesos mexicanos y las referencias a “dólares de los EUA”, “U.S.\$”, “dólares” o “\$” son a dólares de los Estados Unidos de América y las referencias a “bolívares” o “Bs.” son a bolívares fuertes de Venezuela. “Nosotros”, “nuestra”, “nuestra compañía”, “la Emisora”, “GRUMA” y expresiones similares se refieren a GRUMA, S.A.B. de C.V. y a sus subsidiarias consolidadas, salvo en aquellos casos en que la referencia sea específicamente a GRUMA, S.A.B. de C.V. (sólo a la empresa tenedora) o en el caso en que el contexto lo requiera de otra manera.

Ciertas cifras incluidas en este reporte anual han sido redondeadas para facilitar su presentación. No todos los porcentajes incluidos en este reporte anual fueron calculados en base a las cifras redondeadas sino en base a las cifras antes del redondeo. Por esta razón, los porcentajes en este reporte anual pueden variar de aquellos que se obtienen usando las cifras de nuestros estados financieros consolidados auditados. Ciertos valores numéricos mostrados como totales en algunas tablas pudieran no ser una suma aritmética de las cantidades que les preceden debido al redondeo.

Toda mención de “toneladas” en este reporte anual hace referencia a toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 2,204 libras. Las estimaciones de la capacidad productiva en este reporte asumen una operación de las plantas en cuestión sobre una base de 360 días al año con tres turnos y únicamente asume intervalos regulares de mantenimiento requerido.

1.1.3. Participación de Mercado

La información contenida en este reporte anual en relación a nuestra participación de mercado está basada principalmente en nuestros propios estimados y análisis internos e información obtenida de AC Nielsen. La información de participación de mercado para los Estados Unidos de América está también basada en datos provenientes de Technomic. Para México, la información también está basada en información obtenida de Información Sistematizada de Canales y Mercados o “ISCAM”, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales o “ANTAD”, Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas o “ANAM” y reportes de cámaras de la industria. Para Europa, la información también está basada en datos de *Symphony IRI*

Group. Aun y cuando estamos convencidos de que nuestras estimaciones y análisis internos son confiables, dicha información no ha sido verificada por una fuente independiente y no podemos garantizar su exactitud.

1.1.4. Tipo de Cambio

Este reporte anual contiene conversiones de varias cantidades de pesos a dólares estadounidenses a tipos de cambio especificados solamente para su conveniencia. Dicha conversión se realizó con la única finalidad de facilitar la lectura y entendimiento a los inversionistas. Éstas no deberán interpretarse como declaraciones de que las cantidades en la moneda utilizada para preparar los estados financieros realmente equivalen a esas cantidades o que podrá convertirse a pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio indicado. A menos de que se indique lo contrario, hemos convertido los montos en pesos a dólares de los EUA al 31 de diciembre de 2018, al tipo de cambio de Ps.19.6829 a U.S.\$1.00, determinado por el Banco de México el 27 de diciembre de 2018.

1.1.5. Enunciados a Futuro

Este reporte anual contiene ciertas declaraciones de expectativas e información referente a nuestra compañía basadas en creencias de la administración, incluyendo declaraciones sobre nuestros planes, estrategias y perspectivas, así como en supuestos hechos con información disponible para la compañía en este momento. Algunas de estas declaraciones contienen palabras como “creemos”, “esperamos”, “tenemos la intención”, “anticipamos”, “estimamos”, “estrategia”, “planes”, “presupuesto”, “proyecto” y palabras similares. Aun y cuando creemos que nuestros planes, intenciones y expectativas reflejadas o sugeridas en estos enunciados a futuro, han sido expresados en forma razonable, no podemos garantizar que estos planes, intenciones o expectativas serán logrados. Los resultados reales podrían variar en forma substancial de los enunciados a futuro como resultado de los riesgos, incertidumbres y otros factores que se señalan en la “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.3. Factores de Riesgo”, “Sección [417000-N] 2. La Emisora”, “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”. Estos riesgos, incertidumbres y factores incluyen condiciones generales económicas y de negocios, incluyendo variaciones en tipo de cambio y condiciones que afectan el precio y disponibilidad del maíz así como de otras materias primas; cambios potenciales en la demanda de nuestros productos, competencia de productos y precios; y otros factores mencionados en el presente escrito.

Resumen ejecutivo:

1.2. RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el reporte anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este reporte anual. Se recomienda prestar especial

atención a la Sección [413000-N] 1. Información General - 1.3. “Factores de Riesgo” de este reporte anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

1.2.1. Descripción General de la Compañía

Fundada en 1949, GRUMA S.A.B. de C.V. es uno de los productores más grandes de harina de maíz y tortillas en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de sus mercados, GRUMA opera principalmente en los Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.

Nuestras acciones Serie B se encuentran listadas en la BMV bajo la Clave de Cotización GRUMAB desde 1994. Del mismo modo, nuestras acciones se encontraban listadas en los Estados Unidos de América a través de ADRs. No obstante, dicho programa ha sido terminado y nuestras acciones dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York o NYSE a partir del 8 de septiembre de 2015. Ver la “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.2. Resumen Ejecutivo - 1.2.3. Historia de la Cotización”.

1.2.2. Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas presentan nuestra información financiera seleccionada consolidada para el cierre de cada uno de los años que se indican. La información al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se deriva de y debe ser analizada en conjunto con, nuestros estados financieros consolidados auditados que se incluyen en este reporte anual y con la “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.2. Resultados de Operación”.

Información de Resultados:	2018	2017	2016
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones)		
Ventas netas	Ps. 74,037,588	Ps. 70,580,518	Ps. 68,206,284
Costo de ventas	(46,347,137)	(43,802,989)	(42,150,596)
Utilidad bruta	27,690,451	26,777,529	26,055,688
Gastos de venta y administración	(18,238,681)	(17,595,163)	(17,140,414)
Otros (gastos) ingresos, neto	(26,288)	136,878	206,431
Utilidad de operación	9,425,482	9,319,244	9,121,705
Costo de financiamiento, neto.	(1,564,826)	(1,263,231)	(438,429)
Utilidad antes de impuestos...	7,860,656	8,056,013	8,683,276
Impuestos a la utilidad	(2,807,958)	(1,782,063)	(2,449,338)
Utilidad neta consolidada en operaciones continuas	5,052,698	6,273,950	6,233,938
Pérdida por operaciones discontinuadas	(81,756)	-	-
Utilidad neta consolidada	4,970,942	6,273,950	6,233,938
Atribuible a:			
Participación controladora	4,969,803	6,218,074	5,922,042
Participación no controladora	1,139	55,876	311,896
Datos por acción ⁽¹⁾ :			
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida (pesos):			
Por operaciones continuas	11.76	14.37	13.68
Por operaciones discontinuadas	(0.19)	-	-

Por operaciones continuas y discontinuadas	11.57	14.37	13.68
--	-------	-------	-------

Información del Balance General (al término del periodo):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones e información operativa)		
Propiedad, planta y equipo neto . . .	Ps.30,154,660	Ps.29,326,904	Ps.26,313,385
Activos totales .	61,832,703	60,820,763	56,357,949
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	4,330,288	2,896,675	3,724,718
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	17,164,392	17,310,045	12,229,868
Pasivo total . . .	35,731,248	34,842,845	30,657,683
Capital social . .	5,248,104	5,363,595	5,363,595
Total patrimonio ⁽³⁾	26,101,455	25,977,918	25,700,266
Información Financiera Adicional:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo	3,969,598	5,157,873	5,598,795
Depreciación y amortización .	2,312,383	2,008,675	1,898,544
Efectivo neto generado por (utilizado en):			
Actividades de operación	7,709,171	4,997,893	8,977,304
	(3,906,735)	(5,186,341)	(5,484,777)
Actividades de inversión	(3,635,864)	(2,196,616)	(1,637,019)
Actividades de financiamiento .			

- (1) Basado en un promedio ponderado de acciones en circulación de nuestro capital social (en miles), en los siguientes términos: 429,490 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, y 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
- (2) La deuda a corto plazo está integrada por créditos bancarios y por la porción circulante de deuda a largo plazo. La deuda a largo plazo está integrada por créditos bancarios, los Certificados Bursátiles Gruma 18 por Ps\$3,000 millones de pesos y nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Adicionalmente para el año 2016 se incluye arrendamientos financieros en la deuda a corto plazo. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda.”
- (3) El patrimonio total incluye la participación no controladora por los siguientes montos: Ps.(12) millones al 31 de diciembre de 2018, Ps.(6) millones al 31 de diciembre de 2017 y Ps.1,828 millones al 31 de diciembre de 2016.

Información Operativa:	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Miles de Toneladas)		

Volumen de Ventas:

Gruma Estados Unidos (harina de maíz, tortillas y otros) ⁽¹⁾	1,397	1,367	1,374
GIMSA (harina de maíz y otros).....	2,064	2,039	1,965
....			
Gruma Europa (harina de maíz, tortillas y otros).....	340	374	370
Gruma Centroamérica (harina de maíz, tortillas y otros).....	210	195	203
Número de Empleados:	20,833	20,584	19,933

(1) Neto de transacciones intercompañías.

1.2.3. Historia de la Cotización

Nuestras acciones Serie B han cotizado en la BMV, desde 1994. Los ADS registrados, cada uno representando cuatro acciones Serie B, comenzaron a listarse en el NYSE en noviembre de 1998 y fueron deslistados el 8 de septiembre de 2015 y nuestras obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la Securities Exchange Act of 1934 (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América) se extinguieron a partir del 9 de diciembre de 2015. Al 26 de abril de 2019, nuestro capital social está representado por 420,957,493 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 419,564,294 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 1,393,199 acciones son mantenidas en tesorería.

1.2.4. Historial de Precios

La siguiente tabla muestra, para los períodos que se indican, los precios máximos y mínimos por cada cierre de año de las acciones Serie B y los ADS, registrados por la BMV y el NYSE, respectivamente.

	BMV		NYSE	
	Acciones Comunes		ADS ⁽²⁾	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)		(U.S.\$ por ADS)	
Historial de Precio Anual				
2014.....	157.32	100.01	48.28	30.48
2015.....	259.41	147.78	55.15	39.83
2016.....	293.87	233.10		
2017.....	286.38	227.25		
2018.....	258.06	207.56		
Historial de Precio Trimestral				
2017				
1 ^{er} Trimestre	286.38	258.77		
2 ^o Trimestre	268.70	231.99		
3 ^{er} Trimestre	267.00	227.25		
4 ^o Trimestre	275.14	231.04		
2018				
1 ^{er} Trimestre	250.78	208.57		

	BMV		NYSE	
	Acciones Comunes		ADS ⁽²⁾	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)		(U.S.\$ por ADS)	
2º Trimestre	242.90	207.70		
3º Trimestre	258.06	227.20		
4º Trimestre	241.00	207.56		
2019				
1º Trimestre	234.69	198.02		
Historial de Precio Mensual				
	(1)(3)			
Octubre 2018	241.00	207.56		
Noviembre 2018	237.80	220.10		
Diciembre 2018	223.82	216.96		
Enero 2019	234.69	221.55		
Febrero 2019	233.14	208.84		
Marzo 2019	207.02	198.02		
Abril 2019 ⁽³⁾	202.17	192.04		

(1) Los precios por acción reflejan el precio nominal en la fecha de intercambio.

(2) El precio por ADS en U.S.\$ representa 4 acciones de la Serie B. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADS de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE.

(3) Al 26 de abril de 2019.

El día 26 de abril 2019, el último precio de venta que se registró para las acciones de la Serie B en la BMV fue de Ps.192.04 por acción.

A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad. Asimismo, el 10 de septiembre de 2015 la compañía solicitó la cancelación del registro ante la SEC y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.4. Otros Valores”.

Factores de riesgo:

1.3.FACTORES DE RIESGO

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la compañía. Los riesgos e incertidumbres que la compañía desconoce, así como aquéllos que la compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualesquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquéllos que son específicos de la compañía, pero de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que la compañía y/o el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquéllos que en lo general afecten a la industria en la que opera la compañía, las zonas geográficas en las que tiene presencia o aquellos riesgos que considera que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía

Las Fluctuaciones en el Costo y Disponibilidad de Maíz y Trigo Pudieran Afectar Nuestro Desempeño Financiero

Nuestro desempeño financiero puede verse afectado por el precio y la disponibilidad del maíz y trigo. Maíz y harina de trigo representaron respectivamente el 34% y el 8% de nuestros costos de ventas en 2018. El mercado mexicano y el mercado mundial han experimentado períodos tanto de sobreproducción como de escasez de maíz y de trigo, como resultado de diferentes factores tales como las condiciones climatológicas, algunos de los cuales han causado efectos adversos en nuestros resultados de operación. Adicionalmente, debido a esta volatilidad y a las variaciones en los precios, no siempre estaremos en posibilidad de transferir a nuestros clientes los incrementos en los costos a través de aumentos de precios. Además, las acciones futuras del gobierno mexicano o de otros países podrían afectar el precio y la disponibilidad de maíz o de trigo. Asimismo, cualquier suceso adverso de relevancia en los mercados nacionales e internacionales de maíz o trigo podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, en nuestra condición financiera, en los resultados de nuestras operaciones y proyecciones.

Para manejar estos riesgos en los precios, monitoreamos constantemente nuestra tolerancia al riesgo y evaluamos el uso de instrumentos derivados para cubrir la exposición a los precios de los insumos básicos. Generalmente tenemos coberturas para hacer frente a las fluctuaciones en los costos de maíz y trigo, particularmente en nuestras operaciones en Estados Unidos de América y México, utilizando contratos de futuros, swaps, opciones y contratos de suministro a precio fijo de acuerdo con nuestra política de manejo de riesgos, pero permanecemos expuestos a pérdidas en caso de incumplimiento de las contrapartes de los instrumentos financieros o de los contratos de suministro. Además, si los precios del maíz y del trigo quedan por debajo de los niveles especificados en nuestros diferentes contratos de cobertura, podríamos incurrir en pérdidas.

Incrementos en el Costo de la Energía Pudieran Afectar Nuestra Rentabilidad

Utilizamos una cantidad significativa de electricidad, gas natural y otras fuentes de energía para operar nuestros molinos de harina de maíz, así como nuestra maquinaria para fabricar tortillas y productos relacionados en nuestras plantas. Estos costos de energéticos representaron aproximadamente el 5% de nuestro costo de ventas en 2018. Además, se utilizan montos considerables de combustibles para la distribución de nuestros productos. El costo de energía puede fluctuar ampliamente debido a las condiciones económicas y políticas, a las políticas y regulaciones gubernamentales, guerras, condiciones climáticas o a otras circunstancias imprevisibles. El incremento en dichos costos aumentaría nuestros costos de operación y, por lo tanto, afectaría nuestra rentabilidad.

Generalmente tenemos coberturas para hacer frente a las fluctuaciones en los costos de gas natural, particularmente en nuestras operaciones en Estados Unidos de América y México, utilizando contratos de futuros, *swaps*, opciones y contratos de suministro a precio fijo de acuerdo con nuestra política de manejo de riesgos. Al igual que las coberturas de maíz y trigo, quedamos expuestos a pérdidas en caso de incumplimiento de nuestras contrapartes o en caso de movimientos de mercado no esperados.

La Presencia Accidental o Inadvertida de Maíz Genéticamente Modificado No Aprobado para Consumo Humano, o de Micotoxinas, Metales Pesados, y/o Agroquímicos y Materiales Derivados del Proceso de Producción del Maíz no Aprobados para Consumo Humano, en Nuestros Productos, Pudiera Tener un Impacto Negativo en Nuestros Resultados de Operación

Debido a que no cosechamos nuestro propio maíz, nos vemos obligados a comprarlo de diversos productores en México, los Estados Unidos de América, y otras partes del mundo. A pesar de que solamente compramos maíz a agricultores y a comercializadores de grano que han acordado suministrarnos con variedades aprobadas de maíz para consumo humano y que hemos desarrollado un protocolo de control en todas nuestras operaciones para llevar a cabo pruebas y para monitorear en nuestro maíz micotoxinas, metales pesados, y agroquímicos y materiales derivados del proceso de producción de maíz que no han sido aprobados para el consumo humano o que su aprobación se encuentra sujeta a ciertos límites máximos permitidos, podríamos accidental o inadvertidamente comprar maíz que no esté aprobado para consumo humano y utilizar esa materia prima en la elaboración de nuestros productos. Esto resultaría en recolecciones costosas de productos y en posibles demandas, y podría tener un impacto negativo en nuestros resultados de operación. Así mismo, el uso de maíz apto para consumo humano en la elaboración de nuestros productos, que contenga rastros micotoxinas, metales pesados, y/o agroquímicos y materiales derivados del proceso de producción de maíz por debajo de los límites máximos permitidos, podría no ser bien aceptado por algunos de nuestros consumidores, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestras ventas y nuestros resultados de operación.

En el pasado se ha alegado, principalmente en los Estados Unidos de América y en la Unión Europea, que los alimentos genéticamente modificados así como cierto tipo de micotoxinas, metales pesados, y agroquímicos y materiales derivadas del proceso de producción del maíz no son adecuados para el consumo humano, pudieran ser carcinógenos, que presentan riesgos de daños al medio ambiente y crean dilemas legales, sociales y éticos. Algunos países, particularmente en la Unión Europea, así como Australia y algunos países de Asia, han instituido limitaciones parciales a las importaciones de grano producido de semillas genéticamente modificadas. Otros países, incluyendo Estados Unidos de América, China, y países de la Unión Europea, han impuesto requerimientos obligatorios de etiquetado y rastreo a los productos alimenticios y agrícolas genéticamente modificados, lo cual pudiese afectar la aceptación de esos productos.

En la medida en que nosotros, sin saberlo, compremos, o se nos pudiese considerar como vendedores de productos fabricados con granos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano o con rastros de micotoxinas, metales pesados, agroquímicos y/o materiales derivadas del proceso de producción del maíz, tanto dentro como fuera del límite máximo permitido, esto pudiera tener un impacto negativo significativo en nuestra condición financiera y en nuestros resultados de operación.

Cambios Regulatorios Pudieran Afectar en Forma Adversa Nuestro Negocio

Estamos sujetos a disposiciones legales en cada uno de los países en los que operamos. Las áreas principales en las que estamos sujetos a normatividad son salud, medio ambiente, empleo, impuestos y competencia económica. La adopción de nuevas leyes o reglamentos, o bien cambios en la interpretación judicial de las normas existentes en los países en los que operamos pudiesen incrementar nuestros costos de operación, imponer restricciones a nuestras operaciones o impactar nuestras oportunidades de crecimiento, que a su vez pudiesen afectar en forma adversa nuestra condición financiera, nuestros negocios y los resultados de nuestras operaciones. Cambios adicionales a la normatividad actual pudieren generar un incremento en los costos de cumplimiento, lo cual pudiera tener un efecto adverso sobre nuestra condición financiera y sobre los resultados de operación. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

Los Riesgos Económicos y Legales Asociados con un Negocio Global Pudieran Afectar Nuestras Operaciones Internacionales

Operamos nuestros negocios en muchos países y anticipamos que los ingresos de nuestras operaciones internacionales serán una parte significativa de nuestros futuros ingresos. Existen riesgos inherentes en la conducción de nuestro negocio a nivel internacional, incluyendo:

- inestabilidad política y económica en general en mercados;
- limitaciones en la repatriación, nacionalización o confiscación por parte del gobierno de nuestros activos, incluyendo efectivo;
- expropiación directa o indirecta de nuestros activos;
- variabilidad de precios y disponibilidad del maíz y trigo, y el costo y facilidad de cubrir dichas fluctuaciones bajo condiciones actuales de mercado;
- diferentes estándares de responsabilidad y sistemas legales;
- acontecimientos en los mercados de crédito internacionales, que pudieran afectar la disponibilidad o costo de capital, o que pudieran restringir nuestra capacidad para obtener financiamiento o refinanciamiento de nuestra deuda existente en términos favorables, en caso de tenerla; y
- leyes de propiedad industrial en países que no protejan nuestros derechos internacionales en la misma medida que las leyes de México.

Hemos expandido nuestras operaciones a diversos países, incluyendo Ucrania, Rusia, Turquía, España y Malasia, entre otros. Nuestra presencia en éstos y en otros mercados podría significar que se nos presenten nuevos retos operativos no anticipados. Por ejemplo podemos enfrentarnos con restricciones laborales o escasez de mano de obra y controles cambiarios, o que se nos requiera que cumplamos con reglamentos ambientales y gubernamentales locales rigurosos. Cualquiera de estos factores puede incrementar nuestros gastos de operación y disminuir nuestra rentabilidad.

Nuestro Negocio Pudiera Verse Afectado por Riesgos Relacionados con Nuestras Actividades con Instrumentos Derivados

Conforme a nuestra política de administración de riesgos, utilizamos instrumentos derivados para cubrirnos contra variaciones en tipos de cambio, tasas y precios de gas y de nuestras principales materias primas. Podríamos incurrir en pérdidas no contempladas relacionadas con el valor de los instrumentos derivados contratados. Esto como resultado de los cambios en condiciones económicas, el sentir de los inversionistas, las políticas monetarias y fiscales, liquidez de los mercados globales, eventos políticos nacionales e internacionales, y actos de guerra o terrorismo. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

No Podemos Predecir el Impacto que Pudiera Tener Sobre Nuestros Negocios el Cambio en las Condiciones Climáticas, Incluyendo las posibles Reacciones de Carácter Legal, Regulatorio y Social al Mismo

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global han incrementado, y continuarán incrementando, la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a, sequías, huracanes, tornados, heladas, otras tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales, han sido introducidas como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de bióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si las hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a las preocupaciones sobre el cambio climático afectarán nuestros negocios en el futuro.

Nuestro Endeudamiento Presente o Futuro Pudiera Afectar de Manera Adversa Nuestro Negocio y, Consecuentemente Nuestra Capacidad para Pagar Intereses y Pagar Nuestros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2018, tuvimos una deuda consolidada total por Ps.21,495 millones (U.S.\$1,092 millones). Al 31 de diciembre de 2018, en lo individual, tuvimos una deuda por Ps.20,846 millones (U.S.\$1,059 millones). Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Nuestro nivel de endeudamiento pudiera tener consecuencias importantes, incluyendo:

- incrementar nuestra vulnerabilidad frente a condiciones generales desfavorables de la economía y de la industria, incluyendo aumentos en tasas de interés, así como incrementos en precios de materias primas, fluctuaciones en tipos de cambio de moneda extranjera y volatilidad de los mercados;
- limitar nuestra capacidad para generar suficiente flujo de efectivo para satisfacer nuestras obligaciones con respecto a nuestra deuda, particularmente en el caso de incumplimiento bajo alguno de nuestros instrumentos de deuda;
- limitar el flujo de efectivo disponible para fondar nuestro capital de trabajo, inversiones u otros requerimientos corporativos generales;
- limitar nuestra habilidad para obtener financiamientos adicionales bajo términos favorables para refinanciar deuda o para fondar capital de trabajo futuro, inversiones, otros requerimientos corporativos generales y adquisiciones; y
- limitar nuestra flexibilidad en la planeación de, o de reacción a, cambios en nuestros negocios y en la industria.

En la medida que incurramos en deuda adicional, los riesgos listados anteriormente podrían incrementarse. Adicionalmente, en el futuro, nuestros requerimientos de efectivo reales podrían ser mayores de lo esperado. Nuestra capacidad para realizar los pagos programados y refinanciar nuestra deuda a su vencimiento depende de y está sujeta a varios factores, incluyendo nuestro desempeño operativo y financiero, el cual está sujeto a su vez a las condiciones económicas y financieras prevaletentes, a los negocios y a otros factores, a la disponibilidad de financiamiento por parte de la banca, a los mercados de capital, y a nuestra capacidad para vender activos e implementar mejoras de operativas.

Pudiéramos Vernos Afectados en Forma Adversa por Incrementos en las Tasas de Interés

Existe riesgo en la tasa de interés, principalmente con respecto a la tasa flotante de nuestra deuda denominada en pesos y dólares americanos, que generalmente llevan un interés basado en la TIIE o LIBOR, respectivamente. Como resultado, si las tasas TIIE o LIBOR se incrementan de manera significativa, nuestra capacidad para cubrir nuestra deuda pudiera verse afectada en forma desfavorable. Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente 38% de nuestra deuda insoluta generaba intereses a tasa fija y aproximadamente 62% generaba intereses a tasa variable. Monitoreamos constantemente las perspectivas de tasas de interés en pesos y dólares americanos, y se analiza la contratación de deuda a tasas fijas o de *swaps* de tasa de interés para mitigar el riesgo de aumentos en tasas de interés.

Reducciones en la Calificación de Nuestra Deuda Pudieran Incrementar Nuestros Costos Financieros, Afectarnos de Alguna Otra Manera o inclusive Afectar al Precio de Nuestras Acciones

Nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global es de “BBB” por Fitch y Standard & Poor’s. Nuestras Notas por U.S.\$400 millones con Vencimiento en 2024 tienen calificación de “BBB” por Fitch y por Standard & Poor’s. La emisión de Certificados Bursátiles por Ps\$ 3,000 millones con vencimiento en 2023 bajo el Programa tienen una calificación de AAA(mex) y mxAA+ por Fitch y Standard & Poor’s, respectivamente.

Si nuestra situación financiera se deteriora, pudiéramos tener reducciones en nuestras calificaciones crediticias, con sus consecuencias correspondientes. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento, así como el costo de ese financiamiento podría ser afectado en forma adversa por un deterioro de nuestras calificaciones de deuda a largo plazo. Una reducción en nuestras calificaciones crediticias podría incrementar el costo y/o limitar la disponibilidad de financiamiento, lo que haría más difícil obtener capital cuando fuere necesario. Si no podemos obtener capital suficiente en términos favorables, o no podemos obtenerlo en lo absoluto, nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa.

Esperamos Pagar Intereses y Capital Sobre Nuestra Deuda con Efectivo Generado en Dólares o Pesos u Otras Monedas, Según se Requiera, pero No Podemos Asegurar que Generaremos en Nuestras Operaciones Suficiente Flujo de Efectivo en la Moneda Relevante al Momento de Requerirse

Al 31 de diciembre de 2018 teníamos aproximadamente 59% de nuestra deuda denominada en dólares, 40% denominada en pesos mexicanos y 1% en otras monedas. Si bien es improbable, es posible que no generemos suficiente efectivo de nuestras operaciones en la moneda relevante para cubrir el monto total de nuestra deuda en dicha moneda. Una devaluación de ciertas monedas o un cambio en nuestro negocio pudiera afectar desfavorablemente nuestra capacidad para pagar nuestra deuda.

La Emisora podría estar expuesta tanto a ataques cibernéticos, como a otras violaciones de seguridad informática o de sus redes o tecnología de la información, los cuales podrían afectar adversamente su negocio y operaciones.

Es posible que la Emisora pueda ser objeto de ataques cibernéticos y otras amenazas o violaciones de seguridad informáticas que pudieran llegar a comprometer y, en su caso, afectar materialmente los sistemas de tecnología de la información, redes, operación y seguridad tecnológicos e informáticos de la misma. Los riesgos de seguridad asociados con la tecnología de la información se han incrementado en años recientes debido a un aumento en la sofisticación y actividades de aquellas personas que llevan a cabo ataques cibernéticos. Una falla de o ataque a los sistemas de tecnología de la información, redes, operación y seguridad tecnológicos e informáticos de la Emisora podría afectar adversamente su negocio y resultar en la divulgación o uso indebido de información confidencial o personal (propia o de terceros), causando interrupciones significativas en los servicios u otras dificultades operativas, así como incrementos en sus costos o causar pérdidas. Asimismo, el uso y divulgación no autorizado de información confidencial y/o sensible derivado de un ataque cibernético y otras amenazas y violaciones de seguridad informáticas pudiera llegar a tener un efecto adverso en el negocio, reputación y/o rentabilidad de la Emisora.

Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) podrían tener como resultado impactos materiales sobre los procesos internos del Emisor, operación del negocio, situación financiera y en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Algunas NIIF, tales como la NIIF 16 “Arrendamientos”, han sido modificadas recientemente. Es posible que otras NIIF sean modificadas o reemplazadas en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como resultado impactos materiales en los procesos internos de la Emisora, así como en sus operaciones, situación financiera y cumplimiento de sus obligaciones contractuales, los cuales no son predecibles ni cuantificables a la fecha. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios anteriores.

En relación con la NIIF 16 “Arrendamientos” que entró en vigor el 1 de enero de 2019, la Emisora tiene la intención de aplicar el enfoque simplificado de transición, por lo que no reexpresará los montos comparativos de años anteriores a la adopción. La Emisora espera reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en aproximadamente Ps.4,671 millones al 1 de enero de 2019. Adicionalmente se espera que la utilidad de operación, utilizada para medir los resultados de los segmentos, se incremente en aproximadamente Ps.73 millones para el 2019, como resultado de la adopción de la norma. Los flujos de efectivo de actividades de operación se incrementarán y los flujos de efectivo de actividades de financiamiento disminuirán en aproximadamente Ps.882 millones como resultado de la clasificación del pago de la porción principal del pasivo por arrendamiento como actividad de financiamiento.

1.3.2. Riesgos Relacionados con México

Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México

Somos una compañía mexicana con un 34% de nuestros activos consolidados localizados en México y el 27% de nuestras ventas netas consolidadas derivadas de nuestras operaciones mexicanas al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Por este motivo las condiciones económicas mexicanas podrían impactar el resultado de nuestras operaciones.

En el pasado México ha sufrido inestabilidad y devaluación en el tipo de cambio, así como altos niveles de inflación, tasas de interés, desempleo, recesión económica y un reducido poder adquisitivo de los consumidores. Estos eventos dieron como resultado una liquidez limitada para el gobierno mexicano y para las empresas locales. La tasa de criminalidad y la inestabilidad civil y política en México y alrededor del mundo también podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.2. Riesgos Relacionados con México- Circunstancias en Otros Países Pudieran Afectar Negativamente la Economía Mexicana, el Valor de Mercado de Nuestras Acciones y Nuestros Resultados de Operación”.

México ha sufrido períodos prolongados de crecimiento lento. La economía mexicana se contrajo 6.1% en 2009 pero creció 5.5% en 2010. En 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, la economía mexicana creció en un 3.9%, 3.9%, 1.1%, 2.1%, 2.5%, 2.3%, 2.0% y 2.0%, respectivamente.

Las circunstancias y las tendencias en la economía mundial que afectan a México pudieran tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. La economía mexicana está estrechamente vinculada con la economía de los Estados Unidos de América a través de su comercio internacional (aproximadamente el 81% de las exportaciones de México estuvieron dirigidas hacia los Estados Unidos de América en 2018), las remesas internacionales (miles de millones de dólares de trabajadores mexicanos son la segunda mayor fuente de divisas extranjeras del país), la inversión extranjera directa (aproximadamente el 38.8% de la inversión extranjera directa vino de inversionistas de los Estados Unidos de América en 2018), y los mercados financieros (el sistema financiero mexicano y el de los Estados Unidos de América están altamente integrados). En la medida en que se contrae la economía de los Estados Unidos de América, los norteamericanos consumen menos productos importados de México, los trabajadores mexicanos que residen en los Estados Unidos de América envían menos dinero a México, las firmas norteamericanas con negocios en México hacen menos inversiones, los bancos propiedad de los Estados Unidos de América en México otorgan menos préstamos, y la calidad de los activos financieros de los Estados Unidos de América en México se deteriora. Más aún, un colapso en la confianza en la economía de los Estados Unidos de América pudiera extenderse a otras economías estrechamente conectadas a la misma, incluyendo la de México. El resultado podría ser una recesión potencialmente profunda y prolongada en México. Si la economía mexicana cae en una profunda y prolongada recesión, o si la inflación y las tasas de interés se incrementan, el poder adquisitivo de los consumidores puede disminuir y, como resultado, la demanda por nuestros productos puede disminuir también. Adicionalmente, una recesión pudiera llegar a afectar nuestras operaciones al grado de que pudiéramos ser incapaces de reducir nuestros costos y gastos en respuesta a la menor demanda.

Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectadas por las Políticas Gubernamentales en México

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano con relación a la economía podrían tener un efecto significativo sobre las entidades del sector privado de México, así como sobre las condiciones de mercado, precios y retornos sobre los valores de las emisoras mexicanas, incluyendo nuestros valores. En el pasado, nuestras ventas de harina de maíz se han visto afectadas en forma negativa por políticas gubernamentales, y no podemos garantizar que esto no sucederá de nuevo en el futuro.

El 1 de julio de 2018 se realizaron elecciones presidenciales y de ambas cámaras del Congreso Federal donde Andrés Manuel López Obrador del partido denominado Movimiento de Regeneración Nacional (“MORENA”) fue elegido como Presidente Constitucional del país. Después de estas elecciones, MORENA cuenta con una fuerte influencia en ambas cámaras del Congreso que se ve incrementada cuando actúa en bloque con otros partidos afines. Es posible que el nuevo gobierno realice cambios significativos en las políticas gubernamentales de México incluyendo reformas legales. No podemos predecir el impacto que podrían tener dichos cambios en las políticas gubernamentales o reformas legales en nuestro negocio, los resultados de operación, nuestra situación financiera y perspectivas.

Tampoco podemos predecir el impacto que las condiciones políticas, económicas y sociales tendrán en la economía mexicana. Además, no podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas. México ha experimentado recientemente períodos de violencia y delincuencia debido a las actividades del crimen organizado. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado diversas medidas de seguridad y ha reforzado sus fuerzas policiales y militares. A pesar de estos

esfuerzos, la delincuencia organizada (especialmente la delincuencia relacionada con las drogas) sigue existiendo en México. Estas actividades, su posible incremento y la violencia asociada con ella pueden tener un impacto negativo en la economía mexicana o en nuestras operaciones en el futuro. La situación social y política en México podría afectar negativamente a la economía mexicana, que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

El gobierno de México apoya a los agricultores mexicanos en la comercialización de maíz a través del programa ASERCA/AMSYS cuya continuidad no puede ser asegurada. Así mismo el gobierno de México ha anunciado la entrada en vigor de un programa de precios de garantía dirigido a pequeños productores de diversos productos agrícolas, entre ellos el maíz. Estos programas u otros pudieran afectar nuestro negocio, los resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

El nivel de regulación en materia ambiental y de competencia económica y la aplicación de las diversas leyes en dichas materias en México han aumentado en los últimos años para todas las empresas. Así mismo, el nivel de regulación en materia laboral se espera aumente en el corto plazo. Consideramos que la tendencia hacia una mayor regulación y aplicación de las leyes continuará y se acelerará. La promulgación de nuevas o más rigurosas leyes y reglamentaciones, mayores niveles de aplicación de éstas, o interpretaciones de las autoridades investigadoras competentes podrían afectar negativamente nuestro negocio, los resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

Las Reformas Aprobadas a las Leyes Fiscales Mexicanas Nos Pueden Afectar Negativamente

El 11 de diciembre de 2013 se publicaron ciertas reformas a la legislación fiscal mexicana en el Diario Oficial de la Federación, mismas que entraron en vigor el 1° de enero de 2014. Mientras que la tasa del impuesto sobre la renta, que previamente había sido programada para una reducción, se mantuvo en 30%, las reformas fiscales dieron lugar a varias modificaciones a las deducciones de impuestos corporativos, incluyendo, entre otras cosas, (i) la eliminación de las deducciones que se permitieron anteriormente para pagos entre partes relacionadas a determinadas entidades extranjeras y la limitación de deducciones fiscales en los salarios pagados a los empleados, (ii) la imposición de una retención de impuesto sobre la renta del 10% sobre los dividendos pagados por la sociedad a personas físicas mexicanas o extranjeras residentes en México, (iii) un aumento en el impuesto al valor agregado en ciertas áreas de México, (iv) el requisito del uso de facturas electrónicas y nuevos informes de impuestos mensuales que deben proporcionarse a las autoridades fiscales gubernamentales y (v) la imposición de un impuesto sobre la renta del 10% a cargo de las personas físicas en la venta de acciones que cotizan en la BMV.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas medidas de carácter fiscal para grupos empresariales residentes en México, con base en las guías emitidas por la OCDE en relación al plan BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) encaminadas a proporcionar información de la situación fiscal de los grupos empresariales mexicanos que cotizan en la BMV, así como aquéllos que rebasen ciertos límites de ingresos, mediante las cuales, se debe proporcionar, información sobre transacciones intercompañías, la actividad empresarial del grupo y sus subsidiarias, así como información de cada país donde se tenga presencia.

Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados negativamente como resultado de mayores impuestos a los salarios y mayores costos debido al cumplimiento de medidas adicionales.

La Devaluación del Peso Mexicano Pudiera Afectar Nuestro Desempeño Financiero

Debido a que tenemos operaciones internacionales significativas generando ingresos en diferentes monedas (principalmente en dólares) y una deuda denominada en diversas monedas (principalmente en dólares), permanecemos expuestos a un riesgo cambiario, mismo que pudiera afectar nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones financieras y resultar en pérdidas cambiarias. Obtuvimos una pérdida cambiaria neta de Ps.400 millones en 2016, una ganancia neta de Ps.86 millones en 2017 y una pérdida neta de Ps.233 millones en 2018. Cualquier devaluación o depreciación significativa del peso mexicano puede limitar nuestra capacidad para transferir o para convertir dicha moneda a dólares de los Estados Unidos de América a fin de realizar los pagos de interés y capital en forma oportuna correspondientes a nuestra deuda. Actualmente el gobierno mexicano no restringe, y por muchos años no lo ha hecho, el derecho o capacidad de las entidades o personas extranjeras o mexicanas para convertir los pesos a dólares de los Estados Unidos de América ni para transferir otras monedas fuera de México. El gobierno podría, sin embargo, instituir políticas cambiarias restrictivas en el futuro.

Adicionalmente, la mayor parte de nuestros insumos están ligados a la paridad peso/dólar, lo cual pudiera afectar nuestra rentabilidad en la medida de que no podamos reflejar estos mayores costos en los precios de nuestros productos.

Podríamos Estar Imposibilitados para Realizar Pagos en Dólares

En el pasado, la economía mexicana ha experimentado un déficit de balanza de pagos y escasez de reservas de divisas. Mientras que el gobierno mexicano no restringe actualmente la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras de convertir pesos a monedas extranjeras, incluyendo dólares, lo ha hecho en el pasado y podría volver a hacerlo en el futuro. No podemos asegurar que el gobierno mexicano no implementará una política restrictiva de control cambiario en el futuro. Cualquier política restrictiva de control cambiario podría impedir o restringir nuestro acceso a dólares para cumplir con nuestras obligaciones de dólares y también podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. No podemos predecir el impacto de estas medidas sobre la economía mexicana.

Los Altos Niveles de Inflación y las Altas Tasas de Interés en México Pudieran Provocar un Efecto Adverso en el Ambiente de Negocios en México y en Nuestra Situación Financiera y Resultados de Operación

En el pasado México ha experimentado altos niveles de inflación. La tasa anual de inflación medida de conformidad con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 3.82% para 2011, 3.57% para 2012, 3.97% para 2013, 4.08% para 2014, 2.13% para 2015, 3.36% para 2016, 6.77% para 2017 y 4.83% para 2018. De enero a marzo de 2019, la tasa de inflación fue de 0.44%. El 15 de abril de 2019, la tasa de CETES a 28 días fue de 7.81%. Las altas tasas de interés en México pudieran afectar adversamente el ambiente de negocios en México y nuestros costos financieros y, por ende, nuestra situación financiera y resultados de operación.

Circunstancias en Otros Países Pudieran Afectar Negativamente la Economía Mexicana, el Valor de Mercado de Nuestras Acciones y Nuestros Resultados de Operación

La economía mexicana puede ser influenciada hasta cierto punto por condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun y cuando las condiciones económicas en otros países pudieran ser muy diferentes a las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos adversos en otros países pudieran afectar negativamente los valores de mercado de las emisoras mexicanas. En años recientes, las condiciones económicas en México se han correlacionado altamente a las condiciones económicas de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, la lenta recuperación de la economía en los Estados Unidos de América y la incertidumbre del impacto que pudiera tener sobre las condiciones económicas generales de México y de los Estados Unidos de América pudieran tener un efecto adverso importante sobre nuestros negocios y nuestros resultados de operación. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México” y la “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.3. Riesgos Relacionados con los Estados Unidos de América—Condiciones Económicas Desfavorables en los Estados Unidos de América Pudieran Afectar Negativamente Nuestro Desempeño Financiero”. Adicionalmente, en el pasado las crisis económicas en los Estados Unidos de América, así como en Asia, Rusia, Brasil, Argentina y otros países de mercados emergentes, han afectado adversamente la economía mexicana.

Nuestro desempeño financiero también podría verse afectado significativamente por las condiciones políticas, económicas y sociales generales en los mercados emergentes en donde operamos, particularmente en México, Centroamérica, Europa del Este y Asia. Muchos países de Latinoamérica, incluyendo México, han sufrido crisis económicas, políticas y sociales significativas en el pasado, y estos eventos pudieran ocurrir de nuevo en el futuro. La inestabilidad en América Latina ha sido causada por una gran variedad de factores, incluyendo:

- Influencia gubernamental significativa sobre las economías locales;
- Fluctuaciones sustanciales en el crecimiento económico;
- Altos niveles de inflación;
- Cambios en valores de las monedas;
- Controles cambiarios o restricciones en la repatriación de recursos;
- Altas tasas de interés domésticas;

- Controles de salarios y precios;
- Cambios en políticas gubernamentales, económicas o fiscales;
- Imposición de barreras al comercio exterior;
- Cambios inesperados en regulaciones; y
- En general, inestabilidad económica, política y social.

Las condiciones económicas, políticas y sociales adversas en Latinoamérica pudieran crear incertidumbre en el ambiente operativo que pudiera tener un efecto material adverso en nosotros.

No podemos asegurar que lo que pase en otros países de mercados emergentes, en los Estados Unidos de América, Europa o en cualquier otro lugar, no afectará adversamente nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Nuestros Accionistas Podrían Estar Impedidos para Ejecutar Sentencias Extranjeras en Nuestra Contra en los Tribunales Mexicanos

Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida en México. La mayoría de nuestros consejeros y directores son residentes de México, y una porción substancial de los activos de nuestros consejeros y directores, y una porción substancial de nuestros activos están localizados en México. Nuestros accionistas pudieran tener dificultades para emplazar a nuestra compañía o a nuestros consejeros y directores relevantes, fuera de México, y pudiera no ser posible ejecutar en México sentencias civiles dictadas por tribunales extranjeros en contra nuestra o de nuestros consejeros y directores. Nuestro Director Jurídico Corporativo nos ha informado que pudiera no ser posible ejecutar demandas provenientes de reclamaciones basadas únicamente en la legislación bursátil de países extranjeros en los tribunales mexicanos.

1.3.3. Riesgos Relacionados con Estados Unidos de América

Condiciones Económicas Desfavorables en los Estados Unidos de América Pudieran Afectar Negativamente Nuestro Desempeño Financiero

Las ventas netas en los Estados Unidos de América representaron 55% de nuestras ventas totales en 2018. Condiciones económicas desfavorables en los Estados Unidos de América pudieran afectar negativamente el poder adquisitivo y demanda de los consumidores de algunos de nuestros productos. Bajo condiciones económicas difíciles, los consumidores y clientes pudieran dejar de comprar nuestros productos, o buscar productos más baratos ofrecidos por otras compañías, si los hubiere. Una demanda menor de nuestros consumidores y clientes respecto de nuestros productos en los Estados Unidos de América o en otros mercados importantes, podría reducir nuestra rentabilidad y podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero.

La demanda de nuestros productos en México pudiera verse también afectada en forma desproporcionada por el desempeño de la economía de los Estados Unidos de América. Ver también “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México”.

Es Posible que no Podamos Mantener Nuestra Rentabilidad ante la Consolidación del Canal Minorista

En la medida que la actividad comercial de los supermercados continúe consolidándose, resultando en minoristas con mayor poder de compra que pudieran exigir menores precios y mayores programas promocionales. Dichos minoristas también podrían tratar de utilizar su posición para mejorar su rentabilidad a través de diversas estrategias que pudieran impactar nuestros márgenes, tales como un cambio en su mezcla de ventas hacia productos de marca propia, marcas genéricas y otras marcas económicas. Además, nuestra dependencia en ventas a algunos de estos minoristas pudiera incrementarse. Existe el riesgo de que no podamos mantener nuestro margen de utilidad en los Estados Unidos de América en estas condiciones. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.4. Principales Clientes”.

Cambios en los Métodos de Distribución o una Posible Reclasificación en la Manera en que se Reconoce Legalmente a los Distribuidores Independientes podría tener un Efecto Adverso en la Compañía

Mission Foods, división de Gruma Estados Unidos, distribuye sus productos principalmente a través distribuidores independientes, quienes surten tortillas y otros productos relacionados directamente a cadenas minoristas (“Distribuidores Independientes”). Mission Foods reconoce legalmente a sus Distribuidores Independientes como prestadores de servicios independientes y no como empleados. No obstante, en la medida que Mission Foods tuviese que reclasificar o reconocer a ciertos de sus Distribuidores Independientes como empujados, tuviese que realizar cambios significativos a su método de distribución de productos a cadenas minoristas, o si hubiese un retraso significativo en implementar cualquier cambio que Mission Foods decida o se vea en la necesidad de realizar, esto pudiese generar controversias, contingencias, y costos adicionales para dicha división, afectando su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La Renegociación de los Acuerdos de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, así como los Cambios en las Políticas Públicas por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América, Pudieran Afectar Adversamente las Operaciones de la Emisora y de la Industria en la que Opera.

El 8 de noviembre de 2016 se realizaron elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América, en las cuales resultó electo Donald Trump. Tras las citadas elecciones, la administración federal de los Estados Unidos ha modificado sus políticas públicas y, entre otros actos, cuestionó los acuerdos comerciales vigentes entre los países de América del Norte como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (el “TLCAN”). A raíz de lo anterior, los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá entraron en un proceso de renegociación del TLCAN que resultó en la firma el 30 de noviembre de 2018 de un nuevo acuerdo denominado Tratado entre México, los Estados Unidos y Canadá (el “T-MEC”), cuya ratificación por los Congresos de los tres países se encuentra pendiente. Asimismo, la actual administración ha implementado cambios respecto de la política pública de los Estados Unidos de América en relación con la migración proveniente de México y otros países. Dado que algunas subsidiarias de la Emisora importan parte de sus necesidades de maíz de los Estados Unidos de América, así como otros productos, y exportan ciertos productos a sus subsidiarias de Estados Unidos de América (principalmente harina de maíz y tostadas), la falta de ratificación del T-MEC por los Congresos de los tres países o cualquier terminación o renegociación de los acuerdos de libre comercio entre los países de América del Norte en términos que pudieran resultar desfavorables para la industria en la cual opera la Emisora, u otros cambios en las políticas públicas de la administración encabezada por el Presidente Trump, podrían tener un efecto adverso y significativo sobre la economía mexicana, la industria en la cual opera la Emisora y los negocios, situación financiera y resultados de operación de la Emisora.

Además, los cambios demográficos en los Estados Unidos de América con motivo del endurecimiento de las políticas de migración de la administración actual, pudieran afectar las ventas de la Emisora en los Estados Unidos de América, las cuales representaron el 55% de sus ventas consolidadas en 2018.

1.3.4. Riesgos Relacionados con Venezuela

Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje

El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7.394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado que el Decreto de Expropiación también es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas” o las “Demandantes”) iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA en su momento participó en estas conversaciones, las cuales exploraron la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. Estas conversaciones cesaron sin que hayan resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a la República que una disputa relativa a inversiones había surgido como consecuencia del Decreto de Expropiación y otras medidas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa, entre otras, si las partes no lograban llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (providencia administrativa) concediendo las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales del Gobierno de Venezuela, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de la República y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, la República debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de USD\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día 31 de diciembre de 2018, el monto de la condena más intereses ascendía a aproximadamente USD\$512 millones. El tribunal arbitral también condenó a la República a pagar USD\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que la República violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró que dicho proceso no ha concluido a la fecha, por lo que, las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo arbitraje ante CIADI contra la República si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación.

El 22 de noviembre de 2017, la República presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y solicitó la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de

diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de anulación de la República y suspendió en forma provisional la ejecución del Laudo. El Comité que conocerá del recurso de anulación del Laudo quedó finalmente constituido el 23 de mayo de 2018 (“Comité de Anulación”).

De acuerdo con el calendario procesal que rige el procedimiento de anulación, la República presentó su Memorial de Anulación el 23 de agosto de 2018 y los Inversionistas presentaron su Memorial de Contestación el día 16 de noviembre de 2018. Por su parte la República presentó su Réplica el día 15 de enero de 2019 y los Inversionistas presentaron su escrito de Dúplica el 15 de marzo de 2019. La fase escrita del procedimiento de anulación ha concluido. La Audiencia del procedimiento de anulación estaba programada originalmente para el 20 de mayo de 2019, concluida la cual el Comité de Anulación emitiría su decisión meses después. Sin embargo, el Comité de Anulación decidió recientemente suspender la Audiencia en virtud de una disputa surgida sobre quién tiene la facultad de representar los intereses de la República de Venezuela en el procedimiento de anulación, para la cual el Comité de Anulación ha solicitado a las partes presentar sus respectivas observaciones.

El 4 de junio de 2018, la República solicitó formalmente que el Comité de Anulación mantuviera suspendida la ejecución del Laudo durante el transcurso del procedimiento de anulación. Luego de considerar los argumentos presentados por las partes, el 6 de septiembre de 2018, el Comité de Anulación ordenó levantar la suspensión provisional de la ejecución del Laudo, lo que permite a los Inversionistas comenzar acciones legales para reconocer y ejecutar el Laudo en diferentes jurisdicciones. El 8 de enero de 2019, los Inversionistas presentaron una demanda ante la Corte Federal de Distrito en Washington, D.C. solicitando el reconocimiento del Laudo.

Dado que la ejecución del Laudo podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales.

No obstante, a pesar de que futuras discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión o por la ejecución del Decreto de Expropiación por parte del Gobierno de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados de cualquier procedimiento de anulación interpuesto por la República, o de los procedimientos de reconocimiento y ejecución del Laudo que los Inversionistas comenzaron o pudieran comenzar, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales – Operaciones Discontinuas Venezuela – Procedimientos de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano”. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación.

Nuestra participación, al 22 de enero de 2013, en los activos netos totales de las operaciones de Venezuela era de Ps.3,109 millones, y fue registrada como “Activo Financiero Disponible para la Venta”. En diciembre de 2015, nuestra Compañía reconoció un deterioro de Ps.4,362 millones por el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA (activos netos totales) así como por las cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas a esa fecha. Ver Notas 26 y 28 a nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital

Las Protecciones Concedidas a los Accionistas Minoritarios en México son Diferentes a las de Otros Países

Bajo las leyes mexicanas, las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios difieren a las de otros países. En particular, la legislación relacionada con los deberes fiduciarios de los consejeros, directivos relevantes y accionistas de control, se ha desarrollado recientemente, por lo que aún no existen precedentes judiciales que pudieran ayudar a prever el resultado de una acción en contra de cualquiera de los anteriores funcionarios o accionistas. Adicionalmente, la legislación mexicana no permite las acciones colectivas por parte de accionistas de la sociedad y existen diferentes requisitos procesales para entablar acciones de responsabilidad

por parte de accionistas. Como resultado, en la práctica podría ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer acciones en contra nuestra o de nuestros consejeros, de nuestros directivos relevantes o de nuestros accionistas mayoritarios, de lo que sería para un accionista de una sociedad de otro país.

Las Fluctuaciones en Tipo de Cambio Pudieran Afectar el Valor de Nuestras Acciones

Las variaciones en tipo de cambio entre el peso y monedas de otros países afectarán el valor de inversión en nuestras acciones, de nuestros dividendos y de cualquier otra distribución que llegara a efectuarse sobre nuestras acciones. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.1.4. Tipo de Cambio”.

Las Leyes Mexicanas Restringen la Capacidad de Personas que No Sean Ciudadanos Mexicanos de Invocar la Protección de sus Gobiernos en Relación a sus Derechos como Accionistas

Tal y como lo dispone la ley mexicana, nuestros estatutos establecen que los accionistas que no sean ciudadanos mexicanos, serán considerados como ciudadanos mexicanos con respecto a su participación en nuestra compañía y se entenderá que han estado de acuerdo en no invocar la protección de sus gobiernos bajo ninguna circunstancia, bajo la pena de perder, en favor del gobierno mexicano, cualquier participación o interés que se tenga en nuestra compañía.

Bajo esta disposición, se entenderá que un accionista que no sea ciudadano mexicano está de acuerdo en no invocar la protección de su propio gobierno requiriendo la iniciación de una denuncia diplomática contra el gobierno mexicano en relación a sus derechos como accionista. Sin embargo, esta disposición no presumirá que un accionista que no sea ciudadano mexicano haya renunciado a otros derechos que pudiera tener, con respecto a su inversión en nuestra compañía.

Nuestro Grupo Principal de Accionistas Ejerce un Control Substancial sobre Nosotros

Al 26 de abril de 2019, el Grupo Principal de Accionistas controlaba aproximadamente el 45.80% de nuestro capital social (45.95% de nuestras acciones en circulación). Ver “Sección [427000-N] 4. Administración - 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios — Modificaciones al Capital Social”. Consecuentemente, el Grupo Principal de Accionistas actuando conjuntamente, determina el resultado de la mayoría de las acciones corporativas que requieran la aprobación de nuestros accionistas, incluyendo la elección de la mayoría de los miembros de nuestro Consejo y la declaración de pago de dividendos.

Los intereses del Grupo Principal de Accionistas pueden diferir de aquéllos del resto de nuestros accionistas. Ver “Sección [427000-N] 4. Administración – 4.3. Administradores y Accionistas - 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

No podemos asegurar que los miembros del Grupo Principal de Accionistas continuarán detentando sus acciones o actuando conjuntamente para propósitos del control. Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda la totalidad o parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier obligación, incluyendo un préstamo futuro. En caso de un incumplimiento y de que los acreedores ejerzan sus derechos en contra de cualquiera o todas estas acciones, el Grupo Principal de Accionistas podría perder participación en nuestra compañía, lo cual podría resultar en un cambio de control. Esto a su vez podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito si se dan los supuestos previstos para ello en los términos establecidos en los respectivos contratos de crédito, pudiendo generar por ende un incumplimiento en nuestros otros documentos de deuda. Un cambio de control también nos podría obligar a ofertar para recomprar otra deuda, según los términos establecidos en nuestros contratos de deuda. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos. Para más información ver “Sección [427000-N] 4. Administración – 4.3. Administradores y Accionistas - 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

Nuestras Medidas para la Prevención de la Toma de Control Podrían Desalentar Compradores Potenciales

Ciertas disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la compañía podrían hacer más difícil que algún tercero adquiera el control de la compañía. Estas disposiciones de los estatutos sociales de la compañía podrían desalentar cierto tipo de operaciones que impliquen la adquisición de valores emitidos por la compañía. Estas disposiciones podrían desalentar operaciones

en las que los accionistas de la compañía pudieran recibir por sus acciones una prima respecto de su valor de mercado actual. Aquellas personas que adquieran valores emitidos por la compañía en contravención a las referidas disposiciones no tendrán derecho a voto, a recibir dividendos, distribuciones u otros derechos en relación con dichos valores, y estarán obligados a pagar una pena a la compañía. Para una descripción de dichas disposiciones, ver “Sección [427000-N] 4. Administración - 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios—Otras Normas—Medidas Tendientes a Prevenir la Toma de Control de la Sociedad”.

Somos una Empresa Controladora de Acciones que Depende de Dividendos y de Otros Fondos de Nuestras Subsidiarias Para Pagar Nuestra Deuda

Somos una empresa controladora sin activos significativos excepto por las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado, nuestra capacidad de cumplir nuestras obligaciones de crédito depende principalmente de los dividendos recibidos de nuestras subsidiarias. Bajo las leyes mexicanas, las sociedades únicamente pueden pagar dividendos:

- de utilidades incluidas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;
- una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- después de que por lo menos el 5% de las utilidades netas del ejercicio fiscal en cuestión hayan sido destinadas a una reserva legal hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social; y
- una vez que los socios hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

Adicionalmente, Gruma Estados Unidos está sujeta a ciertas obligaciones o *covenants* contenidos en algunos de sus contratos de deuda, mismos que requieren el mantenimiento de razones financieras y saldos específicos, y en caso de un incumplimiento prohíben el pago de dividendos en efectivo. Para información adicional en relación a estas restricciones a transferencias inter-compañías, ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.13. Dividendos” y “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Otros Valores:

1.3. OTROS VALORES

La compañía y sus acciones Serie B se encuentran registradas en la BMV.

Los Certificados Bursátiles Gruma 18 emitidos el 27 de septiembre de 2018 por Ps.3,000 millones con vencimiento el 21 de septiembre de 2023 fueron inscritos al RNV con número 0805-4.19-2018-001-01. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.3. Informe de Créditos Relevantes” para más detalles.

Por su parte nuestras Notas con Vencimiento en 2024 emitidas en diciembre de 2014 se registraron en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo para ser negociadas en el Mercado EuroMTF. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.3. Informe de Créditos Relevantes” para más detalles.

El tipo de reportes que se envían a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores correspondientes son: Reporte Anual y Estados Financieros Auditados, los cuales comprenden los períodos reportados del año actual contra año anterior y se entregan anualmente. Adicionalmente, se hace entrega de Reportes de Resultados Trimestrales, los cuales comprenden los períodos reportados del trimestre actual contra el trimestre anterior, así como el trimestre actual contra el mismo trimestre del año anterior y el acumulado del año actual contra el acumulado año anterior. Esta información se entrega trimestralmente. A la fecha de este reporte y durante los últimos tres ejercicios, la compañía ha cumplido en forma completa y oportuna con la presentación de los informes en materia de eventos relevantes e información pública exigidos por la legislación aplicable.

Desde 1998 las acciones de GRUMA cotizaban en forma de ADS, en el NYSE, a través de la Serie B, a razón de 4 acciones por un ADS, siendo Citibank N.A. (“Citibank”) el Banco Depositario. Por decisión del Consejo de Administración de la compañía, el 26 de junio de 2015 GRUMA notificó a Citibank su intención de dar por terminado el Contrato de Depósito respecto de sus ADRs a fin de deslistar sus ADRs del NYSE. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE, dándose por terminado de manera simultánea el contrato de depósito. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad.

El 10 de septiembre de 2015 la compañía presentó la Forma 15F ante la SEC, solicitando la cancelación del registro ante la SEC. Con motivo de lo anterior y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015 y las obligaciones de GRUMA en materia de preparación y presentación de informes bajo la *Securities Exchange Act of 1934* (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América) se extinguieron a partir de dicha fecha.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No existe ningún cambio a los derechos de los valores de la Emisora inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

La totalidad de los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Gruma 18 fueron destinados al pago de pasivos de corto plazo.

Documentos de carácter público:

La información contenida en este reporte podrá ser consultada a través de la sección de relación con inversionistas de nuestra página de internet: www.gruma.com. Ahí se encuentra una descripción de nuestra compañía, así como la información financiera más actualizada. Así mismo, el inversionista podrá solicitar copia de este documento directamente a la compañía. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.4. Otros Valores.”

Para una atención más personalizada, puede dirigirse a nuestro departamento de Relación con Inversionistas:

Relación con Inversionistas

Teléfono: (52 81) 8399-3349

Correo electrónico: ir@gruma.com

Dirección: Calzada del Valle 407 Ote.

Col. Del Valle

San Pedro Garza García, N.L.

C.P. 66220, México

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

2. LA EMISORA

2.1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

GRUMA, S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida el 24 de diciembre de 1971 en la ciudad de Monterrey, México al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles con una duración de 99 años. Nuestra denominación social es GRUMA, S.A.B. de C.V., pero también se nos conoce por nuestros nombres comerciales: GRUMA, MASECA y MISSION. El domicilio de nuestras oficinas principales es Calzada del Valle 407 Ote., Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220, México, y nuestro teléfono es (52) 81-8399-3300. Nuestro domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La compañía fue fundada en 1949, cuando el señor Roberto González Barrera comenzó a producir y a vender harina de maíz en el noreste de México como materia prima para la producción de tortillas y otros productos derivados del maíz. Antes de nuestra fundación, todas las tortillas de maíz eran producidas mediante el Método Tradicional. Actualmente, se utilizan tanto el Método Tradicional como el método de harina de maíz, además la harina de maíz y la masa elaborada mediante el Método Tradicional pueden mezclarse en diversas proporciones para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Nuestras principales operaciones de harina de maíz se encuentran en México y Estados Unidos de América y, en menor medida, en Centroamérica y Europa.

Posteriormente, la compañía logró integrarse verticalmente con la producción de tortilla y productos relacionados contando con importantes operaciones principalmente en Estados Unidos de América y, en menor medida, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica y México. Asimismo, hemos diversificado nuestro portafolio de productos al incluir otros tipos de panes planos (pita, naan, chapati, bases para pizza y piadina) principalmente en Europa, Asia y Oceanía, y *grits* de maíz principalmente en Europa, entre otros productos en las regiones donde tenemos presencia.

Los siguientes son algunos eventos significativos en la historia de nuestra empresa:

- **En 1949**, Roberto González Barrera y un grupo de empresas mexicanas predecesoras fundaron GIMSA, empresa dedicada principalmente a la producción de harina de maíz en México.
- **En 1972**, incursionamos en el mercado de Centroamérica con nuestras primeras operaciones en Costa Rica. Hoy en día tenemos operaciones en Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como en Ecuador, que se incluye como parte de nuestras operaciones en Centroamérica.
- **En 1977**, entramos al mercado de Estados Unidos de América. Nuestras operaciones han crecido desde entonces e incluyen tortillas, harina de maíz y otros productos relacionados con la tortilla.
- **De 1989 a 1995**, incrementamos significativamente nuestra capacidad instalada de producción en los Estados Unidos de América y México.

- **En 1993**, incursionamos en el mercado venezolano de harina de maíz mediante una inversión en DEMASECA, una sociedad venezolana dedicada a la producción de harina de maíz.
- **En 1994**, GRUMA S.A.B de C.V. se convirtió en una compañía pública listada tanto en México como en los Estados Unidos de América.
- **En 1996**, fortalecimos nuestra presencia en el mercado de harina de maíz en los Estados Unidos de América a través de una asociación con ADM. Mediante esta asociación combinamos nuestras operaciones existentes de harina de maíz y fortalecimos nuestra posición en el mercado de los Estados Unidos de América. Esta asociación también nos permitió entrar al mercado de harina de trigo en México al adquirir una participación del 60% de las operaciones de harina de trigo de ADM en México. ADM ya no es propietario de acciones nuestras y ya no contamos con las operaciones de harina de trigo en México. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio —Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”.
- **De 1997 a 2000**, llevamos a cabo un importante proyecto de expansión de nuestra capacidad productiva. Durante este periodo adquirimos o construimos plantas de tortilla, plantas de harina de maíz y plantas de harina de trigo en los Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Venezuela y Europa.
- **En 2004**, incrementamos nuestra presencia en Europa mediante la adquisición de Ovis Boske, una compañía de tortillas con base en Holanda y Nuova De Franceschi & Figli, una compañía de *grits* y harina de maíz en Italia. Continuamos expandiendo nuestra capacidad de producción y modernizando varias de nuestras operaciones de los Estados Unidos de América, siendo lo más relevante la expansión de nuestra planta de harina de maíz en Indiana.
- **En 2005**, continuamos con la expansión de capacidad en nuestras plantas existentes, iniciamos la construcción de una planta de tortilla en el noreste de Estados Unidos de América, adquirimos tres plantas de tortilla de Cenex Harvest States o CHS (localizadas en Minnesota, Texas y Arizona) y una más en San Francisco, California.
- **En 2006**, adquirimos dos plantas de tortilla en Australia (Rositas Investments y OZ-Mex Foods), y abrimos nuestra primera planta de tortilla en China, lo que reforzó nuestra presencia en el mercado de Asia y Oceanía. Concluimos la adquisición de Pride Valley Foods, una compañía con base en Inglaterra que elabora pan de pitta, naan y chapati, para de este modo ampliar nuestro portafolio de productos a otros tipos de panes planos.
- **En 2007**, celebramos un contrato para vender hasta 40% de nuestra participación en MONACA a nuestros entonces socios en DEMASECA. En conjunto con esta transacción, GRUMA acordó también comprar una participación adicional de 10% a esos entonces socios en DEMASECA. También adquirimos la participación restante de 49% en Nuova De Franceschi & Figli. Además, realizamos fuertes inversiones para aumento de capacidad de producción y mejoras tecnológicas en Gruma Estados Unidos, empezamos la construcción de una planta de tortilla en Australia para Gruma Asia-Oceanía, y realizamos expansiones en dos plantas de GIMSA.
- **De 2008 a 2010**, invertimos en la construcción de una planta de tortilla en el sur de California, expansiones de capacidad, mejoras generales de producción y tecnología en varias de nuestras plantas existentes, la construcción de una planta de tortilla en Australia, la construcción de un molino de harina de trigo en Venezuela y la adquisición del productor líder de *grits* de maíz en Ucrania.
- **En 2011**, adquirimos Semolina, el productor líder de *grits* de maíz en Turquía, dos plantas de tortilla en Estados Unidos de América localizadas en Omaha, Nebraska y Albuquerque, Nuevo México, y adquirimos Solntse México, el productor líder de tortilla en Rusia.
- **En 2012**, Don Roberto González Barrera, nuestro fundador, falleció. En diciembre de 2012, recomparamos el 23.16% de nuestras acciones que ADM tenía, así como los porcentajes minoritarios que la mencionada empresa tenía en

Azteca Milling, Molinera de México, S.A. de C.V., Consorcio Andino y Valores Mundiales. Además hubo un mayor enfoque de la compañía hacia la creación de valor. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”.

- **En 2013**, dejamos de consolidar las Sociedades Venezolanas. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.4. Riesgos Relacionados con Venezuela – Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje”.
- **En 2014**, concluimos la Venta de los Molinos de Trigo. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio.” Además emitimos U.S.\$400 millones en notas *senior* con vencimiento en 2024. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda.”
- **En 2015**, GRUMA deslistó sus ADRs de NYSE y canceló su registro ante la SEC, extinguiéndose por tanto sus obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la *Securities Exchange Act of 1934* (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América). Ver “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.4. Otros Valores”. Adicionalmente, GRUMA canceló el total de su inversión en las Sociedades Venezolanas, dando de baja el valor en libros de las inversiones netas indirectas en las Sociedades Venezolanas, así como las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.
- **En 2016**, GRUMA continuó ejecutando su programa de inversiones mediante la construcción de plantas de tortilla en Dallas, Malasia, Rusia y Monterrey, además de la expansión de la planta de harina de maíz en Evansville, In., y la reapertura de la planta de harina de maíz en Chalco, Edo. de México, entre otras cosas.
- **En 2017**, GRUMA concretó exitosamente una oferta pública para adquirir la totalidad de las acciones de GIMSA que no eran propiedad de GRUMA, mediante la cual alcanzo una tenencia de más del 99% y permitió obtener la autorización para la cancelación de la inscripción y del listado y cotización de las acciones de GIMSA en el RNV y la BMV, respectivamente. Además, GRUMA continuó ejecutando su programa de inversiones, principalmente mediante la inauguración de la planta de tortilla en Rusia y la construcción de una planta de tortilla en Dallas.
- **En 2018**, GRUMA concluyó en Dallas la construcción de una de sus plantas más grandes de tortilla, además de una planta de tortilla en el centro de México. Durante el año la compañía estuvo activamente recomprando sus propias acciones. Asimismo se emitieron los CEBURES Gruma18 en el mercado local de deuda por una cantidad de Ps.3,000 millones.

Descripción del negocio:

2.2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

2.2.1. Actividad principal

Somos una compañía tenedora y uno de los principales productores de tortillas y harina de maíz en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de nuestros mercados, tenemos operaciones en Estados Unidos de América, México, Europa, Centroamérica, Asia y Oceanía. Nuestras oficinas corporativas están en San Pedro Garza García, México, y tenemos aproximadamente 20,800 empleados. Nuestras acciones cotizan en México por medio de la BMV y hasta el 8 de septiembre de 2015 también cotizaron en Estados Unidos de América por medio del NYSE. Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida bajo las leyes de México.

Creemos que somos uno de los principales productores de harina de maíz y de tortillas en Estados Unidos de América, y de harina de maíz en México. Creemos que también somos un importante productor de harina de maíz y tortillas en Centroamérica, y de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal: la producción de harina de maíz y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz, mismo que presenta oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortilla y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz para la elaboración de los mismos.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2018	2017	2016
	(en millones de pesos)		
Estados Unidos de América	Ps. 40,195	Ps. 38,552	Ps. 38,141
México.....	20,086	19,016	17,358
Europa.....	5,381	5,115	4,979
Centroamérica.....	4,596	4,533	4,639
Asia y Oceanía.....	3,780	3,365	3,089
Total.....	Ps. 74,038	Ps. 70,581	Ps. 68,206

Actividad Principal:

2.2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

2.2.1. Actividad principal

Somos una compañía tenedora y uno de los principales productores de tortillas y harina de maíz en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de nuestros mercados, tenemos operaciones en Estados Unidos de América, México, Europa, Centroamérica, Asia y Oceanía. Nuestras oficinas corporativas están en San Pedro Garza García, México, y tenemos aproximadamente 20,800 empleados. Nuestras acciones cotizan en México por medio de la BMV y hasta el 8 de septiembre de 2015 también cotizaron en Estados Unidos de América por medio del NYSE. Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida bajo las leyes de México.

Creemos que somos uno de los principales productores de harina de maíz y de tortillas en Estados Unidos de América, y de harina de maíz en México. Creemos que también somos un importante productor de harina de maíz y tortillas en Centroamérica, y de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal: la producción de harina de maíz y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz, mismo que presenta oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortilla y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz para la elaboración de los mismos.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2018	2017	2016
	(en millones de pesos)		
Estados Unidos de América	Ps. 40,195	Ps. 38,552	Ps. 38,141
México.....	20,086	19,016	17,358
Europa.....	5,381	5,115	4,979
Centroamérica.....	4,596	4,533	4,639
Asia y Oceanía.....	3,780	3,365	3,089
Total.....	Ps. 74,038	Ps. 70,581	Ps. 68,206

Estrategia

Nuestra estrategia es enfocarnos en nuestros negocios base: harina de maíz y tortilla, así como expandir nuestro portafolio de productos hacia la categoría de panes planos en general. Seguiremos aprovechando la creciente popularidad de la comida mexicana y, de manera más importante, de la tortilla en los mercados de Estados Unidos de América, Europa, Asia y Oceanía. También seguiremos aprovechando la adopción de las tortillas por parte de los consumidores de diversas regiones del mundo para la preparación de recetas o platillos no relacionados con la comida mexicana. Nuestra estrategia incluye los siguientes elementos clave:

Tener Mayor Presencia en el Mercado de Tortilla en Los Estados Unidos de América: Creemos que el tamaño y crecimiento del mercado de tortilla en este país nos ofrecen todavía oportunidades importantes de crecimiento, principalmente en el canal minorista, buscando innovar continuamente nuestros productos y con énfasis en alternativas saludables en base a las preferencias de nuestros consumidores.

Entrar y Expandirnos en los Mercados de Tortilla, Panes Planos y Frituras de Sabor en Europa, Asia y Oceanía: Creemos que los mercados en otros continentes como Europa, Asia y Oceanía, nos ofrecen oportunidades importantes de crecimiento. Consideramos que nuestras operaciones actuales nos permitirán ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes en esas regiones, mediante productos más frescos, y responder de manera más rápida a sus necesidades.

IncurSIONAR Gradualmente en el Mercado de Panes Planos y Frituras de Maíz con Sabor en los Estados Unidos de América y México.

Mantener las Marcas de Tortilla MISSION® y GUERRERO® como la Primera y Segunda Marca Nacional en Estados Unidos de América y Posicionar Nuestra Marca Mission en Otras Regiones del Mundo: Pretendemos lograr esto a través de mayores esfuerzos por aumentar el reconocimiento de marca y mediante la expansión y presencia en más cadenas de supermercados.

Fomentar la Transición del Método Tradicional al Método de Harina de Maíz, así como Nuevos Usos para la Harina de Maíz: GRUMA introdujo al mercado el método de harina de maíz para la producción de tortilla y otros productos derivados del maíz. Creemos que todavía existe mucho potencial de crecimiento y que la transición del Método Tradicional al método de harina de maíz para hacer tortillas y otros productos derivados del maíz es la principal oportunidad para aumentar nuestras ventas de harina de maíz, sobre todo en México. Además, continuamos trabajando en incrementar el uso de la harina de maíz en la elaboración de diferentes tipos de productos.

Invertir en Nuestros Negocios Base y Enfocarnos en Optimizar Cuestiones Operativas: Tenemos la intención de enfocar nuestro programa de inversiones en nuestros negocios base para poder satisfacer la demanda futura, consolidar nuestra posición como líder en la industria y continuar generando retornos a los accionistas por encima del costo de capital.

2.2.1.1. Operaciones en los Estados Unidos de América

Panorama General

Llevamos a cabo nuestras operaciones en Estados Unidos de América principalmente a través de nuestra subsidiaria Gruma Estados Unidos, entidad que produce harina de maíz, tortillas, frituras de maíz y otros productos relacionados. Gruma Estados Unidos comenzó sus operaciones en los Estados Unidos de América en 1977, al principio desarrollando una presencia específica en algunos de los principales mercados de mayor índice de consumo de tortilla. Esto mediante la adquisición de pequeños productores de tortilla y mediante la conversión de sus procesos de producción del Método Tradicional al método de harina de maíz. Eventualmente, empezamos a construir nuestras propias plantas con tecnología de punta para producir tortilla en algunos de los mercados de mayor consumo.

Gruma Estados Unidos opera principalmente a través de su división Mission Foods, la cual produce tortillas y productos relacionados, y a través de Azteca Milling, que produce harina de maíz. Creemos que Gruma Estados Unidos es uno de los principales productores de tortilla y productos relacionados en los Estados Unidos de América, así como uno de los principales productores de harina de maíz en los Estados Unidos de América.

Principales Productos. Mission Foods fabrica tortillas de maíz y de trigo y productos relacionados (incluyendo frituras de maíz) principalmente bajo las marcas MISSION®, GUERRERO® y CALIDAD® en los Estados Unidos de América. Al continuar desarrollando la marca MISSION® en una marca fuerte con presencia nacional orientada a todo tipo de consumidor, GUERRERO® en una marca fuerte enfocada al consumidor hispano y CALIDAD® en una marca *value* en tortillas y frituras de maíz, esperamos incrementar la penetración de mercado de Mission Foods, el reconocimiento de marca y la rentabilidad. Azteca Milling produce harina de maíz en los Estados Unidos de América bajo la marca MASECA® y, en menor medida, bajo nuestra marca *value* TORTIMASA®.

Ventas y Comercialización. Los productos de Mission Foods se comercializan en los canales minorista e institucional. En Estados Unidos de América, el canal minorista representó aproximadamente el 77% de nuestro volumen de ventas en 2018, incluyendo supermercados, tiendas mayoristas, clubs de precio y pequeñas tiendas independientes. El mercado institucional incluye grandes cadenas de restaurantes, mayoristas, escuelas, hospitales y el ejército.

En el mercado de tortilla de Estados Unidos de América, la actual estrategia de mercadotecnia de Mission Foods es enfocarse en los productos base e impulsar un crecimiento orgánico, rentable y sostenible, creando a la vez una sólida propuesta de valor para nuestros consumidores mediante un completo conocimiento y entendimiento de nuestros consumidores, innovación continua con énfasis en alternativas saludables, excelencia en servicio al cliente y efectividad de los programas de mercadotecnia. Mission Foods promociona sus productos principalmente a través de programas de comercialización en supermercados y, en menor medida, promociones conjuntas con productos de otras compañías que pudieran ser complementarios a los nuestros. Pensamos que estos esfuerzos, entre otras cosas, han contribuido a incrementar el reconocimiento por parte de los consumidores y a la penetración en los hogares. Mission Foods también está orientada al canal institucional y trabaja con sus clientes para satisfacer sus necesidades individuales y proveerlos con una línea completa de productos. Mission Foods continuamente intenta identificar nuevos clientes y mercados para sus tortillas y productos relacionados.

En 2018 Azteca Milling vendió aproximadamente el 32% de su volumen de ventas de harina de maíz a las plantas de Mission Foods en los Estados Unidos de América. Los clientes externos de Azteca Milling consisten principalmente en productores de tortilla, productores de frituras de maíz, clientes minoristas y clientes mayoristas. Azteca Milling vende harina de maíz en diferentes presentaciones que van desde paquetes de medio kilo hasta cargamentos a granel.

Creemos que el creciente consumo de comida estilo mexicana por no-hispanos continuará incrementando la demanda de tortilla y de productos relacionados, particularmente tortillas de harina de trigo. Además, creemos que la demanda de tortillas y productos relacionados continuará incrementándose ya que las tortillas se han adoptado a diferentes tipos de platillos, es decir, no son consumidas solamente en platillos de comida mexicana. Prueba de esto son las tortillas utilizadas en la elaboración de *wraps* o envueltos. Tal y como sucede en las tortillas y productos relacionados, el crecimiento en el mercado estadounidense de harina de maíz también se deriva del aumento de la población hispana, del consumo generalizado de tortillas y frituras de maíz por parte del consumidor no hispano y de una mejor y mayor distribución de harina de maíz. Adicionalmente, el crecimiento en el mercado estadounidense de harina de maíz también es atribuible a la conversión de productores de tortilla y frituras de maíz del Método Tradicional al método de harina de maíz.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que Mission Foods es uno de los principales productores de tortillas y productos relacionados en los Estados Unidos de América. Creemos que el mercado de la tortilla está altamente fragmentado y tiene una naturaleza esencialmente de tipo regional y extremadamente competitiva. Los principales competidores de Mission Foods en Estados Unidos de América son cientos de pequeños productores de tortilla, que fabrican dicho producto en forma local o regional y que tienden a ser propiedad de un individuo o de una familia. Sin embargo, hay algunos competidores que tienen presencia en varias regiones de los Estados Unidos de América, tales como: Olé Mexican Foods, La Tortilla Factory, El Milagro y Reser's Fine Foods, entre otros. Además, algunas empresas grandes compiten con Mission Foods, por ejemplo: Tyson Foods, General Mills, Hormel Foods, Flowers Foods y Bimbo.

Entre nuestros competidores en el mercado de harina de maíz en Estados Unidos de América se encuentran Bunge, Cargill, LifeLine Foods y Hari Masa. Azteca Milling compite con estos productores de harina de maíz principalmente en base a calidad, asistencia técnica, servicio al cliente y reconocimiento de marca.

Operaciones e Inversiones. La capacidad de producción anual de Gruma Estados Unidos se estima en 1.9 millones de toneladas al 31 de diciembre de 2018, con un promedio de utilización de 81% en 2018. El tamaño promedio de nuestras plantas era de aproximadamente 12,996 metros cuadrados (alrededor de 139,887 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2018.

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$319 millones, principalmente para expansiones de capacidad y mejoras generales de producción y tecnología. Durante este periodo se construyó una planta de tortilla en Dallas, Texas y se aumentó la capacidad de producción de la planta de tortilla en Lakeland, Florida y de la planta de harina de maíz en Evansville, Indiana, entre otros proyectos.

Las inversiones estimadas de Gruma Estados Unidos para el año 2019 se espera que sean de aproximadamente U.S.\$50 millones, principalmente para incrementos en capacidad de producción, especialmente para continuar aumentando la capacidad de la planta de tortilla en Dallas, ampliar la planta de harina de maíz en Edinburg, Texas, proyectos de tratamiento de aguas residuales, y diversas mejoras en manufactura y tecnología.

Mission Foods cuenta con 20 plantas de tortilla y otros productos relacionados en varias partes de los Estados Unidos de América. Mission Foods está comprometido a ofrecer productos de la mejor calidad a sus clientes a través de la implementación de los estándares de seguridad de alimentos establecidos por el *American Institute of Baking* (“AIB”), y esquemas reconocidos de certificación como el *Global Food Safety Initiative* (“GFSI”), así como *Safe Quality Food* (“SQF”). Adicionalmente nuestras plantas son evaluadas regularmente por otras organizaciones de carácter externo y clientes. Todas las plantas de Mission Foods han recibido la calificación de superior o excelente por parte de las auditorías del AIB-GMP (*Good Manufacturing Practice*). Todas las plantas de Mission Foods en Estados Unidos de América han obtenido certificación SQF.

Azteca Milling produce harina de maíz en seis plantas localizadas en Amarillo, Edinburg y Plainview, Texas; Evansville, Indiana; Henderson, Kentucky; y Madera, California. La mayoría de nuestras plantas están localizadas cerca de importantes zonas de cultivo de maíz. Debido a los procesos y prácticas de producción de Azteca Milling, sus 6 plantas ubicadas en los Estados Unidos de América cuentan con el certificado SQF (Safe Quality Food). Además Azteca Milling implementa el plan de inspecciones de GMP’s (Good Manufacturing Practices) del instituto AIB.

Estacionalidad. Creemos que nuestros productos no tienen una estacionalidad importante, sin embargo algunos tienden a experimentar un ligero incremento en el volumen de ventas durante el verano. Las tortillas y las frituras de maíz se venden durante todo el año, con incrementos específicos durante el verano, etapa en la cual aprovechamos algunos días festivos y eventos deportivos importantes para aumentar nuestras promociones y publicidad. Las ventas de tortillas y frituras de maíz disminuyen un poco a finales del año cuando muchos mexicanos regresan a México durante los días festivos. Las ventas de harina de maíz fluctúan estacionalmente con mayor demanda en el cuarto trimestre durante los días festivos debido al uso de harina de maíz en ciertos platillos de comida mexicana muy populares durante esta temporada del año.

Materias Primas. El maíz es el principal insumo utilizado en la producción de harina de maíz. Azteca Milling compra maíz únicamente de agricultores locales y comercializadores de granos que están de acuerdo en suministrar variedades de maíz aprobado para consumo humano. Azteca Milling prueba y monitorea sus compras de materias primas con el objeto de evitar la introducción en nuestro proceso productivo de maíz no aprobado para consumo humano. Además, Azteca Milling aplica ciertos protocolos de pruebas a materias primas entrantes para identificar organismos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano.

En virtud de que los precios del maíz tienden a ser volátiles, Azteca Milling realiza operaciones de cobertura para sus compras de maíz, incluyendo la compra de contratos de futuros de maíz. De esta manera, Azteca Milling busca asegurar la disponibilidad del maíz aproximadamente doce meses antes de la cosecha correspondiente, así como cubrirse contra la volatilidad de los precios gradualmente durante el año previo a la cosecha, tratando de tener la mayor parte de las coberturas algunos meses antes. El “*Texas Panhandle*” es la fuente más grande de maíz alimenticio. Azteca Milling también participa en contratos de suministro de maíz de corto plazo con un gran número de proveedores de maíz. En los casos en que los proveedores fallan en sus entregas, Azteca Milling puede participar en los mercados *spot* con relativa facilidad. Azteca Milling no prevé dificultades en garantizar el abasto suficiente y oportuno de maíz en el futuro.

La harina de maíz para las operaciones en Estados Unidos de América de Mission Foods se abastece de Azteca Milling, y en menor medida, de GIMSA. La harina de trigo para la producción de tortillas de trigo es adquirida de terceros. Como el trigo también es volátil, Mission Foods realiza operaciones de cobertura para sus compras de harina de trigo, incluyendo la compra de contratos de futuros de trigo. Los contratos para el suministro de harina de trigo se realizan por períodos de corto plazo. Mission Foods está convencido de que el mercado de harina de trigo es lo suficientemente grande y competitivo para garantizar que la harina de trigo estará disponible a precios competitivos para satisfacer sus necesidades.

Distribución. Un importante elemento del crecimiento en ventas de Mission Foods ha sido la expansión y mejora de la distribución de sus productos. Los productos de Mission Foods son distribuidos en Estados Unidos de América a través de distribución directa a tiendas o DSD (por sus siglas en inglés), y en mucho menor medida a través de distribución por bodega. La

distribución directa a tiendas o DSD se hace a través de Distribuidores Independientes, quienes dependiendo de las necesidades y características del cliente o cadena de autoservicio, entregan tortillas, frituras y otros productos en forma diaria o varias veces por semana. Mission Foods reconoce legalmente a sus Distribuidores Independientes como prestadores de servicios independientes y no como empleados. Ver “Sección [413000-N] 1. Información general – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.3. Riesgos Relacionados con Estados Unidos de América.

La mayor parte de la harina de maíz producida por Azteca Milling en los Estados Unidos de América es vendida a productores de tortilla y frituras de maíz y es enviada directamente de nuestras plantas a los centros de manufactura de nuestros clientes por medio de terceros. En menor medida, también una parte importante de nuestras ventas va a mayoristas. El mercado minorista de productos de Azteca Milling son atendidos principalmente por distribuidores independientes, aunque a algunos clientes grandes se les entrega directamente desde la planta.

2.2.1.2. Operaciones en México

Panorama General

Nuestro negocio más grande en México es la producción de harina de maíz, misma que llevamos a cabo a través de nuestra subsidiaria GIMSA. Nuestras otras subsidiarias producen tortillas y otros productos relacionados, llevan a cabo investigación y desarrollo relacionado con equipo de producción de harina de maíz y de tortillas, fabrican equipo para la producción de harina de maíz y tortillas y construyen nuestras instalaciones productivas para la fabricación de harina de maíz.

GIMSA— Operaciones de Harina de Maíz

Productos Principales. GIMSA produce harina de maíz en México, la cual se utiliza como materia prima en la preparación de tortillas y otros productos derivados del maíz. En menor medida, GIMSA también produce *grits* de maíz.

GIMSA vende harina de maíz en México principalmente bajo la marca MASECA®, la cual es una harina de maíz preparada que se convierte en masa cuando se le añade agua. Esta masa de maíz puede ser comprimida al grueso requerido, cortada en la forma requerida y cocida para producir tortillas y otros productos derivados del maíz.

GIMSA produce más de 50 variedades de harina de maíz para la manufactura de diferentes productos alimenticios. Dichas variedades se elaboran de acuerdo a las necesidades de nuestros diferentes tipos de clientes y de acuerdo al tipo de productos que fabrican y a los mercados que atienden.

Ventas y Comercialización. GIMSA vende harina de maíz a granel principalmente a productores de tortilla y fabricantes de otros productos derivados del maíz, incluyendo frituras de maíz y *snacks*. A los productores de tortilla usualmente se les vende la harina de maíz en sacos de 20 kilogramos. A los grandes productores de *snacks* se les vende la harina en sacos mucho más grandes. Adicionalmente, GIMSA vende harina de maíz en paquetes de un kilogramo, usualmente para uso doméstico, en el canal minorista.

La siguiente tabla establece los volúmenes de ventas en paquete y a granel de harina de maíz en México y de otros productos para los períodos indicados.

**Año terminado el 31 de diciembre de
(miles de toneladas)**

	2018		2017		2016	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
Harina de Maíz.....	2,040	99	2,018	99	1,946	99
Granel.....	1,674	81	1,675	82	1,647	84
Paquete	366	18	343	17	299	15
Grits de Maíz	24	1	21	1	19	1
	2,064	100	2,039	100	1,965	100
Total						0

Las ventas de harina de maíz en paquete son canalizadas a través de dos mercados distintos: centros urbanos y áreas rurales. Las ventas a consumidores urbanos se hacen principalmente por medio de cadenas de supermercados que utilizan sus propios canales de distribución o a través de mayoristas que venden el producto a pequeñas tiendas de abarrotes en todo México. Las ventas a áreas rurales son llevadas a cabo principalmente por medio del gobierno mexicano que opera programas de abasto social a través de una cadena de pequeñas tiendas que suministran productos alimenticios básicos a comunidades en zonas rurales.

En México, la industria de producción de tortillas es altamente fragmentada, integrada por más de 100,000 tortillerías, la mayoría de las cuales continúan utilizando el Método Tradicional para la producción de tortillas, algunas de ellas utilizan harina de maíz y algunas inclusive mezclan masa elaborada mediante el Método Tradicional con harina de maíz en diferentes proporciones.

Estimamos que el Método Tradicional es utilizado en aproximadamente dos tercios de las tortillas producidas en México. Creemos que aproximadamente una cuarta parte de la masa de maíz usada para producir tortillas en México es elaborada con nuestra harina de maíz.

GIMSA ha incursionado en varios programas para promover la venta de harina de maíz. Las actividades promocionales que ofrece GIMSA incluyen un amplio rango de productos de alta calidad que cumplen con las diversas necesidades de nuestros clientes, así como la disponibilidad de maquinaria de manejo simple, diseñada específicamente para usuarios con volúmenes pequeños, y capacitación personalizada.

GIMSA ha estado siempre atenta a los cambios en el mercado para adaptarse con mayor velocidad, e incluso anticiparse, a las necesidades de sus clientes, diversificando su fuerza de ventas en equipos especializados para satisfacer a los diferentes tipos de clientes, poniendo especial atención en lograr una mayor disponibilidad de producto y ampliar su cobertura. Durante 2018, continuamos trabajando en la estrategia para ofrecer una propuesta integral de negocio, que incluye las siguientes iniciativas en cuestión de productos, servicios y mercadotecnia:

- Atender mejor a nuestros clientes actuales y fortalecer las relaciones comerciales, ofreciendo servicios y programas de venta más personalizados, así como promociones especiales adaptadas específicamente a cada tipo de cliente;
- Ampliar la cobertura, principalmente en regiones con bajo consumo de harina de maíz, desarrollando formatos de venta que nos permitan llegar a todos nuestros clientes sin importar su tamaño o ubicación;

Lograr mayor disponibilidad de producto y cercanía a los clientes mediante la apertura de más centros de distribución y entrega directa en sus instalaciones;

- Asistir a nuestros clientes en la aplicación de nuevos métodos de operación mediante capacitación y soporte técnico que les ayuden a la reducción de costos y les permita mejorar la rentabilidad de su operación;

- Apoyar a nuestros clientes en el desarrollo de productos de mayor valor agregado, de acuerdo a las tendencias de consumo;
- Desarrollar harinas especiales para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes;
- Brindar asesoría y financiamiento para la adquisición o renovación de equipos para producción de tortilla y otros productos derivados de maíz, tomando en cuenta el tipo de maquinaria requerida por cada cliente;
- Desarrollar programas y promociones mercadológicas hechas a la medida para captar nuevos clientes y aumentar el consumo de harina en ciertos segmentos de mercado.

Competencia y Posición de Mercado. En el mercado de materias primas para producir tortillas y otros productos derivados del maíz, GIMSA enfrenta competencia de tres formas: (i) maíz utilizado por productores de tortillas para elaborar masa mediante el Método Tradicional en sus instalaciones; (ii) masa fabricada industrialmente mediante el Método Tradicional y distribuida a tortillerías y fabricantes de otros productos derivados del maíz; y (iii) otros productores de harina de maíz, como Minsa, Hari Masa, Cargill, Molinos Anáhuac, entre otros. Competimos con productores de harina de maíz en base a calidad, servicios al cliente y cobertura geográfica. Creemos que GIMSA tiene ventajas competitivas que resultan de nuestras economías de escala, del servicio y la calidad que otorgamos a nuestros clientes, eficiencias de producción y cobertura geográfica, las cuales pueden otorgarnos oportunidades para obtener materias primas de manera más efectiva y reducir costos de transportación, entre otras.

Operaciones e Inversiones. Actualmente GIMSA cuenta con 18 molinos de harina de maíz distribuidos en todo México, típicamente cerca de regiones de cultivo de maíz y cerca de áreas de gran consumo de tortilla. GIMSA también fabrica *grits* de maíz. GIMSA cuenta con una planta inactiva localizada en Celaya y ha permanecido así desde febrero de 2006.

La capacidad de producción anual para GIMSA se estima en 2.4 millones de toneladas métricas al 31 de diciembre de 2018, con una utilización promedio de 84% en 2018. El tamaño promedio de las plantas al 31 de diciembre de 2018 era de aproximadamente 21,647 metros cuadrados (aproximadamente 233,006 pies cuadrados).

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$103 millones y han sido principalmente destinadas a mejoras tecnológicas, mantenimiento, expansión en capacidad de almacenaje y compra de equipo de transporte. GIMSA actualmente estima que las inversiones totales durante 2019 serán de aproximadamente U.S.\$8 millones, las cuales serán destinadas principalmente a mayor capacidad de almacenaje, equipo de transporte y mejoras generales de producción y tecnología.

Cada planta de harina de maíz de GIMSA usa tecnología propia desarrollada por las operaciones de tecnología y equipo. Para mayor información sobre nuestra propia tecnología e iniciativas de diseño, ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora – 2.2.1. Actividad Principal - 2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo” y “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.9. Estructura Corporativa”.

Estacionalidad. La demanda de harina de maíz varía ligeramente durante el año, con incrementos leves durante los festejos decembrinos.

Materias Primas. El maíz es la principal materia prima requerida para la producción de harina de maíz y constituyó el 60% del costo de ventas de GIMSA durante 2018. Adquirimos maíz principalmente de productores mexicanos y almacenadores de granos, y de diferentes partes del mundo, principalmente Estados Unidos de América, a precios internacionales basados en los precios indicados en el *Chicago Board of Trade*. En 2018, GIMSA importó aproximadamente 31% de sus compras de maíz a través de Productos y Distribuidora Azteca, S.A. de C.V., subsidiaria de GIMSA. La mayoría de las compras domésticas de maíz de GIMSA son realizadas a través de Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V., también subsidiaria de GIMSA.

Creemos que las diversas ubicaciones geográficas de las plantas productoras de GIMSA en México permiten obtener ahorros en transportación y manejo de materia prima. Adicionalmente, GIMSA se abastece de maíz localmente para sus molinos, y de esta manera puede mejorar la comunicación con los productores locales en cuanto al tamaño y calidad de la cosecha de maíz y puede

manejar más fácilmente el mantenimiento de control de calidad. En México, GIMSA paga el maíz a la entrega a fin de fortalecer su habilidad de obtener el maíz de mejor calidad bajo mejores términos.

Los precios del maíz nacional en México suelen seguir las tendencias de los mercados internacionales. Durante la mayoría de los ejercicios, el precio al cual GIMSA compra maíz depende del precio de maíz del mercado internacional. Como resultado, algunas veces el precio del maíz es inestable y volátil. Adicionalmente, en el pasado, el gobierno mexicano ha subsidiado el precio del maíz. Para obtener más información sobre el efecto del gobierno en los precios de maíz, ver “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Nuestras Operaciones de Negocio Podrían Verse Afectadas por Políticas Gubernamentales en México” y “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

Además del maíz, hay otros materiales y recursos importantes utilizados en la producción de harina de maíz, tales como materiales de empaque, agua, cal, aditivos y energía. GIMSA considera que sus fuentes de suministro de estos materiales y recursos son adecuadas, aunque los precios de estos insumos suelen ser volátiles.

Distribución. Contamos con fuerza de ventas propia para atender a cada uno de los canales de venta en forma especializada, lo que nos permite conocer y atender las necesidades de nuestros clientes. Los productos de GIMSA son distribuidos principalmente por medio de empresas transportistas independientes contratadas por GIMSA y, en mucho menor medida, utilizando flota propia, sobre todo para clientes tortilleros muy pequeños. Gran parte de las ventas al mayoreo son efectuadas *exworks* en sus plantas.

2.2.1.3. Operaciones en Europa

Panorama General

Llevamos a cabo nuestras operaciones en Europa principalmente a través de nuestra división Gruma Europa, la cual produce tortillas, frituras de maíz, varios tipos de panes planos y otros productos relacionados a través de su división Mission Foods Europa. También produce *grits* de maíz, harina de maíz y otros productos relacionados, a través de Azteca Milling Europa. En el año 2000 Gruma Europa abrió su primera planta de tortillas y frituras de maíz en Coventry, Inglaterra, marcando nuestra entrada al mercado europeo. Desde entonces, nuestras operaciones se han expandido a Italia, Holanda, Rusia, Turquía, Ucrania y España.

Gruma Europa

Principales Productos. Mission Foods Europa fabrica tortillas, panes planos (como naan, pita y chapatti), frituras de maíz y otros productos relacionados bajo las marcas MISSION DELI®, MISSION®, DELICADOS® y MEXIFOODS® y a través de marcas propias. Azteca Milling Europa fabrica principalmente *grits* de maíz y, en menor medida, harina de maíz (bajo la marca MASECA®), así como subproducto para la elaboración de alimentos para consumo animal. Además, Azteca Milling también comercializa maíz, principalmente en Turquía.

Ventas y Comercialización. Los Productos de Mission Foods Europa se comercializan principalmente en los canales de venta al menudeo (cadenas nacionales y regionales de supermercados y pequeños comercios) y en el canal institucional (mayoristas, restaurantes, cafeterías, hostelería y cadenas de comida rápida). Aproximadamente el 37% del volumen de ventas de Mission Europa se vende a través del canal de ventas al menudeo, y 63% al canal institucional. La mayor parte del volumen de ventas de Azteca Milling Europa se realizan principalmente a granel a productores de *snacks*, cerveza, frituras de maíz y taco *shells*.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que Mission Foods Europa es un importante productor de tortillas y productos relacionados en Europa, nuestros principales competidores en la región son Grupo Paulig, General Mills y Aryzta, entre otros. Creemos que Azteca Milling Europa es un importante productor de harina de maíz y *grits* de maíz en Europa, nuestros principales competidores en la región son DACSA, Codrico Rotterdam y Limagrain/Westhove, además existen varios molinos regionales.

Operaciones e Inversiones. Al 31 de diciembre de 2018 teníamos una capacidad instalada de producción de 518 mil toneladas, con un promedio de utilización de aproximadamente 67% durante 2018. El tamaño promedio de nuestras plantas era de aproximadamente 7,000 metros cuadrados (alrededor de 76,000 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2018.

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$139 millones principalmente para la construcción de una planta de tortilla en Rusia y automatizaciones en el área de empaque en las plantas de tortilla en el Reino Unido y Holanda, además de expansiones de capacidad en España. Las inversiones estimadas de Gruma Europa para el año 2019 se espera que sean de aproximadamente U.S.\$50 millones, principalmente para incrementos en capacidad de producción en España, automatización en áreas de empaque de plantas de tortilla, y mejoras en manufactura y tecnología. El presupuesto de inversiones de 2019 no incluye adquisiciones potenciales.

Mission Foods Europa cuenta con 6 plantas, dos plantas ubicadas en Inglaterra, una planta en Holanda, una planta en Rusia y dos plantas en España. Azteca Milling Europa cuenta con 3 plantas, las cuales están localizadas en Italia, Ucrania y Turquía.

Estacionalidad. Creemos que nuestros productos no tienen estacionalidad, sin embargo, se observa un ligero aumento de ventas en verano.

Materias Primas. El maíz es la materia prima más importante que se necesita en nuestras operaciones de Azteca Milling Europa, y se obtiene principalmente de agricultores locales. Azteca Milling Europa compra maíz únicamente de agricultores y almacenadores de grano que están de acuerdo en suministrar variedades de maíz aprobado para consumo humano. Azteca Milling Europa prueba y monitorea sus compras de materias primas en busca de maíz no aprobado para consumo humano. Además, Azteca Milling Europa aplica ciertos protocolos de pruebas a materias primas entrantes para identificar organismos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano. Azteca Milling Europa no prevé dificultades en garantizar el abasto suficiente y oportuno de maíz en el futuro.

En Mission Foods Europa la harina de trigo y de maíz son las principales materias primas para la elaboración de sus productos. La harina de trigo se adquiere principalmente de productores locales y la harina de maíz de nuestro propio molino en Italia.

Distribución. La mayor parte de la harina de maíz y *grits* de maíz producidos por Azteca Milling Europa son vendidos a productores de *snacks*, cerveza, frituras de maíz y taco *shells* y son entregados directamente de la planta a la dirección de los clientes. También suministramos a clientes en diversas industrias como la de cereales y polenta, entre otras.

Mission Foods Europa atiende a sus clientes principalmente a través de una red de distribuidores y empresas transportistas independientes, adicionalmente una parte de las ventas son entregadas a los clientes directamente en nuestras plantas.

2.2.1.4. Operaciones en Centroamérica

Panorama General

En 1972, entramos al mercado de Costa Rica. Desde entonces, nuestras operaciones se han expandido a Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como a Ecuador, que incluimos como parte de nuestras operaciones en Centroamérica.

Gruma Centroamérica

Productos Principales. Gruma Centroamérica produce harina de maíz y, en menor grado, tortillas y *snacks*. También cultiva corazones de palmito y procesa arroz. Creemos que somos un importante productor de harina de maíz en la región. Vendemos nuestra harina de maíz bajo las marcas MASECA®, TORTIMASA®, MASARICA®, MINSAs®, JUANA® y MIMASA®. En Costa Rica producimos tortillas de maíz y de trigo bajo las marcas TORTIRICAS® y MISSION®; así como frituras de maíz, extruidos, papas fritas y productos similares bajo las marcas TOSTY® y RUMBA®. En Guatemala también producimos frituras de maíz bajo la marca BOCA2®. En Nicaragua elaboramos principalmente tortillas de maíz bajo la marca TORTIRICAS®. Los corazones de palmito se producen en Costa Rica y Ecuador y se exportan a diversos países europeos, así como a los Estados Unidos de América, Canadá, Brasil, Argentina, Chile y México.

Ventas y Comercialización. El 78% del volumen de ventas de Gruma Centroamérica en 2018 se derivó de ventas de harina de maíz. Las ventas de harina de maíz a granel en Gruma Centroamérica están orientadas principalmente a pequeños fabricantes de tortilla a través de venta directa y por medio de mayoristas. Los supermercados representan la base de clientes de harina de maíz en paquete. Del volumen de ventas de harina de maíz de Gruma Centroamérica durante 2018, las ventas a granel representaron aproximadamente el 48% y las ventas en paquete 52%.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que somos un importante productor de harina de maíz en Centroamérica. Creemos que existe un gran potencial de crecimiento en Centroamérica debido a que la mayor parte de los tortilleros usan todavía el Método Tradicional. Estimamos que la harina de maíz se utiliza solamente en alrededor del 19% del total de producción de tortillas. Adicionalmente, creemos que somos un importante productor de tortillas, frituras y botanas en Costa Rica.

Dentro de la industria de la harina de maíz, las marcas de nuestros principales competidores son: Del Comal, Doña Blanca, Selecta, Bachosa, Oro Maya, Chortimasa, Instamasa y Doñarepa. Sin embargo, nuestra principal oportunidad de crecimiento es el convertir a los productores de tortilla que todavía usan el Método Tradicional a nuestro método de harina de maíz.

Operaciones e Inversiones. Al 31 de diciembre de 2018 teníamos una capacidad instalada de producción de 308 mil toneladas con un promedio de utilización de aproximadamente 72% durante 2018. Operamos una planta de harina de maíz en Costa Rica, una en Honduras y una en Guatemala. En Costa Rica, también tenemos una planta productora de tortilla, otra planta productora de frituras y botanas, una más procesadora de corazones de palmito y otra procesadora de arroz. En Nicaragua tenemos una pequeña planta de tortillas, mientras que en Guatemala tenemos una pequeña planta que produce *frituras de maíz*, y en Ecuador tenemos una planta para procesar corazones de palmito. El tamaño promedio de nuestras plantas, era de aproximadamente 7,747 metros cuadrados (83,394 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2018.

Durante 2016, 2017 y 2018, la mayor parte de nuestras inversiones fueron destinadas a mejoras tecnológicas y mantenimiento en general. El total de inversiones para los últimos tres años fue de aproximadamente U.S.\$30 millones. Las inversiones para 2019 serán de U.S.\$3 millones, las cuales serán utilizadas principalmente para mejoras generales de producción y tecnología.

Estacionalidad. Típicamente, el volumen de ventas de harina de maíz es menor durante el primer y cuarto trimestre del año debido a una mayor disponibilidad y menores precios de maíz local.

Materias Primas. El maíz es la materia prima más importante que se necesita en nuestras operaciones, representando el 32% de nuestro costo de ventas durante 2018, y se obtiene principalmente de importaciones provenientes de los Estados Unidos de América, así como de agricultores locales. La fluctuación y la volatilidad del precio están sujetas a condiciones internacionales y también a condiciones locales, tales como los resultados de las cosechas.

Distribución. Contamos con fuerza de ventas propia para atender nuestros principales canales de venta, lo que nos permite conocer y atender las necesidades de nuestros clientes. Los productos de Gruma Centroamérica son comercializados utilizando una mezcla de flota propia, empresas transportistas y distribuidores independientes, dependiendo del formato de venta que se trate. Tanto en el canal de supermercados como en el institucional los productos son entregados a los clientes por medio de empresas transportistas independientes contratadas por licitación.

2.2.1.5. Operaciones Discontinuas

Sociedades Venezolanas

En 1993, entramos a la industria de harina de maíz en Venezuela por medio de una participación en DEMASECA, una compañía de harina de maíz en dicho país. En agosto de 1999 adquirimos el 95% de DAMCA International Corporation, una sociedad constituida en el estado de Delaware, Estados Unidos de América, misma que poseía el 100% de MONACA, la segunda más grande productora de harina de maíz y de harina de trigo en Venezuela en esa época, por aproximadamente U.S.\$94 millones. Adicionalmente, ADM adquirió el 5% restante de MONACA.

En abril de 2006 entramos en una serie de transacciones para: (i) comprar una participación adicional del 10% en DEMASECA a un precio de U.S.\$2.6 millones; (ii) comprar una participación del 2% en MONACA a ADM a un precio de U.S.\$3.3 millones; y (iii) vender una participación del 3% en DEMASECA a ADM a un precio de U.S.\$780,000.

Adicionalmente, en abril de 2006, suscribimos un contrato para vender una participación en MONACA a Rotch, una entidad controlada por el Sr. Ricardo Fernández Barrueco. Como resultado, Rotch adquirió un 24.14% de participación en MONACA. Posteriormente, Rotch transmitió en propiedad su participación en MONACA y DEMASECA a un fideicomiso constituido en México para que sirviera como mecanismo de pago respecto de un préstamo otorgado por una institución financiera mexicana (el “Acreedor”) a favor de una entidad controlada por Rotch. En junio de 2010, las obligaciones bajo dicho préstamo vencieron y, de conformidad con los términos del referido fideicomiso, la participación en MONACA Y DEMASECA fue vendida a un tercero inversionista, quien detentó la referida participación en MONACA Y DEMASECA a través de una compañía mexicana actualmente denominada Valcon Holdings, S.A. de C.V., la cual no tiene ninguna relación con el Sr. Ricardo Fernández Barrueco.

Como resultado de las transacciones mencionadas anteriormente y de la Transacción con ADM, actualmente somos dueños del 75.86% de Valores Mundiales y Valcon Holdings, S.A de C.V. es dueño del 24.14% restante. Al 31 de diciembre de 2018, Valores Mundiales es el único propietario registrado de MONACA. Además, somos dueños del 60% de Consorcio Andino y Valcon Holdings, S.A de C.V. es dueño del 40% restante. Al 31 de diciembre de 2018, Consorcio Andino es el único propietario registrado de DEMASECA.

El 12 de mayo de 2010, el gobierno venezolano publicó el Decreto de Expropiación, en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, propiedades y bienes raíces de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, MONACA. Venezuela ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó una Providencia administrativa otorgando los más amplios poderes de administración sobre MONACA y DEMASECA a administradores especiales, quienes fueron impuestos en esas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente, como se describe a continuación. Esta Providencia otorgó a los Administradores Especiales las más amplias facultades para garantizar la posesión, guarda, custodia, uso o conservación de los bienes muebles e inmuebles de MONACA y DEMASECA. Por consiguiente, a partir de la fecha de esta Providencia, el gobierno venezolano ha tenido el control de MONACA y DEMASECA a través de los Administradores Especiales, que no son designados ni contratados por GRUMA o sus subsidiarias Valores Mundiales o Consorcio Andino. Como consecuencia de la Providencia y en la fecha que ésta fue publicada, concluimos que perdimos el control de las Sociedades Venezolanas y dejamos de consolidar las operaciones de MONACA y DEMASECA en nuestros estados financieros a partir del 22 de enero de 2013 y ahora las reportamos como una operación discontinuada. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales – Operaciones Discontinuas - Venezuela – Procedimiento de Expropiación por el Gobierno Venezolano”.

A partir de la emisión de esta Providencia, el papel de GRUMA y sus subsidiarias Valores Mundiales y Consorcio Andino en la administración de MONACA y DEMASECA, está limitado a intentar prevenir el deterioro de la productividad de MONACA y DEMASECA, ya que ahora los Administradores Especiales designados por el gobierno venezolano poseen las facultades de administración más amplias sobre estas compañías de acuerdo a la Providencia.

En diciembre de 2015, nuestra Compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como ciertas cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo

Desde la fundación de la compañía hemos desarrollado nuestras propias operaciones de tecnología y equipo. Desde marzo de 2014, nuestras operaciones de tecnología y equipo han sido llevadas a cabo principalmente a través de INTESA, Tecnomáiz y CIASA. Previo a esta fecha, nuestras operaciones de tecnología y equipo habían sido llevadas a cabo a través de INTASA. El 21 de marzo de 2014, INTASA se fusionó con Gruma, S.A.B. de C.V., y se extinguió. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.9. Estructura Corporativa”.

El propósito principal de INTESA es proporcionar servicios de investigación y desarrollo, equipo y servicios de construcción a la industria alimenticia, específicamente en tortillas y otros productos relacionados con el maíz. A través de Tecnomáiz, también llevamos a cabo el diseño, fabricación y comercialización de máquinas para la producción de tortillas de harina de maíz y trigo y frituras de maíz, las cuales son vendidas bajo las marcas TORTEC® y RODOTEC®. A través de CIASA también diseñamos y manufacturamos equipo para masa a base de maíz, así como la maquinaria para moler maíz y proveemos servicios de ingeniería, diseño y construcción. Fabricamos maquinaria de tortillas de maíz para su venta a fabricantes de tortilla y para uso en tortillerías dentro de las tiendas (supermercados), así como maquinaria moderna productora de tortillas de maíz y de trigo de alta capacidad.

Nosotros llevamos a cabo nuestra propia investigación y desarrollo de tecnología para la molienda de maíz y producción de tortilla, así como toda la ingeniería, diseño de plantas y construcción principalmente a través de INTESA. Invertimos, Ps.159 millones, Ps.157 millones y Ps.169 millones en investigación y desarrollo en los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

2.2.1.7. Efectos por Cambio Climático

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global han incrementado, y continuarán incrementando la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a las sequías, huracanes, tornados, heladas, otras tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales han sido introducidas en distintos países como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de bióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si las hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a los problemas de cambios de clima global afectarán nuestros negocios en el futuro. Los desastres naturales generados por el cambio climático podrían aumentar la volatilidad del precio de los granos, lo que a su vez podría impactar nuestros resultados de operación y/o situación financiera. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía—Las Fluctuaciones en el Costo y Disponibilidad de Maíz y Trigo Pudieran Afectar Nuestro Desempeño Financiero”.

Canales de distribución:

2.2.2. Canales de Distribución

GRUMA opera mediante distintos canales de distribución dependiendo de las necesidades de sus clientes y de cada segmento de su negocio. Para mayor detalle sobre canales de distribución, ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2. Descripción del Negocio”.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Patentes

Continuamente realizamos actividades de investigación y desarrollo que se enfocan, entre otras cosas a: incrementar la eficiencia de nuestra tecnología propietaria para la producción de harina de maíz y tortilla de maíz y trigo y frituras de maíz; mantenimiento de alta calidad en los productos; el desarrollo de nuevos y mejores productos y equipo de manufactura; la mejora de la vida de anaquel de ciertos productos de maíz y trigo; la mejora y expansión de nuestros sistemas de tecnología de la información; ingeniería, diseño y construcción de plantas; y cumplimiento de regulaciones ambientales. Hemos obtenido 61 patentes en los Estados Unidos de América desde 1968, 13 de estas patentes están aún vigentes en los Estados Unidos de América a esta fecha y las 48 restantes han expirado. Actualmente tenemos un total de 3 patentes en trámite en Estados Unidos de América. Además, 4 de nuestras patentes registradas y patentes de diseño se encuentran actualmente en proceso de ser publicadas en otros países. Ninguna de nuestras patentes vigentes está por expirar. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora – 2.2.1. Actividad Principal - 2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo”.

Licencias

El 29 de noviembre de 2013, celebramos un contrato con GIMSA en relación con la marca MASECA®, a través del cual GRUMA otorgó a GIMSA la licencia para usar exclusivamente la marca MASECA® en México, por un período de seis años. En contraprestación, GRUMA cobró a GIMSA, una regalía neta fija por los siguientes seis años, equivalente a Ps.390.5 millones por año, después de un descuento del 12.75% por pago anticipado. Por lo tanto, el 19 de diciembre de 2013, GIMSA pagó a GRUMA la cantidad de Ps.2,343 millones. Por su parte y a fin de apoyar a GIMSA en sus esfuerzos para promover la marca MASECA® en México, GRUMA contribuirá con el 0.75% sobre las ventas netas anuales de GIMSA durante cada año de la vigencia del contrato referido, como un apoyo para gastos de mercadotecnia y publicidad.

El 1° de enero de 2014, celebramos un contrato con Azteca Milling en relación con las marcas MASECA®, AGROINSA®, TORTIMASA®, entre otras (las “Marcas otorgadas en Licencia”), según ha sido modificado de tiempo en tiempo, a través del cual GRUMA otorgó a Azteca Milling una licencia exclusiva y continua para usar las Marcas otorgadas en Licencia en todo el mundo, con excepción de México, Centroamérica y Ecuador. En contraprestación, GRUMA cobró una regalía equivalente a un porcentaje de las ventas netas de productos vendidos bajo las Marcas otorgadas en Licencia durante los siguientes tres años, misma que osciló entre el 4% y 3.75%. Posteriormente, ambas partes acordaron modificar la regalía referida, y acordaron que como contraprestación de la licencia, Azteca Milling pagaría a GRUMA una regalía neta fija por los siguientes siete años, equivalente a US\$108 millones. Por lo anterior, el 19 de diciembre de 2017, Azteca Milling pagó a GRUMA la cantidad de US\$108 millones.

Por su parte, a fin de apoyar a Azteca Milling en sus esfuerzos para promover las Marcas otorgadas en Licencia, GRUMA reembolsará a Azteca Milling todos los gastos de mercadotecnia relacionados con dichas marcas dentro de los Estados Unidos de América.

Otros Contratos

GRUMA celebra y mantiene contratos de naturaleza diversa como parte del curso ordinario de sus negocios, tales como suministro de materia prima y otros insumos, distribución, comercialización de sus productos, licencias de software, servicios administrativos, fabricación, compra y renta de maquinaria, financiamientos, arrendamientos, entre otros. Durante los últimos tres ejercicios no se han celebrado contratos relevantes distintos a aquellos celebrados en el curso ordinario de sus negocios. Ver "Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.3. Informe de Créditos Relevantes".

Principales clientes:

2.2.4. Principales Clientes

Durante 2018, Walmart, Inc. y sus distintas subsidiarias (Sam's Club, Walmart de México y Centro América, Asda, etc.), fue el único cliente que representó más del 10% de nuestras ventas consolidadas, representando aproximadamente el 11% de las ventas consolidadas de la compañía.

Legislación aplicable y situación tributaria:

2.2.5. Legislación aplicable y situación tributaria

Regulación Mexicana

Programa de Apoyos a la Comercialización del Maíz

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ("SADER") (antes Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ("SAGARPA")), apoya e impulsa un ingreso objetivo para productores que estén en el esquema de agricultura por contrato para los granos y oleaginosas, a través del programa de apoyos para promover la comercialización de granos ASERCA/AMSYS. Dicho programa promueve la comercialización de granos, incluyendo maíz, prácticamente en todo el país y a

través de éste, el productor vende su producto al comprador antes o después de la siembra del cultivo, estableciendo un precio calculado bajo condiciones específicas de precios internacionales del grano.

El programa de apoyos a la comercialización del maíz de ASERCA/AMSYS tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de las cosechas, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor, y un precio máximo para el comprador, el cual se determina en base a los precios de mercados internacionales, más una fórmula de base determinada para cada región.
- Implementar coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean introducidos, modificados o cancelados por el gobierno mexicano, pudiera ser que incurramos en costos adicionales para la compra de maíz lo que pudiera traducirse en un aumento de precios de nuestros productos para reflejar dichos costos adicionales.

Regulación Ambiental

Nuestras operaciones mexicanas están sujetas a leyes y reglamentos mexicanos a nivel federal, estatal y municipal relacionados con la protección del ambiente. Las leyes ambientales principales son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (“LEGEEPA”) cuya observancia es competencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”), la Ley General de Cambio Climático y la Ley Federal de Derechos (“Ley de Derechos”). Bajo la LEGEEPA, cada una de nuestras plantas productoras de harina de maíz, y tortillas requiere obtener una licencia de operación de las autoridades estatales de ecología al comienzo de operaciones, y después presentar periódicamente un certificado de operación a fin de conservar su licencia de operación. Adicionalmente, la Ley de Derechos establece que las plantas productoras mexicanas paguen una cuota por consumo de agua y descarga de aguas residuales al drenaje, cuando la calidad de dicha agua exceda los límites establecidos por la ley. Asimismo, se han promulgado reglamentaciones relacionadas con sustancias peligrosas en agua, aire y contaminación de ruido. En particular, las leyes y reglamentos ambientales mexicanos incluyendo la Ley General de Cambio Climático, establecen que las sociedades mexicanas deben presentar informes de manera periódica en relación con emisiones al aire y al agua de residuos peligrosos. Asimismo, establecen estándares para la descarga de aguas residuales. También debemos cumplir con reglamentos de zonificación, así como reglamentos relacionados con la salud, condiciones de trabajo y asuntos comerciales. SEMARNAT y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pueden instaurar procedimientos administrativos y penales en contra de sociedades que violen las leyes ambientales, así como cerrar establecimientos que no cumplan con las mismas.

Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de la normatividad ambiental mexicana. El nivel de regulación ambiental y su ejecución en México se ha incrementado en años recientes. Esperamos que esta tendencia continúe y que se acelere por acuerdos internacionales entre México y los Estados Unidos de América. A medida que nuevas legislaciones ambientales sean promulgadas en México, podríamos estar obligados a incurrir en inversiones adicionales a fin de cumplir con las mismas. La administración no tiene conocimiento de ningún cambio reglamentario pendiente que pudiera requerir inversiones adicionales en cantidades substanciales.

Regulación en Materia de Competencia Económica

La Ley Federal de Competencia Económica (la “LFCE”) y su reglamento, regulan el libre mercado, la competencia económica, los monopolios y prácticas monopólicas y requieren aprobación del gobierno mexicano para ciertas fusiones y adquisiciones. La LFCE le concede al gobierno la autoridad de establecer control de precios para productos y servicios de interés nacional mediante decreto Presidencial.

El 23 de mayo de 2014, se publicó una nueva Ley Federal Competencia Económica en el Diario Oficial de la Federación, la cual entró en vigor el 7 de julio de 2014. Esta ley fue promulgada a fin de implementar la reforma al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de competencia económica, mediante la cual se facultó al Estado para crear

una nueva Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) la cual cuenta con las facultades necesarias para cumplir con su objeto, regular el acceso a insumos esenciales y, ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos, en las proporciones necesarias para eliminar efectos anticompetitivos. Fusiones y adquisiciones y otras transacciones que pudieran restringir el comercio o que pudieran resultar en prácticas monopólicas o anticompetitivas o concentraciones, deben ser aprobadas por la Comisión Federal de Competencia Económica.

La LFCE pudiera limitar potencialmente nuestras combinaciones de negocios, fusiones, adquisiciones y pudiera sujetarnos a mayor escrutinio en el futuro en virtud de nuestra presencia en el mercado, sin embargo no creemos que esta legislación pudiera tener un efecto substancialmente adverso en nuestras operaciones de negocio.

Regulación en Materia de Anti-Lavado

La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2012, y está vigente a partir del 17 de julio de 2013. El propósito de esta ley es prevenir y detectar operaciones realizadas con recursos de procedencia ilícita y prohibir la realización de pagos en efectivo en cierto tipo de actividades que excedan de ciertas cantidades. Bajo esta ley, las personas que lleven a cabo actividades que sean consideradas “vulnerables” están obligadas a identificar sus clientes y contrapartes en dichas actividades, conservar un archivo detallado al respecto, y bajo ciertas circunstancias reportar dichas actividades al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México. La mayoría de las actividades son consideradas “vulnerables” solamente cuando exceden de ciertas cantidades establecidas en la ley o el reglamento de la misma, y la obligación de reportarlas generalmente está sujeta a cantidades más altas. Algunos ejemplos de actividades consideradas vulnerables son: el otorgamiento de préstamos, créditos, mutuos o garantías, dación en arrendamiento de bienes inmuebles, y recepción de donativos, entre otras.

El incumplimiento de esta ley puede resultar en sanciones monetarias y penas de prisión. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Normatividad en Materia Fiscal y Situación Tributaria

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la compañía tiene la obligación de determinar y pagar diversos impuestos, principalmente el Impuesto sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”). Asimismo, tiene la obligación de retener y enterar los impuestos (ISR y/o IVA) sobre sueldos, honorarios, fletes y arrendamientos pagados.

ISR. El ISR se determina aplicando la tasa del 30% para los ejercicios de 2015 a 2018, sobre el resultado fiscal obtenido al restar de los ingresos acumulables las deducciones autorizadas y las pérdidas fiscales pendientes de amortizar de años anteriores.

IVA. Los principales productos vendidos por la compañía son sujetos del IVA a la tasa del 0%. Mensualmente la compañía debe reportar el IVA causado o a favor; el cual se determina restando al IVA causado por la venta de bienes y servicios, el IVA pagado en la compra de bienes y servicios, debido a que los servicios pagados y algunas compras están sujetos a la tasa del 16%. Los saldos a favor son recuperados mensualmente mediante trámite realizado ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México.

Reforma Fiscal

El paquete económico para el ejercicio fiscal 2014 resultó en una reforma fiscal. Esta reforma fiscal fue publicada el 11 de diciembre de 2013 en el Diario oficial de la Federación, y entró en vigor a partir del 1° de enero de 2014. Como parte de esta reforma, se promulgó una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual abrogó a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente desde el 1° de enero de 2002.

Una de las modificaciones más importantes introducidas en la reforma antes indicada de la Ley del Impuesto sobre la Renta, consistió en eliminar el régimen de consolidación fiscal que se encontraba vigente hasta el 31 de diciembre de 2013. Como

resultado de lo anterior, tenemos la obligación del pago del impuesto sobre la renta diferido determinado a esa fecha, durante los cinco ejercicios siguientes a partir de 2014. Por otra parte, se estableció un nuevo régimen opcional para los grupos de sociedades. A la fecha hemos concluido que no optaremos por dicho régimen para el ejercicio fiscal 2018.

Otras modificaciones introducidas en la reforma a la ley, consistieron en: (i) eliminar deducciones previamente otorgadas sobre pagos a partes relacionadas a ciertas entidades extranjeras; (ii) establecer límites a las prestaciones exentas a favor de los trabajadores; (iii) eliminar la deducibilidad de los montos por cuotas de seguridad social (Cuotas IMSS) pagadas por el patrón a cargo del trabajador; (iv) disminuir los límites a la deducción por adquisición de automóviles; y (v) aplicación de un impuesto del 10% al pago de dividendos a personas físicas y extranjeros, entre otras. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, diversas medidas de carácter fiscal para grupos empresariales residentes en México, con base en las guías emitidas por la OCDE en relación al plan BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) encaminadas a proporcionar información de la situación fiscal de los grupos empresariales mexicanos que cotizan en la BMV, así como aquellos que rebasen ciertos límites de ingresos, mediante las cuales, se debe proporcionar información de sobre de transacciones intercompañías, la actividad empresarial del grupo y sus subsidiarias, así como, información de cada país donde se tenga presencia.

Regulación Energética

La Ley de la Industria Eléctrica fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, y entró en vigor el 12 de agosto de 2014. El propósito de esta ley es regular las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en México. La Ley de la Industria Eléctrica además prevé un sistema de Certificados de Energía Limpia, bajo el cual los suministradores y usuarios calificados estarán obligados a adquirir estos certificados en la proporción que la Secretaría de Energía determine respecto del total de la energía eléctrica consumida. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Regulación Federal y Estatal de los Estados Unidos de América

Gruma Estados Unidos está regulada por diversos organismos federales, estatales y locales, incluyendo el “*Food and Drug Administration*”, “*Department of Labor*”, “*Occupational Safety and Health Administration*”, “*Federal Trade Commission*”, “*Department of Transportation*”, “*Environmental Protection Agency*”, y “*Department of Agriculture*”. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de todos los requerimientos ambientales y otros de índole legal. Nuestras instalaciones para la fabricación y almacenaje de alimentos son objeto de inspección periódica por varios organismos públicos federales, estatales y locales, y el equipo utilizado en estas instalaciones en todo caso debe estar aprobado por el gobierno con anterioridad a su operación.

Reforma fiscal en los Estados Unidos

En diciembre de 2017, se promulgó una reforma fiscal, misma que entró en vigor el 1 de enero de 2018. Los principales cambios que introdujo esta reforma fueron los siguientes: (i) se redujo la tasa de ISR corporativa del 35% al 21%; (ii) se eliminó el Impuesto Mínimo Alternativo o AMT (por sus siglas en inglés); (iii) a partir del 2018, las pérdidas fiscales generadas podrán enfrentarse en cualquier año futuro hasta por el 80% de la utilidad fiscal; (iv) se introducen nuevas reglas anti-evasión *Base Erosion Avoidance Tax* (BEAT) para normar y desincentivar los pagos a partes relacionadas fuera de EUA que erosionan la base; (v) se introduce una limitación a la deducción por pago de intereses hasta por el 30% de la utilidad fiscal ajustada, una métrica similar al EBITDA; (vi) se establece la repatriación obligatoria de utilidades mantenidas en subsidiarias de EUA pagaderas en 8 años, causándose en términos generales un impuesto a una tasa del 15.5% sobre efectivo y equivalentes y del 8% sobre el resto de activos; y (vii) los ingresos por dividendos del extranjero que reciban sociedades de EUA, gozarán de una exención del 100%.

Regulación Europea

Nuestras subsidiarias en Europa están sujetas a la regulación de cada país en los cuales operan. Somos de la opinión de que actualmente cumplimos con todos los requerimientos legales aplicables en todos los aspectos relevantes.

Regulación en Centroamérica

GRUMA Centroamérica está sujeta a regulaciones en cada país en que opera. Somos de la opinión de que Gruma Centroamérica cumple con todos los requerimientos legales aplicables en todo aspecto relevante.

Regulación en Asia y Oceanía

GRUMA Asia–Oceanía está sujeta a regulaciones en cada país en el que opera. Somos de la opinión que actualmente cumplimos con todos los requerimientos legales aplicables en todo aspecto relevante.

Recursos humanos:

2.2.6. Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos un total de 20,833 empleados, incluyendo 13,818 sindicalizados y 7,015 no sindicalizados, tanto de tiempo completo, como de medio tiempo. De este total, empleamos a 8,673 personas en México, 7,550 en los Estados Unidos de América, 1,956 en Centroamérica y Ecuador, 990 en Asia y Oceanía, y 1,664 en Europa. El total de empleados en 2016 y 2017 fue de 19,933 y 20,584, respectivamente. Del total del personal al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente 34% eran empleados y 66% obreros.

En México, los trabajadores de cada una de nuestras plantas están cubiertos por contratos de trabajo separados, en los cuales las revisiones salariales se presentan una vez por año. Las disposiciones no relacionadas con salario de estos contratos son revisadas cada dos años. Renovamos nuestros contratos colectivos con 14 sindicatos que representan a nuestros trabajadores durante 2018 y 2019.

En los Estados Unidos de América tenemos 5 contratos colectivos de trabajo que representan 926 trabajadores en cinco plantas distintas (Mountain Top, Pueblo, Tempe, Henderson y Madera). Se renovaron dichos contratos, el 18 de abril de 2018, 23 de marzo de 2016, el 2 de abril de 2014, el 23 de marzo de 2014 y 28 de junio de 2015, respectivamente.

En Inglaterra, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 12 empleados en una sola planta, el cual se renueva cada 12 meses.

En Holanda, estamos cubiertos por un acuerdo laboral nacional de trabajadores de panadería, el cual se revisa cada 18 meses.

En Italia, estamos cubiertos por un convenio nacional para el personal de la industria de alimentos. Este acuerdo se revisa cada 36 meses a nivel nacional.

En España tenemos un acuerdo laboral colectivo cubriendo a todo el personal de Mexifoods y otro acuerdo laboral colectivo para el personal de Azteca Foods. Estos acuerdos se revisan cada 12-24 meses.

En Australia, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 265 empleados en nuestra planta, el cual se renueva cada 4 años.

En China, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 342 empleados en nuestra planta, el cual se renueva cada 3 años.

Creemos que nuestras relaciones laborales actuales, individuales y colectivas, son buenas.

Desempeño ambiental:

2.2.7. Desempeño ambiental

GRUMA cuenta con políticas ambientales relacionadas con la disminución y prevención de contaminación ambiental en todas sus plantas, y con programas para la protección del medio ambiente. Nuestro sistema ambiental, a través de nuestras subsidiarias, INTESA y CIASA, ha llevado a cabo investigaciones y ha desarrollado tecnologías enfocadas a mantener nuestras plantas dentro de los parámetros de descarga permitidos por las normas y leyes ecológicas mexicanas, de los Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Así mismo, no consideramos que nuestras actividades presenten un riesgo ambiental considerable. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora – 2.2.1. Actividad Principal – 2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo - 2.2.1.7. Efectos por Cambio Climático”.

Adicionalmente, GRUMA tiene el reconocimiento ambiental ISO 14001 para 6 plantas de GIMSA en México. Además una planta de GIMSA en México tiene el reconocimiento en seguridad OSHA 18,000o.

Información de mercado:

2.2.8. Información del Mercado

Creemos que somos uno de los principales productores de harina de maíz y de tortillas en Estados Unidos de América, y uno de los principales productores de harina de maíz en México. Creemos que también somos un importante productor de harina de maíz y tortillas en Centroamérica, y de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2. Descripción del Negocio”.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal, la producción de harina de maíz y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz, mismo que ofrece oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortillas y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz para la elaboración de sus tortillas y otros productos derivados del maíz.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2018		2017		2016	
	(en millones de pesos)					
Estados Unidos de América	Ps.	40,195	Ps.	38,552	Ps.	38,141
México.....		20,086		19,016		17,358
Europa		5,381		5,115		4,979
Centroamérica.....		4,596		4,533		4,639
Asia y Oceanía.....		3,780		3,365		3,089
Total.....	Ps.	74,038	Ps.	70,581	Ps.	68,206

Estructura corporativa:

2.2.9. Estructura Corporativa

Somos una empresa controladora sin activos significativos excepto por las acciones de nuestras subsidiarias. Actualmente somos dueños totales o mayoritarios de las siguientes subsidiarias consideradas significativas para la compañía, mismas que representan, en lo individual, más del 10% de los activos totales de GRUMA o más del 10% del total de los ingresos consolidados.

Subsidiarias Significativas:	Porcentaje de Participación
Gruma Corporation	100%
Azteca Milling, L.P.	100%

Molinos Azteca, S.A. de C.V.

100%

Llevamos a cabo nuestras operaciones a través de nuestras subsidiarias. La tabla adjunta indica nuestras subsidiarias más importantes al 31 de diciembre de 2018.

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Principales Mercados</u>	<u>Jurisdicción de Incorporación</u>	<u>Porcentaje de Tenencia Accionaria⁽¹⁾</u>	<u>Productos/Servicios</u>
Operaciones Mexicanas				
GIMSA	México	México	99.9%	Harina de Maíz, Otros
Operaciones en Estados Unidos de América				
Gruma Corporation	Estados Unidos de América	Nevada	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla, Otros
Azteca Milling,	Estados Unidos de América	Texas	100%	Harina de Maíz
Operaciones en Europa				
Mexi-Foods, S.L., NDF Azteca Milling Europe SRL, Gruma Netherlands B.V., Solntse Mexico, Limited Liability Company, Mission Foods Stupino, Semolina Misir Irmigi Gida Sanayi Ve Ticaret A.S., Altera Azteca Milling Ukraine LLC. Gruma Seaham, Ltd., (“Gruma Europa”)	Europa	España, Italia, Holanda, Rusia, Turquía, Ucrania, Inglaterra	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla, Panes Planos, Grits de Maíz, Harina de Maíz y Otros
Operaciones en Centroamérica				
Gruma de Guatemala, S.A., Derivados de Maíz Alimenticio, S.A., Industrializadora y Comercializadora de Palmito, S.A., Derivados de Maíz de Guatemala, S.A., Tortimasa, S.A., Derivados de Maíz de El Salvador, S.A. y Derivados de Maíz de Honduras, S.A. de C.V., (“Gruma Centroamérica”)	Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Ecuador	Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Ecuador	100%	Harina de Maíz, Tortillas, Botanas, Corazones de Palmito y Arroz
Otras Subsidiarias				
Mission Foods (Shanghai) Co. Ltd., Gruma Oceanía Pty. Ltd., y Mission Foods (Malaysia) Sdn. Bhd. (“Gruma Asia-Oceanía”).....	Asia y Oceanía	China, Malasia y Australia	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla y Otros
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V. (“Mission Foods México”)	México	México	100%	Tortillas y Otros Productos Relacionados
Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V. (“INTESA”)	México	México	100%	Construcción, Operaciones de

Tecnología y Equipo

Operaciones en Venezuela Desconsolidadas ⁽²⁾

Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) ⁽³⁾	Venezuela	Venezuela	76%	Harina de Maíz, Harina de Trigo y Otros
Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”) ⁽⁴⁾ ·	Venezuela	Venezuela	60%	Harina de Maíz

(1) Porcentaje de tenencia accionaria con derecho a voto detentada por nosotros en forma directa o a través de subsidiarias.

(2) Juntas estas subsidiarias se refieren a las “Sociedades Venezolanas”. Desconsolidamos las Sociedades Venezolanas a partir del 22 de enero de 2013 y en 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

(3) Valcon Holdings, S.A. de C.V. (antes denominada RFB Holdings de México, S.A. de C.V.) es propietario indirecto del 24.14% de MONACA y del 40% de DEMASECA. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.4. Riesgos Relacionados con Venezuela— Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje” y “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora— Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland.”

Nuestras subsidiarias representaron los siguientes montos y porcentajes de nuestras ventas netas totales en millones de pesos para los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2018		2017		2016	
	Millones de Pesos	% de Ventas Netas	Millones de Pesos	% de Ventas Netas	Millones de Pesos	% de Ventas Netas
Gruma Estados Unidos . . .	Ps.40,287	55%	Ps.38,617	55%	Ps.38,202	56%
GIMSA . . .	20,508	28	19,508	28	17,866	26
Gruma Europa		7	5,123	7	4,987	7
.....	5,390					
Gruma Centroamérica	4,596	6	4,533	6	4,639	7
Otras subsidiarias y	3,257	4	2,800	4	2,512	4

eliminaci
ones

Total	Ps. 74,038	100	Ps. 70,581	100	Ps. 68,206	100
-----------------	------------	-----	------------	-----	------------	-----

Descripción de los principales activos:

2.2.10. Descripción de los Principales Activos

Nuestros activos fijos más importantes son las plantas de nuestras subsidiarias principales, una descripción de las mismas puede ser encontrada en la “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2. Descripción del Negocio”.

Todos los activos físicos propiedad de la compañía, o que se encuentran bajo su control y custodia, así como la pérdida de utilidades a consecuencia de siniestros, se encuentran cubiertos en forma amplia por la mayoría de los riesgos asegurables en los mercados internacionales de seguro y reaseguro. Al 31 de diciembre de 2018, ningún activo de la compañía o de sus subsidiarias ha sido otorgado en garantía para la obtención de créditos.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En el curso ordinario de los negocios, somos parte de diversos litigios, ninguno de los cuales ha tenido ni esperamos que tenga un efecto material adverso para la Compañía.

Operaciones Discontinuas-Venezuela

Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano

El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7.394 en la Gaceta Oficial de Venezuela, en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela,

Molinos Nacionales, C.A.. El Gobierno Venezolano ha manifestado que el Decreto de Expropiación también es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A..

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L.. En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA en su momento participó en estas conversaciones, las cuales exploraron la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. Estas conversaciones cesaron sin que hayan resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995, bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a la República que una disputa relativa a inversiones había surgido como consecuencia del Decreto de Expropiación y otras medidas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa, entre otras, si las partes no lograban llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (providencia administrativa) concediendo las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales del Gobierno de Venezuela, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de la República y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, la República debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de USD\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día 31 de diciembre de 2018, el monto de la condena más intereses ascendía a aproximadamente USD\$512 millones. El tribunal arbitral también condenó a la República a pagar USD\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que la República violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró que dicho proceso no ha concluido a la fecha, por lo que, las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo arbitraje ante CIADI contra la República si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación.

El 22 de noviembre de 2017, la República presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y solicitó la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de anulación de la República y suspendió en forma provisional la ejecución del Laudo. El Comité que conocerá del recurso de anulación del Laudo quedó finalmente constituido el 23 de mayo de 2018.

De acuerdo con el calendario procesal que rige el procedimiento de anulación, la República presentó su Memorial de Anulación el 23 de agosto de 2018 y los Inversionistas presentaron su Memorial de Contestación el día 16 de noviembre de 2018.

Por su parte la República presentó su Réplica el día 15 de enero de 2019 y los Inversionistas presentaron su escrito de Dúplica el 15 de marzo de 2019. La fase escrita del procedimiento de anulación ha concluido. La Audiencia del procedimiento de anulación estaba programada originalmente para el 20 de mayo de 2019, concluida la cual el Comité de Anulación emitiría su decisión meses después. Sin embargo, el Comité de Anulación decidió recientemente suspender la Audiencia en virtud de una disputa surgida sobre quién tiene la facultad de representar los intereses de la República de Venezuela en el procedimiento de anulación, para la cual el Comité de Anulación ha solicitado a las partes presentar sus respectivas observaciones.

El 4 de junio de 2018, la República solicitó formalmente que el Comité de Anulación mantuviera suspendida la ejecución del Laudo durante el transcurso del procedimiento de anulación. Luego de considerar los argumentos presentados por las partes, el 6 de septiembre de 2018, el Comité de Anulación ordenó levantar la suspensión provisional de la ejecución del Laudo, lo que permite a los Inversionistas comenzar acciones legales para reconocer y ejecutar el Laudo en diferentes jurisdicciones. El 8 de enero de 2019, los Inversionistas presentaron una demanda ante la Corte Federal de Distrito en Washington, D.C. solicitando el reconocimiento del Laudo.

Dado que la ejecución del Laudo podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales.

No obstante, a pesar de que futuras discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión o por la ejecución del Decreto de Expropiación por parte del Gobierno de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados de cualquier procedimiento de anulación interpuesto por la República, o de los procedimientos de reconocimiento y ejecución del Laudo que los Inversionistas comenzaron o pudieran comenzar, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano

El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentó ROTCH ENERGY HOLDINGS, N.V., presuntamente vinculada con Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco supuestamente mantenía en MONACA y DEMASECA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la República para MONACA y DEMASECA, concediéndoles las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se llevó en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución y ni siquiera ha sido admitido a la fecha.

El 30 de julio de 2014, el Juzgado Vigésimo Octavo en Funciones de Juicio decretó el sobreseimiento de la causa penal a Ricardo Fernández Barrueco y ordenó el levantamiento de todas las medidas de aseguramiento. Esta decisión quedó firme en fecha 18 de julio de 2017 por decisión de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones y su aclaratoria del 4 de agosto de 2017, que ratifica el levantamiento de las medidas de aseguramiento de bienes.

En fecha 13 de agosto de 2018, MONACA y DEMASECA solicitaron a la Juez Vigésimo Octavo de Juicio se levantaran las medidas a estas empresas en virtud del sobreseimiento que hizo cesar todas las medidas de coerción real. A la fecha el Tribunal no ha dado respuesta a esta solicitud por lo que se mantiene vigente la providencia administrativa del 22 de enero de 2013 del Ministerio de Interior y Justicia.

Es intención de la Compañía y sus subsidiarias agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

Acciones representativas del capital social:

2.2.12. Acciones representativas del capital

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social estaba representado por 432,749,079 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 423,430,920 acciones se encontraban en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 9,318,159 acciones eran mantenidas en tesorería, Durante el 2018, 2017 y 2016, la compañía no realizó ninguna modificación a su capital social.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUMA celebrada el 26 de abril de 2019, se cancelaron 11,791,586 acciones, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, Clase I de GRUMA, que habían sido recompradas por la Sociedad. En consecuencia, el capital social al 26 de abril de 2019, está representado por 420,957,493 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 419,564,294 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 1,393,199 acciones son mantenidas en tesorería.

Dividendos:

2.2.13. Dividendos

Nuestra capacidad para pagar dividendos podría estar limitada por la legislación mexicana, por nuestros estatutos sociales y por obligaciones o *covenants* financieros contenidos en algunos de nuestros contratos de financiamiento. Debido a que somos una compañía controladora que no tiene operaciones significativas propias, contamos con utilidades distribuibles para pagar dividendos, en la medida de que recibamos dividendos de nuestras propias subsidiarias. Como consecuencia, no podemos garantizar el pago de dividendos ni las cantidades que se pudieran pagar por este concepto. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

De acuerdo a la legislación mexicana y a nuestros estatutos sociales, el decreto, la cantidad y el pago de dividendos son determinados por el voto mayoritario de los tenedores de las acciones en circulación, representadas en una asamblea de accionistas debidamente convocada. La cantidad de cualquier dividendo dependerá entre otras cosas, de los resultados operativos, la situación financiera, los requerimientos de efectivo, las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores, planes a futuro, la medida en que nuestras obligaciones de deuda impongan restricciones sobre el pago de dividendos y otros factores considerados como relevantes por el Consejo de Administración y por los propios accionistas.

Adicionalmente, de conformidad con la legislación mexicana, las sociedades mercantiles sólo pueden pagar dividendos:

- de utilidades incluidas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;
- una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- después de que por lo menos el 5% de las utilidades netas del ejercicio fiscal en cuestión hayan sido destinadas a una reserva legal hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social; y
- una vez que los socios hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

La capacidad de nuestras subsidiarias para pagarnos dividendos está limitada por las leyes de cada país en las que se encuentran constituidas y por sus documentos constitutivos. Por ejemplo, en el caso de Gruma Corporation, nuestra subsidiaria más importante en Estados Unidos de América, su capacidad para pagar dividendos en efectivo se limitaría en el caso de que ocurra cualquier incumplimiento o evento de incumplimiento bajo sus principales contratos de crédito. “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

El 26 de abril de 2019, GRUMA aprobó un dividendo en efectivo por la cantidad de Ps.4.65 por acción, pagadero en 4 exhibiciones de Ps.1.1625 por acción: el 12 de julio y 11 de octubre de 2019 y el 10 de enero y 10 de abril de 2020. Durante 2018, 2017 y 2016 GRUMA aprobó pagar dividendos en efectivo por Ps.4.28 por acción, Ps.4.27 por acción, y Ps.2.00 por acción, respectivamente.

Derecho a Percibir Dividendos y su Distribución

Dentro de los primeros cuatro meses de cada año, el Consejo de Administración deberá presentar los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social inmediato anterior a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A fin de constituir el fondo legal de reserva, estamos obligados por ley a separar anualmente el 5% de las utilidades netas de la Sociedad, como mínimo, hasta que dicha reserva importe el 20% de nuestro capital social (antes de ser ajustado para efectos inflacionarios). Los montos en exceso de aquellos destinados al fondo legal de reserva pueden ser destinados a otros fondos de reservas según lo determinen los accionistas, incluyendo una reserva por la recompra de acciones. El saldo restante de nuevas utilidades, si lo hubiere, estaría disponible para distribución como dividendos previa resolución de la asamblea de accionistas. Los dividendos en efectivo sobre las acciones depositadas ante el INDEVAL serán distribuidos por nosotros a través del INDEVAL. Los dividendos en efectivo sobre las acciones evidenciadas por certificados físicos serán pagados contra el cupón respectivo registrado a nombre del tenedor que nos sea entregado. No obstante lo anterior, no se podrán pagar dividendos hasta en tanto las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.13. Dividendos”.

2.2.14. Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos

No aplica.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	74,037,588,000.0	70,580,518,000.0	68,206,284,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	27,690,451,000.0	26,777,529,000.0	26,055,688,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	9,425,482,000.0	9,319,244,000.0	9,121,705,000.0
Utilidad (pérdida) neta	4,970,942,000.0	6,273,950,000.0	6,233,938,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	11.76	14.37	13.68
Adquisición de propiedades y equipo	3,969,598,000.0	5,157,873,000.0	5,598,795,000.0
Depreciación y amortización operativa	2,312,383,000.0	2,008,675,000.0	1,898,544,000.0
Total de activos	61,832,703,000.0	60,820,763,000.0	56,357,949,000.0
Total de pasivos de largo plazo	19,959,171,000.0	20,090,583,000.0	16,411,818,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	46.1	46.8	40.3
Rotación de cuentas por pagar	83.6	92.7	83.5
Rotación de inventarios	86.3	88.7	74.2
Total de Capital contable	26,101,455,000.0	25,977,918,000.0	25,700,266,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	4.28	4.27	2.0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las siguientes tablas presentan nuestra información financiera seleccionada consolidada para el cierre de cada uno de los años que se indican. La información al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se derivan de, y deben ser analizados en conjunto con, nuestros estados financieros consolidados auditados que se incluyen en este reporte anual y con la “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

	2018	2017	2016
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones)		
Información de Resultados:			
Ventas netas	Ps. 74,037,588	Ps. 70,580,518	Ps. 68,206,284
Costo de ventas	(46,347,137)	(43,802,989)	(42,150,596)
Utilidad bruta	27,690,451	26,777,529	26,055,688
Gastos de venta y administración	(18,238,681)	(17,595,163)	(17,140,414)
Otros (gastos) ingresos, neto	(26,288)	136,878	206,431
Utilidad de operación	9,425,482	9,319,244	9,121,705
Costo de financiamiento, neto.	(1,564,826)	(1,263,231)	(438,429)
Utilidad antes de impuestos.	7,860,656	8,056,013	8,683,276
Impuestos a la utilidad	(2,807,958)	(1,782,063)	(2,449,338)

Utilidad neta consolidada por operaciones continuas	5,052,698	6,273,950	6,233,938
Pérdida en operaciones discontinuadas	(81,756)	-	-
Utilidad neta consolidada	4,970,942	6,273,950	6,233,938
Atribuible a:			
Participación controladora	4,969,803	6,218,074	5,922,042
Participación no controladora	1,139	55,876	311,896
Datos por acción ⁽¹⁾ :			
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida (pesos):			
Por operaciones continuas	11.76	14.37	13.68
Por operaciones discontinuadas	(0.19)	-	-
Por operaciones continuas y discontinuadas	11.57	14.37	13.68

Información del Balance General (al término del periodo):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones, rotaciones, dividendos e información operativa)		
Propiedad, planta y equipo neto	Ps.30,154,660	Ps.29,326,904	Ps.26,313,385
Activos totales	61,832,703	60,820,763	56,357,949
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	4,330,288	2,896,675	3,724,718
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	17,164,392	17,310,045	12,229,868
Pasivo total	35,731,248	34,842,845	30,657,683
Capital social	5,248,104	5,363,595	5,363,595
Total patrimonio ⁽³⁾	26,101,455	25,977,918	25,700,266
Información Financiera Adicional:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo	3,969,598	5,157,873	5,598,795
Depreciación y amortización	2,312,383	2,008,675	1,898,544
Efectivo neto generado por (utilizado en):			
Actividades de operación	7,709,171	4,997,893	8,977,304
	(3,906,735)	(5,186,341)	(5,484,777)
Actividades de inversión	(3,635,864)	(2,196,616)	(1,637,019)
Actividades de financiamiento			
Rotación de cuentas por	46.1	46.8	40.3

Información del Balance General (al término del periodo):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones, rotaciones, dividendos e información operativa)		
cobrar			
Rotación de cuentas por pagar	83.6	92.7	83.5
Rotación de inventarios	86.3	88.7	74.2
Dividendos decretados por acción (pesos) . .	4.28	4.27	2.00

- (1) Basado en un promedio ponderado de acciones en circulación de nuestro capital social (en miles), en los siguientes términos: 429,490 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, y 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
- (2) La deuda a corto plazo está integrada por créditos bancarios y por la porción circulante de deuda a largo plazo. La deuda a largo plazo está integrada por créditos bancarios, los Certificados Bursátiles Gruma 18 por Ps\$3,000 millones de pesos y nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Adicionalmente para el año 2016 se incluye arrendamientos financieros en la deuda a corto plazo. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda”.
- (3) El patrimonio total incluye la participación no controladora por los siguientes montos: Ps.(12) millones al 31 de diciembre de 2018, Ps.(6) millones al 31 de diciembre de 2017, y Ps.1,828 millones al 31 de diciembre de 2016.

Información Operativa:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Miles de Toneladas)		
Volumen de Ventas:			
Gruma Estados Unidos (harina de maíz, tortillas y otros) ⁽¹⁾	1,397	1,367	1,374
GIMSA (harina de maíz y otros).....	2,064	2,039	1,965
...			
Gruma Europa (harina de maíz, tortillas y otros).....	340	374	370
Gruma Centroamérica (harina de maíz y otros).....	210	195	203
Número de Empleados:			
	20,833	20,584	19,933
transacciones intercompañías.			(1) Neto de

Información financiera trimestral seleccionada:

No aplica.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:**3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación**

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2018	2017	2016
	(en millones de pesos)		
Estados Unidos de América	Ps. 40,195	Ps. 38,552	Ps. 38,141
México.....	20,086	19,016	17,358
Europa	5,381	5,115	4,979
Centroamérica.....	4,596	4,533	4,639
Asia y Oceanía.....	3,780	3,365	3,089
Total.....	Ps. 74,038	Ps. 70,581	Ps. 68,206

Para mayor información respecto de la información financiera por área geográfica ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2. Descripción del Negocio”. Asimismo, ver Nota 5 de los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

Informe de créditos relevantes:

3.3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A continuación se presenta una descripción de nuestros créditos relevantes. La compañía se encuentra al corriente en el pago de capital y el de los intereses que se generan por estos créditos.

CEBURES Gruma18

Como parte del Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo por un monto por hasta Ps\$ 8,000 millones autorizado el 25 de septiembre de 2018, la Emisora realizó la emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo el 27 de septiembre de 2018 en el mercado local de deuda por una cantidad de Ps\$ 3,000 millones a un plazo de 5 años y devengando intereses a una tasa de TIIIE a 28 días más 38 puntos base. Los intermediarios colocadores de la emisión fueron Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Citibanamex Casa de Bolsa S.A. de C.V., y Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V. Los recursos de la emisión fueron utilizados para pagar préstamos bancarios de corto plazo denominados en moneda nacional. La emisión podrá ser amortizada anticipadamente en su totalidad a partir del 23 de septiembre de 2021. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital” para más detalles del programa.

La emisión cuenta con obligaciones que limitan nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos. Durante febrero 2019 realizamos una cobertura de tasa de interés de los Certificados Bursátiles dando como resultado una tasa fija de 8.52% para el plazo total de los certificados.

Crédito Sindicado en Pesos 2018

El 27 de septiembre de 2018, obtuvimos un crédito sindicado a tres años por Ps.\$2,000 millones con Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, BBVA Bancomer, S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, (“Scotiabank”), con Scotiabank actuando como banco agente. El crédito paga intereses de manera mensual a una tasa de TIIIE a 28 días más una sobretasa de 55 puntos base, y el capital es pagadero al vencimiento. Los recursos del crédito fueron utilizados para pagar préstamos bancarios de corto plazo denominados en moneda nacional.

El Crédito Sindicado en Pesos 2018 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en su contrato) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Sindicado en Pesos 2018 limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras

compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de derivados con fines especulativos. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias.

Crédito Sindicado 2017

El 21 de abril de 2017, obtuvimos un crédito sindicado a cinco años por hasta U.S.\$400 millones con Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, Bank of America, N.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ufj, Ltd., Coöperatieve Rabobank U.A., New York Branch, ("Rabobank"), JPMorgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia (el "Crédito Sindicado 2017"), con Rabobank actuando como banco agente. El crédito está compuesto por un crédito a plazo amortizable a cinco años por U.S.\$150 millones y una línea de crédito revolviente comprometida a cinco años por U.S.\$250 millones de la cual inicialmente se dispuso de la cantidad de U.S.\$66 millones. La tasa de interés de ambas líneas de crédito es de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base. El Crédito Sindicado 2017 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Sindicado 2017) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Sindicado 2017 limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de derivados con fines especulativos. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2018, se tenían dispuestos U.S.\$80 millones de la línea de crédito revolviente comprometida.

Crédito Revolviente 2017

El 27 de septiembre de 2017, obtuvimos un crédito revolviente comprometido a tres años por hasta U.S.\$120 millones con The Bank of Nova Scotia y Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, en partes iguales (el "Crédito Revolviente 2017"), con The Bank of Nova Scotia actuando como banco agente. La tasa de interés de la línea de crédito es de LIBOR más una sobretasa de 75 puntos base. El Crédito Revolviente 2017 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Revolviente 2017) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Revolviente 2017 limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de derivados con fines especulativos. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2018, el Crédito Revolviente 2017 se mantenía vigente y sin adeudo bajo el mismo.

Notas con Vencimiento en 2024

El 5 de diciembre de 2014, emitimos \$400 millones de dólares en notas senior con vencimiento en 2024, con una tasa de interés anual de 4.875% (las "Notas con Vencimiento en 2024"), mismas que en su momento fueron calificadas por Standard & Poor's con una calificación de BB+ y por Fitch con una calificación de BBB-. Las Notas con Vencimiento en 2024 tienen vencimiento el 1º de diciembre de 2024 y contienen una opción de recompra anticipada con pago de prima ("make-whole redemption option") que nosotros podemos ejercer en cualquier momento, así como una opción de recompra anticipada sin pago de prima ("redemption option without a make-whole premium") que nosotros podemos ejercer a partir de la fecha que corresponda a tres meses antes de su vencimiento programado. Los recursos netos que se obtuvieron de la emisión de las Notas con Vencimiento en 2024 fueron utilizados para recomprar y extinguir los Bonos Perpetuos y para prepagar otra deuda a largo plazo. El contrato que regula las Notas con Vencimiento en 2024 incluye ciertas obligaciones tales como limitaciones para el establecimiento de gravámenes, limitaciones para operaciones de compraventa, venta con arrendamiento posterior ("sale-leaseback") y limitaciones en relación a consolidaciones, fusiones y transferencias de parte sustancial de los activos. Al 31 de diciembre de 2018 no hemos contratado cobertura alguna en relación al pago de intereses de las Notas con Vencimiento en 2024, y a dicha fecha el principal pagadero bajo las Notas con Vencimiento en 2024 sigue siendo de U.S.\$400 millones.

Crédito de Gruma Corporation

En octubre de 2006, Gruma Corporation obtuvo un crédito revolvente por U.S.\$100 millones a un plazo de 5 años con un grupo de instituciones financieras (el “Crédito de Gruma Corporation”). En junio de 2011 el crédito se refinanció por U.S.\$200 millones por un plazo adicional de 5 años y en noviembre de 2012 se aumentó el monto a U.S.\$250 millones. El 24 de noviembre de 2014, Gruma Corporation extendió el crédito revolvente por U.S.\$250 millones a noviembre de 2019 con una sobretasa entre 112.5 y 175 puntos base, dependiendo del apalancamiento de la compañía. Los bancos que participan en el crédito son Compass Bank, Santander Bank N.A., HSBC Bank USA N.A., Mizuho Ltd., Coöperatieve Rabobank U.A. New York Branch (anteriormente Coöperative Centrale Raifeisen-Boerenleenbank B.A.), Wells Fargo Bank N.A., y Bank of America, N.A.. Este crédito contiene obligaciones financieras o covenants que limitan la capacidad de Gruma Corporation para fusionarse o consolidarse y requieren que ésta mantenga una razón de deuda bancaria consolidada a EBITDA (según se define en el Crédito de Gruma Corporation) de no más de 3.0:1. Además, este crédito limita la capacidad de Gruma Corporation y de algunas de sus subsidiarias para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones; llevar a cabo ciertos pagos restringidos; celebrar cualesquier acuerdo que prohíba el pago de dividendos; e involucrarse en ciertas operaciones con afiliadas, entre otras cosas. Este crédito también limita la capacidad de las subsidiarias de Gruma Corporation de contratar deuda adicional. Al 31 de diciembre de 2018, el Crédito de Gruma Corporation estaba vigente y sin adeudo bajo el mismo.

Gruma Corporation también está sujeta a covenants que limitan los montos que pueden ser anticipados, prestados o invertidos en Gruma bajo ciertas circunstancias. A la ocurrencia de cualquier incumplimiento conforme a sus contratos de Crédito, a Gruma Corporation generalmente se le prohibiría pagarnos dividendos en efectivo. Los covenants descritos anteriormente y otros covenants podrían limitar nuestra capacidad y la de Gruma Corporation para ayudar a soportar nuestra liquidez y nuestros requerimientos de recursos de capital.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

3.4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

Es necesario de leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas incluidos en este documento. Nuestros estados financieros consolidados auditados han sido preparados conforme a lo establecido en las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board.

Para más información sobre nuestros estados financieros en general, ver la “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.1.2. Presentación de la Información Financiera” y “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio

Oferta Pública Adquisición de las Acciones Representativas del Capital Social de GIMSA

Con fecha 26 de junio de 2017, realizamos una oferta pública de adquisición por hasta 133,176,125 acciones representativas de hasta el 14.5% del capital social suscrito y pagado en circulación de GIMSA, a un precio de Ps.\$25.00 por acción, misma que concluyó el 28 de julio de 2017. El propósito principal de esta oferta, fue adquirir la participación minoritaria de GIMSA de la cual GRUMA aún no era titular, para posteriormente proceder con todo lo necesario para la cancelación de la inscripción de las acciones de GIMSA en el RNV y la cancelación del listado y cotización de las acciones de GIMSA en la BMV, en términos de la regulación aplicable.

Como resultado de la oferta pública referida, adquirimos 131,225,968 acciones equivalentes al 14.29% del capital social de GIMSA. Posteriormente, adquirimos 914,921 acciones de GIMSA a través de la BMV.

Adicionalmente, con fecha 13 de noviembre de 2017, GIMSA lanzó una oferta pública de adquisición forzosa por hasta 1,035,236 acciones representativas de su capital social, que representaban la totalidad de acciones de GIMSA que no eran propiedad de GRUMA, a un precio de Ps.\$25.00 por acción. Dicha oferta concluyó el 11 de diciembre de 2017 y el número de acciones que participó en la misma fue de 288,588 equivalentes al 0.03% de las acciones representativas del capital social de GIMSA. Como resultado de esta oferta, quedó solamente el 0.08% del capital social de GIMSA en manos del gran público inversionista, por lo que el 20 de diciembre de 2017, la CNBV autorizó la cancelación de la inscripción de las acciones de GIMSA en el RNV y en la misma fecha se solicitó la cancelación del listado y cotización de las acciones de GIMSA en la BMV.

A partir del 20 de diciembre de 2017 y de conformidad con lo previsto por la legislación aplicable, GIMSA constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 750338, con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, con la finalidad de adquirir las acciones de GIMSA de aquellos accionistas que no hubieren participado en la oferta pública de adquisición forzosa iniciada por GIMSA durante el mes de noviembre de 2017, al mismo precio de compra que GIMSA ofreció en dicha oferta pública de adquisición. Este fideicomiso estuvo vigente durante un plazo de seis meses contados a partir de dicha fecha, por lo que concluyó el 20 de junio de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, GRUMA era titular de 917,369,764 acciones de GIMSA, equivalentes al 99.92% del capital social de GIMSA.

Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland

En septiembre de 1996, pactamos una asociación con ADM. ADM es uno de los principales procesadores y comercializadores de granos a nivel mundial. A través de nuestra asociación, mejoramos nuestra posición en el mercado de harina de maíz de los Estados Unidos de América y obtuvimos una presencia inmediata en el mercado de harina de trigo en México. El 14 de diciembre de 2012, adquirimos la participación que ADM tenía directa e indirectamente en nosotros y en ciertas de nuestras subsidiarias (el "Paquete Accionario") en ejercicio de una opción de compra conforme a diversos derechos de preferencia (la "Transacción con ADM"), y que consiste en:

- el 18.81% de las acciones en circulación en esa fecha de GRUMA, S.A.B. de C.V. e, indirectamente, un 4.35% adicional de las acciones en circulación en esa esa fecha de GRUMA, S.A.B. de C.V., mediante la adquisición del 45% de las acciones de Valores Azteca, empresa que a la fecha de la Transacción con ADM era propietaria del 9.66% de las acciones de GRUMA, S.A.B. de C.V.;
- el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales y de Consorcio Andino, empresas controladoras de las Sociedades Venezolanas, MONACA y DEMASECA, respectivamente;
- el 40% de las acciones de Molinera de México, nuestro anterior negocio de harina de trigo en México; y

- el 100% de las acciones de Valley Holding Inc., una empresa que a la fecha de la Transacción con ADM era propietaria del 20% de Azteca Milling, nuestro negocio de harina de maíz en Estados Unidos de América.

El Paquete Accionario fue adquirido de ADM por un monto de U.S.\$450 millones, más un compromiso de pago contingente de hasta U.S.\$60 millones. Dicho pago contingente sería pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la Transacción con ADM (terminando el 14 de junio de 2016), se llegaran a materializar ciertos supuestos en relación con (i) un incremento en el precio de mercado de nuestra acción por encima del precio de cierre de nuestra acción determinado para propósitos de la Transacción con ADM (el “Precio de Cierre”) al final de un periodo de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de nuestra acción establecido para ofertas públicas hechas por nosotros y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición, por un inversionista estratégico, del 15% o más de nuestro capital social; o (iv) la reducción del porcentaje de nuestras acciones que son consideradas como detentadas por el público en cualquier momento, iniciando en el 26%. Los términos económicos de la Transacción con ADM, se basaron en los términos de la oferta hecha por un tercero a ADM para adquirir el Paquete Accionario. Como resultado de la Transacción con ADM, ADM ha dejado de ser accionista de GRUMA.

Derivado del incremento en el precio de nuestra acción por encima del precio de cierre determinado para propósitos de la transacción con ADM de acuerdo con el escenario (i), el pago contingente se materializó al final de los 42 meses. Por lo anterior, el 14 de junio de 2016 realizamos el pago a ADM por Ps.1,110 millones (U.S.\$60 millones).

Previamente al cierre de la Transacción con ADM nuestro Consejo de Administración, con la opinión favorable de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias basadas en la opinión de valor emitida por un experto independiente, aprobó el ejercicio por parte de nosotros de la opción de compra conforme a los derechos de preferencia para adquirir el Paquete Accionario y el financiamiento requerido.

3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable

Nuestros estados financieros consolidados auditados han sido preparados de acuerdo con las NIIF establecidas por el IASB.

Nuevos Pronunciamientos Contables Emitidos pero No Vigentes

Ciertas normas han sido emitidas por el IASB, las cuales no son efectivas para los periodos de reporte al 31 de diciembre de 2018, y no han sido adoptadas de manera anticipada por nosotros.

Nuestra Compañía adoptará los lineamientos de la NIIF 16 “Arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019. Nosotros esperamos reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en aproximadamente Ps.4,671 millones al 1 de enero de 2019. Adicionalmente se espera que la utilidad de operación, utilizada para medir los resultados de los segmentos, se incremente en aproximadamente Ps.73 millones para el 2019, como resultado de la adopción de la norma. Los flujos de efectivo de actividades de operación se incrementarán y los flujos de efectivo de actividades de financiamiento disminuirán en aproximadamente Ps.882 millones como resultado de la clasificación del pago de la porción principal del pasivo por arrendamiento como actividad de financiamiento.

Nosotros tenemos la intención de aplicar el enfoque simplificado de transición, por lo que no se reexpresarán los montos comparativos de años anteriores a la adopción.

Para mayor información, favor de ver la Nota 30 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

Cambios en Políticas Contables Significativas

Nuestra compañía ha iniciado la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por nosotros, la información

comparativa presentada en los estados financieros adjuntos no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

Para mayor información ver la Nota 31 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

Efectos de la Inflación

Para determinar la existencia de hiperinflación, hemos evaluado las características cualitativas del ambiente económico de cada país, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, incluyendo una inflación acumulada igual o superior al 100% en los últimos 3 años. De acuerdo con este análisis, México no es considerado como hiperinflacionario, con tasas anuales de inflación del 3.36% en 2016, 6.77% en 2017 y 4.83% en 2018.

Efectos de la Depreciación o Apreciación del Peso Mexicano

En virtud de que una parte importante de nuestras ventas netas se generan en dólares de EUA, las fluctuaciones en el tipo de cambio del peso al dólar pueden tener un efecto significativo en nuestros resultados de operación reportados en pesos. Cuando el peso se deprecia frente al dólar, las ventas netas en dólares de Gruma Estados Unidos representan un porcentaje mayor de nuestras ventas netas en términos de pesos que cuando el peso se aprecia frente al dólar. Y cuando el peso se aprecia frente al dólar, las ventas netas de Gruma Estados Unidos en dólares de Estados Unidos de América representan una menor porción de nuestras ventas netas en términos de pesos que cuando el peso se deprecia frente al dólar. Para obtener una descripción del tipo de cambio peso/dólar de EUA, ver “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.1.4. Tipo de Cambio”.

Además de lo anterior, nuestra utilidad neta puede verse afectada por cambios en nuestras ganancias o pérdidas cambiarias, que a su vez pueden verse impactadas por variaciones importantes en el tipo de cambio peso/dólar. Durante 2016, 2017 y 2018, registramos una pérdida neta de Ps.400 millones, una ganancia neta de Ps.86 millones y una pérdida neta de Ps.233 millones, respectivamente.

Efectos Contables de la Des-consolidación de las Sociedades Venezolanas

Como se revela en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, el 22 de enero de 2013 concluimos que habíamos perdido el control de las Sociedades Venezolanas. Por consiguiente y como resultado de esta pérdida de control, se procedió con lo siguiente:

a) Dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y se dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías de nuestro estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, nosotros hemos considerado que estas subsidiarias eran un segmento significativo y por lo tanto, aplicando los requerimientos de la NIIF 5, MONACA y DEMASECA son presentadas como operaciones discontinuadas; por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las Sociedades Venezolanas por los períodos que se presentan, son reportados como operaciones discontinuadas.

b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificaron en el año 2013 al resultado del periodo en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se considera que MONACA y DEMASECA ya han sido dispuestas debido a la pérdida de control.

c) Reconocimos la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. Nosotros clasificamos nuestra inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplía con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que las probabilidades de dichas estimaciones no puedan ser evaluadas razonablemente, registramos este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de GRUMA utilizando el tipo de cambio de Ps.2.9566 por bolívar (Bs.4.30 por dólar estadounidense), mismo que se encontraba vigente a la

fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA es sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado.

Pruebas de Deterioro de la Inversión Neta Indirecta en las Sociedades Venezolanas

Al 31 de diciembre de 2015, nosotros consideramos que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado hiperinflacionario de la economía de Venezuela, hemos decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que GRUMA tiene en sus subsidiarias venezolanas, MONACA y DEMASECA. De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioraron los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de Ps.4,362 millones, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la “Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas”.

La inversión neta de GRUMA en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA, ascendía a Ps.2,914 millones y Ps.195 millones, respectivamente. En diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA (activos netos totales), así como las cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2018, no han cambiado las circunstancias por las cuales se deterioró la inversión en estas subsidiarias.

Para mayor información de las operaciones discontinuadas de las Sociedades Venezolanas, favor de ver las Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

Tipos de Cambio en Venezuela

Al 31 de diciembre 2014, había tres tipos de cambio legales en Venezuela que se podían utilizar: el tipo de cambio CENCOEX (Centro Nacional de Comercio Exterior), operado por el gobierno, destinado principalmente para la importación de bienes y servicios esenciales para los sectores de la industria designados y dos tipos de cambio basados en subastas, SICAD I y SICAD II (Sistema Complementario de Administración de Divisas I y II).

El 12 de febrero de 2015, los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (posteriormente SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que seguían existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (Bs.) y dólares de los EUA, todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Para mayor información, favor de ver las Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

Factores que Afectan la Situación Financiera y los Resultados de Operación

Nuestra situación financiera y resultados de operación pudieran verse influenciados por algunos de los factores listados a continuación:

- nivel de demanda de tortillas y harina de maíz;
- aumento o disminución de la población hispana en los Estados Unidos de América;

- aumento en el consumo de alimentos mexicanos por parte de la población no hispana en los Estados Unidos de América; y el uso de tortillas en la cocina no mexicana en Estados Unidos de América, Europa, Asia y Oceanía;
- costo y disponibilidad de maíz y harina de trigo;
- costos de energía y otros productos similares;
- adquisiciones, expansiones y desinversiones;
- efectos de iniciativas y políticas gubernamentales;
- efectos de variaciones en tasas de interés y tipos de cambio;
- volatilidad en los precios del maíz, trigo y energéticos;
- competencia de productores de tortilla, especialmente en los Estados Unidos de América;
- competencia en el negocio de la harina de maíz; y
- condiciones económicas generales de los países donde operamos y el mundo.

Resultados de la operación:

3.4.2. Resultados de Operación

La siguiente tabla muestra nuestro estado de resultados consolidado en base a las NIIF para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, indicándose como un porcentaje de las ventas netas. Toda la información financiera fue preparada de conformidad con las disposiciones de las NIIF. Podrán obtener una descripción de este método en la parte correspondiente a la "Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable" y a la "Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas".

	Año Finalizado el 31 de diciembre de		
	2018	2017	2016
Información del Estado de Resultados			
Ventas netas	100%	100%	100%
Costo de ventas	62.6	62.1	61.8
Utilidad bruta	37.4	37.9	38.2
Gastos de venta y administración	24.6	24.9	25.1
Otros (gastos) ingresos, neto	(0.1)	0.2	0.3
Utilidad de operación	12.7	13.2	13.4
Costo de financiamiento, neto	(2.1)	(1.8)	(0.6)
Impuestos a la utilidad causado y diferido	3.8	2.5	3.6
Pérdida por operaciones discontinuadas	(0.1)	-	-
Participación no controladora	-	0.1	0.5
Participación controladora	6.7	8.8	8.7

La siguiente tabla muestra nuestras ventas netas y utilidad de operación de acuerdo a lo representado por parte de nuestras principales subsidiarias en 2018, 2017 y 2016. Las ventas netas y utilidad de operación de nuestras subsidiarias Mission Foods México e INTESA forman parte de “otras y eliminaciones”. La información financiera de GIMSA incluye ventas principalmente de harina de maíz a Gruma Estados Unidos, Mission Foods México y Gruma Centroamérica por Ps.1,530 millones, Ps.1,536 millones y Ps.1,560 millones en 2016, 2017 y 2018, respectivamente. La información financiera de Mission Foods México incluye ventas de productos relacionados con la tortilla principalmente a Gruma Estados Unidos por Ps.489 millones, Ps.579 y Ps.641 millones en 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

La información financiera de INTESA incluye ventas por Ps.1,531 millones, Ps.1,206 millones y Ps.1,148 millones en 2016, 2017 y 2018, respectivamente, por soporte tecnológico a ciertas subsidiarias de GRUMA, S.A.B. de C.V. En el proceso de consolidación, todas las transacciones intercompañías antes mencionadas del grupo se eliminan de los estados financieros.

Año Finalizado el 31 de diciembre de					
2018		2017		2016	
Ventas Netas	Utilidad de Operación	Ventas Netas	Utilidad de Operación	Ventas Netas	Utilidad de Operación

	(en millones de pesos)						n
Gruma Estados Unidos.....	Ps.40,287	Ps. 5,690	Ps. 38,617	Ps. 5,359	Ps. 38,202	Ps. 5,293	
GIMSA	20,508	2,404	19,508	2,293	1	2,274	
Gruma Europa.....	5,390	187	5,123	180	4,987	142	
Gruma Centroamérica	4,596	378	4,533	320	4,639	426	
Otras y eliminaciones	3,257	766	2,800	1,167	2,512	987	
Total	Ps. 74,038	Ps. 9,425	Ps. 70,581	Ps. 9,319	Ps. 68,206	Ps. 9,122	

Ventas Netas por Subsidiaria: Los porcentajes de ventas netas consolidadas por subsidiaria en 2018, 2017 y 2016 fueron las siguientes:

Subsidiaria	Porcentaje de Ventas Netas Consolidadas		
	2018	2017	2016
Gruma Estados Unidos	55%	55%	56%
GIMSA	28	28	26
Gruma Europa.....	7	7	7
Gruma Centroamérica	6	6	7
Otros y eliminaciones	4	4	4

Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2018 en comparación con el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2017

Resultados consolidados

El volumen de ventas aumentó 1% en 2018 a 4,055 miles toneladas en comparación con 4,009 miles de toneladas en 2017. El volumen de ventas fue impulsado principalmente por Gruma Estados Unidos, GIMSA y, en menor medida, por Gruma Centroamérica y Gruma Asia-Oceanía.

Las ventas netas aumentaron 5% a Ps.74,038 millones en 2018 en comparación con Ps.70,581 millones en 2017, debido principalmente a (1) mayor volumen de ventas en Gruma Estados Unidos junto con el cambio en la mezcla de ventas hacia SKUs de mayor precio dentro del canal minorista en el negocio de tortilla; (2) mayor volumen de ventas y precios en GIMSA, estos últimos implementados para compensar presiones en costos; y (3) el efecto de debilidad del peso. Las ventas netas tuvieron un impacto negativo de Ps.763 millones como resultado de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 15 ("NIIF 15") a partir de enero de 2018, mediante la cual algunos gastos de venta se reclasifican como una deducción en las ventas netas.

El costo de ventas aumentó 6% a Ps.46,347 millones en 2018 en comparación con Ps.43,803 millones en 2017, debido primordialmente a Gruma Estados Unidos y GIMSA, así como al efecto de la debilidad del peso. El costo de ventas como porcentaje de las ventas netas aumentó a 62.6% en 2018 de 62.1% en 2017, impulsado principalmente por una menor absorción por la reducción en ventas netas de Ps.763 millones derivado de la adopción de la NIIF 15, que generó un impacto negativo de 60 puntos base.

Los gastos de venta y administración aumentaron 4% a Ps.18,239 millones en 2018 en comparación con Ps.17,595 millones en 2017, principalmente por mayores gastos en otras subsidiarias y eliminaciones y en GIMSA, además de la debilidad del peso. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas mejoraron a 24.6% en 2018 de 24.9% en 2017, esto debido a la

adopción de la NIIF 15, que resultó en una disminución en los gastos de venta y administración por Ps.763 millones y representó un beneficio de 80 puntos base.

Otros gastos, neto, fueron Ps.26 millones en 2018 en comparación con otros ingresos, neto de Ps.137 millones en 2017. Lo anterior, como resultado de un beneficio de Ps.249 millones en 2017 relacionado con una recuperación de impuesto al activo.

La utilidad de operación aumentó 1% a Ps.9,425 millones en 2018 en comparación con Ps.9,319 millones en 2017 debido a un mejor desempeño de Gruma Estados Unidos y GIMSA, además de la debilidad del peso. El margen de operación se redujo a 12.7% en 2018 de 13.2% en 2017, debido principalmente a otras subsidiarias y eliminaciones.

El costo de financiamiento, neto subió 24% a Ps.1,565 millones en 2018, en comparación con Ps.1,263 millones en 2017. Este aumento se originó básicamente por (1) mayores gastos financieros debido a una mayor deuda, tasas de interés más altas, aunado a una mayor proporción de deuda denominada en pesos; y (2) pérdidas cambiarias.

Los impuestos a la utilidad aumentaron 58% a Ps.2,808 millones en 2018 en comparación con Ps.1,782 millones en 2017 principalmente por (1) un beneficio no recurrente de Ps.578 millones en 2017 por cancelación de impuestos diferidos en Gruma Estados Unidos debido a la reducción de la tasa corporativa de impuesto sobre la renta en los Estados Unidos al pasar de 35% a 21%; y (2) el uso de pérdidas fiscales por parte de Gruma, S.A.B. de C.V. al recibir dividendos de Gruma Estados Unidos. La tasa efectiva de impuestos subió a 35.7% en 2018 de 22.1% en 2017, primordialmente por los factores antes mencionados.

La utilidad neta atribuible a la participación controladora disminuyó 20% a Ps.4,970 millones en 2018 versus Ps.6,218 millones en 2017. Esta reducción fue generada principalmente por mayores impuestos, mayor costo de financiamiento, neto, y disminuciones en otros ingresos. Los mayores impuestos y las reducciones en otros ingresos se debieron principalmente a cuestiones no recurrentes en 2017.

Resultados de las Subsidiarias

Gruma Estados Unidos

El volumen de ventas aumentó 2% a 1,397 miles de toneladas en 2018 comparado con 1,367 miles de toneladas en 2017. El aumento fue impulsado por el negocio de la harina de maíz debido a (1) que la compañía ganó clientes por un mejor servicio y calidad del producto; (2) distribuidores del canal institucional y formatos de club que continúan beneficiándose del crecimiento de pequeños restaurantes de comida mexicana y de pequeños tortilleros; y (3) promociones más frecuentes y un mayor número de exhibidores en las tiendas dentro del canal minorista.

Las ventas netas subieron 4% a Ps.40,287 millones en 2018 en comparación con Ps.38,617 millones en 2017 debido a (1) la debilidad de peso, (2) mayor volumen de ventas y (3) el cambio en la mezcla de ventas, especialmente en el canal minorista del negocio de tortilla, como resultado del incremento en el consumo de productos de mayor precio. Sin embargo, la adopción de la NIIF 15 resultó en una reducción a ventas netas por Ps.407 millones. Excluyendo esta adopción, las ventas netas hubieran crecido 5%. En términos de dólares, las ventas netas crecieron 2%, y 3% al excluir el efecto de la adopción de la NIIF 15.

El costo de las ventas aumentó 6% a Ps.23,184 millones en 2018 en comparación con Ps.21,814 millones en 2017, impulsado por la debilidad del peso, el crecimiento en volumen y mayores costos, particularmente en (1) seguros de gastos médicos; (2) salarios y sueldos, reflejando el esfuerzo de la compañía por retener el talento ante un mercado laboral competitivo; (3) mayores costos de materias primas, principalmente por el cambio en la mezcla de ventas hacia alternativas más saludables; (4) mayor depreciación, básicamente por la nueva planta de Dallas; y (5) mayores costos de transporte y empaque. En términos de dólares, el costo de ventas subió 4%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de las ventas aumentó a 57.5% en 2018 de 56.5% en 2017, impulsado por (1) la adopción de la NIIF 15, lo que resultó en una menor absorción de costos y generó un impacto negativo de aproximadamente 50 puntos base; (2) los mencionados aumentos de costos; y (3) la mezcla de ventas hacia el negocio de harina de maíz, el cual maneja menores márgenes brutos que el negocio de tortilla. La compañía continúa beneficiándose del cambio en la

mezcla de ventas en el negocio de tortilla hacia *SKUs* de mayor margen, sin embargo, los factores señalados contrarrestaron estos beneficios.

Los gastos de venta y administración se mantuvieron prácticamente sin cambio en Ps.11,391 millones en 2018 en comparación con Ps.11,376 millones en 2017 debido a la debilidad del peso. En términos de dólares, los gastos de venta y administración disminuyeron 2% por la reclasificación de Ps.407 millones por la adopción de la NIIF 15. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración mejoraron a 28.3% de 29.5% debido a (1) la mencionada reclasificación de algunos gastos de venta por la adopción de la NIIF 15, lo cual representó un beneficio aproximado de 70 puntos base; y (2) una mejor absorción de gastos.

Otros gastos, neto, fueron Ps.22 millones versus un gasto de Ps.68 millones en el año anterior, una reducción de Ps.46 millones.

La utilidad de operación subió 6% a Ps.5,690 millones en comparación con Ps.5,359 millones en 2017 y el margen de operación mejoró a 14.1% de 13.9%. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 4%.

GIMSA

El volumen de ventas creció 1% a 2,064 miles de toneladas en 2018 en comparación con 2,039 miles de toneladas en 2017, debido principalmente a (1) mayoristas que expandieron su distribución; (2) mayores ventas a las operaciones de harina de maíz de GRUMA en los Estados Unidos; y (3) mayores ventas a canales de gobierno.

Las ventas netas crecieron 5% a Ps.20,508 millones en comparación con Ps.19,508 millones en 2017 debido principalmente a (1) aumentos de precios para compensar presiones en costos; y (2) el mencionado crecimiento en el volumen de ventas.

El costo de ventas aumentó 4% a Ps.14,692 millones en 2018 en comparación con Ps.14,173 millones en 2017 debido principalmente a mayores costos de (1) compras de maíz por mayores tarifas de transporte y, gastos de almacenaje relacionados con la iniciativa de la compañía de reposar el maíz por mayores periodos de tiempo para mejorar la calidad; (2) energía; y (3) crecimiento en el volumen de ventas. Como porcentaje de ventas netas, el costo de las ventas mejoró a 71.6% en 2018 de 72.7% en 2017 debido a que las presiones en costos señaladas fueron absorbidas por aumentos de precios.

Los gastos de venta y administración aumentaron 10% a Ps.3,407 millones en comparación con Ps.3,103 millones en 2017, debido principalmente a (1) mayores precios de energía, lo cual resultó, entre otras cosas, en mayores tarifas de fletes y gastos de ventas; (2) mayores envíos intercompañía y mayor distribución para mejorar el servicio al cliente; (3) aumentos salariales; y (4) mayores gastos de tecnologías de información. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas aumentaron a 16.6% en 2018 de 15.9% en 2017 debido a los mencionados aumentos de gastos.

Otros gastos, neto, fueron de Ps.5 millones versus un ingreso de Ps.61 millones en 2017, lo cual representó una variación negativa de Ps.66 millones, debido principalmente a la venta de la marca Mission que realizó GIMSA a Gruma, S.A.B. de C.V. por Ps.94 millones en 2017.

La utilidad de operación aumentó 5% a Ps.2,404 millones en 2018 de Ps.2,293 millones en 2017. El margen de operación disminuyó a 11.7% de 11.8% en 2017.

Gruma Europa

El volumen de ventas disminuyó 9% a 340 miles de toneladas comparado con 374 miles de toneladas en 2017. Esta reducción fue causada por el negocio de molienda de maíz debido principalmente a (1) una menor demanda de *grits* ya que (a) las compañías cerveceras utilizaron otros granos, y (b) los productores de snacks favorecieron competidores que ofrecían menores precios; y (2) menor volumen de ventas de subproductos, en línea con la reducción en *grits*.

Las ventas netas aumentaron 5% a Ps.5,390 millones en comparación con Ps.5,123 millones en 2017, debido principalmente a (1) el cambio en la mezcla de ventas hacia el negocio de tortilla; (2) una mejor mezcla de ventas dentro del negocio de tortilla hacia productos de marca; (3) aumentos de precio y racionalización de clientes de precios bajos; y (4) la debilidad del peso. En términos de dólares, las ventas netas crecieron 3%.

El costo de ventas subió 7% a Ps.4,122 millones en 2018 en comparación con Ps.3,853 millones en 2017, debido primordialmente a (1) crecimiento del negocio de tortilla, cuyos productos son de mayor valor agregado que los del negocio de molienda de maíz; (2) mayores costos de materia prima, mano de obra, energía y empaque; y (3) la debilidad del peso. En términos de dólares, el costo de ventas aumentó 5%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas aumentó a 76.5% en 2018 de 75.2%, reflejando principalmente (1) los mencionados aumentos en costos; y (2) menor absorción por la adopción de la NIIF 15, lo cual impactó el costo de ventas como porcentaje de ventas netas en 50 puntos base.

Los gastos de venta y administración cayeron 1% en 2018 a Ps.1,093 millones en comparación con Ps.1,101 millones en 2017 debido a la adopción de la NIIF 15. En términos de dólares, los gastos de venta y administración disminuyeron 2%. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración mejoraron a 20.3% de 21.5% en 2017 debido primordialmente a (1) la mejor absorción de gastos; y (2) la señalada adopción de la NIIF 15, que representó un beneficio de 50 puntos base.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.12 millones, una mejora de Ps.1 millón.

La utilidad de operación creció 4% a Ps.187 millones en comparación con Ps.180 millones en 2017, y el margen de operación se mantuvo sin cambio en 3.5%. En términos de dólares, la utilidad de operación bajó 1%.

Gruma Centroamérica

El volumen de ventas aumentó 8% a 210 miles de toneladas en 2018 en comparación con 195 miles de toneladas en 2017, debido principalmente a mayores ventas de harina de maíz en Honduras en relación con: (1) competencia menos agresiva; (2) mayor distribución de nuestra marca *flanker* de harina de maíz; (3) mayores ventas al Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas; (4) malas cosechas de maíz, debido a sequías en Honduras y menores áreas de siembra en Nicaragua, lo cual favoreció la demanda por harina de maíz.

Las ventas netas aumentaron 1% a Ps.4,596 millones en 2018 de Ps.4,533 millones en 2017, como resultado del mencionado mayor volumen de ventas. Las ventas netas crecieron a una menor tasa que el volumen debido básicamente por la adopción de la NIIF 15, lo cual generó un impacto negativo de aproximadamente Ps.236 millones. Excluyendo esta adopción, las ventas netas de Gruma Centroamérica hubieran subido 7%.

El costo de ventas aumentó 6% a Ps.2,996 millones en 2018 en comparación con Ps.2,829 millones en 2017 debido principalmente al aumento en el volumen de ventas. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas subió a 65.2% de 62.4% debido a la adopción de la NIIF 15, lo cual resultó en una menor absorción de 320 puntos base.

Los gastos de venta y administración disminuyeron 11% a Ps.1,224 millones versus Ps.1,382 millones en 2017, debido primordialmente a la adopción de la NIIF 15. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración mejoraron a 26.6% en 2018 de 30.5% en 2017 esencialmente por la adopción de la NIIF 15, lo cual originó un beneficio de 360 puntos base.

Otros ingresos, neto fueron Ps.2 millones en comparación con un gasto de Ps.2 millones en 2017.

La utilidad de operación aumentó 18% a Ps.378 millones en comparación con Ps.320 millones en 2017. El margen de operación mejoró a 8.2% en 2018 de 7.1% en 2017.

Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2017 en comparación con el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2016***Resultados consolidados***

El volumen de ventas de GRUMA aumentó 1% a 4,009 miles de toneladas en 2017 comparado con 3,959 miles de toneladas en 2016. El volumen de ventas fue impulsado principalmente por GIMSA, y, en menor medida, por Gruma Asia- Oceanía y Gruma Europa.

Las ventas netas crecieron 3% a Ps.70,581 millones en 2017 en comparación con Ps.68,206 millones en 2016, debido principalmente a (1) el aumento en el volumen de ventas y precios de GIMSA, estos últimos implementados para compensar mayores costos de maíz, energía y otros insumos; (2) al cambio en la mezcla de ventas dentro del canal minorista del negocio de tortilla de Gruma Estados Unidos hacia productos de mayor precio; y, en menor medida, (3) el mayor volumen de ventas en Gruma Asia-Oceanía, y a (4) el cambio en la mezcla de ventas hacia el negocio de tortilla en Gruma Europa.

El costo de ventas subió 4% a Ps.43,803 millones en 2017 en comparación con Ps.42,151 millones en 2016, ocasionado especialmente por mayores costos de materias primas y mayor volumen de ventas en GIMSA, y, en menor medida, por el mayor volumen de ventas en Gruma Asia-Oceanía. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas se incrementó a 62.1% en 2017 de 61.8% en 2016 principalmente por GIMSA y Gruma Centroamérica.

Los gastos de venta y administración aumentaron 3% a Ps.17,595 millones en 2017 en comparación con Ps.17,140 millones en 2016, principalmente por mayores gastos en Gruma Estados Unidos y GIMSA. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas disminuyeron a 24.9% en 2017 de 25.1% en 2016 debido a una mejor absorción.

Otros ingresos, netos, fueron Ps.137 millones en 2017, en comparación con otros ingresos, netos por Ps.206 millones en 2016. La reducción se dio principalmente por (1) pérdidas en coberturas de energéticos en Gruma Estados Unidos en 2017 en comparación con ganancias en coberturas de maíz y energéticos en GIMSA y en Gruma Estados Unidos en 2016; y por (2) la reversión de pérdidas por deterioro de activos durante 2016 por Ps.78 millones relacionada con la reapertura de una planta de GIMSA.

La utilidad de operación de GRUMA se incrementó 2% a Ps.9,319 millones en 2017 en comparación con Ps.9,122 millones en 2016 debido básicamente al mejor desempeño de Gruma Estados Unidos, Gruma Europa y GIMSA. El margen de operación disminuyó a 13.2% en 2017 de 13.4% en 2016 principalmente por GIMSA y Gruma Centroamérica.

El costo de financiamiento, neto, aumentó 188% a Ps.1,263 millones en 2017 en comparación con Ps.438 millones en 2016. El aumento fue resultado principalmente de pérdidas por coberturas cambiarias relacionadas con compras de maíz en GIMSA en comparación con ganancia en 2016.

Los impuestos a la utilidad disminuyeron 27% a Ps.1,782 millones en 2017 comparado con Ps.2,449 millones en 2016, primordialmente por menor utilidad antes de impuestos, por la cancelación de impuestos diferidos en Gruma Estados Unidos debido a la reducción de la tasa corporativa de impuestos en los Estados Unidos al pasar de 35% a 21%, y por el uso de pérdidas fiscales en Gruma Holding al recibir dividendos de Gruma Estados Unidos a un tipo de cambio mayor al vigente durante 2017. La tasa efectiva de impuestos fue de 22.1% en 2017 versus 28.2% en 2016.

La utilidad neta atribuible a la participación controladora aumentó 5% y fue de Ps.6,218 millones en 2017 versus Ps.5,922 millones en 2016. La mejora se debió básicamente al incremento en la participación en GIMSA al pasar de 85% a 100% por la compra de las acciones públicas de GIMSA y del interés minoritario en ciertas plantas de GIMSA.

Resultados de las Subsidiarias

Gruma Estados Unidos

El volumen de ventas disminuyó 1% a 1,367 miles de toneladas comparado con 1,374 miles de toneladas en 2016. La disminución se debió al efecto extraordinario de una semana adicional de operaciones durante 2016, lo cual ocurre cada cinco a seis años de acuerdo a sus cierres contables. Excluyendo el efecto de la semana adicional, el volumen hubiera aumentado 1% impulsado principalmente por el negocio de tortilla debido a (1) el crecimiento de la tortilla de harina de trigo Super Soft; (2) el lanzamiento a nivel nacional de la tortilla Street Taco (taquera) en septiembre 2016; y (3) al mayor volumen de alternativas más saludables (por ejemplo, productos orgánicos, libres de gluten y bajos en carbohidratos).

Las ventas netas avanzaron 1% a Ps.38,617 millones en comparación con Ps.38,202 millones en 2016. En términos de dólares, las ventas netas también crecieron 1%. Excluyendo el efecto de la semana adicional, las ventas netas hubieran aumentado 3% por el mayor volumen y sobre todo por el cambio en la mezcla de ventas, especialmente en el canal minorista del negocio de tortilla, como resultado del incremento en el consumo de productos de mayor precio.

El costo de ventas se mantuvo muy similar en Ps.21,814 millones en 2017 en comparación con Ps.21,919 millones en 2016. En términos de dólares, el costo de ventas también se mantuvo muy similar. A pesar de que hubo incrementos en costos por diversos motivos, el costo de ventas fue similar debido al efecto de la semana adicional en 2016. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 56.5% en 2017 de 57.4% en 2016, impulsado principalmente por (1) el cambio en la mezcla de ventas dentro del canal minorista del negocio de tortilla hacia *SKUs* de mayor margen; y (2) menores costos de materia prima, especialmente harina de trigo y maíz.

Los gastos de venta y administración aumentaron 3% a Ps.11,376 millones en comparación con Ps.11,028 millones en 2016. En términos de dólares, los gastos de venta y administración también crecieron 3%. Lo anterior como resultado, en parte, de mayores comisiones de ventas relacionado con el cambio en la mezcla de ventas hacia *SKUs* de mayor precio. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración se incrementaron a 29.5% en comparación con 28.9% en 2016 debido especialmente a (1) mayor uso de servicios de refrigeración por venta de productos libres de conservadores a clientes institucionales; (2) pago a un cliente minorista relacionado con pérdidas de inventario en algunas de sus tiendas; y (3) mayor costo de transporte como resultado de mayores fletes inter-compañías para satisfacer la demanda y mayores costos de energía.

Otros gastos, neto, fueron Ps.68 millones contra un ingreso de Ps.38 millones, generando una disminución de Ps.106 millones. Esto debido principalmente a pérdidas en coberturas de energéticos en comparación con ganancias en 2016.

La utilidad de operación creció 1% a Ps.5,359 millones de Ps.5,293 millones en 2016, y el margen de operación se mantuvo en 13.9%. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 2%.

GIMSA

El volumen de ventas creció 4% a 2,039 miles de toneladas en comparación con 1,965 miles de toneladas en 2016, principalmente debido a (1) mayoristas que expandieron su distribución; (2) mayor demanda por parte de los principales productores de *snacks* en México; (3) transferencia a GIMSA de un cliente de *snacks* que solía ser abastecido por Gruma Estados Unidos; y (4) mayores exportaciones a nuestras operaciones en Estados Unidos.

Las ventas netas aumentaron 9% a Ps.19,508 millones en comparación con Ps.17,866 millones en 2016 debido primordialmente a (1) el mencionado crecimiento en el volumen de ventas; y (2) el efecto de aumentos de precio para compensar los mayores costos de maíz y otros insumos, así como los mayores costos de energía.

El costo de ventas subió 10% a Ps.14,173 millones en 2017 en comparación con Ps.12,919 millones en 2016 básicamente por (1) el crecimiento en el volumen de ventas; (2) mayores costos de maíz; y (3) mayores costos de energía y otros insumos. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas aumentó a 72.7% en 2017 de 72.3% en 2016 primordialmente por lo mencionados aumentos en costos, los cuales no fueron totalmente compensados con los aumentos de precio.

Los gastos de venta y administración aumentaron 9% a Ps.3,103 millones en comparación con Ps.2,853 millones en 2016 debido principalmente a (1) mayores comisiones de ventas relacionadas con el crecimiento en volumen; (2) mayores gastos de fletes, como resultado de un mayor volumen de ventas a clientes donde la compañía cubre este gasto, mayores tarifas y mayores fletes inter-compañía para dar un mejor servicio al cliente; (3) mayores precios de combustibles; y (4) mayores gastos de tecnología de información. Los gastos de venta y administración, como porcentaje de ventas netas, mejoraron a 15.9% en 2017 de 16.0% en 2016 debido a una mejor absorción.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.61 millones, contra un ingreso de Ps.180 millones en 2016, debido básicamente a (1) pérdidas en coberturas de gas natural en comparación con ganancias en coberturas de maíz y gas natural en 2016 y (2) una reversa de pérdidas por deterioro de Ps.78 millones en 3T16 relacionadas con la reapertura de una planta en el centro de México, la cual había estado cerrada desde 1999.

La utilidad de operación aumentó 1% a Ps.2,293 millones en 2017 de Ps.2,274 millones en 2016. El margen de operación bajó a 11.8% de 12.7% en 2016.

Gruma Europa

El volumen de ventas aumentó 1% a 374 miles de toneladas comparado con 370 miles de toneladas en 2016. El aumento fue impulsado principalmente por el negocio de tortilla como resultado de (1) mayor distribución al canal minorista y al canal institucional en Rusia debido, en parte, al aumento en la capacidad de producción de la compañía en este país; (2) mayor cobertura en grandes cadenas de supermercados en España; e (3) incremento en la base de clientes en Francia derivado de la entrada de GRUMA al canal minorista en este país a mediados de 2017.

Las ventas netas avanzaron 3% a Ps.5,123 millones en comparación con Ps.4,987 millones en 2016, principalmente por (1) el cambio en la mezcla hacia el negocio de tortilla; y (2) el mencionado aumento en volumen de ventas. En términos de dólares, las ventas netas también aumentaron 3%.

El costo de ventas subió 1% a Ps.3,853 millones en 2017 en comparación con Ps.3,825 millones en 2016, básicamente por el aumento en el volumen de ventas. En términos de dólares, el costo de ventas subió también 1%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 75.2% en 2017 de 76.7% en 2016, reflejando principalmente eficiencias en producción en el negocio de la tortilla, lo cual generó menores costos de materia prima y mano de obra.

Los gastos de venta y administración aumentaron 7% a Ps.1,101 millones en comparación con Ps.1,029 millones en 2016 debido principalmente al negocio de tortilla por (1) gastos relacionados con el traslado de la operación a la nueva planta de tortilla en Rusia; y por (2) una mayor presencia en el canal minorista en algunos países. En términos de dólares, los gastos de venta y administración aumentaron 6%. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración incrementaron a 21.5% en comparación con 20.6% en 2016 debido principalmente al mencionado aumento en los gastos de venta y administración.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.11 millones, una mejora de Ps.2 millones debido principalmente a baja de activos en 2016.

La utilidad de operación creció 27% a Ps.180 millones de Ps.142 millones en 2016, y el margen de operación mejoró a 3.5% de 2.8%. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 28%.

Gruma Centroamérica

El volumen de ventas disminuyó 4% a 195 mil toneladas en 2017 en comparación con 203 mil toneladas en 2016, debido principalmente a (1) ventas extraordinarias de maíz en 2016; (2) menores ventas de harina de maíz al Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en Honduras; y (3) competencia agresiva en el segmento de harina de maíz.

Las ventas netas disminuyeron 2% a Ps.4,533 millones en 2017 de Ps.4,639 millones en 2016, lo cual fue resultado principalmente de la mencionada disminución en volumen de ventas. Las ventas netas disminuyeron a un ritmo menor que el volumen de ventas, a pesar de la fortaleza del peso, derivado primordialmente de (1) aumentos de precio implementados en 4T16; y (2) menores ventas de maíz, que tienen un precio significativamente menor por tonelada.

El costo de ventas se mantuvo muy similar en Ps.2,829 millones en 2017 en comparación con Ps.2,830 millones en 2016, los mayores costos de energía y materias primas fueron compensados por el menor volumen y por la fortaleza del peso. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas aumentó a 62.4% en 2017 de 61.0% en 2016 debido principalmente a los mencionados mayores costos, así como al cambio en la mezcla de ventas hacia marcas *flanker* en harina de maíz y *snacks*.

Los gastos de venta y administración disminuyeron 1% a Ps.1,382 millones en comparación con Ps.1,400 millones en 2016, debido básicamente a la fortaleza del peso, que más que compensó los mayores gastos de distribución que tuvo la compañía al sustituir ciertos distribuidores y tener ahora el contacto directo con los clientes. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración aumentaron a 30.5% en 2017 versus 30.2% en 2016 especialmente por los gastos mencionados y por una menor absorción.

Otros gastos, neto, fueron Ps.2 millones en comparación con ingresos por Ps.17 millones en 2016, debido principalmente a la recuperación de una reclamación de seguros por Ps.15 millones en 2016.

La utilidad de operación disminuyó 25% a Ps.320 millones en comparación con Ps.426 millones en 2016. El margen operativo bajó a 7.1% en 2017 de 9.2% en 2016.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Históricamente, hemos generado, y esperamos seguir generando flujo de efectivo positivo de nuestras operaciones. El flujo de efectivo de las operaciones representa primordialmente entradas de los flujos procedentes de las ganancias netas (ajustadas por depreciación y otras partidas virtuales) y salidas de los aumentos en el capital de trabajo necesario para hacer crecer nuestro negocio. El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión representa nuestra inversión en propiedades y equipo de capital necesario para nuestro crecimiento, así como nuestra actividad de adquisición. El flujo de efectivo por actividades de financiamiento está relacionado principalmente con los cambios en el endeudamiento incurrido para hacer crecer el negocio o endeudamiento pagado con fondos de las operaciones o transacciones de refinanciamiento, así como los dividendos pagados.

Nuestras principales necesidades de capital son para el capital de trabajo, inversiones relacionadas con el mantenimiento, expansiones, adquisiciones y servicio de la deuda. Nuestra capacidad de fondear nuestras necesidades de capital depende de nuestra habilidad para generar flujo de efectivo de nuestras operaciones, nuestra capacidad de conseguir financiamiento y los términos de

los mismos, así como el acceso a los mercados de capitales. Creemos que nuestro futuro flujo de efectivo de operaciones, junto con nuestro acceso a los fondos disponibles conforme a estos acuerdos de financiación y a los mercados de capitales, proporcionará recursos adecuados para financiar nuestra operación, inversiones, adquisiciones y nuevas actividades de desarrollo.

Financiamos nuestros requerimientos de liquidez y recursos de capital en el curso ordinario del negocio a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito no-comprometidas y comprometidas de corto y largo plazo;
- emisiones ocasionales de deuda a mediano y largo plazo; y
- ocasionalmente, venta de nuestras acciones y aquéllas pertenecientes a nuestras subsidiarias y afiliadas.

Lo siguiente es un resumen de las principales fuentes y usos de efectivo durante los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(miles de pesos mexicanos)		
Recursos proporcionados por (usados en):			
Actividades de operación.....	Ps. 7,709,171	Ps. 4,997,893	Ps. 8,977,304
Actividades de inversión.....	(3,906,735)	(5,186,341)	(5,484,777)
Actividades de financiamiento.....	(3,635,864)	(2,196,616)	(1,637,019)

Durante 2018, el efectivo neto generado de las actividades de operación fue de Ps.7,709 millones, el cual incluye capital de trabajo utilizado por Ps.4,361 millones, de los cuales Ps.1,100 millones se debieron a un aumento en las cuentas por cobrar, Ps.556 millones reflejaron un aumento en el inventario, Ps.468 millones reflejaron una disminución en las cuentas por pagar y Ps.2,082 millones de impuesto a las utilidades pagado. El efectivo neto utilizado para actividades de financiamiento durante 2018, fue de Ps.3,636 millones, de los cuales Ps.28,912 millones reflejaron pago de deuda, Ps.30,376 millones de fondos provenientes de préstamos, Ps.1,231 millones de pagos de intereses en efectivo, Ps.1,839 millones por pagos de dividendos a nuestros accionistas y Ps.2,068 millones de compra de acciones propias. El efectivo neto utilizado por las actividades de inversión durante 2018 fue de Ps.3,907 millones, atribuible principalmente a inversiones aplicadas a ampliaciones de capacidad, mejoras en los procesos de fabricación y en eficiencia en nuestras subsidiarias en Estados Unidos de América, Europa, México y Asia por Ps.3,970 millones.

Los factores que podrían disminuir nuestras fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de nuestros productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de nuestra calificación corporativa de crédito o cualquier otra reducción, lo cual pudiera deteriorar nuestra liquidez e incrementar nuestros costos de nueva deuda y hacer que el precio de nuestras acciones disminuya. Nuestra liquidez también se puede ver afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda”.

El 25 de septiembre de 2018 la CNBV nos autorizó un Programa de Certificados Bursátiles en pesos de corto y largo plazo con carácter revolvente por un monto total autorizado de Ps.8,000 millones, sin que las emisiones de corto plazo excedan Ps.3,000 millones. Podrán realizarse varias emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del programa siempre y cuando el saldo insoluto del principal de la totalidad de Certificados Bursátiles en circulación no exceda el monto total autorizado del programa. Cada emisión de Certificados Bursátiles que se realice al amparo del Programa contará con sus propias características en cuanto a monto, fecha, plazo, tasa de interés periodicidad de pagos de interés, entre otros, que serán acordados y documentados en cada colocación. El Programa tiene una vigencia de 5 años. El 27 de septiembre de 2018 se emitió la primera emisión bajo este programa. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.3. Informe de Créditos Relevantes” para más detalles.

De acuerdo con lo que se describe más adelante, GRUMA, S.A.B. de C.V., está sujeta a ciertas obligaciones financieras o *covenants* incluidos en algunos de sus contratos de deuda que requieren, además de otras limitaciones, que mantenga ciertas razones financieras y saldos en forma consolidada. Asimismo, Gruma Estados Unidos está también sujeta a ciertas obligaciones financieras o *covenants* incluidos en algunos de sus contratos de deuda que requieren que mantenga ciertas razones financieras y saldos en forma consolidada. Un incumplimiento de cualquiera de nuestras obligaciones de deuda existentes por dinero solicitado en préstamo podría resultar en la aceleración de las fechas de vencimientos del plazo para el pago de los montos adeudados por esos conceptos y, en ciertos casos, en un incumplimiento cruzado conforme algunos de nuestros contratos de créditos existentes, incluyendo el Suplemento de los Certificados Bursátiles Gruma18 y del contrato (*indenture*) que rige nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

Algunos contratos de crédito requieren mantener un nivel de apalancamiento neto no mayor a 3.5:1, y una razón de cobertura de intereses no menor a 2.5:1. Al 31 de diciembre de 2018, el nivel de apalancamiento neto de GRUMA, S.A.B. de C.V. fue de 1.54x, y la razón de cobertura de intereses fue de 8.72x. Así mismo, Gruma Corporation requiere mantener un nivel de apalancamiento no mayor a 3.0x y capital consolidado tangible no mayor a U.S.\$240 millones. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital —Deuda”. Al 31 de diciembre de 2018, la razón de apalancamiento de Gruma Estados Unidos fue de 0.0x, por lo que la tasa de interés aplicable al Crédito de Gruma Corporation en caso de ser dispuesto sería de LIBOR + 112.5 pb.

Los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda la totalidad o parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier obligación, incluyendo un préstamo futuro. En caso de un incumplimiento y de que los acreedores ejerzan sus derechos en contra de cualquiera o todas estas acciones, el Grupo Principal de Accionistas podría perder participación en nuestra compañía, lo cual podría resultar en un cambio de control. Esto a su vez podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito si se dan los supuestos previstos para ello en los términos establecidos en los respectivos contratos de crédito, pudiendo generar por ende un incumplimiento en nuestros otros documentos de deuda. Un cambio de control también nos podría obligar a ofertar para recomprar otra deuda, según los términos establecidos en nuestros contratos de deuda. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos. Para más información ver “Sección [427000-N] 4. Administración – 4.3. Administradores y Accionistas - 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

La calificación de nuestro riesgo crediticio y de deuda en escala global es de “BBB” por parte de Standard & Poor’s. Nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global en moneda extranjera y nuestra calificación de riesgo crediticio a escala global en moneda local tienen una calificación de “BBB” por parte de Fitch. Standard & Poors y Fitch subieron las calificaciones de “BBB-“ a “BBB” el 8 de marzo de 2016 y el 9 de noviembre de 2015, respectivamente. Adicionalmente, la emisión de certificados bursátiles por Ps\$ 3,000 millones con vencimiento en 2023 fue calificada como “AAA(mex)” y “mxAA+” por Fitch y Standard & Poor’s, respectivamente, y contamos con calificaciones de corto plazo en escala nacional de “F1+(mex)” y “mxA-1+” por Fitch y Standard & Poor’s, respectivamente,

Si nuestra situación financiera se deteriora, podemos tener futuros descensos en nuestras calificaciones crediticias, con sus respectivas consecuencias. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento, así como el costo de ese financiamiento ha sido y podría continuar siendo afectado en forma adversa por un deterioro de nuestras calificaciones de deuda a largo plazo. Una reducción en nuestras calificaciones crediticias podría seguir incrementando el costo y/o limitar la disponibilidad del financiamiento sin garantía, lo que haría más difícil obtener el capital cuando fuere necesario. Si no podemos obtener capital adecuado o no podemos obtenerlo en términos favorables, nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa. Sin embargo, la administración considera que su capital de trabajo y sus fuentes externas de financiamiento disponibles son suficientes para nuestros requerimientos actuales.

Deuda

Nuestra deuda genera intereses a tasas fijas y variables. Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente 38% de nuestra deuda insoluble generaba intereses a tasa fija y aproximadamente 62% generaba intereses a tasa variable. De tiempo en tiempo contratamos coberturas parciales tanto para nuestras tasas de interés como para las variaciones en tipo de cambio, como se discute más adelante. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

Estamos expuestos a riesgos de mercado que se derivan de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de las acciones y precios de insumos. Ocasionalmente utilizamos instrumentos derivados en forma selectiva para administrar estos riesgos. Adicionalmente, hemos usado en el pasado ciertos instrumentos derivados con fines de negociación. Ver “Sección [424000-N] 3. Información Financiera - 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital — Política de Tesorería”. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, nuestra deuda total era de aproximadamente Ps.21,495 millones, Ps.20,207 millones y Ps.15,955 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, nuestra deuda a largo plazo era de aproximadamente Ps.17,164 millones.

Al 31 de diciembre de 2018, alrededor del 59% de nuestra deuda total estaba denominada en dólares estadounidenses, 40% en pesos mexicanos y el resto en otras monedas.

Los instrumentos de crédito vigentes cuentan con cláusulas de vencimiento anticipado, cuyas causas incluyen: (i) incumplimiento en el pago de principal o intereses; (ii) pago cruzado y aceleración cruzada con cualquiera de nuestras otras deudas; (iii) incumplimiento a las obligaciones de hacer o no hacer; (iv) declaración o solicitud de quiebra, liquidación o concurso mercantil; (v) entrega de información significativa falsa o incorrecta; y (vi) cambios en provisiones de control. Lo anterior, conforme a los términos y condiciones pactadas en dichos instrumentos de crédito, incluyendo sin limitar ciertos casos de excepción, atenuantes a dichas disposiciones y períodos de cura.

Al 31 de diciembre de 2018 cumplimos con todos los *covenants* y obligaciones bajo nuestros contratos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos líneas de crédito comprometidas por la cantidad de U.S.\$620 millones contratadas con bancos en México o en Estados Unidos de América, de las cuales se tenía saldo disponible de U.S.\$540 millones a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos efectivo e inversiones temporales por Ps.3,436 millones.

La siguiente tabla muestra los requerimientos de amortización de nuestra deuda al 31 de diciembre de 2018:

Año	En millones de dólares
2019	220.0
2020	26.2
2021	130.2
2022	162.0
2023 en adelante	553.6
Total	1,092.0

La siguiente tabla muestra nuestras razones de deuda consolidada a capitalización total (i.e., deuda consolidada más capital contable total) y el pasivo consolidado al total del capital contable en las fechas que se indican. Para efectos de estas razones, la deuda consolidada incluye la deuda a corto plazo.

Fecha	Razón de Deuda Consolidada a Capitalización Total	Razón de Pasivo Total Consolidado a Capital Contable Total
31 de diciembre de 2016	0.38	1.19
31 de diciembre de 2017	0.44	1.34
31 de diciembre de 2018	0.45	1.37

Política de Tesorería

La Compañía opera con una tesorería centralizada.

La liquidez de corto plazo de GRUMA se invierte en instrumentos en pesos a corto plazo, títulos de gobierno líquidos, o en

papel comercial emitido por compañías calificadas por lo menos con calificación “A” o su equivalente. GRUMA invierte también periódicamente en valores denominados en dólares, incluyendo directamente con instituciones financieras de primer nivel, documentos bancarios a corto plazo y otros valores a corto plazo emitidos por instituciones financieras de primer nivel.

El exceso de liquidez de Gruma Estados Unidos, nuestra división de Estados Unidos de América, se invierte directamente con instituciones financieras de primer nivel, en títulos a corto plazo del gobierno de Estados Unidos de América, fondos del mercado de dinero, así como papel comercial de Estados Unidos de América emitido por corporaciones calificadas “A1/P1”.

Mantenemos y controlamos nuestras operaciones de tesorería y riesgos financieros globales a través de prácticas aprobadas por nuestro cuerpo directivo y consejo de administración.

Operaciones fuera de Balance

Al 31 de diciembre de 2018, no se cuenta con operaciones fuera de balance.

Control Interno:

3.4.4. Control Interno

(a) Procedimientos y Controles de Revelación.

Llevamos a cabo una evaluación bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, incluyendo nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración, de la efectividad del diseño y operación de nuestros controles y procedimientos de revelación al 31 de diciembre de 2018. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de cualquier sistema de controles y procedimientos de revelación, incluyendo la posibilidad del error humano y la omisión o eliminación de controles y procedimientos. Por consiguiente, aún y cuando los controles y procedimientos de revelación son efectivos, pueden proveer sólo un aseguramiento razonable en el logro de sus objetivos de control. Basado en nuestra evaluación, nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación fueron efectivos para proveer un aseguramiento razonable de que la información es registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los períodos especificados en las reglas y formas aplicables y que es conjuntada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración de manera apropiada para permitir decisiones a tiempo referentes a las revelaciones requeridas.

(b) Reporte Anual de la Administración acerca del Control Interno sobre la Información Financiera.

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno sobre la información financiera. Bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, incluyendo nuestro Comité Directivo, Director General, Director de Finanzas y Director de Administración y otro personal, llevamos a cabo una evaluación de la efectividad de

nuestro control interno sobre la información financiera basado en un marco de trabajo de control interno (marco de trabajo integral publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” v.2013).

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proveer un aseguramiento razonable en relación al carácter fidedigno del reporte financiero y la preparación de los estados financieros para propósitos externos de acuerdo a las NIIF emitidas por el IASB. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) son apropiados para mantener los registros que detallan razonablemente la exactitud de las transacciones y disposiciones de nuestros activos; (ii) proveen un aseguramiento razonable que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las NIIF y que nuestros ingresos y gastos han sido hechos de acuerdo con la autorización de nuestra administración y directores; y (iii) proveen una seguridad razonable acerca de la prevención u oportuna detección de adquisiciones, uso o disposición de nuestros activos de maneras no autorizadas, que pudieran afectar materialmente a los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores en los estados financieros. Proyecciones de la efectividad de las evaluaciones para futuros periodos están sujetas al riesgo de que los controles no sean los adecuados debido a los cambios en sus condiciones o a que se deteriore el cumplimiento con las políticas y procedimientos. Basado en nuestra evaluación bajo el marco de trabajo de control interno (marco de trabajo integrado publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” v.2013), nuestra Administración concluye que nuestro control interno sobre la información financiera fue efectivo al 31 de diciembre del 2018.

(c) *Cambios en el Control Interno sobre la Información Financiera.*

No ha habido cambio en nuestro control interno sobre la información financiera durante 2018 que haya afectado materialmente, o sea razonablemente probable que pueda afectar materialmente, nuestro control interno sobre reportes financieros.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

3.5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

La Sección de Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora analiza nuestros estados financieros consolidados auditados, los cuales fueron elaborados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB. La preparación de los estados financieros obliga a la administración a hacer estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como el monto reportado de ingresos y gastos durante el periodo que se reporta.

Hemos identificado ciertas estimaciones contables clave que se utilizan para determinar nuestra posición financiera y resultados de operación. Estas estimaciones contables con frecuencia involucran asuntos complejos o se basan en juicios subjetivos o en decisiones que requieren que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados en nuestros estados financieros. Nosotros hemos identificado los principios de contabilidad más significativos que involucran un mayor grado de criterio y complejidad y que la administración considera que son importantes para un mejor entendimiento de nuestra posición financiera y de los resultados de operación. Otras políticas de contabilidad que también son utilizadas en la preparación de nuestros

estados financieros consolidados auditados se detallan en las notas a nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual.

Propiedad, Planta y Equipo

Nosotros depreciamos nuestra propiedad, planta y equipo considerando sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles se basan en estimaciones de la Administración con respecto al periodo en que los activos continuarán en servicio y generarán ingresos. Las estimaciones se basan en avalúos independientes y en la experiencia de nuestro personal técnico. Nosotros revisamos las vidas útiles y los valores residuales de los activos cada año para determinar si éstos requieren ser cambiados, y ajustados, cuando resulte apropiado. Hasta el punto en que dichas estimaciones sean incorrectas, nuestro gasto por depreciación del periodo o el valor en libros de nuestros activos podrán ser impactados.

Bajo NIIF, requerimos evaluar por deterioro los activos de larga duración cuando eventos o cambios en circunstancias pudieran indicar que el valor en libros de nuestra propiedad, planta y equipo no será recuperado. Cuando el valor en libros excede el valor de recuperación, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. El valor de recuperación es el mayor de (1) el valor razonable del activo de larga duración (grupo de activo) menos los costos para vender, representado por el monto a obtener de la venta del activo de larga duración (grupo de activo) en una transacción ordenada entre partes conocedoras y dispuestas, menos los costos por disposición y (2) el valor en uso del activo de larga duración (grupo de activo), representado por los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente utilizando la tasa que refleje la determinación actual del valor del dinero a través del tiempo y los riesgos específicos al activo de larga duración (grupo de activo) para los cuales las estimaciones de flujo de efectivo no han sido ajustadas.

Las estimaciones de los flujos de efectivo toman en cuenta las expectativas de las condiciones macroeconómicas futuras, así como los planes estratégicos internos. Por lo tanto, en forma inherente a los flujos estimados de efectivo se presenta un cierto nivel de incertidumbre, el cual ha sido considerado en nuestra valuación; no obstante, los resultados futuros pueden diferir.

Principalmente como resultado de un plan de racionalización, ciertas plantas y equipos no están actualmente en operación. Hemos registrado pérdidas por deterioro relacionadas con ciertos activos no utilizados y pérdidas adicionales pueden potencialmente ocurrir en el futuro si nuestras estimaciones no son precisas y/o las condiciones macroeconómicas futuras difieren significativamente de aquéllas consideradas en nuestro análisis.

Crédito Mercantil y Otros Activos Intangibles

Los activos intangibles de vida definida son amortizados por medio del método de línea recta en base a sus vidas útiles estimadas. La Administración ejerce su juicio en la determinación de las vidas útiles de otros activos intangibles incluyendo patentes y marcas, cartera de clientes y software para uso interno. Bajo NIIF, el crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida no son amortizados, pero se encuentran sujetos a pruebas por deterioro ya sea en forma anual o antes en caso de que surja algún evento.

Un componente clave de la prueba por deterioro es la identificación de la unidad generadora de efectivo, así como la asignación del crédito mercantil a dicha unidad generadora de efectivo. Las estimaciones del valor razonable son determinadas, principalmente, utilizando flujos descontados de efectivo. Los flujos de efectivos son descontados a valor presente y se reconoce una pérdida por deterioro si los flujos descontados son menores al valor neto en libros de la unidad de reporte.

Estas estimaciones y supuestos pueden tener un impacto significativo para determinar si se reconoce un cargo por deterioro, así como la magnitud de dicho cargo. Nosotros llevamos a cabo análisis internos de valuación y consideramos información interna relevante, así como datos de mercado que se encuentran disponibles al público.

Este enfoque utiliza estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo proyectados (incluyendo el tiempo), una tasa de descuento que refleja el riesgo inherente en los flujos futuros de efectivo y una tasa perpetua de crecimiento. Inherente en estas estimaciones y supuestos existe un cierto nivel de riesgo, el cual consideramos fue incluido en nuestra valuación.

No obstante, si los resultados futuros difieren de las estimaciones, se podrá reconocer un posible cargo por deterioro en los periodos futuros relacionados con la cancelación del valor en libros del crédito mercantil y otros activos intangibles.

Deterioro de la Inversión en Venezuela

Nuestra inversión en Venezuela está sujeta a pruebas de deterioro, para determinar un valor de recuperación anual, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Se reconoce una pérdida por deterioro en el caso en que el valor en libros se encuentre por encima del valor recuperable. En diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión en Venezuela.

Impuesto a las Utilidades

Estamos sujetos a impuestos a las utilidades en muchas jurisdicciones. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión global para el impuesto a las utilidades. Existen muchas transacciones y cálculos por los que la determinación final de impuestos es incierta. Cuando el resultado fiscal final es distinto de los montos registrados inicialmente, tales diferencias tendrán un efecto en el impuesto a la utilidad, así como en los activos y pasivos por impuesto diferido en el periodo que la determinación sea realizada.

Hemos registrado los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido utilizando las tasas fiscales vigentes por las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos. Si las tasas fiscales cambian, entonces ajustamos los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, mediante la provisión de impuestos en el periodo del cambio, para reflejar la tasa fiscal esperada que estará vigente cuando las diferencias se revertan. Bajo NIIF, un impuesto diferido activo se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles hasta el monto en que es más probable que la utilidad gravable estará disponible para utilizar dichas diferencias temporales deducibles. Aun y cuando hemos considerado el ingreso gravable futuro y estrategias prudentes y factibles de planeación fiscal, en el caso de que se determine que realizaremos nuestros activos por impuestos diferidos en exceso al monto neto registrado, entonces se registrará un ajuste al activo por impuesto diferido, el cual incrementará el ingreso en el periodo en que se tome tal decisión. En el caso que determinemos que en el futuro no será posible la realización de todo o parte del activo por impuesto diferido neto, entonces reconoceremos un ajuste al activo por impuesto diferido, el cual será cargado a resultados en el periodo en que se tome tal decisión.

Valor Razonable de Derivados y Otros Instrumentos Financieros

Utilizamos instrumentos financieros derivados en el curso normal de operaciones, principalmente para cubrir los riesgos operativos y financieros a los cuales estamos expuestos, incluyendo sin limitaciones: (1) contratos de cobertura de transacciones futuras, swaps y opciones sobre algunos insumos clave para la operación, como el gas natural, aceites y ciertas materias primas, tales como maíz y trigo, con el propósito de minimizar la variabilidad en los flujos de efectivo debido a las fluctuaciones de precios; (2) contratos de *swaps* de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de la tasa de interés en nuestra deuda; y (3) contratos forward y opciones de tipo de cambio (principalmente peso-dólar americano u otras monedas).

Registramos los instrumentos financieros derivados utilizados para fines de cobertura, ya sea como coberturas de flujo de efectivo o coberturas de valor razonable, y los cambios en el valor razonable se reportan en utilidad integral y resultados, respectivamente. Los instrumentos financieros derivados no designados como coberturas se reconocen a su valor razonable y los cambios en dicho valor se registran en resultados.

Utilizamos nuestro juicio para seleccionar de una variedad de métodos y efectuamos supuestos basados principalmente en las condiciones que prevalecen en el mercado al final de cada periodo. Cuando sea posible, nosotros medimos el valor razonable de los derivados y otros instrumentos financieros derivados basado en precios cotizados de mercado. Cuando los precios cotizados de mercado no están disponibles, nosotros estimamos el valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizando modelos

estándar de valuación. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan los flujos de efectivo futuros y se descuentan los montos futuros a valor presente utilizando datos observables de mercado, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, entre otros. También incluimos, en la determinación del valor razonable de nuestras posiciones pasivas, nuestro propio riesgo de crédito, el cual ha sido clasificado como un dato no observable.

Muchos de los factores utilizados en la medición del valor razonable se encuentran fuera del control de la administración, y estos supuestos y estimaciones podrían cambiar en periodos futuros. Los cambios en supuestos y estimaciones pueden afectar en forma material la medición del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Beneficios a Empleados

Nosotros reconocemos como pasivos en el balance general y como gastos en el estado de resultados, las obligaciones por concepto de prima de antigüedad y plan de retiro. Los montos reconocidos se determinan con base en factores actuariales que involucran estimaciones, a fin de contabilizar las obligaciones por dichos planes de conformidad con NIIF.

Utilizamos estimaciones en 3 áreas específicas que tienen un efecto sustancial sobre los montos reconocidos: (a) la tasa de incremento de salarios que consideramos será otorgada en los próximos años, (b) la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y los rendimientos esperados de los activos del plan y (c) la tasa esperada de inflación. Los supuestos que aplicamos se encuentran señalados en la Nota 17 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas. Dichas estimaciones se basan en análisis actuariales efectuados por expertos independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo actuarial más reciente se preparó al 31 de diciembre de 2018. Nosotros revisamos anualmente las estimaciones y, en caso de cambio, el gasto reportado podría aumentar o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

4.1. AUDITORES EXTERNOS

Se somete a la aprobación del Consejo de Administración, por medio del Comité de Auditoría (i) la designación o, en su caso, ratificación anual del despacho encargado de la auditoría externa; de ser aplicable (ii) la sustitución del despacho o del auditor externo encargado de la auditoría; (iii) la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros; y (iv) el importe de las remuneraciones, tanto del servicio de auditoría externa como de los servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros. Así mismo, hemos adoptado políticas y procedimientos de aprobación, en las cuales todos los servicios de auditoría y no relacionados con la misma prestados por nuestros auditores externos deben de ser aprobados por el Comité de Auditoría. Cualquier propuesta de servicios presentada por los auditores externos debe ser discutida y aprobada por el Comité de Auditoría durante sus sesiones, las cuales se celebran, por lo menos, cuatro veces al año. Una vez que el servicio propuesto sea aprobado, nosotros o nuestras subsidiarias formalizarán la contratación de dicho servicio. La aprobación de cualquier servicio de auditoría o no relacionado con la misma que vaya a ser prestado por nuestros auditores externos es asentada en las minutas de nuestro Comité de Auditoría. Adicionalmente, los miembros de nuestro Consejo de Administración son informados de los asuntos tratados en las sesiones del Comité de Auditoría.

En los últimos tres ejercicios no se ha presentado cambio de auditores externos en GRUMA. En los últimos tres ejercicios los auditores externos no han emitido ninguna opinión con salvedad, opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros consolidados de GRUMA.

El procedimiento para nombrar a los auditores externos se basa principalmente en lo siguiente:

- Presencia internacional basada en la cobertura de países donde GRUMA tiene operaciones y en la cobertura de países a nivel mundial.
- Capacidad y experiencia en empresas mexicanas reguladas por la CNBV.
- Costo de los servicios de auditoría.
- Calidad de los servicios de auditoría.

El órgano encargado de aprobar los cambios de auditores es el consejo de administración de GRUMA, avalado por el comité de auditoría.

Los servicios prestados a GRUMA durante 2018 por los auditores externos, distintos a los de auditoría, fueron:

- Estudios de precios de transferencia para efectos fiscales.
- Revisión de impuestos Federales y Estatales, consultas generales sobre impuestos y otra asesoría fiscal.
- Procedimientos de auditoría requeridos para cumplir con diversas certificaciones reglamentarias.
- Asesoría en relación con nuevos principios contables.

Honorarios por Servicios de Auditoría y No Auditoría

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros y nuestras subsidiarias por nuestros auditores independientes, PricewaterhouseCoopers, durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018:

	(miles de pesos)	Porcentaje de Honorarios Totales
Honorarios de Auditoría.....	60,017	86%
Honorarios Fiscales.....	8,956	13%
Otros Honorarios.....	588	1%
Honorarios Totales.....	69,561	100%

Los honorarios de auditorías de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, la revisión de nuestros estados financieros preliminares y las auditorías estatutarias y regulatorias.

Los honorarios fiscales de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, para el cumplimiento de impuestos, la elaboración de estudios de precios de transferencia y servicios de asesoría fiscal.

Los otros honorarios de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, por servicios que no son de auditoría, relacionados principalmente con asesoría en la implementación de nuevos principios contables, de acuerdo a lo permitido por las regulaciones de independencia aplicables.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

4.2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES

Las transacciones señaladas a continuación fueron hechas en el curso ordinario de los negocios bajo los mismos términos de otras transacciones similares con otras personas y no involucran un riesgo de cobranza mayor al normal o representan otras características desfavorables.

Transacciones con Subsidiarias

Periódicamente celebramos contratos de crédito a corto plazo con nuestras subsidiarias, por medio de los cuales les proporcionamos fondos a tasas de interés de mercado.

Desde 2016, en su punto más alto en octubre de 2016, el saldo de los préstamos de GIMSA a GRUMA fue de Ps.2,592 millones. La tasa de interés promedio anual por estos préstamos durante el 2018, 2017 y 2016 fue de 8.65%, 7.78%, y 5.34%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, GRUMA mantenía deuda con GIMSA por la cantidad de Ps.1,931 millones a una tasa de 8.54%. Al 31 de marzo de 2019, GRUMA tiene un saldo pendiente con GIMSA de Ps.1,895 millones a una tasa de interés de 8.59%.

Desde 2016, en su punto más alto en abril de 2018, el saldo de los préstamos de GRUMA a GIMSA fue de Ps.979 millones. La tasa de interés promedio anual por estos préstamos durante el 2018, 2017 y 2016, fue de 8.73%, 8.06%, y 6.81%

respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de marzo de 2019, no se contaba con préstamos de GRUMA a GIMSA.

En septiembre de 2001, Gruma Corporation empezó a otorgarle préstamos a GRUMA. Desde 2016, estas operaciones, en su punto más alto, en noviembre de 2016, alcanzaron la cantidad de U.S.\$170 millones. La tasa de interés promedio anual por estos préstamos durante el 2018, 2017 y 2016 fue de 3.00%, 1.93%, y 1.31%%, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de marzo de 2019, se contaba con préstamos de Gruma Corporation a GRUMA por U.S.\$65 millones y U.S.\$100 millones, respectivamente

Asimismo, GRUMA tienen contratos de licencia de uso de marca celebrados con GIMSA y Azteca Milling. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos”.

Todas las transacciones intercompañías antes mencionadas se eliminan de los estados financieros consolidados.

Para mayor información acerca de transacciones con partes relacionadas, por favor ver la Nota 29 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

Información adicional administradores y accionistas:

4.3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Nuestra administración está encomendada a nuestro Consejo de Administración. Las operaciones del día a día son dirigidas por nuestros directivos relevantes.

4.3.1. Consejo de Administración

Nuestros estatutos establecen que nuestro Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de cinco y un máximo de veintidós consejeros, según lo determine la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberán ser independientes. Adicionalmente, de acuerdo a la ley mexicana, cualquier tenedor o grupo de tenedores que representen cuando menos 10% de nuestro capital social pueden elegir a un Consejero y el suplente correspondiente.

El Consejo de Administración, que fue elegido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril del año 2019, actualmente está integrado por 11 consejeros, todos ellos hombres, cada uno con su respectivo consejero suplente, de los cuales una de ellas es mujer, y siete de nuestros consejeros son independientes, de conformidad con lo previsto por la Ley del Mercado de Valores. En dicha Asamblea se hizo constar que el Sr. Juan A. González Moreno continua como Presidente del Consejo de Administración y el Sr. Carlos Hank González como Vicepresidente. La siguiente tabla muestra a los actuales miembros de nuestro Consejo de Administración, sus edades, años de servicio, ocupaciones principales y participación en consejos ajenos al

grupo, tipo de consejero de acuerdo al Código de Mejores Prácticas Corporativas promulgado por un Comité formado por el Consejo Coordinador Empresarial, y a sus respectivos suplentes. La designación de los consejeros es por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.

Juan A. González Moreno	Edad:	61
	Años como Consejero:	25
	Principal Ocupación:	Presidente del Consejo y Director General de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Financiero Banorte, Banco Mercantil del Norte, Fundación Gruma, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, Museo del Acero y Nueva Visión para el Desarrollo Agroalimentario de México, A.C. (VIDA)
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Estados Unidos, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía
Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado	
Suplente:	Raúl Cavazos Morales	
Carlos Hank González	Edad:	47
	Años como Consejero:	6
	Principal Ocupación:	Vicepresidente del Consejo de GRUMA; Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte y Banco Mercantil del Norte; Director General de Grupo Hermes; Presidente de Fundación Banorte
	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Hermes; Presidente del Consejo de Cerrey; Consejero Independiente de Grupo Televisa; Consejero de la Bolsa Mexicana de Valores
	Experiencia Laboral:	Director General de Grupo Financiero Interacciones; de Interacciones Casa de Bolsa; de Banco Interacciones y de Automotriz Hermer
Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado	
Suplente:	Graciela González Moreno	
Homero Huerta Moreno	Edad:	56
	Años como Consejero:	6
	Principal Ocupación:	Director Corporativo de Administración de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Ninguno
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Estados Unidos y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela
Tipo de Consejero:	Relacionado	
Suplente:	Rogelio Sánchez Martínez	
Eduardo Livas Cantú	Edad:	76
	Años como Consejero:	26
	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Financiero Banorte

	Experiencia Laboral:	Asesor financiero independiente, diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Finanzas, Director General de Gruma Estados Unidos y de GRUMA
	Tipo de Consejero:	Relacionado
	Suplente:	Gonzalo García Méndez
Gabriel A. Carrillo Medina	Edad:	62
	Años como Consejero:	6
	Principal Ocupación:	Presidente y accionista de Mail Rey y Detecno
	Participación en otros consejos:	Ninguno
	Experiencia Laboral:	Presidente de la Asociación de Casas de Bolsa de Nuevo León y Club Deportivo San Agustín, diversas posiciones en Interacciones Casa de Bolsa, incluyendo Director de Finanzas Corporativas
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Gabriel Carrillo Cattori
Everardo Elizondo Almaguer	Edad:	75
	Años como Consejero:	5
	Principal Ocupación:	Profesor de Economía en la EGADE/ITESM, Profesor de Economía en la UANL, y Columnista regular de Reforma/El Norte
	Participación en otros Consejos:	Consejero de Grupo Financiero Banorte, Autlán, Rassini, Cemex y Afore XXI Banorte. Miembro del Consejo Consultivo Externo de la UANL
	Experiencia Laboral:	Director de Investigaciones Económicas del Grupo Industrial Alfa, Director de Estudios Económicos Grupo Financiero Bancomer y Subgobernador del Banco de México
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Ricardo Sada Villarreal
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Edad:	62
	Años como Consejero:	3
	Ocupación Principal:	Asesor de la Dirección General de Grupo Financiero Afirme y consultor financiero
	Participación en otros Consejos:	Consejero de Grupo Financiero Afirme y Consejero de Aseguradora Afirme
	Experiencia Previa:	Consejero de Grupo Financiero Banorte, Casa de Bolsa Banorte, Banorte-IXE Tarjetas, Seguros Banorte y Afore XXI Banorte, Presidente del Centro Bancario del Estado de Nuevo León, Consejero Regional del Banco de México, Director General Comercial de Banco Mercantil del Norte y diversos puestos directivos en Banco Bilbao Vizcaya, Casa de Bolsa Probursa y Valores Finamex
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Miguel Ángel Garza Martínez
Thomas S. Heather Rodríguez	Edad:	64
	Años como Consejero:	6
	Principal Ocupación:	Abogado, Socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.

	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Financiero Banorte y subsidiarias, Afore XXI Banorte, EMX Capital, Capital INDIGO (CKDS) y Secretario del Comité de Auditoría de Grupo Televisa
	Experiencia Laboral:	Cuarenta años de ejercicio profesional independiente; Consejero y Administrador de Satélites Mexicanos, Consejero de Grupo Financiero Banorte, Scotiabank, JP Morgan, Bank of America México, Hoteles Nikko, Grupo Modelo y Grupo Bimbo; colaborador de los Comités de Ética y Legal del Consejo Coordinador Empresarial; árbitro en tribunales internacionales y fellow del American College of Bankruptcy
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Thomas Edward Heather
Javier Martínez-Ábrego Gómez	Edad:	77
	Años como Consejero:	4
	Principal Ocupación:	Presidente y Director General de Grupo Motomex
	Participación en otros consejos:	Presidente de Grupo Motomex
	Experiencia Laboral:	Empresario desde 1959
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Javier Martínez-Ábrego Martínez
Alberto Santos Boesch	Edad:	47
	Años como Consejero:	6
	Principal Ocupación:	Presidente y Director General de Ingenios Santos
	Participación en otros consejos:	Consejero de Axtel, BBVA Bancomer, Interpuerto Monterrey, Comité de Desarrollo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Nuevo Amanecer, Renace, Red de Filantropía de Egresados y Amigos del Tec, Museo Nacional de Energía y Tecnología, Comité del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil
	Experiencia Laboral:	Presidente del Aeropuerto del Norte, Consejero de Arena Monterrey, Director General de Mundo DeaDeveras, Regidor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., Vicepresidente de Grupo Tres Vidas Acapulco
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Carlos González Bolio
Joseph Woldenberg Russell	Edad:	52
	Años como Consejero:	3
	Principal Ocupación:	Presidente del Consejo y Presidente Ejecutivo de Tubacero
	Participación en otros consejos:	Consejero de CANACERO, Banamex Región Norte, Silica Desarrollos, Divanz Capital, Museo del Acero Horno3, W International Group, Planigrupo, UDEM y Centro Cultural Rosa de los Vientos
	Experiencia Laboral:	Vicepresidente de Aceros Generales, Consejero de CAINTRA
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Teodoro González Garza

Juan A. González Moreno y Graciela González Moreno (en conjunto mencionados como los “Sres. González Moreno”), miembros propietario y suplente de nuestro Consejo de Administración, respectivamente, son hermanos. Homero Huerta Moreno, miembro de nuestro consejo de administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno. Carlos Hank González, miembro de nuestro consejo de administración es hijo de la Sra. Graciela González Moreno y sobrino de Juan A. González Moreno.

Gabriel Carrillo Cattori, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Gabriel A. Carrillo Medina. Javier Martínez-Ábrego Martínez, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Javier Martínez-Ábrego Gómez. Miguel Ángel Garza Martínez, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hermano de Jesús Oswaldo Garza Martínez. Thomas Edward Heather miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Thomas S. Heather Rodríguez.

Secretario

El Secretario del Consejo de Administración es el Sr. Rodrigo Martínez Villarreal, y su suplente es el Sr. David Alejandro Salazar Cavazos. Los señores Martínez Villarreal y Salazar Cavazos no son miembros del Consejo de Administración

Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores y por nuestros Estatutos, se designó a un Comité de Auditoría y a un Comité de Prácticas Societarias en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 24 de abril de 2019. Los miembros de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría fueron elegidos de entre los miembros del Consejo de Administración. En consecuencia, conforme a los requerimientos de la Ley del Mercado de Valores y de nuestros Estatutos, se eligió un Presidente para cada Comité en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2019, de entre los miembros nombrados por el Consejo.

A la fecha, el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias se componen de cuatro miembros que son Consejeros Independientes. Enseguida se mencionan los nombres de los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, sus puestos dentro de cada Comité y el tipo de membresía:

Thomas S. Heather	Puesto en el Comité:	Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Gabriel A. Carrillo Medina	Puesto en el Comité:	Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Everardo Elizondo Almaguer	Puesto en el Comité:	Miembro y Experto Financiero del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Puesto en el Comité:	Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente

Comité Ejecutivo

Anteriormente el Consejo de Administración era auxiliado por un Comité Ejecutivo, cuya terminación de funciones fue acordada por el Consejo de Administración de GRUMA en su Sesión celebrada el 21 de febrero de 2018. A la fecha, no existen otros órganos intermedios de administración en adición al Comité de Auditoría y al Comité de Prácticas Societarias.

4.3.2. Alta Dirección

La siguiente tabla muestra nuestros directivos relevantes actuales, todos ellos hombres, sus edades, años de servicio, cargos actuales, así como su experiencia laboral:

Juan A. González Moreno	Edad:	61
	Años como Director:	15
	Años en GRUMA:	39
	Puesto Actual:	Director General
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Estados Unidos, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía.
Raúl Cavazos Morales	Edad:	59
	Años como Director:	7
	Años en GRUMA:	31
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Finanzas y Planeación
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones dentro de GRUMA, incluyendo Director y Subdirector Corporativo de Tesorería.
Homero Huerta Moreno	Edad:	56
	Años como Director:	17
	Años en GRUMA:	34
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Administración
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Estados Unidos y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela.
Francisco Martínez Saldívar	Edad:	59
	Años como Director:	3
	Años en GRUMA:	6
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Abastecimientos
	Experiencia Laboral:	Gerente Nacional de Operaciones de Maíz y Subdirector de Operaciones de Maíz en Azteca Milling, Subdirector de Abastecimientos de

Maíz de EU, México, Centroamérica, Asia-Oceanía.

Felipe Antonio Rubio Lamas	Edad:	61
	Años como Director:	17
	Años en GRUMA:	36
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Tecnología
	Experiencia Laboral:	Diversos puestos directivos dentro de Gruma Estados Unidos relacionados con procesos de manufactura, ingeniería, diseño y construcción de plantas.
Rodrigo Martínez Villarreal	Edad:	41
	Años como Director:	Desde julio 2018
	Años en GRUMA:	11
	Puesto Actual:	Director Corporativo de Jurídico
	Experiencia Laboral:	Subdirector Jurídico en GRUMA, Abogado Corporativo en Cemex y asociado extranjero en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy

Homero Huerta Moreno, Director Corporativo de Administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno.

Código de Ética

Hemos adoptado un código de ética, el cual es aplicable, entre otros, a nuestro Consejo de Administración, directivos relevantes y empleados. Este código establece las normas de conducta que estas personas deberán observar en el desempeño de sus funciones, las cuales habrán de servir de guía para lograr una toma de decisiones con transparencia y apego al concepto de responsabilidad de ética que les rige como miembros de GRUMA.

En nuestro Código de Ética se enfatiza que en GRUMA se rechaza cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia, basada en cualquiera de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, o de salud, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, entre otros.

Nuestro código de ética se encuentra disponible en nuestra página web en www.gruma.com.

Compensación de consejeros y directores

A los miembros del Consejo de Administración se les pagan honorarios de Ps.100,000 por cada junta de consejo a la que asisten. Adicionalmente, a los miembros del comité de auditoría se les pagan honorarios de Ps.100,000 por cada junta de comité a la que asisten y a los miembros del comité de prácticas societarias se les pagan honorarios de Ps.50,000 por cada junta de comité a la que asisten.

Para 2018, la cantidad total de compensación pagada a todos los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias fue de aproximadamente Ps.217 millones. La compensación diferida reservada al 31 de diciembre de 2018 fue de Ps.46 millones.

Ofrecemos a nuestros ejecutivos un plan de bonos que aplica para gerentes, subdirectores y directores. La compensación variable bajo este plan oscila entre el 21% y el 50% de la compensación base anual dependiendo del nivel del empleado, su desempeño individual y del resultado de nuestras operaciones.

Tenencia Accionaria

Con base en información disponible para nosotros, al 26 de abril de 2019, la Sra. Graciela Moreno Hernández, viuda del difunto Sr. Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes, son propietarios directa e indirectamente de 192,786,480 que representan aproximadamente el 45.80% de nuestro capital social (45.95% de nuestras acciones en circulación). Todos ellos en conjunto, en virtud de su parentesco, pudieran considerarse como el Grupo Principal de Accionistas.

Para el caso de la Sra. Graciela Moreno Hernández, su participación la detenta indirectamente a través del fideicomiso número 111559-4 constituido por ella misma en Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex para beneficio de ella y de ciertos de sus descendientes en calidad de fideicomisarios (el “Fideicomiso”). Para el caso del resto de los miembros del Grupo Principal de Accionistas (incluyendo algunos de los fideicomisarios del Fideicomiso), la mayor parte detenta acciones representativas de nuestro capital social directamente, mientras que una menor parte de los miembros las detentan de forma indirecta a través de otros fideicomisos.

El Fideicomiso es el único accionista que directamente y en lo individual es propietario al 26 de abril de 2019 de más del 10% de nuestro capital social; detentando a dicha fecha el 35.76% de nuestro capital social (35.87% de nuestras acciones en circulación). De entre los fideicomisarios del Fideicomiso, únicamente dos de ellos son beneficiarios de más del 10% de nuestro capital. Específicamente, el Lic. Juan Antonio González Moreno y la Sra. Graciela Sylvia González Moreno, ambos Consejeros, son al 26 de abril de 2019 principales accionistas beneficiarios, pues cada uno de ellos es beneficiario del 11.17% de nuestro capital social (11.20% de nuestras acciones en circulación) a través del Fideicomiso, el Lic. Juan Antonio González Moreno además detenta directamente el 0.43% de nuestro capital social. Este Fideicomiso, actuando solo o en conjunto con todas o algunas de las demás personas que forman parte del Grupo Principal de Accionistas, ejerce influencia significativa, control y poder de mando sobre nosotros.

Al 26 de abril de 2019, Carlos Hank González es el único Consejero con una tenencia individual mayor al 1% y menor al 10% de nuestras acciones en circulación, misma que asciende al 1.58% de nuestro capital social. Su participación forma parte del total de la participación atribuida al Grupo Principal de Accionistas.

4.3.3. Accionistas Mayoritarios

La siguiente tabla muestra cierta información sobre la participación directa e indirecta en nuestro capital social al 26 de abril de 2019 (que comprende en su totalidad acciones en circulación de la Serie B), de acuerdo con información registrada obtenida de nuestra Asamblea Anual de Accionistas celebrada en dicha fecha y la información disponible para nosotros a dicha fecha. El Fideicomiso es el único accionista que conocemos que en lo individual es propietario directo de más del 10% de nuestro capital social y el Lic. Juan Antonio González Moreno y la Sra. Graciela Sylvia González Moreno, ambos Consejeros, son nuestros únicos principales accionistas beneficiarios pues, indirectamente a través del Fideicomiso y directamente son cada uno propietarios de más del 10% de nuestro capital social. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.12. Acciones representativas del capital” en caso de requerir una descripción más amplia de nuestro capital social.

Nombre	Número de Acciones de la Serie B	Porcentaje de las Acciones en Circulación
Grupo Principal de Accionistas ⁽¹⁾	192,786,480	45.95
Otros Accionistas	226,777,814	54.05
Total.....	419,564,294	100.00

- (1) Las acciones propiedad directa e indirecta del Grupo Principal de Accionistas incluyen: 150,516,792 acciones detentadas indirectamente por ciertos miembros del Grupo Principal de Accionistas a través del Fideicomiso.
- (2) Al 26 de abril de 2019, nuestro capital social está representado por 420,957,493 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", Clase I, de las cuales, 419,564,294 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 1,393,199 acciones son mantenidas en tesorería.

El Grupo Principal de Accionistas controla aproximadamente el 45.80% de nuestro capital social (45.95% de nuestras acciones en circulación) y por lo tanto nombra a la mayoría de nuestros 11 consejeros. Adicionalmente, conforme a la legislación mexicana, cualquier tenedor o grupo de tenedores que represente cuando menos el 10% de nuestro capital social puede nombrar cuando menos un consejero, por cada 10% que represente.

No podemos asegurar que los miembros del Grupo Principal de Accionistas continuarán detentando sus acciones o actuando conjuntamente para propósitos del control. Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda la totalidad o parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier obligación, incluyendo un préstamo futuro. En caso de un incumplimiento y de que los acreedores ejerzan sus derechos en contra de cualquiera o todas estas acciones, el Grupo Principal de Accionistas podría perder participación en nuestra compañía, lo cual podría resultar en un cambio de control. Esto a su vez podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito si se dan los supuestos previstos para ello en los términos establecidos en los respectivos contratos de crédito, pudiendo generar por ende un incumplimiento en nuestros otros documentos de deuda. Un cambio de control también nos podría obligar a ofertar para recomprar otra deuda, según los términos establecidos en nuestros contratos de deuda. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos.

A excepción de los cambios resultantes de la Transacción con ADM, del fallecimiento del Sr. Roberto González Barrera y de la constitución y administración del Fideicomiso, no tenemos conocimiento de cambios importantes en los porcentajes de tenencia accionaria de algún accionista que detentó 5% o más de nuestras acciones en circulación durante los últimos tres años.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Patrimoniales [Miembro]

GONZALEZ MORENO JUAN A.			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
por un año o hasta por treinta días		Presidente del Consejo y Director General de	25
			Participación accionaria (en %)
			11.59

adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	GRUMA		
Información adicional			
Experiencia Laboral: Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Estados Unidos, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía			

GONZALEZ MORENO GRACIELA SYLVIA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.		SUPLENTE DE CARLOS HANK GONZALEZ	6
			Participación accionaria (en %)
			11.17
Información adicional			
Juan A. González Moreno y Graciela González Moreno (en conjunto mencionados como los "Sres. González Moreno"), miembros propietario y suplente de nuestro Consejo de Administración, respectivamente, son hermanos. Homero Huerta Moreno, miembro de nuestro consejo de administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno. Carlos Hank González, miembro de nuestro consejo de administración es hijo de la Sra. Graciela González Moreno y sobrino de Juan A. González Moreno.			

HANK GONZALEZ CARLOS			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.		Vicepresidente del Consejo de GRUMA; Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte y Banco Mercantil del Norte; Director General de Grupo Hermes; Presidente de Fundación Banorte	6
			Participación accionaria (en %)
			1.58
Información adicional			
Experiencia Laboral: Director General de Grupo Financiero Interacciones; de Interacciones Casa de Bolsa; de Banco Interacciones y de Automotriz Hermer			

Relacionados [Miembro]

HUERTA MORENO HOMERO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Director Corporativo de Administración de GRUMA	6	0
Información adicional			
Experiencia Laboral:			
Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Estados Unidos y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela			

LIVAS CANTU EDUARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Consejero de Grupo Financiero Banorte	26	0
Información adicional			
Experiencia Laboral:			
Asesor financiero independiente, diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Finanzas, Director General de Gruma Estados Unidos y de GRUMA			

SANCHEZ MARTINEZ ROGELIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	SUBDIRECTOR FINANZAS CORPORATIVAS	31	0
Información adicional			
SUPLENTE DE HOMERO HUERTA MORENO			

GARCIA MENDEZ GONZALO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	DIRECTOR COMERCIAL DE MOLINOS MEXICO	26	0
Información adicional			
SUPLENTE DE EDUARDO LIVAS CANTU			

Independientes [Miembro]

GARZA MARTINEZ JESUS OSWALDO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Asesor de la Dirección General de Grupo Financiero Afirme y consultor financiero	3	0
Información adicional			
Experiencia Previa: Consejero de Grupo Financiero Banorte, Casa de Bolsa Banorte, Banorte-IXE Tarjetas, Seguros Banorte y Afore XXI Banorte, Presidente del Centro Bancario del Estado de Nuevo León, Consejero Regional del Banco de México, Director General Comercial de Banco Mercantil del Norte y diversos puestos directivos en Banco Bilbao Vizcaya, Casa de Bolsa Probusa y Valores Finamex			

HEATHER RODRIGUEZ THOMAS S			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Abogado, Socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.	6	0
Información adicional			
Experiencia Laboral: Cuarenta años de ejercicio profesional independiente; Consejero y Administrador de Satélites Mexicanos, Consejero de Grupo Financiero Banorte, Scotiabank, JP Morgan, Bank of America México, Hoteles Nikko, Grupo Modelo y Grupo Bimbo; colaborador de los Comités de Ética y Legal del Consejo Coordinador Empresarial; árbitro en tribunales internacionales y fellow del American College of Bankruptcy			

MARTÍNEZ-ABREGO GOMEZ JAVIER			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			

NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Presidente y Director General de Grupo Motomex	4	0
Información adicional			
Experiencia Laboral: Empresario desde 1959			

SANTOS BOESCH ALBERTO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Presidente y Director General de Ingenios Santos	6	0
Información adicional			
Experiencia Laboral: Presidente del Aeropuerto del Norte, Consejero de Arena Monterrey, Director General de Mundo DeaDeveras, Regidor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., Vicepresidente de Grupo Tres Vidas Acapulco			

WOLDENBERG RUSSELL JOSEPH			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Experiencia Laboral: Vicepresidente de Aceros Generales, Consejero de CAINTRA	3	0
Información adicional			
Experiencia Laboral: Vicepresidente de Aceros Generales, Consejero de CAINTRA			

GONZALEZ BOLIO CARLOS			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
No Aplica	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	SUPLENTE DE ALBERTO SANTOS BOESCH	6	0
Información adicional			
NO APLICA			

SADA VILLARREAL RICARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	SUPLENTE DE EVERARDO ELIZONDO ALMAGUER	5	0
Información adicional			
NO APLICA			

HEATHER NA THOMAS ADWARD			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	SUPLENTE DE THOMAS S. HEATHER RODRIGUEZ	6	0
Información adicional			
HIJO DE THOMAS S HEATHER RODRIGUEZ			

MARTINEZ-ABREGO MARTINEZ JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su	SUPLENTE DE JAVIER MARTINEZ ABREGO GOMEZ	4	0

sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.			
Información adicional			
HIJO DE JAVIER MARTINEZ-ABREGO GOMEZ			

GONZALEZ GARZA TEODORO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	SUPLENTE DE JOSEPH WOLDENBERG RUSSELL	3	0
Información adicional			
NO APLICA			

GARZA MARTINEZ MIGUEL ANGEL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	SUPLENTE DE JESÚS OSWALDO GARZA MARTÍNEZ	3	0
Información adicional			
HERMANO DE JESÚS OSWALDO GARZA MARTÍNEZ			

CARRILLO MEDINA GABRIEL ARTURO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Presidente y accionista de Mail Rey y Detecno	6	0
Información adicional			
Experiencia Laboral:			
Presidente de la Asociación de Casas de Bolsa de Nuevo León y Club Deportivo San Agustín, diversas posiciones en Interacciones Casa de Bolsa, incluyendo Director de Finanzas Corporativas			

ELIZONDO ALMAGUER EVERARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Profesor de Economía en la EGADE/ITESM, Profesor de Economía en la UANL, y Columnista regular de Reforma/El Norte	5	0
Información adicional			
Experiencia Laboral: Director de Investigaciones Económicas del Grupo Industrial Alfa, Director de Estudios Económicos Grupo Financiero Bancomer y Subgobernador del Banco de México			

Directivos relevantes [Miembro]

CAVAZOS MORALES RAUL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-04-26		AGOA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	DIRECTOR CORPORATIVO DE FINANZAS Y PLANEACION	31	0
Información adicional			
Experiencia Laboral: Diversas posiciones dentro de GRUMA, incluyendo Director y Subdirector Corporativo de Tesorería.			

MARTINEZ VILLARREAL RODRIGO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-04-26		AGOA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Director Corporativo de Jurídico	11	0
Información adicional			

Experiencia Laboral:

Subdirector Jurídico en GRUMA, Abogado Corporativo en Cemex y asociado extranjero en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy
NO ES CONSEJERO, ES DIRECTIVO RELEVANTE Y SECRETARIO DE CONSEJO DE ADMINISTRACION

MARTINEZ SALDIVAR FRANCISO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-04-26		AGOA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Director Corporativo de Abastecimientos	6	0
Información adicional			
Experiencia Laboral:			
Gerente Nacional de Operaciones de Maíz y Subdirector de Operaciones de Maíz en Azteca Milling, Subdirector de Abastecimientos de Maíz de EU, México, Centroamérica, Asia-Oceanía. NO ES CONSEJERO, SOLO DIRECTIVO RELEVANTE			

RUBIO LAMAS FELIPE ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-04-26		AGOA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.	Director Corporativo de Tecnología	36	0
Información adicional			
Experiencia Laboral:			
Diversos puestos directivos dentro de Gruma Estados Unidos relacionados con procesos de manufactura, ingeniería, diseño y construcción de plantas. NO ES CONSEJERO, SOLO DIRECTIVO RELEVANTE			

Patrimoniales independientes [Miembro]

NO APLICA NO APLICA NO APLICA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO APLICA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

2019-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NO APLICA	NO APLICA	0	0
Información adicional			
NO SE TIENE NINGUN CONSEJERO PATRIMONIAL INDEPENDIENTE A LA FECHA			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:

100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:

0

Porcentaje total de hombres como consejeros:

95

Porcentaje total de mujeres como consejeros:

5

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Hemos adoptado un código de ética, el cual es aplicable, entre otros, a nuestro Consejo de Administración, directivos relevantes y empleados. Este código establece las normas de conducta que estas personas deberán observar en el desempeño de sus funciones, las cuales habrán de servir de guía para lograr una toma de decisiones con transparencia y apego al concepto de responsabilidad de ética que les rige como miembros de GRUMA.

En nuestro Código de Ética se enfatiza que en GRUMA se rechaza cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia, basada en cualquiera de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, o de salud, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, entre otros.

Nuestro código de ética se encuentra disponible en nuestra página web en www.gruma.com

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

NO APLICA Fideicomiso número 111559-4 constituido por la Sra. Graciela Moreno Hernández en Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, para beneficio de ella y de ciertos de sus descendientes en calidad de fideicomisarios NO APLICA

Participación accionaria (en %)

35.76

Información adicional

De entre los fideicomisarios del Fideicomiso, únicamente dos de ellos son beneficiarios de más del 10% de nuestro capital. Específicamente, el Lic. Juan Antonio González Moreno y la Sra. Graciela Sylvia González Moreno, ambos Consejeros, son al 26 de abril de 2019 principales accionistas beneficiarios, pues cada uno de ellos es beneficiario del 11.17% de nuestro capital social (11.20% de nuestras acciones en circulación) a través del Fideicomiso, el Lic. Juan Antonio González Moreno además detenta directamente el 0.43% de nuestro capital social.

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]**NO APLICA Grupo Principal de Accionistas NO APLICA**

Participación accionaria (en %)	45.80
---------------------------------	-------

Información adicional

Con base en información disponible para nosotros, al 26 de abril de 2019, la Sra. Graciela Moreno Hernández, viuda del difunto Sr. Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes, son propietarios directa e indirectamente de 192,786,480 que representan aproximadamente el 45.80% de nuestro capital social (45.95% de nuestras acciones en circulación). Todos ellos en conjunto, en virtud de su parentesco, pudieran considerarse como el Grupo Principal de Accionistas. Las acciones propiedad directa e indirecta del Grupo Principal de Accionistas incluyen: 150,516,792 acciones detentadas indirectamente por ciertos miembros del Grupo Principal de Accionistas a través del Fideicomiso.

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

NO APLICA Fideicomiso número 111559-4 constituido por la Sra. Graciela Moreno Hernández en Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, para beneficio de ella y de ciertos de sus descendientes en calidad de fideicomisarios NO APLICA

Participación accionaria (en %)	35.76
---------------------------------	-------

Información adicional

De entre los fideicomisarios del Fideicomiso, únicamente dos de ellos son beneficiarios de más del 10% de nuestro capital. Específicamente, el Lic. Juan Antonio González Moreno y la Sra. Graciela Sylvia González Moreno, ambos Consejeros, son al 26 de abril de 2019 principales accionistas beneficiarios, pues cada uno de ellos es beneficiario del 11.17% de nuestro capital social (11.20% de nuestras acciones en circulación) a través del Fideicomiso, el Lic. Juan Antonio González Moreno además detenta directamente el 0.43% de nuestro capital social.

Estatutos sociales y otros convenios:**4.4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

A continuación se resumen ciertas porciones relevantes de nuestros estatutos sociales, de conformidad con su última reforma integral. Esta descripción no pretende ser una presentación completa, y se matiza por referencia a nuestros estatutos, los cuales se incorporan como un anexo de este reporte anual.

La Ley del Mercado de Valores de 2006, incluyó disposiciones que buscan mejorar la normatividad aplicable a la revelación de información, derechos de los accionistas minoritarios y el gobierno corporativo de las emisoras, entre otros aspectos. Asimismo, impone obligaciones y responsabilidades adicionales para los miembros del Consejo de Administración, así como para los directivos relevantes. Por lo anterior, fue necesario llevar a cabo una reforma integral de nuestros estatutos, a través de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 2006.

Constitución y Registro

Nos constituimos en Monterrey, N.L., México el 24 de diciembre de 1971 como una Sociedad Anónima de Capital Variable conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, con una duración de 99 años. Posteriormente, el 30 de noviembre de 2006 nos transformamos por ministerio de Ley en una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, una modalidad societaria especial para todas las empresas públicas de nuestro país, de conformidad con la nueva Ley del Mercado de Valores.

Objeto Social

Nuestro objeto social, según se describe íntegramente en el Artículo Segundo de nuestros estatutos, es actuar como una controladora. Como tal, nuestros estatutos nos otorgan la facultad de llevar a cabo varias actividades, tales como: (i) adquirir, vender, importar, exportar y producir todo tipo de bienes y servicios; (ii) emitir todo tipo de valores y llevar a cabo todo tipo de

actividades en relación con los mismos; (iii) crear, organizar y administrar todo tipo de sociedades; (iv) actuar como agente o representante; (v) adquirir, vender y mantener bienes inmuebles; (vi) proporcionar o recibir servicios profesionales, técnicos o de asesoría; (vii) establecer sucursales, agencias u oficinas representativas; (viii) adquirir, licenciar o utilizar propiedad intelectual o industrial; (ix) conceder y recibir préstamos; (x) suscribir, emitir y negociar todo tipo de títulos de crédito; y (xi) llevar a cabo todas las actividades necesarias para cumplir con lo anterior.

Consejeros

Nuestros estatutos sociales establecen que la administración de la Sociedad recaerá en el Consejo de Administración y en nuestro Director General. Cada Consejero es elegido por mayoría simple de los accionistas. Bajo las leyes mexicanas y conforme a nuestros estatutos, cualquier accionista o grupo de accionistas representando cuando menos un 10% de nuestro capital social puede elegir por lo menos a un Consejero y a su respectivo suplente. El Consejo de Administración deberá estar conformado por un mínimo de cinco y un máximo de veintinueve Consejeros, según lo determine la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. Asimismo, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, al menos el 25% de los Consejeros deberán ser independientes. Actualmente nuestro Consejo de Administración se integra por 12 miembros.

El Consejo de Administración se deberá reunir al menos cuatro veces al año. Estas reuniones podrán ser convocadas por el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, o por el 25% de los miembros del Consejo de Administración. Los Consejeros durarán un año en su cargo, o hasta por 30 (treinta) días adicionales cuando no haya designado a su sustituto, o si éste no hubiere asumido el cargo. Los Consejeros reciben una compensación según lo determine la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. Se requiere la mayoría de los Consejeros para constituir el quórum de instalación de una sesión de Consejo, y sus resoluciones deben ser adoptadas por el voto mayoritario de los miembros presentes en cualquier sesión debidamente convocada, o por el voto totalitario si no se convocó a una sesión.

Nuestros estatutos establecen que el Consejo de Administración tiene la facultad y la obligación de: (i) establecer las estrategias generales para la conducción de los negocios de la Sociedad; (ii) vigilar la gestión y conducción de los negocios de la Sociedad; (iii) dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad, identificados con base en la información presentada por los Comités, el Director General, y la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa; (iv) aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado; y (v) ordenar al Director General la revelación al público inversionista de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.

Adicionalmente, el Consejo de Administración tiene la facultad y la obligación de aprobar, con la opinión previa del Comité correspondiente: (i) las políticas para el uso de los bienes de la Sociedad, por parte de personas relacionadas; (ii) las operaciones con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad a excepción de aquéllas que sean del giro ordinario del negocio, que por razón de su cuantía carezcan de relevancia, o se consideren hechas a precios de mercado; (iii) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados; (iv) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados; (v) el nombramiento, y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes; (vi) los lineamientos de control interno y auditoría interna; (vii) las políticas contables de la Sociedad; (viii) los estados financieros de la Sociedad; y (ix) la contratación de la persona moral que proporcionará los servicios de auditoría externa y, en su caso, cualquier servicio adicional o suplementario a la auditoría externa. La aprobación de todos los asuntos anteriores es exclusiva del Consejo de Administración y no podrá ser delegada.

Ver “Sección [427000-N] 4. Administración – 4.3. Administradores y Accionistas - 4.3.1. Consejo de Administración” para mayor información sobre el Consejo de Administración.

Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría

De acuerdo a nuestros estatutos y conforme a la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración, a través de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría así como a través de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, estará a cargo de la vigilancia de la Sociedad. Dichos Comités estarán formados exclusivamente por Consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros, elegidos por el Consejo de Administración propuestos por el Presidente del Consejo de

Administración. Los Presidentes de dichos Comités serán exclusivamente designados y/o destituidos de sus cargos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Para el desempeño de sus funciones, el Comité de Prácticas Societarias: (i) elaborará un informe para el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores; (ii) solicitará la opinión de expertos independientes cuando así lo considere conveniente; (iii) convocará asambleas de accionistas e incluirá los puntos en la orden del día que estime convenientes; (iv) apoyará al Consejo de Administración a elaborar los reportes anuales; y (v) será responsable de cualquier otra actividad estipulada por la ley o por nuestros estatutos.

Asimismo, para el desempeño de sus obligaciones, el Comité de Auditoría: (i) elaborará un informe para el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores; (ii) solicitará la opinión de expertos independientes cuando así lo considere conveniente; (iii) convocará asambleas de accionistas incluyendo los puntos en la orden del día que estime convenientes; (iv) evaluará el desempeño de la persona moral que realice la auditoría, así como analizará las opiniones y reportes presentados por el auditor externo; (v) discutirá los estados financieros de la Sociedad, y en su caso, recomendará su aprobación al Consejo de Administración; (vi) informará al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte. (vii) elaborará la opinión sobre el reporte presentado por el Director General; (viii) apoyará al Consejo de Administración a elaborar los reportes anuales; (ix) solicitará a los directivos relevantes y a otros empleados reportes necesarios para la elaboración de la información financiera y de cualquier otra índole que se consideren necesarios para el desempeño de sus funciones; (x) investigará posibles irregularidades dentro de la Sociedad, y tomará las medidas correctivas que considere necesarias; (xi) solicitará reuniones periódicas con los directivos relevantes referentes a la información relacionada con el control interno y auditoría interna; (xii) informará al Consejo de Administración de las irregularidades relevantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en caso de alguna irregularidad, notificará al Consejo de Administración cualquier acción correctiva tomada; (xiii) vigilará que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración; (xiv) vigilará que se establezcan controles internos que permitan verificar que las operaciones de la Sociedad se ajusten a la normatividad legal aplicable; y (xv) se responsabilizará de cualquier otra actividad que prevengan las leyes o nuestros estatutos.

Deber de Diligencia

Nuestros estatutos y la Ley del Mercado de Valores estipulan que los Consejeros deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de la Sociedad. Para el cumplimiento de este deber, nuestros Consejeros podrán: (i) solicitar información de la Sociedad que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones; (ii) requerir la presencia de directivos relevantes y demás personas, incluyendo auditores externos, que puedan aportar elementos para la toma de decisiones en las sesiones del consejo; (iii) aplazar las sesiones del consejo de administración, cuando un consejero no haya sido convocado en tiempo o, en su caso, por no habersele proporcionado la información entregada a los demás consejeros; y (iv) deliberar y votar, solicitando se encuentren presentes, si así lo desean, exclusivamente los miembros y el secretario del consejo de administración.

Los Consejeros de la Sociedad pueden ser responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus Subsidiarias, en caso de incumplimiento a su deber de diligencia. Asimismo, los Consejeros incurrirán en responsabilidad si: (i) se abstienen de asistir, salvo causa justificada a juicio de la asamblea de accionistas, a las sesiones del consejo o de los comités, y que con motivo de su inasistencia no pudiera sesionar el órgano de que se trate; (ii) no revelen al consejo de administración o a los comités, información relevante que conozcan y que sea necesaria para la adecuada toma de decisiones, y/o; (iii) incumplan los deberes que les imponga la Ley del Mercado de Valores o nuestros estatutos. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar accionistas dentro de ninguna asamblea.

Deber de Lealtad

Nuestros estatutos y la Ley del Mercado de Valores estipulan que los Consejeros y el Secretario del Consejo, deberán guardar confidencialidad respecto de la información y de los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en la Sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público. Además los Consejeros deberán abstenerse de asistir, participar o votar en asambleas relacionadas con asuntos en donde tengan o pudieran tener un conflicto de interés.

Se considerará que los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración han violado su deber de lealtad, y serán responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad cuando, sin causa legítima, por virtud de su cargo obtengan beneficios económicos para sí o los procuren en favor de terceros. Además se considerará que los Consejeros habrán violado su deber de lealtad cuando: (i) voten en las sesiones del consejo o tomen determinaciones con conflicto de interés; (ii) no revelen los conflictos de interés que tengan respecto de la Sociedad; (iii) favorezcan, a sabiendas, a un determinado accionista de la Sociedad, en perjuicio de los demás accionistas; (iv) aprueben las operaciones con personas relacionadas, sin ajustarse a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores; (v) aprovechen el uso o goce de los bienes de la Sociedad, en contravención de las políticas aprobadas por el consejo de administración; (vi) hagan uso indebido de información relevante que no sea del conocimiento público, relativa a la Sociedad; y (vii) aprovechen sin la dispensa del Consejo, oportunidades de negocio que correspondan a la Sociedad. Los Consejeros de la Sociedad pueden ser responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus Subsidiarias, en caso de incumplimiento a su deber de lealtad.

Acciones de Responsabilidad en contra de los Consejeros

Conforme a la legislación mexicana, los accionistas pueden ejercer una acción por responsabilidad civil en contra de algún consejero mediante resolución aprobada por una mayoría de accionistas en una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En caso de que la mayoría de los accionistas decidan presentar dicha demanda, el consejero en contra del cual dicha demanda es presentada, inmediatamente dejará de ser un miembro del Consejo de Administración. Además, los accionistas que representen al menos 5% de nuestras acciones en circulación podrán presentar dicha demanda en contra de dichos consejeros. Cualquier recuperación de daños y perjuicios con respecto de dicha demanda será en beneficio de la Sociedad y no en beneficio de los accionistas que la presenten.

Director General

Conforme a nuestros estatutos y a la Ley del Mercado de Valores, el Director General tendrá a su cargo las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad sujetándose a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

Para el desempeño de sus obligaciones, el Director General: (i) someterá a la aprobación del Consejo las estrategias de negocio de la Sociedad; (ii) dará cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo; (iii) propondrá al Comité de Auditoría, los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad, y ejecutará los lineamientos que al efecto apruebe el Consejo; (iv) difundirá la información relevante y eventos que deban ser revelados al público inversionista; (v) dará cumplimiento a las disposiciones relativas a la celebración de operaciones de recompra y colocación de acciones de la propia Sociedad; (vi) ejercerá las acciones correctivas y de responsabilidad que resulten procedentes; (vii) asegurará que se mantengan los sistemas de contabilidad, registro, archivo o información de la Sociedad; (viii) elaborará y presentará al Consejo su reporte anual; (ix) establecerá mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad se hayan apegado a la normativa aplicable; y (x) ejercerá las demandas por responsabilidad a que se refiere la Ley del Mercado de Valores en contra de personas relacionadas o terceros que presumiblemente hubieren ocasionado un daño a la Sociedad.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Cada acción le da derecho al tenedor a un voto en cualquier Asamblea General de Accionistas. Los accionistas pueden votar por medio de un apoderado o representante. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, cualquier accionista o grupo de accionistas representando cuando menos 10% de las acciones en circulación tiene el derecho de designar por lo menos a un Consejero y su Consejero suplente, los demás Consejeros serán designados por voto mayoritario.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas son convocadas para considerar los asuntos especificados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, principalmente, cambios en el capital social fijo autorizado y otras modificaciones a los estatutos sociales, la emisión de acciones preferentes, la liquidación, fusión y escisión de la Sociedad, cambios en los derechos de los tenedores de acciones y la transformación de un tipo de sociedad a otra. Todos los demás asuntos pueden ser aprobados por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas deben ser convocadas para considerar y aprobar los asuntos especificados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, principalmente, la

designación de miembros del Consejo de Administración y la de los Presidentes de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, la compensación pagada a los Consejeros, el reparto de utilidades para el ejercicio anterior y los informes anuales presentados por el Consejo de Administración y el Director General. Nuestros accionistas establecen el número de miembros que deberán prestar sus servicios en el Consejo de Administración en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas.

Una Asamblea General Ordinaria de Accionistas debe ser celebrada dentro de los primeros cuatro meses después del cierre de cada ejercicio social. Para asistir a una Asamblea General de Accionistas, un día antes de la asamblea, los accionistas deben depositar sus certificados representando sus acciones ordinarias u otra evidencia de propiedad ante el Secretario del Consejo de Administración, con una institución de crédito o con el INDEVAL. El Secretario, la institución bancaria o el INDEVAL retendrán el certificado hasta en tanto se haya verificado la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, el quórum para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas es de por lo menos el 50% de las acciones ordinarias en circulación, y se pueden adoptar resoluciones con el voto afirmativo de los tenedores que representan la mayoría de las acciones presentes. Si no se encuentra presente el quórum requerido, se hará una segunda convocatoria a una asamblea en la cual los accionistas, sea cual fuese su número, constituirán quórum y se podrán adoptar resoluciones con la mayoría de las acciones presentes. El quórum para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas es de por lo menos el 75% de las acciones ordinarias en circulación, pero si no se reúne el quórum requerido, se podrá convocar a una segunda asamblea. El quórum de la segunda convocatoria será de por lo menos el 50% de las acciones en circulación. Las resoluciones en una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sólo pueden ser adoptadas con el voto de los tenedores que representen por lo menos el 50% de las acciones en circulación.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente del Comité de Auditoría y/o del de Prácticas Societarias o por un juez. El Presidente del Consejo de Administración o los Presidentes de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría pudieran estar obligados a convocar a una asamblea de accionistas si los tenedores de por lo menos el 10% de las acciones de capital en circulaciones lo solicitan por escrito, o a la petición por escrito de cualquier accionista en el caso de que no se haya celebrado asamblea de accionistas por dos años consecutivos o, si, durante un periodo de dos años consecutivos, el reporte anual del Consejo de Administración sobre el año anterior y los estados financieros de la Sociedad no fueron presentados a los accionistas, o si los accionistas no eligieron Consejeros.

La convocatoria a las asambleas de accionistas deberá ser publicada en el Diario Oficial de la Federación o en un periódico de mayor circulación en San Pedro Garza García, Nuevo León por lo menos 15 días previos a la fecha de la asamblea. Las asambleas de accionistas pueden celebrarse sin dicha convocatoria siempre y cuando se encuentre representado el 100% de las acciones en circulación. Las asambleas de accionistas deberán celebrarse dentro del domicilio social en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Bajo las leyes mexicanas, los tenedores del 20% de nuestro capital en circulación pueden diferir la adopción de cualquier asunto presentando una demanda en un juzgado mexicano de jurisdicción competente dentro de los 15 días siguientes al cierre de la asamblea en la cual dicha resolución fue adoptada, demostrando que dicha resolución viola las leyes mexicanas o los estatutos de la Sociedad. La reparación del daño bajo esta norma está disponible únicamente para los tenedores que tenían derecho de votar sobre la resolución y cuyas acciones no estaban representadas cuando la resolución fue adoptada o, que estando presentes votaron en contra.

Derecho a Percibir Dividendos y su Distribución

Dentro de los primeros cuatro meses de cada año, el Consejo de Administración deberá presentar los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social inmediato anterior a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A fin de constituir el fondo legal de reserva, estamos obligados por ley a separar anualmente el 5% de las utilidades netas de la Sociedad, como mínimo, hasta que dicha reserva importe el 20% de nuestro capital social (antes de ser ajustado para efectos inflacionarios). Los montos en exceso de aquellos destinados al fondo legal de reserva pueden ser destinados a otros fondos de reservas según lo determinen los accionistas, incluyendo una reserva por la recompra de acciones. El saldo restante de nuevas utilidades, si lo hubiere, estaría disponible para distribución como dividendos previa resolución de la asamblea de accionistas. Los dividendos en efectivo sobre las acciones depositadas ante el INDEVAL serán distribuidos por nosotros a través del INDEVAL. Los dividendos en efectivo sobre las acciones evidenciadas por certificados físicos serán pagados contra el cupón respectivo registrado a

nombre del tenedor que nos sea entregado. No obstante lo anterior, no se podrán pagar dividendos hasta en tanto las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas. Ver “Sección [417000-N] 2. La Emisora - 2.2.13. Dividendos”.

Liquidación

A la disolución de la Sociedad, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas designará a uno o más liquidadores para efectos de liquidar la Sociedad. Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no efectúa dicha designación, un Juez Civil o un Juez de Distrito podrá hacerlo a petición de cualquier accionista. Todas las acciones totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar de manera equitativa en la distribución efectuada con motivo de la liquidación después del pago de los pasivos, impuestos y gastos de liquidación de la Sociedad. Las acciones ordinarias que no hayan sido pagadas en su totalidad tendrán derecho a participar en los montos de liquidación en forma proporcional a aquellos montos efectivamente pagados.

Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no emite instrucciones expresas sobre la liquidación, los estatutos establecen que los liquidadores: (i) concluirán todos los asuntos pendientes que consideren convenientes; (ii) prepararán un balance general y el inventario; (iii) cobrarán todos los créditos y pagarán todos los pasivos vendiendo activos según se requiera para cumplir con esta tarea; (iv) venderán activos y distribuirán la utilidad; y (v) distribuirán la cantidad remanente, si hubiere, de manera proporcional entre los accionistas.

Modificaciones al Capital Social

Nuestro capital social en circulación está dividido en acciones Serie B Clase I y Clase II. Las acciones Clase I representan la parte fija del capital social y no tienen valor nominal. Las acciones Clase II representan la porción variable de nuestro capital social y no tienen valor nominal. La porción fija y variable de nuestro capital social no puede ser retirada. La emisión de acciones de capital variable, a diferencia de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación a los estatutos sociales, pero sí requiere la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La porción fija de nuestro capital social sólo puede ser incrementada o disminuida mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y mediante la modificación a nuestros estatutos sociales, mientras que la porción variable de nuestro capital social puede ser incrementada o disminuida por resolución de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Actualmente, nuestro capital social en circulación consiste solamente en capital social fijo.

Un incremento en el capital social puede llevarse a cabo generalmente por medio de la emisión de nuevas acciones para su pago en efectivo o en especie, mediante capitalización de deudas o mediante la capitalización de ciertas partidas del capital contable. Un incremento en el capital social por lo general no puede llevarse a cabo hasta que todas las acciones de capital social previamente emitidas y suscritas hayan sido totalmente pagadas. Una reducción del capital social pudiera llevarse a cabo para absorber pérdidas, amortizar acciones, recomprar acciones en el mercado o liberar a los accionistas de pagos no efectuados.

Al 26 de abril de 2019, nuestro capital social está representado por 420,957,493 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales 419,564,294 se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas y 1,393,199 acciones son mantenidas en tesorería.

Derecho de Suscripción Preferente

En caso de un aumento del capital social mediante la emisión de acciones, a excepción de un aumento efectuado mediante oferta pública o tratándose de acciones de tesorería, el tenedor de acciones existentes de una serie determinada, en el momento en que se decreta el aumento de capital, tendrá un derecho de preferencia de suscribir la cantidad suficiente de nuevas acciones de la misma serie para mantener la tenencia accionaria proporcional en dicha serie. Los derechos preferentes deben ser ejercidos en el periodo, y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas en la Asamblea respectiva. De conformidad a la legislación mexicana y los estatutos sociales, el periodo para el ejercicio de los derechos preferentes no podrá ser inferior a los 15 días siguientes a la publicación del aviso de aumento de capital en el Diario Oficial de la Federación o siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en el cual el aumento de capital fue aprobado, si todos los accionistas estuvieron presentes; de lo contrario, dicho derecho vencerá.

Además, los accionistas no tendrán derecho de preferencia para suscribir acciones ordinarias emitidas con motivo de fusiones, por conversión de obligaciones convertibles en acciones, o por la colocación de acciones de tesorería como resultado de las recompras efectuadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

De acuerdo a la legislación mexicana, un accionista no puede renunciar anticipadamente a su derecho de preferencia, salvo ciertas circunstancias limitadas, y no puede ser representado por un instrumento negociable por separado de la acción de capital correspondiente.

Restricciones que Afectan a Accionistas Extranjeros

La inversión extranjera en el capital social de sociedades mexicanas está regulada por la Ley de Inversión Extranjera de 1993 y por el Reglamento de Inversión Extranjera de 1998 en la medida que no contradigan la Ley de Inversión Extranjera. La Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Inversión Extranjera son responsables de la administración de la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.

Nuestros estatutos sociales no restringen la participación de inversionistas extranjeros en nuestro capital social. Sin embargo, se requiere autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para permitirle a un inversionista extranjero ser propietario directa o indirectamente de más del 49% del capital de una sociedad mexicana, que tenga un valor total de sus activos que exceda, al momento de someter la solicitud de adquisición, el monto determinado anualmente por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

De conformidad con las leyes mexicanas, nuestros estatutos sociales establecen que cualquier extranjero que adquiera un interés o una participación en nuestro capital social será tratado como mexicano para efectos de su participación en esta Sociedad, y en relación con la propiedad, derechos, concesiones, participaciones, o intereses que sean de nuestra propiedad o los derechos y obligaciones basados en contratos de los cuales seamos parte con las autoridades mexicanas. Dichos accionistas no podrán invocar la protección de su gobierno bajo la pena de perder su participación accionaria en favor del gobierno mexicano.

Bajo esta norma, se entiende que un accionista extranjero ha acordado no invocar la protección de su gobierno con relación a sus derechos como accionista pero no se entiende que el accionista haya renunciado a otros derechos que pudiera tener en relación con su inversión en esta Sociedad, incluyendo cualquier derecho que tenga bajo las leyes de valores estadounidenses. Si un accionista invoca protección gubernamental en violación a esta norma, podría perder sus acciones a favor del gobierno mexicano. Las leyes mexicanas establecen que dicha disposición se debe incluir como parte de los estatutos sociales de las empresas al menos que dichos estatutos sociales prohíban la participación accionaria por parte de extranjeros. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital—Las Leyes Mexicanas Restringen la Capacidad de Personas que No Sean Ciudadanos Mexicanos de Invocar la Protección de sus Gobiernos en Relación a sus Derechos como Accionistas”.

Registro y Transferencia

Nuestras acciones están representadas por certificados nominativos. Mantenemos un registro de accionistas y, de acuerdo a la normatividad mexicana, solamente las personas inscritas en el registro de accionistas serán reconocidas como propietarios de las acciones.

Otras Normas

Derechos de Separación

Bajo las leyes mexicanas, cuando los accionistas adopten una resolución que apruebe un cambio en el objetivo social, cambio de nacionalidad o transformación de un tipo de sociedad a otra, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicho cambio o transformación y que haya votado en contra de la misma, tiene el derecho a ofrecer sus acciones a la venta y a obtener el reembolso de sus acciones, siempre y cuando dicho accionista ejerza su derecho de separación dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea en la cual se aprobó el cambio o transformación. Bajo las leyes mexicanas, la cantidad que tiene derecho a recibir el

accionista que se separa de la Sociedad equivale a su porcentaje de propiedad en nuestro capital social de acuerdo al balance general más reciente aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El reembolso pudiese tener ciertas consecuencias fiscales.

Recompra de Acciones

Podemos recomprar nuestras acciones ordinarias a través de la Bolsa Mexicana de Valores en cualquier momento al valor de mercado al momento de la transacción. La recompra de acciones se hará con cargo a nuestro capital contable, en cuyo supuesto podrán mantenerse en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que se conserven en tesorería. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá determinar el monto máximo de fondos que se destinará a la recompra de acciones, cuyo monto no podrá exceder nuestra utilidad neta, incluyendo utilidades retenidas.

Las acciones recompradas serán mantenidas en circulación o convertidas en acciones de tesorería mientras son vendidas en un futuro a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Si las acciones recompradas se mantienen en tesorería, no podrán ejercerse los derechos patrimoniales y corporativos correspondientes a dichas acciones, y dichas acciones no se considerarán en circulación para efectos de calcular cualquier quórum o votación en asambleas de accionistas. Las acciones recompradas que mantengamos en tesorería no podrán ser representadas en ninguna asamblea de accionistas. El aumento o disminución del capital social como consecuencia de la recompra y venta de acciones por la propia Sociedad no requiere la aprobación de la Asamblea de Accionistas ni del Consejo de Administración.

Conforme a la normatividad bursátil mexicana, nuestros Consejeros, directores, auditor externo, el Secretario del Consejo de Administración y los tenedores del 10% o más de nuestras acciones ordinarias en circulación no pueden vendernos acciones ordinarias o adquirir acciones ordinarias recompradas de nosotros, al menos que la venta o recompra se haga mediante oferta pública. La recompra de acciones ordinarias que representen 3% o más de nuestro capital social en circulación en un periodo de 20 días hábiles, debe ser efectuada por medio de una oferta pública.

Recompra en Caso de Desliste

En caso de la cancelación de la inscripción de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores (“RNV”), ya sea a petición nuestra o por la CNBV, de conformidad con nuestros estatutos sociales y reglamentos de la CNBV, la compañía tendrá la obligación de realizar una oferta pública de adquisición por todas las acciones en circulación antes de la cancelación, no detentadas por los accionistas de control. Dicha oferta pública deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre: (i) el valor de cotización de dichas acciones, de conformidad con lo señalado en el párrafo siguiente, o (ii) el valor contable de las acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la Bolsa Mexicana de Valores.

El valor de cotización de las acciones en el Mercado de Valores Mexicano a que se refiere el párrafo anterior, será el precio promedio ponderado cotizado por la Bolsa Mexicana de Valores por los últimos 30 días en que se hubieran negociado las acciones de la Sociedad, durante un periodo que no podrá ser superior a 6 meses previo a la fecha de la oferta pública. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones durante el periodo señalado sea inferior a 30 días, se tomarán en cuenta solamente los días en que efectivamente se hubieren negociado. En caso de que las acciones no se negocien en dicho periodo, la oferta pública se realizará cuando menos a un precio igual al valor contable de las acciones.

La Sociedad, deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no formen parte del grupo de control que no hubieren acudido a la misma.

Al solicitarse por parte de la Sociedad la cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV, estará exceptuada de llevar a cabo una oferta pública de adquisición, siempre y cuando: (i) se obtenga el consentimiento de los accionistas que representen cuando menos el 95% de nuestras acciones ordinarias en circulación, por resolución de la Asamblea General de Accionistas; (ii) el monto total a ofrecer por las acciones colocadas entre el gran público inversionista sea menor a 300,000 unidades de inversión; (iii) se constituya el fideicomiso a que hace referencia el párrafo anterior; y (iv) se notifique a la CNBV la cancelación y constitución del fideicomiso a través de los medios electrónicos establecidos para ello.

El Consejo de Administración de la Sociedad, deberá a más tardar al décimo día hábil posterior al inicio de la oferta pública, elaborar, escuchando al Comité de Prácticas Societarias, y dar a conocer al público inversionista, su opinión respecto del precio de la oferta y los conflictos de interés que, en su caso, tenga cada uno de sus miembros respecto de la oferta. La opinión del consejo de administración podrá estar acompañada de otra emitida por un experto independiente que contrate la Sociedad.

Podríamos solicitar a la CNBV que nos autorice utilizar una base distinta para la determinación del precio de las acciones. La CNBV deberá considerar nuestra situación financiera para otorgar su autorización. Así mismo, al solicitar dicha autorización, se deberá presentar a la CNBV lo siguiente: (i) la resolución del Consejo de Administración aprobando la solicitud, (ii) la opinión del Comité de Prácticas Societarias, en el que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto; y (iii) un informe de un Experto Independiente que indique que el precio es consistente con los términos de la Ley del Mercado de Valores.

Conflictos de Interés de los Accionistas

Cualquier accionista que tenga un conflicto de interés directa o indirectamente en relación con cualquier transacción, deberá abstenerse de votar en la Asamblea de Accionistas en cuestión. Un accionista que vote sobre una transacción en la cual sus intereses estén en conflicto con los nuestros, pudiera ser responsable por daños y perjuicios si la transacción no se aprobara sin el voto de dicho accionista.

Derechos de los Accionistas

La protección otorgada a los accionistas minoritarios bajo la legislación mexicana difiere a la otorgada en los Estados Unidos de América y en otras jurisdicciones. La legislación aplicable a los deberes y obligaciones de los Consejeros y accionistas mayoritarios no han sido objeto de una profunda interpretación por parte de los tribunales mexicanos, a diferencia de los Estados Unidos de América en donde se han sentado diversos precedentes judiciales sobre los deberes de diligencia y lealtad, que ayudan a proteger de manera más efectiva los derechos de los accionistas minoritarios. Asimismo, la legislación adjetiva mexicana no contempla procedimientos especiales para la interposición de demandas colectivas por un gran número de accionistas, o acciones derivadas de accionistas, las cuales permiten en tribunales de Estados Unidos de América demandar en nombre de otros accionistas o ejecutar los derechos de la Sociedad misma. Los accionistas no pueden impugnar resoluciones corporativas adoptadas en una asamblea de accionistas al menos que satisfagan diversos requisitos procesales.

Como resultado de estos factores, en la práctica, pudiera ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios hacer valer sus derechos en contra de esta Sociedad o en contra de nuestros Consejeros o nuestros accionistas mayoritarios que para los accionistas de una empresa norteamericana. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General – 1.3. Factores de Riesgo - 1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital—Las Protecciones Concedidas a los Accionistas Minoritarios en México son Diferentes a las de Otros Países”.

Medidas Tendientes a Prevenir la Toma de Control de la Sociedad

Nuestros estatutos sociales prevén, salvo ciertas excepciones, como se explica más adelante, que se necesitará previa autorización por escrito del Consejo de Administración para cualquier Persona (como se define más adelante) o grupo de Personas que pretenda adquirir, directa o indirectamente, cualquiera de nuestras acciones ordinarias o derechos sobre acciones ordinarias, por cualquier medio o título, ya sea en un acto o en una sucesión de actos, cuya consecuencia sea que el total de sus acciones o derechos representen 5% o más del total de nuestras acciones en circulación.

Se necesitará, asimismo, aprobación previa del Consejo de Administración en cada ocasión que se pretenda sobrepasar dicho porcentaje de participación en un 5% (y sus múltiplos), excepto tratándose de Personas que sean, directa o indirectamente Competidores (como se define este término más adelante) de la Sociedad o de cualquiera de sus Subsidiarias, quienes deberán obtener la autorización previa del Consejo de Administración para posteriores adquisiciones por las cuales se pretenda sobrepasar la participación permitida del 2% (y sus múltiplos) de nuestras acciones ordinarias.

De acuerdo con nuestros estatutos sociales, una Persona se define como cualquier persona física o entidad moral, fideicomiso o figura similar, vehículo, entidad, sociedad o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o cualquiera de las

Subsidiarias o afiliadas de aquéllas o, en caso de que así lo determine el Consejo de Administración, cualquier grupo de Personas que se encuentren actuando de una manera conjunta, concertada, coordinada o como un todo. Y un competidor se define como cualquier Persona dedicada, directa o indirectamente en: (i) el negocio de producción y/o comercialización de harina de maíz y/o trigo, y/o (ii) en otra cualquier actividad que realice la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas.

Las personas que adquieran nuestras acciones ordinarias en violación de los requisitos aquí mencionados, no serán consideradas como propietarios de dichas acciones conforme a nuestros estatutos sociales y no podrán votar dichas acciones ni recibir dividendos, distribuciones, ni ejercer ningún otro derecho derivado de la tenencia de estas acciones. Adicionalmente, de conformidad con nuestros estatutos, estos accionistas estarán obligados a pagar a la Sociedad una pena convencional igual a la que sea mayor de las siguientes cantidades: (i) el valor de mercado de las acciones que hubiere adquirido esa persona sin la autorización previa del Consejo de Administración, y (ii) el valor de mercado de acciones que representen el 5% del capital social de la Sociedad.

Notificaciones al Consejo, Sesiones, Requisitos de Quórum y Resoluciones.

Para obtener la aprobación previa del Consejo de Administración, el adquirente potencial deberá entregar por escrito la solicitud de autorización al Consejo de Administración, cumpliendo con los requisitos aplicables previstos en los estatutos sociales. Dicha solicitud deberá establecer, entre otras cosas, lo siguiente: (i) el número y clase de nuestras acciones de las cuales es propietario la persona o sobre las que dicha persona tiene algún derecho, (ii) el número y clase de acciones que la Persona pretenda adquirir; (iii) el número y clase de acciones sobre las cuales dicha Persona pretende adquirir algún derecho, (iv) el porcentaje que las acciones referidas en el inciso (i) representan del total de nuestras acciones en circulación y la clase y serie a las cuales pertenecen dichas acciones, (v) el porcentaje que las acciones mencionadas en los incisos (ii) y (iii) representan del total de las acciones en circulación y la clase o serie a la cual pertenecen dichas acciones; (vi) la identidad y nacionalidad de la Persona, y en caso de que el adquirente sea una sociedad, fideicomiso o cualquier otra entidad legal, la identidad y nacionalidad de sus accionistas o beneficiarios, así como la identidad y nacionalidad de cada una de las personas que de manera efectiva controlen a dicha sociedad, fideicomiso o entidad legal; (vii) las razones y objetivos detrás de dicha adquisición; (viii) si dicha Persona es directa o indirectamente, Competidor de la Sociedad o de cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas y si dicha persona tiene la facultad para adquirir legalmente dichas acciones de acuerdo con nuestros estatutos sociales y la legislación aplicable; (ix) la fuente de financiamiento para la adquisición pretendida; (x) si la persona forma parte de algún grupo económico, conformado por una o más personas relacionadas, que pretende adquirir nuestras acciones ordinarias o derechos sobre las mismas; (xi) si la persona ha obtenido cualquier forma de financiamiento de una persona relacionada para el pago de estas acciones, (xii) la identidad y la nacionalidad de la institución financiera, si la hubiere, que actuaría como suscriptor o corredor en relación con cualquier oferta pública; y (xiii) el domicilio de la persona para oír y recibir notificaciones.

El Presidente, el Secretario o el Secretario Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad deberán convocar a una Sesión del Consejo de Administración dentro los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud por escrito. La convocatoria a la Sesiones del Consejo de Administración serán por escrito y enviadas a los Consejeros y sus respectivos suplentes al menos 45 días naturales, previos a la celebración de la sesión. La adopción de las resoluciones a este respecto no podrá tomarse fuera de sesión de Consejo de Administración.

Cualquier adquisición de acciones ordinarias que represente al menos 2% o 5%, según sea el caso, de nuestro capital social, deberán ser aprobadas por la mayoría de los Consejeros presentes en la sesión, misma que deberá contar con la asistencia de la mayoría de los Consejeros. Dichas adquisiciones deberán decidirse por el Consejo de Administración dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha en que la solicitud por escrito, descrita anteriormente, le fuere presentada, a menos que el Consejo de Administración determine que no tiene suficiente información para tomar su decisión. En dicho caso, el Consejo deberá entregar un requerimiento por escrito al adquirente potencial solicitándole cualquier información adicional que el Consejo considere necesaria para emitir su determinación. Los 60 días naturales antes mencionados comenzarán a partir de la fecha de recepción de la información adicional proporcionada por el adquirente potencial.

Oferta Pública Obligatoria en el Caso de Ciertas Adquisiciones

Si nuestro Consejo de Administración autoriza una adquisición de acciones ordinarias que provoque que la participación accionaria del adquirente se incremente a un 30% o más, pero no más de 50% de nuestro capital social, el adquirente deberá llevar a

cabo la adquisición de que se trate mediante una oferta pública de adquisición en efectivo por un número de acciones equivalente a la cantidad mayor entre: (i) el porcentaje de acciones ordinarias que se pretende adquirir y (ii) el 10% del capital social en circulación, de conformidad con lo establecido por las regulaciones bursátiles mexicanas aplicables.

No se requerirá autorización del Consejo de Administración cuando la adquisición que se pretenda hacer incremente la participación accionaria a más del 50% de nuestro capital social o resulte en un cambio de control, en cuyo caso se deberá hacer una oferta pública de compra por el 100% de las acciones de capital social en circulación menos una, siguiendo lo establecido por las regulaciones bursátiles mexicanas aplicables.

Todas las ofertas públicas de compra antes referidas deberán hacerse en forma simultánea en los mercados de valores de México y en los de los Estados Unidos de América. Asimismo, una opinión emitida por el Consejo de Administración en relación con dicha oferta deberá darse a conocer al público inversionista a través de los medios de comunicación autorizados dentro de los 10 días posteriores al inicio de la oferta pública. Frente a toda oferta pública, los accionistas tendrán el derecho de escuchar ofertas más competitivas.

Avisos

Adicionalmente a las autorizaciones antes referidas, en caso de que cualquier persona incremente su tenencia accionaria en 1% para competidores, o en 2% para no competidores, ésta deberá informar al Consejo de Administración mediante aviso por escrito entregado dentro de los 5 días siguientes a que se alcanzaron o se sobrepasaron dichos porcentajes.

Excepciones

Las disposiciones de los estatutos sociales de la Sociedad resumidas anteriormente no aplican: (i) a las transmisiones de acciones que se realicen por vía sucesoria, (ii) a la adquisición de acciones: (a) por cualquier Persona que, directa o indirectamente, tenga la facultad o posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, (b) por cualquier sociedad, fideicomiso o tipo de negocio equivalente, vehículo, entidad, empresa u otra forma de asociación económica o mercantil que esté bajo el Control de la Persona antes referida, (c) por los herederos de la Persona antes mencionada, (d) por la Persona antes referida cuando dicha Persona está recomprando las acciones de cualquier sociedad, fideicomiso negocio similar, vehículo, entidad, empresa, forma de asociación económica o mercantil, a que se refiere el inciso (b) anterior; y (e) la Sociedad, o los fideicomisos constituidos por la propia Sociedad; (iii) a aquella Persona o Personas que al 4 de diciembre de 2003 eran titulares, directa o indirectamente, de más del 20% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad; y (iv) cualquier otra excepción prevista en la Ley del Mercado de Valores y en las demás disposiciones legales emanadas de la misma.

Información adicional Administradores y accionistas

No aplica.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

5. MERCADO DE CAPITALES

5.1. ESTRUCTURA ACCIONARIA

Nuestras acciones Serie B se encuentran registradas en la BMV. Anteriormente, nuestras acciones se encontraban adicionalmente listadas en los Estados Unidos de América por medio de ADRs. Dichos ADRs representaban 4 acciones Clase B de GRUMA. Como se explicó anteriormente, dicho programa ha sido terminado y nuestras acciones dejaron de cotizar en el NYSE desde el 8 de septiembre de 2015. Ver la “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.4. Otros Valores”.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

5.2. COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

La siguiente tabla muestra, para los períodos que se indican, los precios máximos y mínimos por cada cierre de año de las acciones Serie B y los ADS, registrados por la BMV y el NYSE, respectivamente.

	BMV		NYSE	
	Acciones Comunes		ADS ⁽²⁾	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)		(U.S.\$ por ADS)	
Historial de Precio Anual				
2014.....	157.32	100.01	48.28	30.48
2015.....	259.41	147.78	55.15	39.83
2016.....	293.87	233.10		
2017.....	286.38	227.25		
2018.....	258.06	207.56		
Historial de Precio Trimestral				
2017				
1 ^{er} Trimestre	286.38	258.77		
2 ^o Trimestre	268.70	231.99		
3 ^{er} Trimestre	267.00	227.25		

	BMV		NYSE	
	Acciones Comunes		ADS ⁽²⁾	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)		(U.S.\$ por ADS)	
4º Trimestre 2018	275.14	231.04		
1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre 4º Trimestre 2019	250.78 242.90 258.06 241.00	208.57 207.70 227.20 207.56		
1º Trimestre Historial de Precio Mensual ⁽³⁾	234.69	198.02		
Octubre 2018	241.00	207.56		
Noviembre 2018	237.80	220.10		
Diciembre 2018	223.82	216.96		
Enero 2019	234.69	221.55		
Febrero 2019	233.14	208.84		
Marzo 2019	207.02	198.02		
Abril 2019 ⁽³⁾	202.17	192.04		

(1) Los precios por acción reflejan el precio nominal en la fecha de intercambio.

(2) El precio por ADS en U.S.\$ representa 4 acciones de la Serie B. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADS de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE.

(3) Al 26 de abril de 2019.

El día 26 de abril 2019, el último precio de venta que se registró para las acciones de la Serie B en la BMV fue de Ps.192.04 por acción de la Serie B.

A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad. Asimismo, el 10 de septiembre de 2015 la compañía solicitó la cancelación del registro ante la SEC y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015. Ver “Sección [413000-N] 1. Información General - 1.4. Otros Valores”.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

5.3. FORMADOR DE MERCADO

El 30 de septiembre de 2009, GRUMA firmó un contrato de prestación de servicios de Formación de Mercado con UBS Casa de Bolsa (“UBS”), autorizando ante la Bolsa Mexicana de Valores a UBS para actuar como Formador de Mercado de GRUMA a partir del 14 de octubre de 2009 para las acciones GRUMAB (Código ISIN / CUSIP: MXP4948K1056) cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Lo anterior a fin de incrementar la liquidez de nuestras acciones. Dicho contrato con UBS fue efectivo hasta el 30 de septiembre de 2014. Dado el incremento en la liquidez de las acciones de GRUMA en años recientes, determinamos que no es necesario seguir utilizando los servicios de un formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Acciones GRUMAB (Código ISIN / CUSIP: MXP4948K1056) cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El 30 de septiembre de 2009, GRUMA firmó un contrato de prestación de servicios de Formación de Mercado con UBS Casa de Bolsa (“UBS”), autorizando ante la Bolsa Mexicana de Valores a UBS para actuar como Formador de Mercado de GRUMA a partir del 14 de octubre de 2009 para las acciones GRUMAB (Código ISIN / CUSIP: MXP4948K1056) cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Lo anterior a fin de incrementar la liquidez de nuestras acciones. Dicho contrato con UBS fue efectivo hasta el 30 de septiembre de 2014. Dado el incremento en la liquidez de las acciones de GRUMA en años recientes, determinamos que no es necesario seguir utilizando los servicios de un formador de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

Lo anterior a fin de incrementar la liquidez de nuestras acciones. Dicho contrato con UBS fue efectivo hasta el 30 de septiembre de 2014.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

Dado el incremento en la liquidez de las acciones de GRUMA en años recientes, determinamos que no es necesario seguir utilizando los servicios de un formador de mercado

7. PERSONAS RESPONSABLES

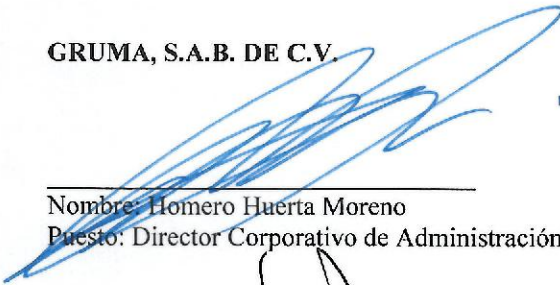
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



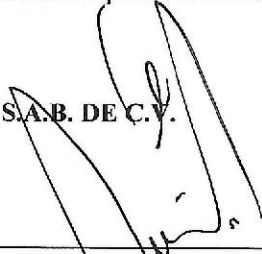
Nombre: Juan A. González Moreno
Puesto: Director General

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Homero Huerta Moreno
Puesto: Director Corporativo de Administración*

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Raúl Cavazos Morales
Puesto: Director Corporativo de Finanzas y Planeación

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Rodrigo Martínez Villarreal
Puesto: Director Jurídico Corporativo

* Responsable de la preparación de la información financiera de la Emisora.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Gruma, S. A. B. de C. V y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 4 de abril de 2019, 12 de abril de 2018 y 10 de abril de 2017, respectivamente; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.



C.P.C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de auditoría



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Representante Legal

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

NO APLICA

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

NO APLICA

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

7. PERSONAS RESPONSABLES

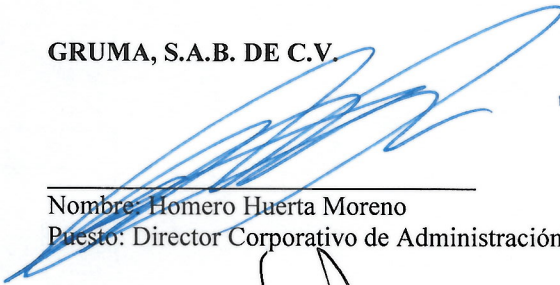
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



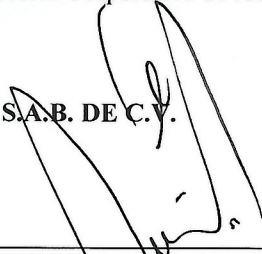
Nombre: Juan A. González Moreno
Puesto: Director General

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Homero Huerta Moreno
Puesto: Director Corporativo de Administración*

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Raúl Cavazos Morales
Puesto: Director Corporativo de Finanzas y Planeación

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



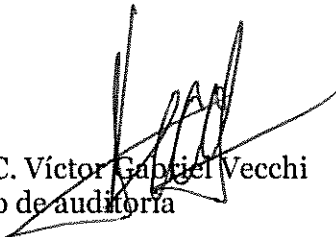
Nombre: Rodrigo Martínez Villarreal
Puesto: Director Jurídico Corporativo

* Responsable de la preparación de la información financiera de la Emisora.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Gruma, S. A. B. de C. V y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 4 de abril de 2019, 12 de abril de 2018 y 10 de abril de 2017, respectivamente; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.



C.P.C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de auditoría



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Representante Legal

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 7
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	8
Estados de resultados	9
Estados de resultados integrales	10
Estados de cambios en el patrimonio	11
Estados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros consolidados	13 – 86



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de Gruma, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de auditoría

1. Evaluación del deterioro de crédito mercantil

Como se menciona en la nota 3-H y 11 a los estados financieros consolidados, la Compañía estima anualmente el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) asociados a los créditos mercantiles para evaluar si dicho crédito mercantil está deteriorado.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a 1) la importancia del valor en libros del crédito mercantil (\$3,670 millones al 31 de diciembre de 2018); 2) la estimación del valor recuperable de las UGE sobre las cuales se tiene reconocido el crédito mercantil por Estados Unidos, México y España involucra juicios significativos de la Administración, 3) se requiere una atención especial ante la posibilidad de cambios en el contexto económico en el cual se desempeñan las UGE relacionadas con los créditos mercantiles.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los juicios significativos relacionados con los resultados futuros del negocio, tasas de crecimiento y las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo futuros.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

Evaluación de los cambios en los contextos económicos de las UGEs a fin de identificar cambios que pudieran representar un riesgo de deterioro en las mismas.

Realizamos un entendimiento de los procesos que sigue la Administración para determinar las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para las UGE relacionadas con los créditos mercantiles por Estados Unidos, México y España, así como evaluamos que la Administración realizó las proyecciones de conformidad con los procesos establecidos y el cómo ejerce supervisión oportuna, y si las proyecciones determinadas resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras que en el ejercicio anterior se presupuestaron para este año, para evaluar si algún supuesto incluido usualmente en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista o alejado a la realidad, de conformidad con el historial de la Compañía.

Comparamos que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.

Desafiamos y comparamos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, los supuestos y juicios significativos utilizados por la Administración en las proyecciones, relacionados con:

- Tasas de crecimiento a largo plazo, comparándolas con proyecciones económicas históricas y de la industria; y

2. Cobertura de riesgos a través de instrumentos financieros

Como se menciona en las Notas 4 y 20 a los estados financieros consolidados, la Compañía celebró contratos de instrumentos financieros derivados de tipo básicos o estándar que carecen de características complejas y cuyo objetivo es el de cubrir el riesgo generado por los cambios de precios y suministro de ciertos insumos. Estos instrumentos financieros derivados se relacionan principalmente con swaps de gas y maíz y contratos sobre divisas forwards y opciones, principalmente llevados a cabo en México y Estados Unidos. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$66 millones y los instrumentos derivados pasivos ascienden a \$118 millones.

Nos hemos enfocado en la revisión de éste rubro, debido principalmente a que el número de transacciones de instrumentos financieros derivados celebradas por la Compañía fue considerable en este año y debido a su importancia en el contexto de los estados financieros en su conjunto no solo por la valuación que dichos instrumentos pudieran tener, sino también por los efectos que los mismos pudieran tener en los resultados del ejercicio.

- La tasa de descuento, al evaluar el costo del capital para la Compañía y empresas comparables, considerando a su vez los factores específicos del territorio.

Llevamos a cabo pruebas de sensibilidad y discutimos los resultados de las mismas con la Administración. A su vez, evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para reconocer un deterioro y de esta manera poder evaluar las revelaciones realizadas por la Administración sobre dichos supuestos.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Entendimos los controles del gobierno corporativo relacionados con la aprobación de estas transacciones y la determinación del valor razonable.
- Discutimos con el Comité de Auditoría el monitoreo que lleva a cabo sobre la utilización de instrumentos financieros derivados que lleva a cabo la Compañía.

Sobre bases selectivas:

- Inspeccionamos la evidencia de autorización de la contratación de nuevos instrumentos financieros durante el año, por parte de los ejecutivos designados para estos efectos.
- Obtuvimos confirmaciones de la existencia, con las contrapartes sobre los instrumentos cuyas posiciones se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2018.
- Comparamos que el modelo de valuación utilizado por la Compañía sea un modelo financiero comúnmente aceptado para este tipo de instrumentos.



En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión de los datos de entrada clave empleados en la valuación dichos instrumentos tales como, valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz a la fecha de la valuación.

- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados utilizando modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.
- Inspeccionamos las liquidaciones financieras en las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados.
- Cotejamos los datos clave relacionados con valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz utilizados en la determinación del valor razonable con información de fuentes independientes y reconocidas de mercado a la fecha de la valuación.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.



Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.



- **Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.**
- **Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.**
- **Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.**
- **Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.**
- **Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.**

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.



El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Vecchi", is written over the text of the auditor's name.

C. P. C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 4 de abril de 2019

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2018	2017
A c t i v o s			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	6	\$ 3,435,722	\$ 3,229,980
Instrumentos financieros derivados.....	20	66,049	240,030
Cuentas por cobrar, neto.....	7	9,476,303	9,180,950
Inventarios.....	8	11,115,967	10,789,674
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		517,809	930,582
Pagos anticipados.....		449,544	336,614
Total activo circulante.....		<u>25,061,394</u>	<u>24,707,830</u>
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	9	263,717	296,502
Propiedades, planta y equipo, neto.....	10	30,154,660	29,326,904
Activos intangibles, neto.....	11	4,318,509	4,222,703
Impuesto diferido.....	12	2,034,423	2,266,824
Total activo no circulante.....		<u>36,771,309</u>	<u>36,112,933</u>
Total Activos.....		<u><u>\$ 61,832,703</u></u>	<u><u>\$ 60,820,763</u></u>
P a s i v o s			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	13	\$ 4,330,288	\$ 2,896,675
Proveedores.....	14	5,968,044	6,512,239
Instrumentos financieros derivados.....	20	118,841	74,235
Provisiones.....	15	148,271	105,466
Impuestos a la utilidad por pagar.....		411,337	400,482
Otros pasivos a corto plazo.....	16	4,795,296	4,763,165
Total pasivo circulante.....		<u>15,772,077</u>	<u>14,752,262</u>
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	13	17,164,392	17,310,045
Provisión de impuestos diferidos.....	12	1,395,571	1,306,945
Obligaciones por beneficio a empleados.....	17	814,752	885,143
Provisiones.....	15	491,566	576,132
Otros pasivos a largo plazo.....		92,890	12,318
Total pasivo no circulante.....		<u>19,959,171</u>	<u>20,090,583</u>
Total Pasivo.....		<u>35,731,248</u>	<u>34,842,845</u>
P a t r i m o n i o			
Participación controladora:			
Capital social.....	18	5,248,104	5,363,595
Reservas.....		1,224,803	2,113,128
Utilidades retenidas.....	18	19,640,139	18,506,958
Total participación controladora.....		<u>26,113,046</u>	<u>25,983,681</u>
Participación no controladora.....		(11,591)	(5,763)
Total Patrimonio.....		<u>26,101,455</u>	<u>25,977,918</u>
Total Patrimonio y Pasivo.....		<u><u>\$ 61,832,703</u></u>	<u><u>\$ 60,820,763</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas netas.....	5	\$ 74,037,588	\$ 70,580,518
Costo de ventas.....	21	<u>(46,347,137)</u>	<u>(43,802,989)</u>
Utilidad bruta.....		27,690,451	26,777,529
Gastos de venta y administración.....	21	(18,238,681)	(17,595,163)
Otros (gastos) ingresos, neto.....	22	<u>(26,288)</u>	<u>136,878</u>
Utilidad de operación.....		9,425,482	9,319,244
Costo de financiamiento, neto.....	24	<u>(1,564,826)</u>	<u>(1,263,231)</u>
Utilidad antes de impuestos.....		7,860,656	8,056,013
Impuesto a la utilidad.....	25	<u>(2,807,958)</u>	<u>(1,782,063)</u>
Utilidad neta consolidada en operaciones continuas.....		5,052,698	6,273,950
Pérdida por operaciones discontinuadas.....		<u>(81,756)</u>	<u>-</u>
Utilidad neta consolidada.....		<u>\$ 4,970,942</u>	<u>\$ 6,273,950</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 4,969,803	\$ 6,218,074
Participación no controladora.....		1,139	55,876
		<u>\$ 4,970,942</u>	<u>\$ 6,273,950</u>
Por operaciones continuas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 11.76</u>	<u>\$ 14.37</u>
Por operaciones discontinuadas:			
Pérdida por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ (0.19)</u>	<u>\$ -</u>
Por operaciones continuas y discontinuadas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 11.57</u>	<u>\$ 14.37</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>429,490</u>	<u>432,749</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta consolidada.....		\$ 4,970,942	\$ 6,273,950
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	17	47,598	(118,509)
Impuesto a la utilidad.....	12	(6,658)	25,660
		<u>40,940</u>	<u>(92,849)</u>
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		(708,017)	(305,070)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		(192,148)	140,197
Otros movimientos.....		(80,505)	(72,966)
Impuesto a la utilidad.....	12	8,676	(26,321)
		<u>(971,994)</u>	<u>(264,160)</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		<u>(931,054)</u>	<u>(357,009)</u>
Resultado integral.....		<u>\$ 4,039,888</u>	<u>\$ 5,916,941</u>
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 4,045,705	\$ 5,874,463
Participación no controladora.....		(5,817)	42,478
		<u>\$ 4,039,888</u>	<u>\$ 5,916,941</u>
Resultado integral atribuible a la participación controladora proviene de:			
Operaciones continuas.....		\$ 4,127,461	\$ 5,874,463
Operaciones discontinuadas.....		(81,756)	-
		<u>\$ 4,045,705</u>	<u>\$ 5,874,463</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 18-A)		Reservas					Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 18-C)	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 20-C)	Utilidades retenidas y otras reservas (Nota 18-B)	Total participación controladora	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	432,749	\$ 5,363,595	\$ 2,204,021	\$ 80,576	\$ 16,223,897	\$ 23,872,089	\$ 1,828,177	\$ 25,700,266
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos decretados (\$4.27 por acción).....					(1,847,839)	(1,847,839)	-	(1,847,839)
Efecto de compra de acciones a minoritario, neto de impuestos.....					(1,915,032)	(1,915,032)	(1,876,418)	(3,791,450)
	-	-	-	-	(3,762,871)	(3,762,871)	(1,876,418)	(5,639,289)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					6,218,074	6,218,074	55,876	6,273,950
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$(27,830)).....			(331,308)			(331,308)	(1,592)	(332,900)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$25,660).....					(92,813)	(92,813)	(36)	(92,849)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$19,795).....				159,839		159,839	153	159,992
Otros movimientos.....					(79,329)	(79,329)	(11,923)	(91,252)
Resultado integral total del año.....	-	-	(331,308)	159,839	6,045,932	5,874,463	42,478	5,916,941
Saldos al 31 de diciembre de 2017	432,749	\$ 5,363,595	\$ 1,872,713	\$ 240,415	\$ 18,506,958	\$ 25,983,681	\$ (5,763)	\$ 25,977,918
Efecto inicial por la adopción de NIIF 9 (Neto de impuestos por \$2,118).....	-	-	-	-	(7,152)	(7,152)	(11)	(7,163)
Saldos al 1 de enero de 2018	432,749	\$ 5,363,595	\$ 1,872,713	\$ 240,415	\$ 18,499,806	\$ 25,976,529	\$ (5,774)	\$ 25,970,755
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos decretados (\$4.28 por acción).....					(1,852,166)	(1,852,166)	-	(1,852,166)
Compra de acciones propias.....	(9,318)	(115,491)			(1,941,531)	(2,057,022)	-	(2,057,022)
	(9,318)	(115,491)	-	-	(3,793,697)	(3,909,188)	-	(3,909,188)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					4,969,803	4,969,803	1,139	4,970,942
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$14,195).....			(690,991)			(690,991)	(2,831)	(693,822)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$(6,658)).....					40,914	40,914	26	40,940
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(5,378)).....				(197,334)		(197,334)	(192)	(197,526)
Otros movimientos (Neto de impuestos por \$(141)).....					(76,687)	(76,687)	(3,959)	(80,646)
Resultado integral total del año.....	-	-	(690,991)	(197,334)	4,934,030	4,045,705	(5,817)	4,039,888
Saldos al 31 de diciembre de 2018	423,431	\$ 5,248,104	\$ 1,181,722	\$ 43,081	\$ 19,640,139	\$ 26,113,046	\$ (11,591)	\$ 26,101,455

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2018	2017
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos		\$ 7,860,656	\$ 8,056,013
Instrumentos financieros derivados.....	20 y 22	(55,337)	59,061
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		145,752	(153,980)
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		244,014	233,354
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....		34,650	3,699
Inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.....		118,921	132,976
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		2,312,383	2,008,675
Deterioro de activos de larga duración.....		3,403	-
Costo de activos fijos dados de baja.....		-	16,039
Intereses a favor.....		(51,084)	(23,974)
Pérdida (utilidad) en venta de activos fijos y siniestrados.....		15,611	(25,631)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	20 y 24	66,560	614,147
Pérdida cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		87,585	68,219
Intereses a cargo.....		1,287,245	795,089
		<u>12,070,359</u>	<u>11,783,687</u>
Cuentas por cobrar.....		(1,099,576)	(1,730,221)
Inventarios.....		(555,556)	(2,658,560)
Pagos anticipados.....		(131,443)	(41,032)
Proveedores.....		(467,653)	1,301,409
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		239,221	(222,771)
Impuestos a la utilidad pagados.....		(2,081,871)	(3,225,476)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(264,310)	(209,143)
		<u>(4,361,188)</u>	<u>(6,785,794)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		7,709,171	4,997,893
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	5 y 10	(3,969,598)	(5,157,873)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		400,254	133,900
Adquisición de activos intangibles.....	11	(302,765)	(158,942)
Intereses cobrados.....		51,084	23,976
Otros.....		(85,710)	(27,402)
		<u>(3,906,735)</u>	<u>(5,186,341)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión			
		<u>3,802,436</u>	<u>(188,448)</u>
Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento			
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....	13	30,376,283	32,836,276
Pago de deuda a corto y largo plazo.....	13	(28,911,854)	(28,576,320)
Intereses pagados.....		(1,231,047)	(736,876)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		37,778	(571,576)
Compra de acciones propias.....		(2,067,632)	-
Compra de acciones de participación no controladora.....	19	-	(3,791,450)
Dividendos pagados.....		(1,839,392)	(1,356,670)
		<u>(3,635,864)</u>	<u>(2,196,616)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		166,572	(2,385,064)
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		39,170	148,514
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		3,229,980	5,466,530
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>\$ 3,435,722</u>	<u>\$ 3,229,980</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OPERACIONES

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 4 de abril de 2019.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

La Compañía adoptó las normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, siendo las más relevantes las correspondientes a la NIIF 9, Instrumentos financieros y la NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. La Compañía realizó cambios en sus políticas contables a partir de la fecha de adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15, los cuales se detallan en la Nota 31.

A) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 12 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 10 y 11).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 17).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 26 y 28).

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. y subsidiarias ^(*)	99.92	99.92
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

^(*) Antes Grupo Industrial Maseca, S.A.B de C.V. y subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 26.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Con fecha 26 de junio de 2017, la Compañía fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar una oferta pública de adquisición de las acciones representativas del capital social de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. (GIMSA). A través de dicha oferta pública llevada a cabo del 26 de junio de 2017 al 21 de julio de 2017, la Compañía adquirió 131,225,968 acciones de GIMSA por un importe total de \$3,280,649, equivalentes al 14.29% del capital social. Posteriormente, la Compañía adquirió 914,921 acciones de GIMSA por un monto de \$22,873. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con 917,369,764 acciones de GIMSA, equivalente al 99.92% del capital social.

El monto de la totalidad de las acciones adquiridas fue \$3,303,522, equivalente a 132,140,889 acciones a un precio de \$25.00 pesos por acción.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció un efecto en su patrimonio, derivado del exceso en precio de las acciones adquiridas de GIMSA por \$1,621,215.

Durante 2017, GIMSA adquirió acciones a socios minoritarios por \$480,713; asimismo, realizó una recompra de acciones propias por \$7,215. GIMSA reconoció un efecto en su patrimonio derivado del exceso en precio de las acciones adquiridas a socios minoritarios y recompra de acciones propias por \$193,751.

b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

c. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción y, por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

B) MONEDA EXTRANJERA

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

b. Conversión de entidades extranjeras

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-K para el registro de la cobertura de una inversión neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Pesos por dólar americano.....	19.6829	19.7354
Pesos por euro.....	22.5251	23.5956
Pesos por franco suizo.....	19.9847	20.1711
Pesos por dólar australiano.....	13.8583	15.3738
Pesos por yuan chino.....	2.8679	3.0171
Pesos por libra esterlina.....	24.9835	26.5441
Pesos por ringgit malayo.....	4.7383	4.8529
Pesos por colón costarricense.....	0.0322	0.0343
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7103	0.7044
Pesos por rublo ruso.....	0.2833	0.3426
Pesos por lira turca.....	3.7414	5.2322

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

D) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación por cuentas por cobro dudoso o deterioro representa las expectativas de pérdidas crediticias futuras y obliga al reconocimiento de dichas pérdidas desde el momento en que se reconoce la cuenta por cobrar. Hasta el 31 de diciembre de 2017 dichas estimaciones están basadas en las fechas de vencimiento de los saldos de clientes, en las circunstancias específicas de crédito y en la experiencia histórica de la empresa en cuentas de cobro dudoso.

E) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	Años
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25
Mejoras a locales arrendados.....	10 *

* El plazo menor entre 10 años o la vigencia del acuerdo de arrendamiento.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos), neto.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

b. Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

c. Activos intangibles con vida útil indefinida

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

d. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Activos financieros

(i) Clasificación

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a costo amortizado.
- Aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Los activos financieros no son reclasificados en forma posterior a su reconocimiento inicial, salvo que la Compañía cambie su modelo de negocio para su gestión, en cuyo caso todos los activos financieros afectados serán reclasificados en el primer día del primer periodo de reporte siguiente al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía clasifica un activo financiero a costo amortizado si se ubica en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

La Compañía clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

(ii) Reconocimiento

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han expirado o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(iii) Medición

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que están directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados.

(iv) Deterioro

La Compañía aplica el método simplificado, el cual requiere el reconocimiento de las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar y documentos y cuentas por cobrar a largo plazo, a partir de su registro inicial.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los activos se agrupan en base a características similares de riesgo y número de días transcurridos desde su registro inicial. Las tasas de deterioro crediticio se basan en los perfiles del cobro de ventas durante un periodo de 12 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o 1 de enero de 2018, respectivamente, y las correspondientes pérdidas crediticias históricas ocurridas en dicho periodo.

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar a largo plazo se cancelan cuando no existe una expectativa razonable de recuperación.

(v) Políticas aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2017

Clasificación

En su reconocimiento inicial y en base a su naturaleza y características, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) créditos y partidas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para venta. La clasificación depende del propósito para el cual fue adquirido el activo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en resultados, si es designado como mantenido para negociación o califica como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se valúan a su valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles y los cambios correspondientes en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación, excepto cuando son designados como coberturas. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Créditos y partidas por cobrar

Los créditos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados que han sido designados en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimientos mayores a 12 meses. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posteriormente, estos activos se reconocen a su valor razonable. Si dichos activos no pueden ser medidos a través de su precio en un mercado activo, entonces se valúan al costo. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral en el periodo en que se incurren. En el momento de su disposición, tales ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados.

Los intereses de las inversiones disponibles para la venta, calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados como parte de los productos financieros. Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho del grupo para recibir los pagos.

Deterioro

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que puede ser estimado de manera razonable.

b. Pasivos financieros

(i) Clasificación

La Compañía clasifica todos sus pasivos financieros al costo amortizado, con excepción de los pasivos de instrumentos financieros derivados los cuales se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar (instrumentos financieros derivados).

(ii) Baja

Los pasivos financieros son eliminados del estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato es pagada, cancelada o ha expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que fue extinguido o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo activos transferidos o pasivos asumidos que no involucran efectivo, se reconoce en el resultado del periodo.

K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. La efectividad de la cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, y a través de evaluaciones periódicas para asegurar que la relación económica existe entre la partida cubierta y el instrumento financiero.

a. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Coberturas de flujo de efectivo

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, véase Nota 20-C.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados que fueron designados y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconocen en la reserva de coberturas dentro del patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados, dentro de otros ingresos, neto. Hasta el 31 de diciembre de 2017, la efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la posición cubierta, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados. Sin embargo, cuando la transacción pronosticada reconoce un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en resultado integral, se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del activo no financiero o pasivo no financiero.

c. Cobertura de inversión neta

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 18-C.

L) ARRENDAMIENTOS

a. Operativos

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

b. Financieros

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

M) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios post-empleo

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

c. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

N) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

O) CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

P) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía aplicó los lineamientos de la NIIF-15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, por lo que la información comparativa no ha sido reexpresada y continúa siendo reportada bajo la NIC-18. La política contable bajo la NIC-18 se revela por separado cuando su aplicación sea diferente a lo señalado por la NIIF-15 y el impacto de los cambios se revelan en la Nota 31.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía produce y vende harina de maíz, tortilla empacada y otros productos relacionados como panes planos, frituras y grits de maíz. La Compañía atiende a los mercados al mayoreo y menudeo, así como mercados institucionales. Las ventas se reconocen cuando el control de los productos ha sido transferido, siendo este momento cuando los productos se entregan a los clientes y no existe ninguna obligación no cumplida que pueda afectar la aceptación de los bienes por parte del cliente, los riesgos por pérdida y obsolescencia han sido transferidos al cliente, así como el cliente ha aceptado la entrega de los productos de acuerdo con los contratos.

Los ingresos por ventas se reconocen basados en el precio especificado en el contrato, menos los descuentos, bonificaciones por volumen, devoluciones y rebajas. Las bonificaciones por volumen se estiman utilizando el método de valor esperado, y el ingreso se reconoce únicamente hasta el punto en que es altamente probable que una reversa significativa no ocurrirá.

Una obligación por reembolso se reconoce para las bonificaciones a clientes por volumen esperado en relación con las ventas realizadas hasta el final del periodo de reporte. No se consideran componentes de financiamiento en virtud de que las ventas se realizan con una condición de crédito de corto plazo.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos se entregan, ya que este es el punto en el tiempo en que la contraprestación se considera que no tiene condiciones.

Las contraprestaciones efectuadas a sus clientes, las cuales representan una modificación al precio de la transacción, se presentan como disminución de ingresos.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, las ventas se registran conforme se efectúan los embarques de productos y son aceptados por los clientes y el riesgo de propiedad se les transfiere. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas. Las provisiones para descuentos, rebajas, devoluciones y otros ajustes se registran en el mismo periodo de las ventas, en base a estimaciones o transacciones reales.

Q) IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reverseen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

R) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2018 y 2017, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

S) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL

A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía denominados en moneda diferente al peso mexicano.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 5,336,963	\$ 366,466	\$ 961,994	\$ 2,841,101	\$ 9,506,524
Largo plazo.....	17,084	-	1,198	20,919	39,201
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,908,519)	(264,256)	(645,557)	(979,512)	(7,797,844)
Largo plazo.....	(12,492,211)	-	(251,472)	(44,984)	(12,788,667)
Posición neta.....	<u>\$ (13,046,683)</u>	<u>\$ 102,210</u>	<u>\$ 66,163</u>	<u>\$ 1,837,524</u>	<u>\$ (11,040,786)</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 5,535,663	\$ 402,800	\$ 878,847	\$ 2,292,559	\$ 9,109,869
Largo plazo.....	17,893	-	925	55,903	74,721
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,853,974)	(286,047)	(647,395)	(1,114,152)	(7,901,568)
Largo plazo.....	(17,626,534)	(319)	(364,220)	(59,828)	(18,050,901)
Posición neta.....	<u>\$ (17,926,952)</u>	<u>\$ 116,434</u>	<u>\$ (131,843)</u>	<u>\$ 1,174,482</u>	<u>\$ (16,767,879)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 65% de cuentas por cobrar.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	2018	2017
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión (Nota 18-C).....	\$ 157,171	\$ 92,768
Diferencias cambiarias, netas, derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	(233,335)	85,761
	\$ (76,164)	\$ 178,529

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 27% en 2018 y 27% en 2017. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 55% en 2018 y 56% en 2017. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 63% y 64%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$53,951,919 y \$51,564,798, respectivamente.

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2018 y 2017, se realizaron transacciones de forwards con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz para la cosecha de verano e invierno en México. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio por \$(103,997) y \$240,030, respectivamente. Los instrumentos de forwards y opciones de tipo de cambio se denominan en la misma moneda que las transacciones pronosticadas altamente probables de compras de inventario, por lo tanto, la razón de cobertura para dichos instrumentos es de uno a uno.

El efecto por conversión reconocido en los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$(708,017) y \$(305,070), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto en los resultados integrales consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$1,397,435 y \$867,434, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una (pérdida) utilidad de \$(233,337) y \$85,761, respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$124,843 y \$25,752, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y THIE y, en menor medida, EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	Cifras en miles de pesos mexicanos	
	2018	2017
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 8,130,389	\$ 8,245,334
Deuda a tasa de interés variable.....	13,364,291	11,961,386
Total.....	\$ 21,494,680	\$ 20,206,720

Ocasionalmente, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$133,643 y \$119,614, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

Riesgo por precios de insumos y derivados

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

requerimientos de producción por medio de contratos de futuros, swaps y opciones para poder reducir el riesgo generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. Las posiciones abiertas de cobertura no exceden los requerimientos máximos para la operación de un periodo no mayor de 18 meses en base a la política interna de la Compañía.

Durante 2018 y 2017, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros, swaps y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La ineffectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican como contables y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron una utilidad de \$36,582 y al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de \$56,471. Estos resultados se aplicaron a la utilidad integral dentro del capital contable.

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones, futuros o swaps que no califican como cobertura contable. Como resultado de la no calificación, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período actual. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos instrumentos representaron una utilidad de \$25,739 y una pérdida \$151,280, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se realizaron utilidades netas por \$29,598 y \$92,219, respectivamente, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas. Ver Nota 20.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2018 y 2017, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$47,064 y \$37,016, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Un incumplimiento resulta cuando la contra parte no realiza los pagos contractuales dentro de los plazos de crédito acordados.

Durante los años 2018 y 2017, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

El efectivo y las inversiones temporales de la Compañía son invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo. Principalmente en reportos gubernamentales, reportos bancarios y directamente con instituciones financieras de reconocido prestigio con exigibilidad a corto plazo. La Compañía no invierte en mercados de capitales de renta variable.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros derivados que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados. Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, cerrando las operaciones con múltiples contrapartes, usando contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* (“ISDA”) y formatos de confirmación estándar de operaciones.

Riesgo por inversiones en Venezuela

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 26 y 28 para información adicional.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquéllas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda o en el precio de nuestros productos, o un alza material en el costo de materias primas, los cuales pudieran limitar el monto de efectivo generado de operaciones. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la volatilidad de monedas, cambios en las tasas de interés, o una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda teniendo un impacto negativo en el precio de las acciones.

A continuación, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 4,330,290	\$ 3,079,720	\$ 6,277,618	\$ 7,911,283	\$ 21,598,911
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	998,722	1,872,896	1,255,682	355,634	4,482,934
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	10,653,984	-	-	-	10,653,984
Instrumentos financieros derivados.....	118,840	-	-	-	118,840
	<u>\$ 16,101,836</u>	<u>\$ 4,952,616</u>	<u>\$ 7,533,300</u>	<u>\$ 8,266,917</u>	<u>\$ 36,854,669</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2017:

	<u>Menos de un año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 2,896,675	\$ 2,053,026	\$ 7,393,879	\$ 7,974,035	\$ 20,317,615
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	696,452	1,245,462	1,016,774	741,247	3,699,935
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	11,306,066	-	-	-	11,306,066
Instrumentos financieros derivados.....	74,235	-	-	-	74,235
	<u>\$ 14,973,428</u>	<u>\$ 3,298,488</u>	<u>\$ 8,410,653</u>	<u>\$ 8,715,282</u>	<u>\$ 35,397,851</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 13.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América):
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.

- Harina de maíz (México):
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Harina de maíz y tortilla empacada y otros (Europa):
Este segmento produce y distribuye variedad de harinas que se usan en la elaboración de distintos tipos de tortillas, panes planos, grits y otros productos en la misma categoría en Europa. Las principales marcas son MASECA, en harina de maíz y Mission en productos empacados.
- Otros segmentos:
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
 - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
 - b) Tortilla empacada (México)
 - c) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
 - d) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

Los precios de venta entre segmentos se determinan en base a precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 40,194,649	\$ 18,947,163	\$ 5,380,886	\$ 9,512,297	\$ 2,593	\$ 74,037,588
Ventas netas entre segmentos.....	92,833	1,560,376	8,636	1,844,549	(3,506,394)	-
Utilidad de operación.....	5,689,804	2,403,777	186,800	726,994	418,107	9,425,482
Depreciación y amortización.....	1,470,322	893,574	252,779	409,881	(710,770)	2,315,786
Activos totales.....	25,478,958	17,997,241	7,369,203	13,100,806	(2,113,505)	61,832,703
Pasivos totales.....	5,719,105	4,275,964	1,932,792	7,181,065	16,622,322	35,731,248
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	1,334,774	510,352	673,093	948,338	503,041	3,969,598

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por segmento al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 38,552,157	\$ 17,971,607	\$ 5,114,844	\$ 8,942,155	\$ (245)	\$ 70,580,518
Ventas netas entre segmentos.....	64,921	1,536,422	8,229	1,856,735	(3,466,307)	-
Utilidad de operación.....	5,359,471	2,292,776	179,970	607,425	879,602	9,319,244
Depreciación y amortización.....	1,251,929	791,515	211,307	367,590	(597,627)	2,024,714
Activos totales.....	24,287,162	17,061,335	7,630,603	12,156,994	(315,331)	60,820,763
Pasivos totales.....	5,363,075	4,836,047	1,901,214	6,509,133	16,233,376	34,842,845
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	2,369,801	603,533	877,495	808,901	498,143	5,157,873

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 40,194,649	55	\$ 38,552,157	55
México.....	20,085,669	27	19,015,720	27
Europa.....	5,380,886	7	5,114,844	7
Centroamérica.....	4,596,318	6	4,532,878	6
Asia y Oceanía.....	3,780,066	5	3,364,919	5
	<u>\$ 74,037,588</u>	<u>100</u>	<u>\$ 70,580,518</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 1,334,774	34	\$ 2,369,801	46
México.....	1,696,447	42	1,526,842	29
Europa.....	673,093	17	877,495	17
Centroamérica.....	194,987	5	184,112	4
Asia y Oceanía.....	70,297	2	199,623	4
	<u>\$ 3,969,598</u>	<u>100</u>	<u>\$ 5,157,873</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 25,478,958	41	\$ 24,287,162	40
México.....	21,059,650	34	20,984,946	35
Europa.....	7,369,203	12	7,630,603	12
Centroamérica.....	2,936,796	5	2,932,452	5
Asia y Oceanía.....	4,988,096	8	4,985,600	8
	<u>\$ 61,832,703</u>	<u>100</u>	<u>\$ 60,820,763</u>	<u>100</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
Efectivo en bancos.....	\$ 3,256,874	\$ 3,130,860
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	178,848	99,120
	<u>\$ 3,435,722</u>	<u>\$ 3,229,980</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 7,800,844	\$ 7,367,947
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	1,490,376	1,494,352
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	1,597,755	1,320,816
Otros deudores.....	275,799	688,213
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(198,095)	(196,026)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas...	(1,490,376)	(1,494,352)
	<u>\$ 9,476,303</u>	<u>\$ 9,180,950</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 Días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días (*)</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 8,076,643	\$ 5,953,772	\$ 1,847,139	\$ 88,981	\$ 186,751
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(198,095)	(47,830)	(26,033)	(20,622)	(103,610)
Total al 31 de diciembre de 2018...	<u>\$ 7,878,548</u>	<u>\$ 5,905,942</u>	<u>\$ 1,821,106</u>	<u>\$ 68,359</u>	<u>\$ 83,141</u>

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 Días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días (*)</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 8,056,160	\$ 6,110,664	\$ 1,721,448	\$ 82,577	\$ 141,471
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(196,026)	-	(53,989)	(21,398)	(120,639)
Total al 31 de diciembre de 2017...	<u>\$ 7,860,134</u>	<u>\$ 6,110,664</u>	<u>\$ 1,667,459</u>	<u>\$ 61,179</u>	<u>\$ 20,832</u>

(*) Los saldos de las cuentas por cobrar con compañías venezolanas corresponden a operaciones discontinuadas y no fueron incluidas en los análisis de 2018 y 2017.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso de corto y largo plazo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial de acuerdo con la NIC 39.....	\$ (196,026)	\$ (288,672)
Efecto acumulado por la adopción de la NIIF 9.....	(21,209)	-
Saldo inicial de acuerdo con la NIIF 9.....	(217,235)	(288,672)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(34,650)	(3,699)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	37,519	91,009
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	2,260	5,336
Saldo final.....	<u>\$ (212,106)</u>	<u>\$ (196,026)</u>

8. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 7,293,331	\$ 7,248,115
Productos terminados.....	1,399,881	1,229,293
Materiales y refacciones.....	2,035,338	1,932,925
Productos en proceso.....	130,505	209,981
Anticipos a proveedores.....	106,661	85,200
Inventarios en tránsito.....	150,251	84,160
	<u>\$ 11,115,967</u>	<u>\$ 10,789,674</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$27,020,966 y \$26,326,418, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconoció en resultados \$118,921 y \$132,976, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Documentos por cobrar a largo plazo.....	\$ 212,259	\$ 198,559
Depósitos en garantía.....	46,808	52,928
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	11,585	35,616
Otros.....	7,076	9,399
Estimación para cuentas de cobro dudoso a largo plazo.....	(14,011)	-
	<u>\$ 263,717</u>	<u>\$ 296,502</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2020 y 2027 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio fija de 16% para 2018 y 2017.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo.....	\$ 10,198,951	\$ 35,694,595	\$ 2,088,692	\$ 4,307,878	\$ 52,290,116
Depreciación acumulada.....	(3,586,994)	(21,362,523)	(1,027,214)	-	(25,976,731)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 6,611,957</u>	<u>\$ 14,332,072</u>	<u>\$ 1,061,478</u>	<u>\$ 4,307,878</u>	<u>\$ 26,313,385</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017					
Saldo inicial.....	\$ 6,611,957	\$ 14,332,072	\$ 1,061,478	\$ 4,307,878	\$ 26,313,385
Efecto por conversión.....	(57,381)	(182,984)	(38,848)	(76,465)	(355,678)
Adiciones.....	463,161	589,026	26,822	4,078,864	5,157,873
Disposiciones.....	(11,225)	(96,674)	(14,002)	(2,407)	(124,308)
Gasto por depreciación del año.....	(250,410)	(1,570,463)	(119,182)	-	(1,940,055)
Transferencias.....	761,292	2,210,458	319,791	(3,291,541)	-
Otros activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación.....	-	275,687	-	-	275,687
Saldo final al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 7,517,394</u>	<u>\$ 15,557,122</u>	<u>\$ 1,236,059</u>	<u>\$ 5,016,329</u>	<u>\$ 29,326,904</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo.....	\$ 11,255,370	\$ 37,469,766	\$ 2,335,481	\$ 5,016,329	\$ 56,076,946
Depreciación acumulada.....	(3,737,976)	(21,912,644)	(1,099,422)	-	(26,750,042)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 7,517,394</u>	<u>\$ 15,557,122</u>	<u>\$ 1,236,059</u>	<u>\$ 5,016,329</u>	<u>\$ 29,326,904</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018					
Saldo inicial.....	\$ 7,517,394	\$ 15,557,122	\$ 1,236,059	\$ 5,016,329	\$ 29,326,904
Efecto por conversión.....	(290,919)	(304,619)	(8,330)	(60,371)	(664,239)
Adiciones.....	73,521	1,264,444	1,669	2,629,964	3,969,598
Disposiciones.....	(172,148)	(235,165)	(11,955)	-	(419,268)
Gasto por depreciación del año.....	(273,617)	(1,877,686)	(128,505)	-	(2,279,808)
Transferencias.....	661,384	1,621,315	12,514	(2,295,213)	-
Otros activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación.....	-	224,876	-	-	224,876
Deterioro.....	(3,403)	-	-	-	(3,403)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 7,512,212</u>	<u>\$ 16,250,287</u>	<u>\$ 1,101,452</u>	<u>\$ 5,290,709</u>	<u>\$ 30,154,660</u>
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo.....	\$ 11,397,878	\$ 38,556,862	\$ 2,321,995	\$ 5,290,709	\$ 57,567,444
Depreciación acumulada.....	(3,885,666)	(22,306,575)	(1,220,543)	-	(27,412,784)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 7,512,212</u>	<u>\$ 16,250,287</u>	<u>\$ 1,101,452</u>	<u>\$ 5,290,709</u>	<u>\$ 30,154,660</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	2018	2017
Costo de ventas.....	\$ 1,834,381	\$ 1,550,143
Gastos de venta y administración.....	445,427	389,912
	\$ 2,279,808	\$ 1,940,055

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$81,419 y \$110,857, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de activos fijos por \$3,403 en el rubro de “Otros gastos”. Esta pérdida por deterioro corresponde a la subsidiaria Mex Urbanos, S.A. de C.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Eliminaciones y gastos corporativos”.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competen- cia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno y otros	
Al 31 de diciembre de 2016						
Costo.....	\$ 3,665,126	\$ 463,459	\$ 181,108	\$ 271,443	\$ 474,711	\$ 5,055,847
Amortización acumulada.....	-	(463,459)	(87,298)	(81,931)	(397,505)	(1,030,193)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,810</u>	<u>\$ 189,512</u>	<u>\$ 77,206</u>	<u>\$ 4,025,654</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017						
Saldo inicial.....	\$ 3,665,126	\$ -	\$ 93,810	\$ 189,512	\$ 77,206	\$ 4,025,654
Efecto por conversión.....	42,570	-	2,156	10,178	2,747	57,651
Adiciones.....	-	-	-	-	158,942	158,942
Gasto amortización del periodo.....	-	-	(2,484)	(9,764)	(7,296)	(19,544)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 3,707,696</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,482</u>	<u>\$ 189,926</u>	<u>\$ 231,599</u>	<u>\$ 4,222,703</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo.....	\$ 3,707,696	\$ 447,341	\$ 167,063	\$ 270,427	\$ 618,079	\$ 5,210,606
Amortización acumulada.....	-	(447,341)	(73,581)	(80,501)	(386,480)	(987,903)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 3,707,696</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,482</u>	<u>\$ 189,926</u>	<u>\$ 231,599</u>	<u>\$ 4,222,703</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018						
Saldo inicial.....	\$ 3,707,696	\$ -	\$ 93,482	\$ 189,926	\$ 231,599	\$ 4,222,703
Efecto por conversión.....	(128,836)	-	(3,981)	(39,773)	(1,794)	(174,384)
Adiciones.....	91,855	20,628	-	315	189,967	302,765
Gasto amortización del periodo.....	-	-	(3,962)	(22,113)	(6,500)	(32,575)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 3,670,715</u>	<u>\$ 20,628</u>	<u>\$ 85,539</u>	<u>\$ 128,355</u>	<u>\$ 413,272</u>	<u>\$ 4,318,509</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo.....	\$ 3,670,715	\$ 467,969	\$ 163,318	\$ 263,232	\$ 794,681	\$ 5,359,915
Amortización acumulada.....	-	(447,341)	(77,779)	(134,877)	(381,409)	(1,041,406)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 3,670,715</u>	<u>\$ 20,628</u>	<u>\$ 85,539</u>	<u>\$ 128,355</u>	<u>\$ 413,272</u>	<u>\$ 4,318,509</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las marcas y el crédito mercantil se consideran activos intangibles de vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por amortización es por \$32,575 y \$19,544, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$168,979 y \$156,977 por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,178,868	\$ 1,173,862
Gruma España (2).....	789,663	827,193
Gruma Reino Unido (2).....	422,708	442,798
Azteca Milling, L.P (1).....	236,780	145,312
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	204,403	226,757
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	128,178	136,496
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	98,622	98,622
Semolina A.S (2).....	93,496	129,422
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Solntse Mexico (2).....	45,974	55,568
Altera LLC (2).....	41,626	41,269
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
	<u>\$ 3,670,715</u>	<u>\$ 3,707,696</u>

(1) Subsidiaria de Gruma Corporation

(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.

(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En 2018 y 2017, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2018	2017	2018	2017
Mission Foods Division.....	7.1%	6.8%	1.3%	1.3%
Gruma España.....	9.2%	9.9%	2.5%	2.5%
Gruma Reino Unido.....	8.7%	8.8%	2.5%	2.5%
Azteca Milling, L.P.....	8.1%	8.0%	1.3%	1.3%
Gruma Corporation.....	7.1%	6.8%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	7.9%	8.2%	3.0%	3.0%
NDF Azteca Milling Europe SRL.....	9.3%	9.9%	2.1%	2.1%
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	7.8%	9.2%	2.5%	2.5%
Semolina A.S.....	10.3%	10.6%	2.5%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Gruma Centroamérica.....	10.0%	10.3%	2.5%	2.5%
Solntse Mexico.....	10.8%	11.1%	2.5%	2.5%
Alterra LLC.....	14.7%	17.2%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.....	8.7%	9.2%	2.5%	2.5%

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (1,498,134)	\$ (1,211,398)
Anticipo de clientes.....	(18,256)	(8,305)
Estimación de cuentas incobrables.....	(7,282)	(7,501)
Provisiones.....	(759,951)	(770,907)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(483,850)	(670,947)
Instrumentos financieros derivados.....	-	(8,388)
Otros.....	(199,119)	(211,378)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,966,592)</u>	<u>(2,888,824)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto.....	1,618,393	1,683,124
Pagos anticipados.....	19,148	12,548
Inventarios.....	297	773
Activos intangibles.....	203,054	230,932
Inversión en subsidiarias.....	468,368	-
Instrumentos financieros derivados.....	3,366	-
Otros.....	15,114	1,568
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,327,740</u>	<u>1,928,945</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (638,852)</u>	<u>\$ (959,879)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$306,120 y \$263,357, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2027.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias ascendían a \$2,220,454 y \$1,310,220, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$666,136 y \$393,066, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoció un pasivo por impuestos diferidos por un importe de \$468,368 por las utilidades no distribuidas generadas en el ejercicio 2018 por sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) a una tasa reducida por los efectos de los créditos fiscales generados por las utilidades distribuidas. La reversión de este monto de impuestos se realiza en el momento en que las subsidiarias distribuyan dichas utilidades a la Compañía a través de dividendos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía revaluó sus activos y pasivos por impuestos diferidos existentes en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) para reflejar la reducción en la tasa del impuesto a la utilidad del 35% al 21% efectiva para el 1 de enero de 2018. La tasa de impuesto de 21% se espera sea aplicable cuando los impuestos diferidos activos y pasivos sean realizados o liquidados, respectivamente. El efecto neto en la tasa de impuesto a la utilidad en su subsidiaria Gruma Corporation por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fue de \$29 millones de dólares. La Compañía no anticipa otros efectos fiscales apliquen relacionados con la reciente reforma fiscal promulgada.

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 1 de enero de 2018	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Efecto inicial por la adopción de la NIIF 9	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$(1,211,398)	\$ (261,760)	\$ 47,150	-	\$ (78,511)	\$ 6,385	\$(1,498,134)
Anticipo de clientes.....	(8,305)	(5,564)	-	-	(4,387)	-	(18,256)
Estimación de cuentas incobrables.....	(7,501)	(64)	-	(5,697)	5,569	411	(7,282)
Provisiones.....	(770,907)	(5,235)	2,707	-	11,435	2,049	(759,951)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(670,947)	178,267	-	-	8,830	-	(483,850)
Instrumentos financieros derivados.....	(8,388)	-	8,365	-	-	23	-
Otros.....	(211,378)	40,206	(2,084)	3,579	(21,957)	(7,485)	(199,119)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,888,824)</u>	<u>(54,150)</u>	<u>56,138</u>	<u>(2,118)</u>	<u>(79,021)</u>	<u>1,383</u>	<u>(2,966,592)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	1,683,124	(46,961)	-	-	(3,568)	(14,202)	1,618,393
Pagos anticipados.....	12,548	1,587	-	-	-	5,013	19,148
Inventarios.....	773	537	-	-	(14)	(999)	297
Activos intangibles.....	230,932	(27,679)	344	-	-	(543)	203,054
Inversión en subsidiarias.....	-	468,368	-	-	-	-	468,368
Instrumentos financieros derivados.....	-	-	3,366	-	-	-	3,366
Otros.....	1,568	105,790	(61,866)	-	(23,401)	(6,977)	15,114
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>1,928,945</u>	<u>501,642</u>	<u>(58,156)</u>	<u>-</u>	<u>(26,983)</u>	<u>(17,708)</u>	<u>2,327,740</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (959,879)</u>	<u>\$ 447,492</u>	<u>\$ (2,018)</u>	<u>(2,118)</u>	<u>\$ (106,004)</u>	<u>\$ (16,325)</u>	<u>\$ (638,852)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<u>Saldo al 1 de enero de 2017</u>	<u>Reconoci- miento en resultados</u>	<u>Reconoci- miento en otro resultado integral</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Efecto por conversión</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$(1,543,909)	\$ 309,315	\$ 41,626	\$ -	\$ (18,430)	\$(1,211,398)
Anticipo de clientes.....	(10,777)	(18,826)	4,577	16,721	-	(8,305)
Estimación de cuentas incobrables.....	(4,401)	(3,161)	-	15	46	(7,501)
Provisiones.....	(892,208)	42,573	(24,932)	81,483	22,177	(770,907)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(351,819)	(307,697)	-	(11,431)	-	(670,947)
Instrumentos financieros derivados.....	11,964	-	(19,795)	-	(557)	(8,388)
Otros.....	(125,970)	(20,160)	-	(66,837)	1,589	(211,378)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,917,120)</u>	<u>2,044</u>	<u>1,476</u>	<u>19,951</u>	<u>4,825</u>	<u>(2,888,824)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,532,274	(770,480)	(815)	(2,507)	(75,348)	1,683,124
Pagos anticipados.....	19,840	(8,359)	-	-	1,067	12,548
Inventarios.....	19,145	142	-	(18,468)	(46)	773
Activos intangibles.....	363,871	(120,326)	-	423	(13,036)	230,932
Otros.....	445	(3,759)	-	(200)	5,082	1,568
	<u>2,935,575</u>	<u>(902,782)</u>	<u>(815)</u>	<u>(20,752)</u>	<u>(82,281)</u>	<u>1,928,945</u>
Efecto por consolidación fiscal...	63,326	(63,326)	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,998,901</u>	<u>(966,108)</u>	<u>(815)</u>	<u>(20,752)</u>	<u>(82,281)</u>	<u>1,928,945</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ (964,064)</u>	<u>\$ 661</u>	<u>\$ (801)</u>	<u>\$ (77,456)</u>	<u>\$ (959,879)</u>

B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$1,041,456. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$21,055 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2019.....	\$ 10,122
2020.....	5,384
2021.....	5,549
Total.....	<u>\$ 21,055</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene créditos fiscales que ascienden a \$1,418,708, los cuales, con base a las proyecciones de la Administración, podrán ser aplicados contra resultados fiscales futuros, con vencimiento en el año 2028.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$1,279 y \$10,006, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 10,006	\$ 18,308
Efecto por conversión del saldo inicial.....	(26)	(822)
Liquidaciones.....	(8,701)	-
Prescripción.....	-	(7,480)
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 1,279</u>	<u>\$ 10,006</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$335 y \$1,539, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2018 y 2017, respectivamente.

D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ 5,378	\$ 27,830
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	6,658	(25,660)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	(14,195)	(19,795)
Otros movimientos.....	141	18,286
Total.....	<u>\$ (2,018)</u>	<u>\$ 661</u>

E) IMPUESTOS BAJO REGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó el Impuesto sobre la Renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México. Lo anterior debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, eliminando dicho régimen. La Compañía decidió no incorporarse al nuevo Régimen Opcional para Grupos de Sociedades para el año 2014.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Debido a la eliminación del régimen de consolidación fiscal, la Compañía tiene la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los cinco ejercicios siguientes. El pago correspondiente al 100% del impuesto a cargo, resultante de la desconsolidación, fue pagado en el 2018 y 2017 (15% en ambos), 2016 (20%), 2015 y 2014 (25% en ambos).

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo proveniente del régimen de consolidación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de \$75,482, el cual fue pagado en el ejercicio 2017. Dicho impuesto fue clasificado en el estado de situación financiera como impuesto a la utilidad por pagar a corto plazo.

13. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios.....	\$ 3,864,924	\$ 2,795,899
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	465,364	100,776
	\$ 4,330,288	\$ 2,896,675

Largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios.....	\$ 17,629,756	\$ 17,410,821
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(465,364)	(100,776)
	\$ 17,164,392	\$ 17,310,045

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	Moneda	Tasa de interés	Años Vencimientos	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Bono 10 años ^(b)	USD	4.875%	2024	\$ 7,829,289	\$ 7,844,166
Créditos simples.....	Pesos	8.45% - 8.695%	2019	3,550,000	-
Certificados bursátiles.....	Pesos	TIIE + 0.38%	2023	2,990,409	-
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2019-2022	2,901,666	2,905,669
Crédito simple.....	Pesos	TIIE + 0.55%	2021	2,000,000	-
Crédito revolvente ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2022	1,574,632	4,933,850
Créditos simples.....	USD	3.47% - 3.59%	2019	314,924	-
Crédito simple.....	Euros	1.19% - 3.95%	2017-2022	301,100	401,167
Crédito simple.....	Euros	EURIBOR + 0.65%	2018-2021	16,560	23,096
Crédito simple.....	Euros	1.29%	2018-2020	16,100	26,332
Créditos simples.....	Pesos	7.38% - 7.79%	2018	-	2,490,000
Crédito revolvente ^{(a) (c)}	USD	LIBOR + 0.75%	2020	-	1,276,541
Créditos simples.....	USD	1.83% - 2.09%	2018	-	305,899
Total.....				<u>\$ 21,494,680</u>	<u>\$ 20,206,720</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses; (c) Crédito pagado anticipadamente.
- El resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual o al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 8.16% y 7.00%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$1,287,245 y \$795,089, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Año	Importe
2020.....	\$ 516,485
2021.....	2,563,235
2022.....	3,188,724
2023.....	3,028,534
2024 en adelante....	7,867,414
Total.....	<u>\$ 17,164,392</u>

Como parte de un Programa de Certificaciones Bursátiles de corto plazo y de largo plazo con carácter revolvente por un monto total autorizado de \$8,000,000, el 26 de septiembre de 2018 la Compañía llevó a cabo una oferta pública de Certificados Bursátiles de largo plazo en el mercado local de deuda por la cantidad de \$3,000,000, a un plazo de 5 años y devengando intereses a una tasa anual igual a TIIE a 28 días más 38 puntos base. Los recursos provenientes de esta oferta pública fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda de corto plazo.

El 27 de septiembre de 2018 se dispuso un crédito simple por \$2,000,000 a un plazo de 3 años y devengando intereses a una tasa anual igual a TIIE a 28 días más 55 puntos base. En el crédito participan, en partes iguales, Bank of America Mexico, S.A., BBVA Bancomer S.A., HSBC Mexico, S.A., y Scotiabank Inverlat S.A., con este último participando como banco agente. Los recursos provenientes de este crédito fueron utilizados por la Compañía para refinanciar deuda de corto plazo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El 27 de septiembre de 2017, la Compañía obtuvo un crédito revolvente comprometido a tres años por hasta \$120 millones de dólares con The Bank of Nova Scotia y Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, en partes iguales, con The Bank of Nova Scotia actuando como banco agente. La tasa de interés de la línea de crédito es de LIBOR más una sobretasa de 75 puntos base. Al 31 de diciembre de 2018 no se tenía dispuesto este crédito.

A efectos de refinanciar los créditos de corto plazo, el 21 de abril de 2017 la Compañía obtuvo un crédito sindicado de largo plazo por \$400 millones de dólares. El crédito fue obtenido de un grupo de bancos, en partes iguales, los cuales son: Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, Bank Of America, N.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ufj, Ltd., Coöperatieve Rabobank U.A., New York Branch, (“Rabobank”), JPMorgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia, con Rabobank como banco agente. El crédito está compuesto como sigue:

- a) Crédito por \$150 millones de dólares a un plazo de 5 años con vida promedio de 4.2 años, a una tasa de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base. Las amortizaciones de este crédito comienzan en abril de 2019.
- b) Crédito revolvente comprometido por \$250 millones de dólares a un plazo de 5 años, a una tasa de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base.

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$12,203,398 (\$620 millones de dólares), de las cuales \$10,628,766 (\$540 millones de dólares) están disponibles al 31 de diciembre de 2018 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.15% al 0.28% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las formulas establecidas en los contratos de crédito. Las principales razones financieras son las siguientes:

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento neto, la cual se define como el total de la deuda neta, que se define como el total de pasivos consolidados y garantías de la Compañía de obligaciones con terceros sin relación con el negocio menos el efectivo y equivalentes de efectivo, entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Conciliación de los pasivos surgidos por actividades de financiamiento

La tabla a continuación presenta los cambios en los pasivos de la Compañía surgidos por actividades de financiamiento:

	Préstamos bancarios a corto plazo	Préstamos bancarios a largo plazo	Arrenda- mientos a corto plazo	Arrenda- mientos a largo plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2018.....	\$ 2,896,675	\$ 17,310,045	\$ -	\$ -	\$ 20,206,720
Obtención de deuda.....	25,386,251	5,000,000	-	-	30,386,251
Pago de deuda.....	(24,398,131)	(4,513,723)	-	-	(28,911,854)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	4,920	(157,171)	-	-	(152,251)
Costos de transacción por emisión de deuda.....	-	(9,968)	-	-	(9,968)
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo.....	440,573	(464,791)	-	-	(24,218)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 4,330,288</u>	<u>\$ 17,164,392</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 21,494,680</u>

	Préstamos bancarios a corto plazo	Préstamos bancarios a largo plazo	Arrenda- mientos a corto plazo	Arrenda- mientos a largo plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2017.....	\$ 3,721,423	\$12,229,868	\$ 3,295	\$ -	\$ 15,954,586
Obtención de deuda.....	23,173,939	9,723,288	-	-	32,897,227
Pago de deuda.....	(23,934,439)	(4,638,627)	(3,254)	-	(28,576,320)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	(66,181)	61,921	-	-	(4,260)
Costos de transacción por emisión de deuda.....	-	(60,951)	-	-	(60,951)
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo.....	1,933	(5,454)	(41)	-	(3,562)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 2,896,675</u>	<u>\$17,310,045</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20,206,720</u>

14. PROVEEDORES

La Compañía tiene establecidos programas de financiamiento de proveedores, por medio de los cuales éstos pueden descontar sus documentos con distintas instituciones financieras (Citibanamex, BBVA Bancomer, Santander, Bank of America). El saldo por pagar derivado de estos programas se reconoce dentro de la cuenta de proveedores en el estado de situación financiera. El costo financiero de dichas operaciones es a cargo de los proveedores.

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Saldo por pagar descontado por proveedores.....	\$ 2,053,237	\$ 2,834,761

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

15. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal y por litigio aduanal	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 557,359	\$ 183,251	\$ 37,410	\$ 778,020
Cargo (crédito) a resultados:				
Provisiones adicionales.....	168,817	8,205	1,507	178,529
Ajustes a provisiones.....	-	(24,144)	-	(24,144)
Reversa de montos no utilizados.....	(619)	-	-	(619)
Utilizadas.....	(211,496)	-	(139)	(211,635)
Efecto por conversión.....	(26,994)	(8,973)	(2,586)	(38,553)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	487,067	158,339	36,192	681,598
Cargo (crédito) a resultados:				
Provisiones adicionales.....	214,399	3,648	1,754	219,801
Ajustes a provisiones.....	-	-	-	-
Reversa de montos no utilizados.....	-	-	-	-
Utilizadas.....	(236,231)	-	(21,324)	(257,555)
Efecto por conversión.....	(1,843)	(329)	(1,835)	(4,007)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 463,392</u>	<u>\$ 161,658</u>	<u>\$ 14,787</u>	<u>\$ 639,837</u>
A corto plazo.....	\$ 123,884	\$ 24,387	\$ -	\$ 148,271
A largo plazo.....	339,508	137,271	14,787	491,566

Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2018 fue de 5.02%. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$23,108 (\$1,174 miles de dólares) incluidos en cuentas por cobrar.

Provisión por restauración

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2018 fue de 4.87%.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Provisión fiscal

En Centroamérica, para los períodos fiscales 2004, 2005 y 2009, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$14,787 (460 millones de colones) tanto por concepto de impuesto sobre las ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

16. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
Beneficios a empleados por pagar.....	\$ 1,115,637	\$ 1,069,023
Dividendos por pagar.....	926,083	923,919
Promoción y publicidad por pagar.....	296,203	332,204

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

<u>País</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
México.....	\$ 702,403	\$ 732,737
Estados Unidos y Europa.....	81,773	128,770
Centroamérica.....	30,576	23,636
Total.....	<u>\$ 814,752</u>	<u>\$ 885,143</u>

A) MEXICO

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se invierta en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	2018	2017
OBD al inicio del año.....	\$ 797,391	\$ 640,665
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	35,466	35,493
Costo financiero.....	54,372	45,824
Nuevas mediciones del periodo.....	(51,624)	116,705
Beneficios pagados.....	(69,173)	(41,296)
OBD al final del año.....	<u>\$ 766,432</u>	<u>\$ 797,391</u>

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2018 y 2017, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	2018	2017
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 64,654	\$ 63,143
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	3,401	3,315
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral	(4,026)	(1,804)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 64,029</u>	<u>\$ 64,654</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 766,432	\$ 797,391
Activos del plan.....	(64,029)	(64,654)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 702,403</u>	<u>\$ 732,737</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$672,216 y \$692,302 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$94,216 y \$105,089, respectivamente.

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 35,466	\$ 35,493
Costo financiero.....	54,372	45,824
Rendimiento de los activos del plan.....	(3,401)	(3,315)
Costo neto del año.....	<u>\$ 86,437</u>	<u>\$ 78,002</u>

El costo neto del año por el plan de pensiones ascendió a \$80,558 y \$71,044 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, mientras que el costo neto del año por prima de antigüedad ascendió a \$5,879 y \$6,958, respectivamente.

El costo neto del año 2018 por \$86,437 (\$78,002 en 2017) fue reconocido en resultados como costo de ventas por \$9,344, gastos de venta y administración por \$26,122 y gastos financieros por \$50,971.

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se componen de:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo.....)	\$ 4,026	\$ 1,804
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	-	-
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros.....	(97,390)	40,975
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	45,766	75,730
	<u>\$ (47,598)</u>	<u>\$ 118,509</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	2018	2017
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 445,821	\$ 327,312
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	(47,598)	118,509
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 398,223</u>	<u>\$ 445,821</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 32,442	51%	\$ 32,606	50%
Industria de bienes de consumo.....	7,862		11,361	
Instituciones financieras.....	24,580		21,245	
Instrumentos de renta fija.....	31,587	49%	32,048	50%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 64,029</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 64,654</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Tasa de descuento.....	9.25%	7.50%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$12,476 y \$15,097, respectivamente. El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar. Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 11 años, para ambos.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) OTROS PAÍSES

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2018 y 2017, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$145,275 y \$135,412, respectivamente (\$7,566 y \$7,179 miles de dólares, respectivamente).

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de (ingresos) gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$(1,747) y \$11,280, respectivamente (\$(91) y \$598 miles de dólares, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo registrado por ambos planes asciende a \$67,749 y \$114,367, respectivamente (\$3,442 y \$5,795 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en base a la legislación laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$30,576 y \$23,636, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$12,903 y \$7,932, respectivamente.

18. PATRIMONIO

A) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía está representado por 423,430,920 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas y 9,318,159 acciones recompradas en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía está representado por 432,749,079 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas.

B) UTILIDADES RETENIDAS

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas. Asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2018, la CUFIN ascendía a \$9,785,951.

Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	\$ 692,382
Incrementos en el año.....	296,102
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	988,484
Incrementos en el año.....	84,235
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	\$ 1,072,719

Recompra de acciones propias

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2018 autorizó establecer \$2,500,000 como monto máximo para la reserva de adquisición de acciones propias. Dicha reserva se encuentra incluida en utilidades retenidas.

La Asamblea de Accionistas del 28 de abril de 2017 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$650,000, incluida en utilidades retenidas.

El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas.

En la compra de acciones propias del capital social de la Compañía, el monto de la contraprestación pagada, incluyendo los costos directos atribuibles a dicha adquisición, se reconocen como una disminución del patrimonio de la Compañía. Cuando las acciones se vuelven a colocar, la contraprestación recibida se reconoce dentro del patrimonio.

El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagadas en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos de la reserva de recompra de acciones propias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>Importe</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2017.....	\$ 650,000
Incremento en la reserva para recompra de acciones propias autorizado en la Asamblea del 27 de abril de 2018.....	1,850,000
Compras de acciones propias realizadas durante el año.	(2,067,632)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 432,368</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha efectuado compras por 9,318,159 acciones propias con valor de mercado de esa fecha de \$2,075,154.

C) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 1,892,661	\$ 2,196,139
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	(862,357)	(396,246)
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	157,171	92,768
Saldo final.....	<u>\$ 1,187,475</u>	<u>\$ 1,892,661</u>

La inversión de la Compañía en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) genera una cobertura económica de su deuda denominada en dólares americanos de hasta \$630 y \$865 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en la participación no controladora de subsidiarias extranjeras asciende a \$(3,526) y \$(695), respectivamente.

Durante 2018, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, dividendos en efectivo por \$3,540,828 (\$175 millones de dólares).

Con fecha 16 de febrero de 2017, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, un dividendo en efectivo por un monto de \$1,831,563 (\$90 millones de dólares).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

19. SUBSIDIARIAS

Durante 2018, no se presenta información financiera de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora por considerarse como no material. Ver Nota 3-A.

La siguiente tabla presenta información financiera del año 2017 de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material:

Nombre de la subsidiaria	País de incorporación y operación	% de participación no controladora al 31 de diciembre de 2017	Utilidad de la participación no controladora por el año terminado el 31 de diciembre de 2017	Participación no controladora al 31 de diciembre de 2017
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.	México	0.08%	\$ 59,355	\$ 109,148

Durante 2017, GIMSA adquirió acciones a socios minoritarios en las sociedades Harinera de Yucatán, S.A. de C.V., Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V. y Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V., en las cuales se adquirió el 100% de acciones en poder de los socios minoritarios, por lo que lleva a GIMSA a ser tenedora del 100% de las acciones de dichas sociedades. En Molinos Azteca de Chalco, S.A. de C.V., se adquirió el 27.19% de acciones en poder de socios minoritarios para quedar en un 90.62% de tenencia accionaria.

Información financiera condensada de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material se muestra a continuación. La información financiera se presenta antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

	Al 31 de diciembre de 2017
Activos circulantes.....	\$ 10,050,579
Activos no circulantes.....	7,010,756
Pasivos circulantes.....	4,323,936
Pasivos no circulantes.....	512,111
Patrimonio atribuible a la participación controladora..	12,116,140
Participación no controladora.....	109,148
Dividendos pagados a participación no controladora....	-
	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Ventas netas.....	\$ 19,508,029
Utilidad neta.....	1,157,576
Resultado integral.....	1,310,960
Flujos de efectivo:	
Actividades de operación.....	\$ (972,235)
Actividades de inversión.....	(546,820)
Actividades de financiamiento.....	(1,071,062)

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 3,435,722	\$ -	\$ -	\$ 3,435,722
Instrumentos financieros derivados.....		184	65,865	66,049
Cuentas por cobrar.....	7,878,548	-	-	7,878,548
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	205,323	-	-	205,323
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	4,330,288	-	-	4,330,288
Proveedores.....	5,968,044	-	-	5,968,044
Instrumentos financieros derivados.....	-	12,854	105,987	118,841
Deuda a largo plazo.....	17,164,392	-	-	17,164,392
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	101,668	-	-	101,668

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 3,229,980	\$ -	\$ -	\$ 3,229,980
Instrumentos financieros derivados.....	-	91,792	148,238	240,030
Cuentas por cobrar.....	7,859,905	-	-	7,859,905
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	207,958	-	-	207,958
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	2,896,675	-	-	2,896,675
Proveedores.....	6,512,329	-	-	6,512,329
Instrumentos financieros derivados.....	-	15,309	58,926	74,235
Deuda a largo plazo.....	17,310,045	-	-	17,310,045
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	81,034	-	-	81,034

B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 34,221	\$ 34,221
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	31,828	31,828
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	252,132	253,694
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,829,289	7,920,320
Deuda a corto y largo plazo.....	13,665,391	13,787,733
Instrumentos derivados de maíz.....	7,154	7,154
Instrumentos derivados de trigo.....	7,690	7,690
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	103,997	103,997

	Al 31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ 240,030	\$ 240,030
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	229,886	229,886
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,844,166	8,470,749
Deuda a corto y largo plazo.....	12,362,554	12,597,079
Instrumentos derivados de gas natural.....	15,309	15,309
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	58,925	58,925

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 7.05% en 2018 y 2.26% en 2017.
- Los documentos por cobrar a largo plazo se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 8.73% y 9.18% en 2018 y 2017, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2018 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros y Swaps de maíz.....	18,990,000 Bushels	\$ 34,221	\$ -
Opciones de maíz.....	12,890,000 Bushels	-	7,154
Futuros y Swaps de trigo.....	2,940,000 Bushels	-	7,690
Futuros y Swaps de gas natural.....	15,480,000 Mmbtu	31,828	-
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 188,913,600 USD	-	103,997

Al 31 de diciembre de 2018 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$36,582, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una utilidad de \$25,739, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se reciclaron \$74,533 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Las operaciones terminadas durante el ejercicio, de coberturas de maíz que calificaron como cobertura contable y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano, dieron por resultado una utilidad por \$117,187 miles de pesos y se registró dentro del resultado integral y se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten los resultados del ejercicio. Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2018 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable se registró una utilidad de \$29,598 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una pérdida de \$91,450, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2018, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de aproximadamente \$104,339 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2018 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una pérdida de \$10,100, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una utilidad de \$37,778, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se reciclaron \$306,436 del resultado integral y se registraron como parte del inventario.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$99,473, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	760,000 Bushels	\$ -	\$ 8,585
Swaps de maíz.....	22,510,000 Bushels	-	50,340
Swaps de gas natural.....	6,630,000 Mmbtu	-	15,309
Forwards de tipo de cambio.....	\$170,900,000 USD	240,030	-

Al 31 de diciembre de 2017 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2017 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$56,471, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$17,763, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2017 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una pérdida de \$41,298 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una utilidad de \$148,238, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2017, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una utilidad de aproximadamente \$91,792 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2017 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una utilidad de \$91,648, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una pérdida de \$705,939, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$81,158, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se reciclaron \$17,364 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano, dieron por resultado una utilidad por \$58,054 y se registró dentro del resultado integral. Se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten los resultados del ejercicio.

D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 64,029	\$ -	\$ 64,029
Instrumentos financieros de maíz.....	7,355	26,866	34,221
Instrumentos financieros de combustibles.....	16,898	14,930	31,828
	\$ 88,282	\$ 41,796	\$ 130,078
 <i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ -	\$ 103,997	\$ 103,997
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	-	7,154	7,154
Instrumentos financieros derivados de trigo.....	7,383	307	7,690
	\$ 7,383	\$ 111,458	\$ 118,841
	Al 31 de diciembre de 2017		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 64,654	\$ -	\$ 64,654
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	240,030	240,030
	\$ 64,654	\$ 240,030	\$ 304,684
 <i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 12,435	\$ 46,490	\$ 58,925
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	9,078	6,231	15,309
	\$ 21,513	\$ 52,721	\$ 74,234

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Tipo de cambio forward.....	\$ 19.68	\$	19.74
Tasa de descuento.....	8.59%		7.68%

Instrumentos financieros derivados – combustibles

Los instrumentos financieros derivados relativos a los combustibles fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado en el NYMEX Exchange.

Instrumentos financieros derivados – maíz

Los instrumentos financieros derivados de maíz que califican como nivel 2 fueron registrados a su valor razonable. Las técnicas específicas de valuación usadas para valuar estos instrumentos financieros incluyen cotizaciones de mercado o cotizaciones para instrumentos similares y otras técnicas, como el análisis de descuento de flujos de efectivo, que se utiliza para determinar el valor razonable de los swaps de maíz.

No hubo transferencias entre nivel 1 y 2 durante el período.

21. GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 8).....	\$ 27,020,966	\$	26,326,418
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	19,324,419		17,957,436
Depreciación.....	2,279,808		1,989,131
Amortización (Nota 11).....	32,575		19,544
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 27).....	1,270,466		1,091,049
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 11).....	168,979		156,977
Gasto por estimación para cuentas de cobro dudoso (Nota 7)....	34,650		3,699

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

22. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

Otros ingresos, neto, se analiza como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	\$ (62,611)	\$ (62,657)
(Pérdida) Utilidad en venta de activos fijos.....	(13,939)	10,242
Pérdida por deterioro de activos de larga duración.....	(3,403)	-
(Costo) Ingreso por recuperación de seguros de activos siniestrados.....	(1,672)	15,389
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	55,337	(59,061)
Pago de recargos y mora por devolución de IMPAC 2007.....	-	249,004
Costo de activos fijos dados de baja.....	-	(16,039)
Total.....	<u>\$ (26,288)</u>	<u>\$ 136,878</u>

23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 18,022,025	\$ 16,739,975
Contribuciones de seguridad social.....	1,058,380	984,107
Beneficios a empleados (Nota 17).....	244,014	233,354
Total.....	<u>\$ 19,324,419</u>	<u>\$ 17,957,436</u>

24. COSTO DE FINANCIAMIENTO

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos financieros (Nota 13).....	\$ (1,346,805)	\$ (792,816)
Productos financieros.....	81,874	57,971
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20)...	(66,560)	(614,147)
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	(233,335)	85,761
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (1,564,826)</u>	<u>\$ (1,263,231)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2018	2017
Nacional.....	\$ 1,651,171	\$ 1,606,188
Extranjero.....	6,209,485	6,449,825
	\$ 7,860,656	\$ 8,056,013

B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2018	2017
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (2,360,466)	\$ (2,736,754)
Ajustes de años anteriores.....	-	(9,372)
Total gasto por impuesto causado.....	(2,360,466)	(2,746,126)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	(447,492)	(305,140)
Efecto en disminución de tasa por subsidiarias extranjeras..	-	577,596
Uso de pérdidas fiscales no reconocidas previamente.....	-	691,607
Total gasto por impuesto diferido.....	(447,492)	964,063
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	\$ (2,807,958)	\$ (1,782,063)

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2018	2017
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (754,065)	\$ (600,886)
Federal extranjero.....	(1,359,379)	(1,902,578)
Estatual extranjero.....	(247,022)	(242,662)
	<u>(2,360,466)</u>	<u>(2,746,126)</u>
Diferido:		
Federal nacional.....	(406,694)	340,509
Federal extranjero.....	(19,638)	644,341
Estatual extranjero.....	(21,160)	(20,787)
	<u>(447,492)</u>	<u>964,063</u>
Total.....	<u>\$ (2,807,958)</u>	<u>\$ (1,782,063)</u>

C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2018	2017
Impuesto con la tasa legal (30% en 2018 y 2017).....	\$ (2,358,197)	\$ (2,416,804)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....	-	7,673
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(236,639)	(257,649)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras ^(*)	(185,406)	449,032
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	64,896	47,185
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	(167,864)	473,907
Gastos no deducibles y otros.....	<u>75,252</u>	<u>(85,407)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (35.72% y 22.12% para 2018 y 2017, respectivamente).....	<u>\$ (2,807,958)</u>	<u>\$ (1,782,063)</u>

^(*) Incluye el efecto neto en la tasa de impuesto a la utilidad en su subsidiaria Gruma Corporation por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 por \$29 millones de dólares.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

26. OPERACIONES DISCONTINUADAS

A) PÉRDIDA DE CONTROL DE VENEZUELA

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó el 22 de enero de 2013 la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (la “República”). Derivado de la emisión de dicha Providencia, por medio de la cual se designaron administradores especiales con las más amplias facultades de administración sobre Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”), GRUMA consideró que había perdido el control de las subsidiarias en Venezuela. Ver Nota 28 para mayor detalle sobre los procesos de Venezuela.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía perdió la facultad de afectar los rendimientos variables y concluyó que fue despojada del control de MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013. En consecuencia y como resultado de dicha pérdida de control, la Compañía procedió a lo siguiente:

- a) Dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, la Compañía consideró que estas subsidiarias formaban un segmento significativo y, por lo tanto, le fueron aplicados los requerimientos de la NIIF 5 para darle tratamiento de operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las compañías venezolanas por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.
- b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificaron al resultado del año 2013 en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se consideró que MONACA y DEMASECA fueron dispuestas debido a la pérdida de control.
- c) Reconoció la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. La Compañía clasificó su inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplió con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de la Compañía utilizando el tipo de cambio de \$2.9566 pesos por bolívar (4.30 bolívares por dólar americano), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA está sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero esté deteriorado. Ver sección B de este apartado.

No obstante, a que nuevas negociaciones con el gobierno podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión o por la ejecución del Decreto de Expropiación por parte de la República (ver Nota 28). Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados del proceso de anulación descrito en la Nota 28, o las ramificaciones que

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo. La Compañía conserva y es su intención seguir conservando el derecho a buscar la compensación total de cualquier y todos los activos e inversiones expropiadas o afectadas por las medidas impuestas por el gobierno conforme a los regímenes legales aplicables, incluyendo los tratados de inversión y el derecho internacional.

B) DETERIORO DE LA INVERSIÓN EN VENEZUELA

El 12 de febrero de 2015 los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (en adelante SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que seguían existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (VEF) y dólares americanos (USD), todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio SICAD era de 13.50 bolívares por dólar americano y el tipo de cambio SIMADI de 198.70 bolívares por dólar americano. A esta fecha, la Compañía consideró que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado hiperinflacionario de la economía de Venezuela, la Compañía ha decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que la Compañía tiene en sus subsidiarias venezolanas, Molinos Nacionales, C.A. (MONACA) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (DEMASECA). De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioraron los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales, S.L. (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino, S.L. (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de \$4,362,108, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la “Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas”, siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela. Al 31 de diciembre de 2018, no han cambiado las circunstancias por las cuales se deterioró la inversión en estas subsidiarias.

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de estas empresas, ascendía a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La información financiera de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013 es:

	Al 22 de enero de 2013*
Activos circulantes.....	\$ 4,345,709
Activos no circulantes.....	2,558,444
Total activos.....	6,904,153
<i>Porcentaje sobre el total de activos consolidados.....</i>	14.0%
Pasivos circulantes.....	2,641,540
Pasivos a largo plazo.....	96,103
Total pasivos.....	2,737,643
<i>Porcentaje sobre el total de pasivos consolidados.....</i>	7.8%
Total activos netos.....	4,166,510
<i>Porcentaje sobre el total de activos netos consolidados.....</i>	29.1%
Participación no controladora.....	1,057,497
Participación de Gruma en el total de activos netos.....	\$ 3,109,013

* No hay transacciones relevantes entre MONACA y DEMASECA y la Compañía que necesiten ser eliminadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,490,376 y \$1,494,352, respectivamente, las cuales también fueron deterioradas en su totalidad a esas fechas y se incluyen como parte de la pérdida por deterioro registrada en los resultados.

27. COMPROMISOS

A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2032, en los que tienen opción de renovación. Estos contratos se registran como arrendamiento operativo, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	2018	2017
Menores de un año.....	\$ 976,829	\$ 901,600
Entre un año y cinco años.....	2,573,255	2,430,502
Más de cinco años.....	1,977,267	2,045,589
Total.....	\$ 5,527,351	\$ 5,377,691

Los gastos por renta fueron de aproximadamente \$1,270,466 y \$1,091,049 por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$4,094,043 y \$4,045,757, respectivamente (\$208,000 y \$205,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2019 y en México por aproximadamente \$5,452,163 y \$6,611,359, respectivamente (277,000 y \$335,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2019. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$314,926 y \$183,539, respectivamente (\$16,000 y \$9,300 miles de dólares, respectivamente).

28. CONTINGENCIAS

VENEZUELA

Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano.- El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7.394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado que el Decreto de Expropiación también es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas” o las “Demandantes”) iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA en su momento participó en estas conversaciones, las cuales exploraron la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. Estas conversaciones cesaron sin que hayan resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a la República que una disputa relativa a inversiones había surgido como consecuencia del Decreto de Expropiación y otras medidas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa, entre otras, si las partes no lograban llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (*providencia administrativa*) concediendo las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales del Gobierno de Venezuela, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de la República y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, la República debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de USD\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día 31 de diciembre de 2018, el monto de la condena más intereses asciende a aproximadamente USD\$512 millones. El tribunal arbitral también condenó a la República a pagar USD\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que la República violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró que dicho proceso no ha concluido a la fecha, por lo que, las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo arbitraje ante CIADI contra la República si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación.

El 22 de noviembre de 2017, la República presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y solicitó la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de anulación de la República y suspendió en forma provisional la ejecución del Laudo. El Comité que conocerá del recurso de anulación del Laudo quedó finalmente constituido el 23 de mayo de 2018 (“Comité de Anulación”). De acuerdo con el calendario procesal que rige el procedimiento de anulación, la República presentó su Memorial de Anulación el 23 de agosto de 2018 y los Inversionistas presentaron su Memorial de Contestación el día 16 de noviembre de 2018. Por su parte la República presentó su Réplica el día 15 de enero de 2019 y los Inversionistas presentaron su escrito de Dúplica el 15 de marzo de 2019. La audiencia del procedimiento de anulación ocurrirá el 20 de mayo de 2019. El Comité de Anulación emitirá su decisión meses después de finalizada la audiencia.

El 4 de junio de 2018, la República solicitó formalmente que el Comité de Anulación mantuviera suspendida la ejecución del Laudo durante el transcurso del procedimiento de anulación. Luego de considerar los argumentos presentados por las partes, el 6 de septiembre de 2018, el Comité de Anulación ordenó levantar la suspensión provisional de la ejecución del Laudo, lo que permite a los Inversionistas comenzar acciones legales para reconocer y ejecutar el Laudo en diferentes jurisdicciones. El 8 de enero de 2019, los Inversionistas presentaron una demanda ante la Corte Federal de Distrito en Washington, D.C. solicitando el reconocimiento del Laudo.

Dado que la ejecución del Laudo podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

No obstante, a pesar de que futuras discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión o por la ejecución del Decreto de Expropiación por parte del Gobierno de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados de cualquier procedimiento de anulación interpuesto por la República, o de los procedimientos de reconocimiento y ejecución del Laudo que los Inversionistas comenzaron o pudieran comenzar, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2015 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital) y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Como se indicó en la Nota 26 anterior, en ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron menores al valor en libros de estas inversiones y, por lo tanto, se reconoció el deterioro por \$4,362,108.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.- El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentó ROTCH ENERGY HOLDINGS, N.V., presuntamente vinculada con Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco supuestamente mantenía en MONACA y DEMASECA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la República para MONACA y DEMASECA, concediéndoles las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se llevó en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución y ni siquiera ha sido admitido a la fecha.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El 30 de julio de 2014, el Juzgado Vigésimo Octavo en Funciones de Juicio decretó el sobreseimiento de la causa penal a Ricardo Fernández Barrueco y ordenó el levantamiento de todas las medidas de aseguramiento. Esta decisión quedó firme en fecha 18 de julio de 2017 por decisión de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones y su aclaratoria del 4 de agosto de 2017, que ratifica el levantamiento de las medidas de aseguramiento de bienes.

En fecha 13 de agosto de 2018, MONACA y DEMASECA solicitaron a la Juez Vigésimo Octavo de Juicio se levantara las medidas a estas empresas en virtud del sobreseimiento que hizo cesar todas las medidas de coerción real. A la fecha el Tribunal no ha dado respuesta a esta solicitud por lo que se mantiene vigente la providencia administrativa del 22 de enero de 2013 del Ministerio de Interior y Justicia.

Es intención de la Compañía y sus subsidiarias agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

La Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. Es política de la Compañía provisionar los importes relacionados con los litigios si surge una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza. En opinión de la Compañía no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

29. PARTES RELACIONADAS

A) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas. Otras operaciones con partes relacionadas se mencionan en la Nota 28.

B) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 177,093	\$ 195,037
Beneficios por terminación.....	39,674	-
Total.....	<u>\$ 216,767</u>	<u>\$ 195,037</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compensación diferida reservada fue de \$46,309 y \$48,773, respectivamente.

C) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

30. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES

Ciertas nuevas normas han sido emitidas por el IASB, las cuales no son efectivas para los periodos de reporte al 31 de diciembre de 2018, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas se describe a continuación.

A) NIIF 16, “ARRENDAMIENTOS”

La NIIF 16, “Arrendamientos” introduce un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario. Esta nueva norma reemplazará los lineamientos establecidos por la NIC 17. La distinción entre los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance) se elimina para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por el modelo en donde se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo financiero, excepto por los acuerdos a corto plazo y de valor poco significativo.

La Administración ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos de la Compañía, considerando las nuevas guías contables de la NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de arrendamientos operativos de la Compañía. A la fecha de reporte, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$5,553,313 ver Nota 27. Los compromisos que se relacionan con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, se reconocerán en línea recta como gastos en resultados.

Por los acuerdos de arrendamiento sujetos a los lineamientos de la nueva norma, la Compañía espera reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en aproximadamente \$4,671,924 al 1 de enero de 2019.

La Compañía espera que la utilidad de operación, utilizada para medir los resultados de los segmentos, se incremente en aproximadamente \$73,161 para el 2019, como resultado de la adopción de la norma.

Los flujos de efectivo de actividades de operación se incrementarán y los flujos de efectivo de actividades de financiamiento disminuirán en aproximadamente \$882,360 como resultado de la clasificación del pago de la porción principal del pasivo por arrendamiento como actividad de financiamiento.

Las actividades de la Compañía como arrendador no son importantes y, por lo tanto, no espera un impacto significativo en los estados financieros. Sin embargo, se requerirán algunas revelaciones adicionales a partir del próximo año.

La Compañía adoptará los lineamientos de la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía tiene la intención de aplicar el enfoque simplificado de transición, por lo que no reexpresará los montos comparativos del año anterior a la adopción.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía ha iniciado la aplicación de la NIIF 9, Instrumentos Financieros y NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por la Compañía, la información comparativa presentada en los estados financieros adjuntos no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

A. NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Esta norma reemplazó a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción. El lineamiento principal de la NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen para plasmar la transferencia de los bienes y servicios prometidos al cliente en el importe que refleje la consideración que la entidad espera tener derecho por el intercambio de dichos bienes o servicio. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control del bien o servicio al cliente.

La Compañía revisó los contratos y acuerdos con sus clientes, en función del modelo de 5 pasos para el reconocimiento de los ingresos. En virtud de lo anterior, la Compañía concluyó que la aplicación de la NIIF 15 no tiene un impacto significativo en su posición financiera y resultados de operación, excepto por ciertos pagos a clientes que se realizan en el curso normal de operaciones, los cuales fueron presentados como disminución de los ingresos en el estado de resultados. La siguiente tabla resume los impactos de adoptar la NIIF 15 en el estado de resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

<i>Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018</i>			
<i>En miles de pesos</i>	Importe	Ajustes	Importes sin la
	reportado		adopción de la
			NIIF 15
Ventas netas.....	\$ 74,037,588	\$ 763,126	\$ 74,800,714
Gastos de venta y administración.....	(18,238,681)	(763,126)	(19,001,807)

Para información adicional sobre las políticas contables de la Compañía relativas al reconocimiento de ingresos, ver Nota 3-P.

b. NIIF 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos Financieros establece la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y presenta un nuevo modelo de deterioro para activos financieros. Esta nueva norma reemplaza los lineamientos de la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla presenta el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 en los saldos iniciales de utilidades retenidas.

<i>En miles de pesos</i>	Impacto por adopción de la NIIF 9 en saldos iniciales
Utilidades retenidas:	
Reconocimiento de pérdidas esperadas.....	\$ (21,209)
Reconocimiento por reestructura de crédito bancario.....	11,928
Efecto de impuestos.....	2,118
<u>Impacto al 1 de enero de 2018.....</u>	<u>\$ (7,163)</u>

Reestructuración de Créditos Bancarios

En 2017, la Compañía reestructuró uno de sus créditos bancarios para extender la fecha de vencimiento en 4 años. A cambio, se pagaron comisiones por \$49,076 y la tasa de interés del crédito disminuyó de LIBOR+1.5% a LIBOR+1%. De acuerdo con el párrafo GA62 de la NIC 39, no se consideró que la refinanciación de los términos del crédito diera como resultado la extinción del crédito original. En la fecha de la reestructuración, no se reconoció ningún efecto en los resultados del periodo. En cambio, la Compañía descontó los flujos de efectivo del crédito reestructurado a la tasa de interés efectiva de dicho crédito, lo que significó que el impacto por los cambios en los flujos de efectivo se está reconociendo durante el plazo restante del crédito reestructurado. Bajo la NIIF 9, los flujos de efectivo del crédito refinanciado deben ser descontados a la tasa de interés efectiva del crédito original. Lo anterior, hubiera resultado en el reconocimiento de una ganancia en los resultados del periodo de la reestructuración por \$13,759. Debido a que la Compañía ha optado por no reexpresar los montos comparativos del año anterior a la adopción de la NIIF 9, se ha reconocido un ajuste de \$11,928 disminuyendo la deuda a largo plazo al 1 de enero de 2018 y se ha incrementado el pasivo por impuestos diferidos en \$3,579. El impacto neto en las utilidades retenidas por este ajuste es de \$8,349.

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene 3 principales categorías de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, medidos a valor razonable con cambios en resultados y medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La clasificación de activos financieros bajo la NIIF 9 es generalmente basada en el modelo de negocio para la administración de los activos financieros, así como las características de los flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las siguientes categorías de la NIC 39: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, créditos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La NIIF 9 mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39 en lo referente a la clasificación y medición de los pasivos financieros. La adopción de la NIIF 9 no tuvo un efecto significativo en las políticas contables relacionadas con pasivos financieros e instrumentos financieros derivados de cobertura. Para mayor detalle de la clasificación y medición de los instrumentos financieros, ver Nota 20.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla incluye las categorías originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías bajo la NIIF 9 para cada clase de activos y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

El efecto de adoptar la NIIF 9 sobre los valores en libro de los activos financieros al 1 de enero de 2018 corresponden únicamente a los nuevos requerimientos de deterioro.

<u>Activos Financieros</u>	<u>Clasificación original bajo NIC 39</u>	<u>Clasificación nueva bajo NIIF 9</u>	<u>Valor en libros original bajo NIC 39</u>	<u>Valor en libros nuevo bajo NIIF 9</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	3,229,980	3,229,980
Instrumentos financieros derivados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	91,792	91,792
Instrumentos financieros derivados, utilizados como cobertura	Derivados de cobertura	Derivados de cobertura	148,238	148,238
Cuentas por cobrar	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	7,859,905	7,867,103
Documentos por cobrar a largo plazo y otros	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	207,958	221,969
Total Activos Financieros			<u>11,537,873</u>	<u>11,559,082</u>

<u>Pasivos Financieros</u>	<u>Clasificación original bajo NIC 39</u>	<u>Clasificación nueva bajo NIIF 9</u>	<u>Valor en libros original bajo NIC 39</u>	<u>Valor en libros nuevo bajo NIIF 9</u>
Deuda a corto plazo	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	2,896,675	2,896,675
Proveedores	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	6,512,329	6,512,329
Instrumentos financieros derivados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	15,309	15,309
Instrumentos financieros derivados, utilizados como cobertura	Derivados de cobertura	Derivados de cobertura	58,926	58,926
Deuda a largo plazo	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	17,310,045	17,310,045
Otros pasivos – excluye pasivos no financieros	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	81,034	81,034
Total Pasivos Financieros			<u>26,874,318</u>	<u>26,874,318</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida en la NIC 39 con el modelo de pérdida esperada. Para la Compañía, el nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado.

La Compañía determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 dieron como resultado una estimación adicional por deterioro, como se muestra a continuación.

Estimación para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39.....	\$ 196,026
Deterioro adicional reconocido en:	
Cuentas por cobrar.....	7,198
Documentos por cobrar a largo plazo.....	14,011
Estimación para cuentas de cobro dudoso bajo NIIF 9.....	<u>\$ 217,235</u>

Información adicional sobre la forma en que la Compañía mide la estimación por deterioro se describe en la Nota 3-J.

Contabilidad de cobertura

La Compañía ha elegido la adopción del nuevo modelo general de contabilidad de coberturas establecido por la NIIF 9. Esto requiere que la Compañía asegure que las relaciones de cobertura se encuentren alineadas con los objetivos y la estrategia de la administración de riesgos, y aplicar un enfoque más cualitativo y proactivo para evaluar la efectividad de la cobertura. La Compañía concluye que las reglas de la contabilidad de cobertura propuesto por la NIIF 9 no presenta impacto en su posición financiera o resultados de operación.




Comité de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García.

Monterrey, N. L. 4 de abril de 2019

Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, manifiesto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2018:

- 
- I. Soy contador público certificado con número de certificado 16175 expedido por el colegio de profesionistas reconocido por la Secretaría de Educación Pública. Adicionalmente cumplo con los demás requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones.
 - II. Desde la fecha en que presto mis servicios de Auditoría Externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del Informe de Auditoría Externa correspondiente, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, según corresponda, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 de las Disposiciones. También manifiesto que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.
 - III. Que el Despacho, cuenta con evidencia documental del sistema de control de calidad implementado a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.
 - IV. Otorgo mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriormente descritos.
 - V. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, contados a partir de la conclusión de la auditoría, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio que amparan el cumplimiento de los requisitos anteriores.



Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
4 de abril de 2019

VI. He realizado la auditoría de estados financieros básicos de la Entidad por 3 años; asimismo el Despacho en el que laboro ha prestado el servicio de auditoría externa por aproximadamente 30 años.



C.P.C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría



Comité de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García.

Monterrey, N. L. 30 de abril de 2019

Estimado señor:

Como complemento a la carta firmada el 4 de abril de 2019, respecto a los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. (Emisora) correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y en cumplimiento con Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (Disposiciones), emitidas el 26 de abril de 2018, manifiesto mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el Informe sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información financiera contenida en los estados financieros básicos incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos o del dictamen que al efecto audite, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Gabriel Vecchi', is written over a faint blue grid pattern.

C.P.C. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 7
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	8
Estados de resultados	9
Estados de resultados integrales	10
Estados de cambios en el patrimonio	11
Estados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros consolidados	13 – 79



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría

1. Evaluación del deterioro de crédito mercantil

Como se menciona en la nota 3-H y 12 a los estados financieros consolidados, la Compañía estima anualmente el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) asociados a los créditos mercantiles para evaluar si dicho crédito mercantil está deteriorado.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a 1) la importancia del valor en libros del crédito mercantil (\$3,707 millones al 31 de diciembre de 2017); 2) la estimación del valor recuperable de las UGE sobre las cuales se tiene reconocido el crédito mercantil por Estados Unidos, México y España involucra juicios significativos de la Administración, 3) se requiere nuestra atención ante la posibilidad de cambios en el contexto económico en el cual se desempeñan las UGE relacionadas con los créditos mercantiles.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los juicios significativos relacionados con los resultados futuros del negocio, tasas de crecimiento y las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo futuros.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron análisis encaminados a la evaluación de riesgos, para determinar los cambios en los contextos económicos de las distintas UGE a fin de identificar cambios que pudieran representar un riesgo de deterioro en las mismas.

Realizamos un entendimiento de los procesos que sigue la Administración para determinar las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para las UGE relacionadas con los créditos mercantiles por Estados Unidos, México y España, así como evaluamos que la Administración realizó las proyecciones de conformidad con los procesos establecidos y el cómo ejerce supervisión oportuna, y si las proyecciones determinadas resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras que en el ejercicio anterior se presupuestaron para este año, para evaluar si algún supuesto incluido usualmente en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista o alejado a la realidad, de conformidad con el historial de la Compañía.

Comparamos que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valuar activos de características similares.

Desafiamos y comparamos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, los supuestos y juicios significativos utilizados por la Administración en las proyecciones, relacionados con:

- Tasas de crecimiento a largo plazo, comparándolas con proyecciones económicas y de la industria; y

2. Cobertura de riesgos a través de instrumentos financieros

Como se menciona en las Notas 4 y 19 a los estados financieros consolidados, la Compañía celebró contratos de instrumentos financieros derivados de tipo básicos o estándar que carecen de características complejas y cuyo objetivo es el de cubrir el riesgo generado por los cambios de precios y suministro de ciertos insumos. Estos instrumentos financieros derivados se relacionan principalmente con swaps de gas y maíz y contratos sobre divisas forwards y opciones, principalmente llevados a cabo en México y Estados Unidos. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$240 millones y los instrumentos derivados pasivos ascienden a \$74 millones.

Nos hemos enfocado en éste rubro, debido principalmente a que el número de transacciones de instrumentos financieros derivados celebradas por la Compañía, fue considerable en este año y debido a su importancia en el contexto de los estados financieros en su conjunto no solo por la valuación que dichos instrumentos pudieran tener, sino también por los efectos que los mismos pudieran tener en los resultados del ejercicio.

- La tasa de descuento, al evaluar el costo del capital para la Compañía y empresas comparables, considerando a su vez los factores específicos del territorio.

Llevamos a cabo pruebas de sensibilidad y discutimos los resultados de los mismos con la Administración. A su vez, evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para reconocer un deterioro y de esta manera poder evaluar las revelaciones realizadas por la Administración sobre dichos supuestos.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Entendimos y evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles clave relacionados con la aprobación de estas transacciones por parte de los cuerpos del gobierno corporativo y la determinación del valor razonable.
- Discutimos con el Comité de Auditoría respecto del monitoreo que el mismo lleva a cabo sobre la estrategia relacionada con la utilización de instrumentos financieros derivados que lleva a cabo la Compañía.
- Obtuvimos confirmaciones de la existencia, sobre bases selectivas, con las contrapartes sobre los instrumentos cuyas posiciones se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2017.
- Comparamos, mediante bases selectivas, que el modelo de valuación utilizado por la Compañía sea un modelo financiero comúnmente aceptado para este tipo de instrumentos
- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, sobre bases selectivas, determinamos de manera independiente el



En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en entender y evaluar el ambiente de control interno que tiene establecido la Compañía para este tipo de instrumentos financieros y en los datos de entrada clave empleados en su valuación tales como, valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz a la fecha de la valuación.

valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados utilizando modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.

- Inspeccionamos, mediante muestras selectivas las liquidaciones financieras en las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados.
- Cotejamos los datos clave relacionados con valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz utilizados en la determinación del valor razonable con información de fuentes independientes y reconocidas de mercado a la fecha de la valuación.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.



Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

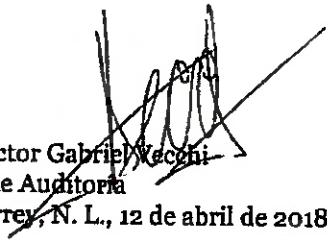
También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.


C.P. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría
Monterrey, N. L., 12 de abril de 2018

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

A ct i v o s	Nota	2017	2016
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	6	\$ 3,229,980	\$ 5,466,530
Instrumentos financieros derivados.....	19	240,030	373,501
Cuentas por cobrar, neto.....	7	9,180,950	7,641,463
Inventarios.....	8	10,789,674	8,682,347
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		930,582	651,543
Pagos anticipados.....		336,614	294,052
Total activo circulante.....		24,707,830	23,109,436
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	9	296,502	237,483
Propiedades, planta y equipo, neto.....	10	29,326,904	26,313,385
Activos intangibles, neto.....	11	4,222,703	4,025,654
Impuesto diferido.....	12	2,266,824	2,671,991
Total activo no circulante.....		36,112,933	33,248,513
Total Activos.....		\$ 60,820,763	\$ 56,357,949
P a s i v o s			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	13	\$ 2,896,675	\$ 3,724,718
Proveedores.....		6,512,239	5,204,033
Instrumentos financieros derivados.....	19	74,235	6,932
Provisiones.....	14	105,466	123,075
Impuestos a la utilidad por pagar.....		400,482	615,198
Otros pasivos a corto plazo.....	15	4,763,165	4,571,909
Total pasivo circulante.....		14,752,262	14,245,865
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	13	17,310,045	12,229,868
Provisión de impuestos diferidos.....	12	1,306,945	2,753,772
Obligaciones por beneficio a empleados.....	16	885,143	736,173
Provisiones.....	14	576,132	654,945
Otros pasivos a largo plazo.....		12,318	37,060
Total pasivo no circulante.....		20,090,583	16,411,818
Total Pasivo.....		34,842,845	30,657,683
P a t r i m o n i o			
Participación controladora:			
Capital social.....	17	5,363,595	5,363,595
Reservas.....		2,113,128	2,284,597
Utilidades retenidas.....	17	18,506,958	16,223,897
Total participación controladora.....		25,983,681	23,872,089
Participación no controladora.....		(5,763)	1,828,177
Total Patrimonio.....		25,977,918	25,700,266
Total Patrimonio y Pasivo.....		\$ 60,820,763	\$ 56,357,949

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas.....	5	\$ 70,580,518	\$ 68,206,284
Costo de ventas.....	20	(43,802,989)	(42,150,596)
Utilidad bruta.....		26,777,529	26,055,688
Gastos de venta y administración.....	20	(17,595,163)	(17,140,414)
Otros ingresos, neto.....	21	136,878	206,431
Utilidad de operación.....		9,319,244	9,121,705
Costo de financiamiento, neto.....	23	(1,263,231)	(438,429)
Utilidad antes de impuestos.....		8,056,013	8,683,276
Impuesto a la utilidad.....	24	(1,782,063)	(2,449,338)
Utilidad neta consolidada.....		\$ 6,273,950	\$ 6,233,938
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 6,218,074	\$ 5,922,042
Participación no controladora.....		55,876	311,896
		<u>\$ 6,273,950</u>	<u>\$ 6,233,938</u>
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 14.37</u>	<u>\$ 13.68</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>432,749</u>	<u>432,749</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta consolidada.....		\$ 6,273,950	\$ 6,233,938
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	16	(118,509)	(27,350)
Impuesto a la utilidad.....	12	25,660	7,740
		<u>(92,849)</u>	<u>(19,610)</u>
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		(305,070)	1,731,161
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		140,197	88,286
Otros movimientos.....		(72,966)	33,348
Impuesto a la utilidad.....	12	(26,321)	(48,636)
		<u>(264,160)</u>	<u>1,804,159</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		<u>(357,009)</u>	<u>1,784,549</u>
Resultado integral.....		<u>\$ 5,916,941</u>	<u>\$ 8,018,487</u>
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 5,874,463	\$ 7,703,417
Participación no controladora.....		42,478	315,070
		<u>\$ 5,916,941</u>	<u>\$ 8,018,487</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 17-A)		Reservas					Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 17-C)	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 19-C)	Utilidades retenidas (Nota 17-B)	Total participación controladora	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>432,749</u>	<u>\$ 5,363,595</u>	<u>\$ 492,985</u>	<u>\$ 23,302</u>	<u>\$ 11,154,288</u>	<u>\$ 17,034,170</u>	<u>\$ 1,559,716</u>	<u>\$ 18,593,886</u>
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$2.00 por acción).....	-	-	-	-	(865,498)	(865,498)	(46,609)	(912,107)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					5,922,042	5,922,042	311,896	6,233,938
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$(18,456)).....			1,711,036			1,711,036	1,669	1,712,705
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$7,740).....					(20,283)	(20,283)	673	(19,610)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(30,180)).....				57,274		57,274	832	58,106
Otros movimientos.....					33,348	33,348	-	33,348
Resultado integral total del año.....	-	-	1,711,036	57,274	5,935,107	7,703,417	315,070	8,018,487
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>432,749</u>	<u>\$ 5,363,595</u>	<u>\$ 2,204,021</u>	<u>\$ 80,576</u>	<u>\$ 16,223,897</u>	<u>\$ 23,872,089</u>	<u>\$ 1,828,177</u>	<u>\$ 25,700,266</u>
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$4.27 por acción).....					(1,847,839)	(1,847,839)	-	(1,847,839)
Efecto de compra de acciones a minoritario, neto de impuestos.....					(1,915,032)	(1,915,032)	(1,876,418)	(3,791,450)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					6,218,074	6,218,074	55,876	6,273,950
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$(27,830)).....			(331,308)			(331,308)	(1,592)	(332,900)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$25,660).....					(92,813)	(92,813)	(36)	(92,849)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$19,795).....				159,839		159,839	153	159,992
Otros movimientos.....					(79,329)	(79,329)	(11,923)	(91,252)
Resultado integral total del año.....	-	-	(331,308)	159,839	6,045,932	5,874,463	42,478	5,916,941
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>432,749</u>	<u>\$ 5,363,595</u>	<u>\$ 1,872,713</u>	<u>\$ 240,415</u>	<u>\$ 18,506,958</u>	<u>\$ 25,983,681</u>	<u>\$ (5,763)</u>	<u>\$ 25,977,918</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2017	2016
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos		\$ 8,056,013	\$ 8,683,276
Instrumentos financieros derivados.....	21 y 23	59,061	(221,596)
(Utilidad) pérdida cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		(153,980)	8,769
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		233,354	211,501
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....		3,699	26,221
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		2,008,675	1,898,544
Deterioro de activos de larga duración.....		-	(77,964)
Costo de activos fijos dados de baja.....		16,039	21,975
Intereses a favor.....		(23,974)	(13,178)
(Utilidad) pérdida en venta de activos fijos y siniestrados.....		(25,631)	7,792
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	21 y 23	614,147	(554,683)
Pérdida cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		68,219	391,366
Intereses a cargo.....		795,089	613,682
		<u>11,650,711</u>	<u>10,995,705</u>
Cuentas por cobrar.....		(1,730,221)	133,703
Inventarios.....		(2,525,584)	(25,026)
Pagos anticipados.....		(41,032)	(65,222)
Proveedores.....		1,301,409	874,896
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		(222,771)	190,534
Impuestos a la utilidad pagados.....		(3,225,476)	(2,952,561)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(209,143)	(174,725)
		<u>(6,652,818)</u>	<u>(2,018,401)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>4,997,893</u>	<u>8,977,304</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	5	(5,157,873)	(5,598,795)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		133,900	161,707
Adquisición de activos intangibles.....	11	(158,942)	(55,210)
Intereses cobrados.....		23,976	13,178
Otros.....		(27,402)	(5,657)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(5,186,341)</u>	<u>(5,484,777)</u>
Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento		<u>(188,448)</u>	<u>3,492,527</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....	13	32,836,276	7,517,954
Pago de deuda a corto y largo plazo.....	13	(28,576,320)	(7,440,085)
Pago de pasivo contingente.....	28	-	(1,110,276)
Intereses pagados.....		(736,876)	(585,871)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		(571,576)	460,618
Compra de acciones de participación no controladora.....	18	(3,791,450)	-
Dividendos pagados.....		(1,356,670)	(479,359)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(2,196,616)</u>	<u>(1,637,019)</u>
(Disminución) incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		(2,385,064)	1,855,508
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		148,514	691,968
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>5,466,530</u>	<u>2,919,054</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>\$ 3,229,980</u>	<u>\$ 5,466,530</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OPERACIONES

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 21 de febrero de 2018.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

La Compañía adoptó las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2017, siendo la más relevante la “Iniciativa de Revelación – Modificaciones a la NIC 7”, la cual requirió la revelación de cambios en los pasivos originados de actividades de financiamiento; dicha revelación fue incluida en la Nota 13.

A) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 19).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 12 y 24).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 10 y 11).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 16).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 25 y 27).

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. y subsidiarias ^(*)	99.92	85.50
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

(*) Antes Grupo Industrial Maseca, S.A.B de C.V. y subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 25.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Con fecha 26 de junio de 2017, la Compañía fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar una oferta pública de adquisición de las acciones representativas del capital social de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V. (GIMSA). A través de dicha oferta pública llevada a cabo del 26 de junio de 2017 al 21 de julio de 2017, la Compañía adquirió 131,225,968 acciones de GIMSA por un importe total de \$3,280,649, equivalentes al 14.29% del capital social. Posteriormente, la Compañía adquirió 914,921 acciones de GIMSA por un monto de \$22,873. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con 917,369,764 acciones de GIMSA, equivalente al 99.92% del capital social.

El monto de la totalidad de las acciones adquiridas fue \$3,303,522, equivalente a 132,140,889 acciones a un precio de \$25.00 pesos por acción.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció un efecto en su patrimonio, derivado del exceso en precio de las acciones adquiridas de GIMSA por \$1,621,215.

Durante 2017, GIMSA adquirió acciones a socios minoritarios por \$480,713; asimismo, realizó una recompra de acciones propias por \$7,215. GIMSA reconoció un efecto en su patrimonio derivado del exceso en precio de las acciones adquiridas a socios minoritarios y recompra de acciones propias por \$193,751.

b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

c. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción, y por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

B) MONEDA EXTRANJERA

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

b. Conversión de entidades extranjeras

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-K para el registro de la cobertura de una inversión neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Pesos por dólar americano.....	19.7354	20.6640
Pesos por euro.....	23.5956	21.6745
Pesos por franco suizo.....	20.1711	20.1876
Pesos por bolívar venezolano (Bs.).....	1.4619	1.5307
Pesos por dólar australiano.....	15.3738	14.9177
Pesos por yuan chino.....	3.0171	2.9734
Pesos por libra esterlina.....	26.5441	25.3506
Pesos por ringgit malayo.....	4.8529	4.6074
Pesos por colón costarricense.....	0.0343	0.0369
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7044	0.7626
Pesos por rublo ruso.....	0.3426	0.3407
Pesos por lira turca.....	5.2322	5.8718

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

D) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación por cuentas por cobro dudoso o deterioro representa la estimación de las pérdidas que pudieran surgir debido al incumplimiento de los clientes para efectuar pagos en la fecha de vencimiento. Dichas estimaciones están basadas en las fechas de vencimiento de los saldos de clientes, en las circunstancias específicas de crédito y en la experiencia histórica de la empresa, en cuentas de cobro dudoso.

E) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	Años
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25
Mejoras a locales arrendados.....	10 *

* El plazo menor entre 10 años o la vigencia del acuerdo de arrendamiento.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Ésta se incluye en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos), neto.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

b. Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

c. Activos intangibles con vida útil indefinida

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

d. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las compras y ventas convencionales de instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de negociación, que es la fecha en que se adquiere el compromiso de comprar o vender el instrumento.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

a. Activos financieros

Clasificación

En su reconocimiento inicial y en base a su naturaleza y características, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) créditos y partidas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para venta. La clasificación depende del propósito para el cual fue adquirido el activo. Los saldos de los instrumentos financieros que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se revelan en la Nota 19-A.

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en resultados, si es designado como mantenido para negociación o califica como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se valúan a su valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles y los cambios correspondientes en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación, excepto cuando son designados como coberturas. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

ii. Créditos y partidas por cobrar

Los créditos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

iii. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iv. Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados que han sido designados en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimientos mayores a 12 meses. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posteriormente, estos activos se reconocen a su valor razonable. Si dichos activos no pueden ser medidos a través de su precio en un mercado activo, entonces se valúan al costo (ver Nota 25). Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral en el periodo en que se incurrir. En el momento de su disposición, tales ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los intereses de las inversiones disponibles para la venta, calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados como parte de los productos financieros. Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho del grupo para recibir los pagos.

Deterioro

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que puede ser estimado de manera razonable. Ver la Nota 3-D para la política contable de deterioro en las cuentas por cobrar.

b. Pasivos financieros

i. Préstamos y obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

a. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

b. Coberturas de flujo de efectivo

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, y son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la transacción pronosticada se realiza, véase Nota 19-C.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonables o flujos de efectivo de la posición cubierta, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados.

c. Cobertura de inversión neta

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 17-C.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

L) ARRENDAMIENTOS

a. Operativos

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

b. Financieros

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

M) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios post-empleo

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

c. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

N) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

O) CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

P) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas se registran conforme se efectúan los embarques de productos y son aceptados por los clientes o cuando el riesgo de propiedad se les transfiere. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas. Las provisiones para descuentos y rebajas, devoluciones y otros ajustes se registran en el mismo periodo de las ventas correspondientes, en base a estimaciones o transacciones reales.

Q) IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reverseen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

R) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2017 y 2016, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

S) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL

A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía denominados en moneda diferente al peso mexicano.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2017:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 5,535,663	\$ 402,800	\$ 878,847	\$ 2,292,559	\$ 9,109,869
Largo plazo.....	17,893	-	925	55,903	74,721
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,853,974)	(286,047)	(647,395)	(1,114,152)	(7,901,568)
Largo plazo.....	(17,626,534)	(319)	(364,220)	(59,828)	(18,050,901)
Posición neta.....	<u>\$ (17,926,952)</u>	<u>\$ 116,434</u>	<u>\$ (131,843)</u>	<u>\$ 1,174,482</u>	<u>\$ (16,767,879)</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 7,744,165	\$ 407,194	\$ 680,946	\$ 2,193,826	\$ 11,026,131
Largo plazo.....	15,891	-	2,667	53,483	72,041
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(6,838,400)	(260,063)	(423,225)	(897,809)	(8,419,497)
Largo plazo.....	(12,834,617)	(431)	(183,991)	(58,244)	(13,077,283)
Posición neta.....	<u>\$ (11,912,961)</u>	<u>\$ 146,700</u>	<u>\$ 76,397</u>	<u>\$ 1,291,256</u>	<u>\$ (10,398,608)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 70% de cuentas por cobrar.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión (Nota 17-C).....	\$ 92,768	\$ (2,165,941)
Diferencias cambiarias, netas, derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	85,761	(400,135)
	<u>\$ 178,529</u>	<u>\$ (2,566,076)</u>

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 27% en 2017 y 25% en 2016. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 56% en 2017 y 55% en 2016. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, 64% y 71%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$51,564,798 y \$50,848,202, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2017 y 2016, se realizaron transacciones de forwards y opciones con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz para la cosecha de verano e invierno en México. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio por \$240,030 y \$134,363, respectivamente.

El efecto por conversión reconocido en los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$(305,070) y \$1,731,161, respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto en los resultados integrales consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$867,434 y \$1,240,813, respectivamente.

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una utilidad (pérdida) de \$85,761 y \$(400,135), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$25,752 y \$2,991, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y, en menor medida, TIIIE y EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	Cifras en miles de pesos mexicanos	
	2017	2016
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 8,245,334	\$ 9,922,854
Deuda a tasa de interés variable.....	11,961,386	6,031,732
Total.....	<u>\$ 20,206,720</u>	<u>\$ 15,954,586</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Ocasionalmente, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2017 y 2016 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$119,614 y \$60,317, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

Riesgo por precios de insumos y derivados

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus requerimientos de producción por medio de contratos de futuros, swaps y opciones para poder reducir el riesgo generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural, diesel y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. Las posiciones abiertas de cobertura no exceden los requerimientos máximos para la operación de un periodo no mayor de 18 meses en base a la política interna de la Compañía.

Durante 2017 y 2016, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros, swaps y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La ineffectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican como contables y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron una pérdida de \$56,471 y al 31 de diciembre de 2016, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron una utilidad de \$23,320. Estos resultados se aplicaron a la utilidad integral dentro del capital contable.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones, futuros o swaps que no califican como cobertura contable. Como resultado de la no calificación, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período actual. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos instrumentos representaron una pérdida de \$151,280 y una utilidad de \$198,628, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se realizaron utilidades netas por \$92,219 y \$22,968, respectivamente, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$37,016 y \$62,586, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante los años 2017 y 2016, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía tiene sus operaciones de tesorería centralizadas en México, además de tesorerías regionales para las operaciones internacionales de la Compañía. Los activos líquidos son invertidos principalmente en bonos gubernamentales, reportos bancarios e instrumentos de deuda a corto plazo con una calificación mínima de “A1/P1”. Para las operaciones en Centroamérica, sólo se invierten las reservas de efectivo con reconocidos bancos locales y con sucursales locales de bancos internacionales. Adicionalmente, se mantienen pequeñas inversiones en el extranjero.

La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros derivados que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados. Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, cerrando las operaciones con múltiples contrapartes, usando contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* (“ISDA”) y formatos de confirmación estándar de operaciones.

Riesgo por inversiones en Venezuela

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 25 y 27 para información adicional.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquéllas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda o en el precio de nuestros productos, o una alza material en el costo de materias primas, los cuales pudieran limitar el monto de efectivo generado de operaciones. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la volatilidad de monedas, cambios en las tasas de interés, o una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda teniendo un impacto negativo en el precio de las acciones.

A continuación se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 2,896,675	\$ 2,053,026	\$ 7,393,879	\$ 7,974,035	\$ 20,317,615
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	696,452	1,245,462	1,016,774	741,247	3,699,935
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	11,306,066	-	-	-	11,306,066
Instrumentos financieros derivados.....	74,235	-	-	-	74,235
	<u>\$ 14,973,428</u>	<u>\$ 3,298,488</u>	<u>\$ 8,410,653</u>	<u>\$ 8,715,282</u>	<u>\$ 35,397,851</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 3,721,423	\$ 3,989,476	\$ 39,308	\$ 8,268,388	\$ 16,018,595
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	523,795	853,171	806,787	1,208,951	3,392,704
Arrendamiento financiero....	3,295	-	-	-	3,295
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	10,514,215	-	-	-	10,514,215
Instrumentos financieros derivados.....	6,932	-	-	-	6,932
	<u>\$ 14,769,660</u>	<u>\$ 4,842,647</u>	<u>\$ 846,095</u>	<u>\$ 9,477,339</u>	<u>\$ 29,935,741</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 13.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América):
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.
- Harina de maíz (México):
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Harina de maíz y tortilla empacada y otros (Europa):
Este segmento produce y distribuye variedad de harinas que se usan en la elaboración de distintos tipos de tortillas, panes planos, grits y otros productos en la misma categoría en Europa. Las principales marcas son MASECA, en harina de maíz y Mission en productos empacados.
- Otros segmentos:
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
 - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
 - b) Tortilla empacada (México)
 - c) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
 - d) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los precios de venta entre segmentos se determinan en base a precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 38,552,157	\$ 17,971,607	\$ 5,114,844	\$ 8,942,155	\$ (245)	\$ 70,580,518
Ventas netas entre segmentos.....	64,921	1,536,422	8,229	1,856,735	(3,466,307)	-
Utilidad de operación.....	5,359,471	2,292,776	179,970	607,425	879,602	9,319,244
Depreciación y amortización.....	1,251,929	791,515	211,307	367,590	(597,627)	2,024,714
Activos totales.....	24,287,162	17,061,335	7,630,603	12,156,994	(315,331)	60,820,763
Pasivos totales.....	5,363,075	4,836,047	1,901,214	6,509,133	16,233,376	34,842,845
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	2,369,801	603,533	877,495	808,901	498,143	5,157,873

Información por segmento al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 38,140,885	\$ 16,336,326	\$ 4,978,823	\$ 8,726,813	\$ 23,437	\$ 68,206,284
Ventas netas entre segmentos.....	61,057	1,529,591	7,949	2,127,934	(3,726,531)	-
Utilidad de operación.....	5,293,164	2,274,128	141,949	727,479	684,985	9,121,705
Depreciación y amortización.....	1,231,907	689,428	199,405	299,776	(577,961)	1,842,555
Activos totales.....	24,768,779	15,443,754	6,523,845	11,707,394	(2,085,823)	56,357,949
Pasivos totales.....	7,463,795	4,041,499	2,199,419	6,127,888	10,825,082	30,657,683
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	2,329,740	838,782	1,077,068	1,295,148	58,057	5,598,795

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 38,552,157	55	\$ 38,140,885	56
México.....	19,015,720	27	17,358,082	25
Europa.....	5,114,844	7	4,978,823	7
Centroamérica.....	4,532,878	6	4,638,775	7
Asia y Oceanía.....	3,364,919	5	3,089,719	5
	<u>\$ 70,580,518</u>	<u>100</u>	<u>\$ 68,206,284</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 2,369,801	46	\$ 2,329,740	42
México.....	1,526,842	29	1,443,302	26
Europa.....	877,495	17	1,077,068	19
Centroamérica.....	184,112	4	188,624	3
Asia y Oceanía.....	199,623	4	560,061	10
	<u>\$ 5,157,873</u>	<u>100</u>	<u>\$ 5,598,795</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 24,287,162	40	\$ 24,768,779	44
México.....	20,984,946	35	17,025,660	30
Europa.....	7,630,603	12	6,523,845	12
Centroamérica.....	2,932,452	5	3,216,550	6
Asia y Oceanía.....	4,985,600	8	4,823,115	8
	<u>\$ 60,820,763</u>	<u>100</u>	<u>\$ 56,357,949</u>	<u>100</u>

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
Efectivo en bancos.....	\$ 3,130,860	\$ 5,420,607
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	99,120	45,923
	<u>\$ 3,229,980</u>	<u>\$ 5,466,530</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

7. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Cientes y documentos por cobrar.....	\$ 7,367,947	\$ 6,754,387
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	1,494,352	1,564,665
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	1,320,816	861,594
Otros deudores.....	688,213	314,154
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(196,026)	(288,672)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas...	(1,494,352)	(1,564,665)
	<u>\$ 9,180,950</u>	<u>\$ 7,641,463</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Total	Saldos vigentes	Saldos vencidos		
			1 a 120 días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 9,376,976	\$ 6,566,735	\$ 2,525,696	\$ 91,286	\$ 193,259
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(196,026)	-	(53,989)	(21,398)	(120,639)
Total al 31 de diciembre de 2017...	<u>\$ 9,180,950</u>	<u>\$ 6,566,735</u>	<u>\$ 2,471,707</u>	<u>\$ 69,888</u>	<u>\$ 72,620</u>

	Total	Saldos vigentes	Saldos vencidos		
			1 a 120 días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 7,930,135	\$ 5,603,722	\$ 2,071,637	\$ 85,067	\$ 169,709
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(288,672)	-	(152,815)	(24,333)	(111,524)
Total al 31 de diciembre de 2016...	<u>\$ 7,641,463</u>	<u>\$ 5,603,722</u>	<u>\$ 1,918,822</u>	<u>\$ 60,734</u>	<u>\$ 58,185</u>

(*) Los saldos de las cuentas por cobrar con compañías venezolanas corresponden a operaciones discontinuadas y no fueron incluidas en los análisis de 2017 y 2016.

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial.....	\$ (288,672)	\$ (287,186)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(3,699)	(26,221)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	91,009	41,422
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	5,336	(16,687)
Saldo final.....	<u>\$ (196,026)</u>	<u>\$ (288,672)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

8. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 7,248,115	\$ 4,876,294
Productos terminados.....	1,229,293	1,304,677
Materiales y refacciones.....	1,932,925	2,045,647
Productos en proceso.....	209,981	219,526
Anticipos a proveedores.....	85,200	133,179
Inventarios en tránsito.....	84,160	103,024
	<u>\$ 10,789,674</u>	<u>\$ 8,682,347</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$26,326,418 y \$25,692,882, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se reconoció en resultados \$132,976 y \$102,607, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Documentos por cobrar a largo plazo.....	\$ 198,559	\$ 140,655
Depósitos en garantía.....	52,928	45,549
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	35,616	38,508
Otros.....	9,399	12,771
	<u>\$ 296,502</u>	<u>\$ 237,483</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2019 y 2026 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio fija de 16% para 2017 y 16.5% para 2016.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2015					
Costo.....	\$ 8,570,612	\$ 31,164,784	\$ 1,802,066	\$ 984,677	\$ 42,522,139
Depreciación acumulada.....	(3,056,397)	(18,442,123)	(853,631)	-	(22,352,151)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016					
Saldo inicial.....	\$ 5,514,215	\$ 12,722,661	\$ 948,435	\$ 984,677	\$ 20,169,988
Efecto por conversión.....	632,363	1,281,316	151,518	308,930	2,374,127
Adiciones.....	37,954	617,897	924	4,942,020	5,598,795
Disposiciones.....	(5,021)	(83,329)	(49,170)	(53,954)	(191,474)
Gasto por depreciación del año.....	(210,837)	(1,508,449)	(100,190)	-	(1,819,476)
Transferencias.....	612,191	1,151,643	109,961	(1,873,795)	-
Otros activos en arrendamiento, netos de depreciación.....	-	103,461	-	-	103,461
Deterioro.....	31,092	46,872	-	-	77,964
Saldo final al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 6,611,957</u>	<u>\$ 14,332,072</u>	<u>\$ 1,061,478</u>	<u>\$ 4,307,878</u>	<u>\$ 26,313,385</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo.....	\$ 10,198,951	\$ 35,694,595	\$ 2,088,692	\$ 4,307,878	\$ 52,290,116
Depreciación acumulada.....	(3,586,994)	(21,362,523)	(1,027,214)	-	(25,976,731)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 6,611,957</u>	<u>\$ 14,332,072</u>	<u>\$ 1,061,478</u>	<u>\$ 4,307,878</u>	<u>\$ 26,313,385</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017					
Saldo inicial.....	\$ 6,611,957	\$ 14,332,072	\$ 1,061,478	\$ 4,307,878	\$ 26,313,385
Efecto por conversión.....	(57,381)	(182,984)	(38,848)	(76,465)	(355,678)
Adiciones.....	463,161	589,026	26,822	4,078,864	5,157,873
Disposiciones.....	(11,225)	(96,674)	(14,002)	(2,407)	(124,308)
Gasto por depreciación del año.....	(250,410)	(1,570,463)	(119,182)	-	(1,940,055)
Transferencias.....	761,292	2,210,458	319,791	(3,291,541)	-
Otros activos en arrendamiento, comodato, netos de depreciación.....	-	275,687	-	-	275,687
Saldo final al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 7,517,394</u>	<u>\$ 15,557,122</u>	<u>\$ 1,236,059</u>	<u>\$ 5,016,329</u>	<u>\$ 29,326,904</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo.....	\$ 11,255,370	\$ 37,469,766	\$ 2,335,481	\$ 5,016,329	\$ 56,076,946
Depreciación acumulada.....	(3,737,976)	(21,912,644)	(1,099,422)	-	(26,750,042)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 7,517,394</u>	<u>\$ 15,557,122</u>	<u>\$ 1,236,059</u>	<u>\$ 5,016,329</u>	<u>\$ 29,326,904</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	2017	2016
Costo de ventas.....	\$ 1,550,143	\$ 1,450,094
Gastos de venta y administración.....	389,912	369,382
	\$ 1,940,055	\$ 1,819,476

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$110,857 y \$119,490, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por el año terminado el 31 de diciembre 2016, la Compañía reconoció una reversión de deterioro de activos fijos por \$77,964, en el rubro de “Otros ingresos (gastos)”.

La reversión de deterioro en 2016 por \$77,964 es causada por la reapertura de la planta Chalco, la cual se encuentra en el segmento de harina de maíz (México). En 2016 y como consecuencia del incremento en la demanda y consumo de harina de maíz en el centro del país en los recientes años, la Administración de la Compañía decidió realizar la reapertura de la planta Chalco, cuyo cierre se realizó en 1998. Se realizaron pruebas sobre el monto reservado por deterioro para asegurarse que corresponda a una cantidad tal, que los activos no excedan su valor en libros, neto de depreciación o amortización, considerando que no se hubiera reconocido deterioro alguno.

La Compañía reconoció equipo bajo contratos de arrendamiento financiero, los cuales se describen en la Nota 26-B.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competen- cia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno y otros	
Al 31 de diciembre de 2015						
Costo.....	\$ 3,203,947	\$ 460,762	\$ 213,095	\$ 231,798	\$ 426,113	\$ 4,535,715
Amortización acumulada.....	-	(460,091)	(128,069)	(54,380)	(391,115)	(1,033,655)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 34,998</u>	<u>\$ 3,502,060</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016						
Saldo inicial.....	\$ 3,203,947	\$ 671	\$ 85,026	\$ 177,418	\$ 34,998	\$ 3,502,060
Efecto por conversión.....	461,179	63	14,097	28,099	3,900	507,338
Adiciones.....	-	-	-	-	55,210	55,210
Disposiciones.....	-	-	(104)	-	(10,753)	(10,857)
Gasto amortización del periodo.....	-	(734)	(5,209)	(16,005)	(6,149)	(28,097)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,810</u>	<u>\$ 189,512</u>	<u>\$ 77,206</u>	<u>\$ 4,025,654</u>
Al 31 de diciembre de 2016						
Costo.....	\$ 3,665,126	\$ 463,459	\$ 181,108	\$ 271,443	\$ 474,711	\$ 5,055,847
Amortización acumulada.....	-	(463,459)	(87,298)	(81,931)	(397,505)	(1,030,193)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,810</u>	<u>\$ 189,512</u>	<u>\$ 77,206</u>	<u>\$ 4,025,654</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017						
Saldo inicial.....	\$ 3,665,126	\$ -	\$ 93,810	\$ 189,512	\$ 77,206	\$ 4,025,654
Efecto por conversión.....	42,570	-	2,156	10,178	2,747	57,651
Adiciones.....	-	-	-	-	158,942	158,942
Gasto amortización del periodo.....	-	-	(2,484)	(9,764)	(7,296)	(19,544)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 3,707,696</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,482</u>	<u>\$ 189,926</u>	<u>\$ 231,599</u>	<u>\$ 4,222,703</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo.....	\$ 3,707,696	\$ 447,341	\$ 167,063	\$ 270,427	\$ 618,079	\$ 5,210,606
Amortización acumulada.....	-	(447,341)	(73,581)	(80,501)	(386,480)	(987,903)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 3,707,696</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,482</u>	<u>\$ 189,926</u>	<u>\$ 231,599</u>	<u>\$ 4,222,703</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, excepto por el crédito mercantil, la Compañía no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por amortización por operaciones continuas es por \$19,544 y \$28,097, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$156,977 y \$159,106 por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios son asignados en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,173,862	\$ 1,229,095
Gruma España (2).....	827,193	759,842
Gruma Reino Unido (2).....	442,798	406,745
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	226,757	220,031
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Azteca Milling, L.P (1).....	145,312	152,149
Semolina A.S (2).....	129,422	146,716
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	136,496	121,574
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	98,622	98,622
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Solntse Mexico (2).....	55,568	55,270
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Alterra LLC (2).....	41,269	44,685
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
	<u>\$ 3,707,696</u>	<u>\$ 3,665,126</u>

(1) Subsidiaria de Gruma Corporation

(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.

(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En 2017 y 2016, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2017	2016	2017	2016
Mission Foods Division.....	6.8%	6.0%	1.3%	1.7%
Gruma España.....	9.9%	9.0%	2.5%	2.5%
Gruma Reino Unido.....	8.8%	7.9%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	8.2%	8.7%	3.0%	3.0%
Gruma Corporation.....	6.8%	6.0%	2.5%	2.5%
Azteca Milling, LP.....	8.0%	7.0%	1.3%	1.7%
Semolina A.S.....	10.6%	9.5%	2.5%	2.5%
NDF Azteca Milling Europe SRL.....	9.9%	8.8%	2.1%	2.1%
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.....	9.2%	8.3%	2.5%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.....	9.2%	8.3%	2.5%	2.5%
Solntse Mexico.....	11.1%	10.2%	2.5%	2.5%
Gruma Centroamérica.....	10.3%	9.4%	2.5%	2.5%
Altera LLC.....	17.2%	16.5%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V.....	9.2%	8.3%	2.5%	2.5%
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V.....	9.2%	8.3%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V.....	9.2%	8.3%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca, S.A. de C.V.....	9.2%	8.3%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.....	9.2%	8.3%	2.5%	2.5%

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (1,211,398)	\$ (1,543,909)
Anticipo de clientes.....	(8,305)	(10,777)
Estimación de cuentas incobrables.....	(7,501)	(4,401)
Provisiones.....	(770,907)	(892,208)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(670,947)	(351,819)
Instrumentos financieros derivados.....	(8,388)	11,964
Otros.....	(211,378)	(125,970)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,888,824)</u>	<u>(2,917,120)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto.....	1,683,124	2,532,274
Pagos anticipados.....	12,548	19,840
Inventarios.....	773	19,145
Activos intangibles.....	230,932	363,871
Otros.....	1,568	445
	<u>1,928,945</u>	<u>2,935,575</u>
Efecto por consolidación fiscal.....	-	63,326
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>1,928,945</u>	<u>2,998,901</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ (959,879)</u>	<u>\$ 81,781</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$263,357 y \$382,596, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2026.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias ascendían a \$1,310,220 y \$1,713,594, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$393,066 y \$514,078, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía revaluó sus activos y pasivos por impuestos diferidos existentes en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) para reflejar la reducción en la tasa del impuesto a la utilidad del 35% al 21% efectiva para el 1 de Enero de 2018. La tasa de impuesto de 21% se espera sea aplicable cuando los impuestos diferidos activos y pasivos sean realizados o liquidados, respectivamente. El efecto neto en la tasa de impuesto a la utilidad en su subsidiaria Gruma Corp por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fue de \$29 millones de dólares. La Compañía no anticipa otros efectos fiscales apliquen relacionados con la reciente reforma fiscal promulgada.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 1 de enero de 2017	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$(1,543,909)	\$ 309,315	\$ 41,626	\$ -	\$ (18,430)	\$(1,211,398)
Anticipo de clientes.....	(10,777)	(18,826)	4,577	16,721	-	(8,305)
Estimación de cuentas incobrables.....	(4,401)	(3,161)	-	15	46	(7,501)
Provisiones.....	(892,208)	42,573	(24,932)	81,483	22,177	(770,907)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(351,819)	(307,697)	-	(11,431)	-	(670,947)
Instrumentos financieros derivados.....	11,964	-	(19,795)	-	(557)	(8,388)
Otros.....	(125,970)	(20,160)	-	(66,837)	1,589	(211,378)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,917,120)</u>	<u>2,044</u>	<u>1,476</u>	<u>19,951</u>	<u>4,825</u>	<u>(2,888,824)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,532,274	(770,480)	(815)	(2,507)	(75,348)	1,683,124
Pagos anticipados.....	19,840	(8,359)	-	-	1,067	12,548
Inventarios.....	19,145	142	-	(18,468)	(46)	773
Activos intangibles.....	363,871	(120,326)	-	423	(13,036)	230,932
Otros.....	445	(3,759)	-	(200)	5,082	1,568
	<u>2,935,575</u>	<u>(902,782)</u>	<u>(815)</u>	<u>(20,752)</u>	<u>(82,281)</u>	<u>1,928,945</u>
Efecto por consolidación fiscal...	<u>63,326</u>	<u>(63,326)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,998,901</u>	<u>(966,108)</u>	<u>(815)</u>	<u>(20,752)</u>	<u>(82,281)</u>	<u>1,928,945</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ (964,064)</u>	<u>\$ 661</u>	<u>\$ (801)</u>	<u>\$ (77,456)</u>	<u>\$ (959,879)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<u>Saldo al 1 de enero de 2016</u>	<u>Reconoci- miento en resultados</u>	<u>Reconoci- miento en otro resultado integral</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Efecto por conversión</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (988,448)	\$ (610,596)	\$ -	\$ 11,915	\$ 43,220	\$(1,543,909)
Anticipo de clientes.....	(5,362)	(5,415)	-	-	-	(10,777)
Estimación de cuentas incobrables.....	(5,190)	(584)	-	(356)	1,729	(4,401)
Provisiones.....	(751,102)	(39,628)	(7,559)	(10,359)	(83,560)	(892,208)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(468,969)	117,150	-	-	-	(351,819)
Instrumentos financieros derivados.....	(15,193)	-	30,180	-	(3,023)	11,964
Otros.....	(114,410)	40,375	-	(10,733)	(41,202)	(125,970)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,348,674)</u>	<u>(498,698)</u>	<u>22,621</u>	<u>(9,533)</u>	<u>(82,836)</u>	<u>(2,917,120)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,294,239	(129,507)	-	8,127	359,415	2,532,274
Pagos anticipados.....	2,862	15,247	-	-	1,731	19,840
Inventarios.....	1,616	16,809	-	(7)	727	19,145
Activos intangibles.....	369,057	(42,741)	-	-	37,555	363,871
Otros.....	28,210	6,857	18,275	1,760	(54,657)	445
	2,695,984	(133,335)	18,275	9,880	344,771	2,935,575
Efecto por consolidación fiscal...	122,390	(59,064)	-	-	-	63,326
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,818,374</u>	<u>(192,399)</u>	<u>18,275</u>	<u>9,880</u>	<u>344,771</u>	<u>2,998,901</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 469,700</u>	<u>\$ (691,097)</u>	<u>\$ 40,896</u>	<u>\$ 347</u>	<u>\$ 261,935</u>	<u>\$ 81,781</u>

B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$987,954. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$110,098 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2018.....	\$ 6,099
2019.....	4,821
2020.....	817
2021.....	1,091
2022 a 2025.....	97,270
Total.....	<u>\$ 110,098</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$10,006 y \$18,308, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 18,308	\$ 34,334
Efecto por conversión del saldo inicial.....	(822)	25,344
Liquidaciones.....	-	(5,249)
Prescripción.....	<u>(7,480)</u>	<u>(36,121)</u>
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 10,006</u>	<u>\$ 18,308</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$1,539 y \$2,211, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2017 y 2016, respectivamente.

D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ 27,830	\$ 18,456
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	(25,660)	(7,740)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	(19,795)	30,180
Otros movimientos.....	18,286	-
Total.....	<u>\$ 661</u>	<u>\$ 40,896</u>

E) IMPUESTOS BAJO REGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó el Impuesto sobre la Renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México. Lo anterior debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, eliminando dicho régimen. La Compañía decidió no incorporarse al nuevo Régimen Opcional para Grupos de Sociedades para el año 2014.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Debido a la eliminación del régimen de consolidación fiscal, la Compañía tiene la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los cinco ejercicios siguientes. El pago correspondiente al 85% del impuesto a cargo, resultante de la desconsolidación, fue pagado en el 2017 (15%), 2016 (20%), 2015 y 2014 (25% en ambos) y el 15% del saldo remanente de impuesto (actualizado con la inflación) deberá pagarse a la autoridad fiscal a más tardar el último día de abril de 2018.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo proveniente del régimen de consolidación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de \$75,482, el cual será pagado en el ejercicio 2018. Dicho impuesto se clasifica en el estado de situación financiera como impuesto a la utilidad por pagar a corto plazo.

13. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Préstamos bancarios.....	\$ 2,795,899	\$ 2,971,580
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	100,776	749,843
Porción circulante del arrendamiento financiero.....	-	3,295
	<u>\$ 2,896,675</u>	<u>\$ 3,724,718</u>

Largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Préstamos bancarios.....	\$ 17,410,821	\$ 12,979,711
Arrendamiento financiero.....	-	3,295
	17,410,821	12,983,006
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(100,776)	(749,843)
Vencimiento a corto plazo del arrendamiento financiero.....	-	(3,295)
	<u>\$ 17,310,045</u>	<u>\$ 12,229,868</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	Moneda	Tasa de interés	Años Vencimientos	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Bono 10 años ^(b)	USD	4.875%	2024	\$ 7,844,166	\$ 8,209,779
Crédito revolvente ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2022	4,933,850	-
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.0%	2019-2022	2,905,669	-
Créditos simples.....	Pesos	7.38% - 7.79%	2018	2,490,000	-
Crédito revolvente ^(a)	USD	LIBOR + 0.75%	2020	1,276,541	-
Crédito simple.....	Euros	1.19% - 3.95%	2017-2022	401,167	209,780
Créditos simples.....	USD	1.83% - 2.09%	2018	305,899	671,580
Crédito simple.....	Euros	1.29%	2018-2020	26,332	-
Crédito simple.....	Euros	EURIBOR + 0.65%	2018-2021	23,096	-
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.5%	2015-2018	-	3,176,445
Créditos simples.....	Pesos	5.53% - 6.43%	2017	-	1,500,000
Crédito revolvente ^(a)	USD	LIBOR + 0.95%	2018	-	1,368,484
Créditos simples.....	Pesos	6.05% - 6.20%	2017	-	800,000
Crédito simple.....	Pesos	5.98%	2021	-	15,223
Pasivo por arrendamiento financiero.....	Euros	3.99%	2014-2017	-	3,295
Total.....				<u>\$ 20,206,720</u>	<u>\$ 15,954,586</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses.

- El resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual o al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 7.00% y 5.22%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$795,089 y \$613,682, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Año	Importe
2019.....	\$ 248,993
2020.....	1,804,033
2021.....	486,596
2022.....	6,901,023
2023 en adelante....	7,869,400
Total.....	<u>\$ 17,310,045</u>

A efectos de refinanciar los créditos de corto plazo, el 21 de abril de 2017 la Compañía obtuvo un crédito sindicado de largo plazo por \$400 millones de dólares. El crédito fue obtenido de un grupo de bancos, en partes iguales, los cuales son: Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, Bank Of America, N.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ufj, Ltd., Coöperatieve Rabobank U.A., New York Branch, ("Rabobank"), JPMorgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia, con Rabobank como banco agente. El crédito está compuesto como sigue:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- a) Crédito por \$150 millones de dólares a un plazo de 5 años con vida promedio de 4.2 años, a una tasa de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base. Las amortizaciones de este crédito comienzan en abril de 2019.
- b) Crédito revolvente comprometido por \$250 millones de dólares a un plazo de 5 años, a una tasa de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base.

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$12,235,948 (\$620 millones de dólares), de las cuales \$6,019,297 (\$305 millones de dólares) están disponibles al 31 de diciembre de 2017 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.15% al 0.28% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las formulas establecidas en los contratos de crédito. Las principales razones financieras son las siguientes:

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento, la cual se define como el total de la deuda neta, que se define como el total de pasivos consolidados y garantías de la Compañía de obligaciones con terceros sin relación con el negocio menos el efectivo y equivalentes de efectivo, entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

Conciliación de los pasivos surgidos por actividades de financiamiento

La tabla a continuación presenta los cambios en los pasivos de la Compañía surgidos por actividades de financiamiento:

	Préstamos bancarios a corto plazo	Préstamos bancarios a largo plazo	Arrenda- mientos a corto plazo	Arrenda- mientos a largo plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2017.....	\$ 3,721,423	\$12,229,868	\$ 3,295	\$ -	\$ 15,954,586
Obtención de deuda.....	23,173,939	9,723,288	-	-	32,897,227
Pago de deuda.....	(23,934,439)	(4,638,627)	(3,254)	-	(28,576,320)
Efecto cambiario por moneda extranjera.....	(66,181)	61,921	-	-	(4,260)
Costos de transacción por emisión de deuda.....	-	(60,951)	-	-	(60,951)
Otros movimientos que no implican flujo de efectivo.....	1,933	(5,454)	(41)	-	(3,562)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 2,896,675</u>	<u>\$17,310,045</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 20,206,720</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

14. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Provisiones laborales</u>	<u>Provisión por restauración</u>	<u>Provisión fiscal y por litigio aduanal</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 448,273	\$ 180,723	\$ 52,667	\$ 681,663
Cargo (crédito) a resultados:				
Provisiones adicionales.....	274,953	35,618	9,441	320,012
Reversa de montos no utilizados.....	(69)	-	(26,353)	(26,422)
Utilizadas.....	(257,549)	(66,380)	(5,218)	(329,147)
Efecto por conversión.....	91,751	33,290	6,873	131,914
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>557,359</u>	<u>183,251</u>	<u>37,410</u>	<u>778,020</u>
Cargo (crédito) a resultados:				
Provisiones adicionales.....	168,817	8,205	1,507	178,529
Ajustes a provisiones.....	-	(24,144)	-	(24,144)
Reversa de montos no utilizados.....	(619)	-	-	(619)
Utilizadas.....	(211,496)	-	(139)	(211,635)
Efecto por conversión.....	(26,994)	(8,973)	(2,586)	(38,553)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 487,067</u>	<u>\$ 158,339</u>	<u>\$ 36,192</u>	<u>\$ 681,598</u>
A corto plazo.....	\$ 105,466	\$ -	\$ -	\$ 105,466
A largo plazo.....	381,601	158,339	36,192	576,132

Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2017 fue de 4.10%. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$21,354 (\$1,082 miles de dólares) incluidos en cuentas por cobrar.

Asimismo, la subsidiaria en Italia establece una provisión para cubrir gastos legales derivados de demandas laborales relacionadas, principalmente, con accidentes de trabajo. Durante 2017, esta provisión fue cancelada.

Provisión por restauración

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2017 fue de 4.83%.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Provisión fiscal y por litigio aduanal

En Centroamérica, para los períodos fiscales 2004, 2005 y 2009, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$36,000 (1,056 millones de colones) tanto por concepto de impuesto sobre las ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

Adicionalmente en Centroamérica, la Administración Tributaria ha decidido en el periodo 2014 no emitir las autorizaciones para aplicar el arrastre de pérdidas diferidas de periodos anteriores de las empresas, basados en que están revisando el procedimiento de otorgamiento de tal derecho fiscal. Para el 2014 las pérdidas que prescribieron suman aproximadamente \$73,000 (1,988 millones de colones), razón por la cual se ha provisionado un importe aproximado de \$21,000 (575 millones de colones), correspondiente al impacto fiscal, considerando que habrá que ejercer el derecho por la vía judicial, donde el pronóstico favorable es muy reservado.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía, en una de sus subsidiarias en Europa, registró una provisión por \$3,551, correspondiente a un juicio legal con autoridades aduanales, respecto a un conflicto con el Código de Sistema Armonizado para bienes importados. Los importes provisionados son los necesarios para cubrir el total de los pagos que pudieran originarse al final de este proceso por concepto de penalizaciones, cuotas, etc. Este caso fue resuelto durante 2016 tras el pago de impuestos aduanales a la Oficina de Aduanas por aproximadamente \$4,000.

15. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
Beneficios a empleados por pagar.....	\$ 1,069,023	\$ 1,055,232
Dividendos por pagar.....	923,919	432,749
Promoción y publicidad por pagar.....	332,204	426,753

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

País	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
México.....	\$ 732,737	\$ 577,522
Estados Unidos y Europa.....	128,770	137,817
Centroamérica.....	23,636	20,834
Total.....	<u>\$ 885,143</u>	<u>\$ 736,173</u>

A) MEXICO

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se inviertan en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
OBD al inicio del año.....	\$ 640,665	\$ 571,219
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	35,493	31,024
Costo financiero.....	45,824	34,910
Nuevas mediciones del periodo.....	116,705	25,301
Beneficios pagados.....	(41,296)	(21,683)
Costo de servicios pasados.....	-	(106)
OBD al final del año.....	<u>\$ 797,391</u>	<u>\$ 640,665</u>

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2017 y 2016, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 63,143	\$ 61,913
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	3,315	3,279
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral	(1,804)	(2,049)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 64,654</u>	<u>\$ 63,143</u>

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 797,391	\$ 640,665
Activos del plan.....	(64,654)	(63,143)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 732,737</u>	<u>\$ 577,522</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$692,302 y \$570,454 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$105,089 y \$70,211, respectivamente.

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 35,493	\$ 31,024
Costo de servicios pasados.....	-	(106)
Costo financiero.....	45,824	34,910
Rendimiento de los activos del plan.....	(3,315)	(3,279)
Costo neto del año.....	<u>\$ 78,002</u>	<u>\$ 62,549</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El costo neto del año por el plan de pensiones ascendió a \$71,044 y \$56,321 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, mientras que el costo neto del año por prima de antigüedad ascendió a \$6,958 y \$6,228, respectivamente.

El costo neto del año 2017 y 2016 por \$78,002 y \$62,549 respectivamente, fue reconocido en el estado de resultados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas.....	\$ 11,641	\$ 20,438
Gastos de venta y administración.....	66,361	42,111
Costo neto del año.....	<u>\$ 78,002</u>	<u>\$ 62,549</u>

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se compone de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo.....)	\$ 1,804	\$ 2,049
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	-	34,590
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros.....	40,975	(46,487)
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	75,730	37,198
	<u>\$ 118,509</u>	<u>\$ 27,350</u>

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 327,312	\$ 299,962
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	118,509	27,350
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 445,821</u>	<u>\$ 327,312</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 32,606	50%	\$ 53,400	85%
Industria de bienes de consumo.....	11,361		15,759	
Instituciones financieras.....	21,245		37,641	
Instrumentos de renta fija.....	32,048	50%	9,743	15%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 64,654</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 63,143</u>	<u>100%</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Tasa de descuento.....	7.25%	7.50%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$15,097 y \$11,796, respectivamente. El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar. Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 11 años para ambos periodos.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

B) OTROS PAÍSES

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2017 y 2016, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$135,412 y \$132,892, respectivamente (\$7,179 y \$7,063 miles de dólares, respectivamente).

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$11,280 y \$5,193, respectivamente (\$598 y \$276 miles de dólares, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo registrado por ambos planes asciende a \$114,367 y \$124,046, respectivamente (\$5,795 y \$6,003 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en base a la legislación laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$23,636 y \$20,834, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$7,932 y \$9,436, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

17. PATRIMONIO

A) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está representado por 432,749,079 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas.

B) UTILIDADES RETENIDAS

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas. Asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2017, la CUFIN ascendía a \$9,593,451.

Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	Ps. 654,291
Incrementos en el año.....	38,091
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	692,382
Incrementos en el año.....	296,102
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	<u>Ps. 988,484</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Recompra de acciones propias

La Asamblea de Accionistas del 28 de abril de 2017 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$650,000, incluida en utilidades retenidas. El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagadas en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$650,000. Durante 2017 y 2016 no se presentaron movimientos en dicha reserva.

C) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	\$ 2,196,139	\$ 466,646
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	(396,246)	3,895,434
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	92,768	(2,165,941)
Saldo final.....	<u>\$ 1,892,661</u>	<u>\$ 2,196,139</u>

La inversión de la Compañía en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) genera una cobertura económica de su deuda denominada en dólares americanos de hasta \$865 y \$621 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en la participación no controladora de subsidiarias extranjeras asciende a \$(695) y \$897, respectivamente.

Con fecha 16 de febrero de 2017, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, un dividendo en efectivo por un monto de \$1,831,563 (\$90 millones de dólares).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

18. SUBSIDIARIAS

La siguiente tabla presenta información financiera de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material:

Nombre de la subsidiaria	País de incorporación y operación	% de participación no controladora al 31 de diciembre de:		Utilidad de la participación no controladora por el año terminado el 31 de diciembre de:	
		2017	2016	2017	2016
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.	México	0.08%	14.50%	\$ 59,355	\$ 313,900

Nombre de la subsidiaria	Participación no controladora Al 31 de diciembre de:	
	2017	2016
Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.	\$ 109,148	\$ 1,898,928

Durante 2017, GIMSA adquirió acciones a socios minoritarios en las sociedades Harinera de Yucatán, S.A. de C.V., Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V. y Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V., en las cuales se adquirió el 100% de acciones en poder de los socios minoritarios, por lo que lleva a GIMSA a ser tenedora del 100% de las acciones de dichas sociedades. En Molinos Azteca de Chalco, S.A. de C.V., se adquirió el 27.19% de acciones en poder de socios minoritarios para quedar en un 90.62% de tenencia accionaria.

Información financiera condensada de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material se muestra a continuación. La información financiera se presenta antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Activos circulantes.....	\$ 10,050,579	\$ 8,508,513
Activos no circulantes.....	7,010,756	6,935,241
Pasivos circulantes.....	4,323,936	3,528,528
Pasivos no circulantes.....	512,111	512,971
Patrimonio atribuible a la participación controladora..	12,116,140	9,503,327
Participación no controladora.....	109,148	1,898,928
Dividendos pagados a participación no controladora....	-	46,609

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de:	
	2017	2016
Ventas netas.....	\$ 19,508,029	\$ 17,865,916
Utilidad neta.....	1,157,576	1,990,255
Resultado integral.....	1,310,960	2,000,535
Flujos de efectivo:		
Actividades de operación.....	\$ (972,235)	\$ 3,265,930
Actividades de inversión.....	(546,820)	(897,073)
Actividades de financiamiento.....	(1,071,062)	164,782

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 3,229,980	\$ -	\$ -	\$ 3,229,980
Instrumentos financieros derivados.....	-	91,792	148,238	240,030
Cuentas por cobrar.....	7,859,905	-	-	7,859,905
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	207,958	-	-	207,958
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	2,896,675	-	-	2,896,675
Proveedores.....	6,512,329	-	-	6,512,329
Instrumentos financieros derivados.....	-	15,309	58,926	74,235
Deuda a largo plazo.....	17,310,045	-	-	17,310,045
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	81,034	-	-	81,034

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 5,466,530	\$ -	\$ -	\$ 5,466,530
Instrumentos financieros derivados.....	-	268,774	104,727	373,501
Cuentas por cobrar.....	7,641,463	-	-	7,641,463
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 9).....	153,426	-	-	153,426
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	3,724,718	-	-	3,724,718
Proveedores.....	5,204,033	-	-	5,204,033
Instrumentos financieros derivados.....	-	6,932	-	6,932
Deuda a largo plazo.....	12,229,868	-	-	12,229,868
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	52,435	-	-	52,435

B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	\$ 240,030	\$ 240,030
Documentos por cobrar a largo plazo y otros.....	229,886	229,886
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	7,844,166	8,470,749
Deuda a corto y largo plazo.....	12,362,554	12,597,079
Instrumentos derivados de gas natural.....	15,309	15,309
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	58,925	58,925

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz ⁽¹⁾	\$ 104,727	\$ 104,727
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio....	134,363	134,363
Instrumentos financieros derivados de combustibles ⁽¹⁾	134,411	134,410
Documentos por cobrar a largo plazo	140,655	120,462
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	8,209,779	8,663,589
Deuda a corto y largo plazo.....	7,744,807	7,822,479
Instrumentos derivados de gas natural.....	6,932	6,932

⁽¹⁾Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$373,501, se integra por \$291,277 correspondiente a la utilidad por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz, combustibles y tipo de cambio al cierre del ejercicio, y por \$82,224 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 2.26% en 2017 y 1.39% en 2016.
- Los documentos por cobrar a largo plazo se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 9.18% y 8.27% en 2017 y 2016, respectivamente.

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	760,000 Bushels	\$ -	\$ 8,585
Swaps de maíz.....	22,510,000 Bushels	-	50,340
Swaps de gas natural.....	6,630,000 Mmbtu	-	15,309
Forwards de tipo de cambio.....	\$170,900,000 USD	240,030	-

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2017 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2017 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$56,471, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$17,763, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2017 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una pérdida de \$41,298 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto (Nota 21).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo representaron una utilidad de \$148,238, el cual se aplicó dentro del capital contable en el renglón de resultado integral. Al 31 de diciembre de 2017, las posturas abiertas de los instrumentos derivados de tipo de cambio que no calificaron como cobertura contable representaron una utilidad de aproximadamente \$91,792 la cual se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 23). Las operaciones terminadas por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2017 de instrumentos derivados de tipo de cambio que calificaron como cobertura de flujo de efectivo generaron una utilidad de \$91,648, la cual fue aplicada dentro del capital contable en otro resultado integral. Asimismo, las operaciones terminadas de estos instrumentos que no calificaron como cobertura contable, generaron una pérdida de \$705,939, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$81,158, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se reciclaron \$17,364 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$58,054 y se registró dentro del resultado integral. Se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto notional	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	17,755,000 Bushels	\$ 19,098	\$ -
Swaps de maíz.....	32,350,000 Bushels	-	6,932
Swaps de gas natural.....	7,520,000 Mmbtu	120,069	-
Swaps de combustibles.....	1,764,000 Galones	17,747	-
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 6,961,500 USD	2,807	-
Opciones de tipo de cambio.....	\$ 100,122,400 USD	131,556	-

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2016 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$23,320, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una utilidad de \$198,628, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2016 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una utilidad de \$22,968 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos, neto (Nota 21).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016, la valuación de las posiciones abiertas de estos instrumentos dio como resultado una utilidad de \$94,066 que se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 23). Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2016 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una utilidad de \$496,705, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$82,224, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se reciclaron \$26,732 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$77,948 y se registró dentro del resultado integral. Se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten resultados del ejercicio.

D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2017		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 64,654	\$ -	\$ 64,654
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	240,030	240,030
	<u>\$ 64,654</u>	<u>\$ 240,030</u>	<u>\$ 304,684</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ 12,435	\$ 46,490	\$ 58,925
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	9,078	6,231	15,309
	<u>\$ 21,513</u>	<u>\$ 52,721</u>	<u>\$ 74,234</u>
	Al 31 de diciembre de 2016		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 63,143	\$ -	\$ 63,143
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	104,727	-	104,727
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	58,941	75,470	134,411
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	134,363	134,363
	<u>\$ 226,811</u>	<u>\$ 209,833</u>	<u>\$ 436,644</u>
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ -	\$ 6,932	\$ 6,932
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,932</u>	<u>\$ 6,932</u>

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Tipo de cambio forward.....	\$ 19.74	\$	20.66
Tasa de descuento.....	7.68%		4.66%

Instrumentos financieros derivados – combustibles

Los instrumentos financieros derivados relativos a los combustibles fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado en el NYMEX Exchange.

Instrumentos financieros derivados – maíz

Los instrumentos financieros derivados de maíz que califican como nivel 2 fueron registrados a su valor razonable. Las técnicas específicas de valuación usadas para valorar estos instrumentos financieros incluyen cotizaciones de mercado o cotizaciones para instrumentos similares y otras técnicas, como el análisis de descuento de flujos de efectivo, que se utiliza para determinar el valor razonable de los swaps de maíz.

No hubo transferencias entre nivel 1 y 2 durante el período.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

20. GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 8).....	\$ 26,326,418	\$ 25,692,882
Gastos por beneficios a empleados (Nota 22).....	17,957,436	17,513,503
Depreciación.....	1,989,131	1,870,446
Amortización.....	19,544	28,098
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 26).....	1,091,049	979,765
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 11).....	156,977	159,106

21. OTROS INGRESOS, NETO

Otros ingresos, neto, se analiza como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) en venta de activos fijos.....	\$ 8,650	\$ (34,647)
Utilidad en venta de chatarra.....	1,592	3,029
(Pérdida por) reversa de deterioro de activos de larga duración	-	77,964
Pago de recargos y mora por devolución de IMPAC 2007.....	249,004	-
Costo de activos fijos dados de baja.....	(16,039)	(21,975)
Participación de los trabajadores en las utilidades causado....	(62,657)	(63,361)
Ingreso por recuperación de seguros de activos siniestrados...	15,389	23,825
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	(59,061)	221,596
Total.....	<u>\$ 136,878</u>	<u>\$ 206,431</u>

22. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 16,739,975	\$ 16,361,228
Contribuciones de seguridad social.....	984,107	940,774
Beneficios a empleados (Nota 16).....	233,354	211,501
Total.....	<u>\$ 17,957,436</u>	<u>\$ 17,513,503</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

23. COSTO DE FINANCIAMIENTO

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos financieros (Nota 13).....	\$ (792,816)	\$ (656,540)
Productos financieros.....	57,971	63,559
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 19)...	(614,147)	554,687
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	85,761	(400,135)
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (1,263,231)</u>	<u>\$ (438,429)</u>

24. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Nacional.....	\$ 1,606,188	\$ 3,181,926
Extranjero.....	6,449,825	5,501,350
	<u>\$ 8,056,013</u>	<u>\$ 8,683,276</u>

B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (2,736,754)	\$ (3,065,830)
Ajustes de años anteriores.....	(9,372)	(74,605)
Total gasto por impuesto causado.....	<u>(2,746,126)</u>	<u>(3,140,435)</u>
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	(305,140)	(76,110)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras.....	577,596	-
Uso de pérdidas fiscales no reconocidas previamente.....	691,607	767,207
Total gasto por impuesto diferido.....	<u>964,063</u>	<u>691,097</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	<u>\$ (1,782,063)</u>	<u>\$ (2,449,338)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2017	2016
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (600,886)	\$ (921,838)
Federal extranjero.....	(1,902,578)	(1,976,538)
Estatual extranjero.....	(242,663)	(242,059)
	<u>(2,746,127)</u>	<u>(3,140,435)</u>
Diferido:		
Federal nacional.....	340,509	669,368
Federal extranjero.....	644,341	42,464
Estatual extranjero.....	(20,787)	(20,735)
	<u>964,063</u>	<u>691,097</u>
Total.....	<u>\$ (1,782,064)</u>	<u>\$ (2,449,338)</u>

C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2017	2016
Impuesto con la tasa legal (30% en 2017 y 2016).....	\$ (2,416,804)	\$ (2,604,983)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....	7,673	26,400
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(257,649)	(204,323)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras ^(*)	449,032	(251,296)
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	47,185	(81,098)
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	473,907	821,495
Gastos no deducibles y otros.....	(85,408)	(155,533)
Impuesto con la tasa efectiva (22.12% y 28.21% para 2017 y 2016, respectivamente).....	<u>\$ (1,782,064)</u>	<u>\$ (2,449,338)</u>

^(*) Incluye el efecto neto en la tasa de impuesto a la utilidad en su subsidiaria Gruma Corporation por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 por \$29 millones de dólares.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

25. OPERACIONES DISCONTINUADAS

A) PÉRDIDA DE CONTROL DE VENEZUELA

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó el 22 de enero de 2013 la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (la “República”). Derivado de la emisión de dicha Providencia, por medio de la cual se designaron administradores especiales con las amplias facultades de administración sobre Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”), GRUMA consideró que había perdido el control de las subsidiarias en Venezuela. Ver Nota 27 para mayor detalle sobre los procesos de Venezuela.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía perdió la facultad de afectar los rendimientos variables y concluyó que fue despojada del control de MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013. En consecuencia y como resultado de dicha pérdida de control, la Compañía procedió a lo siguiente:

- a) Dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, la Compañía consideró que estas subsidiarias formaban un segmento significativo y por lo tanto, le fueron aplicados los requerimientos de la NIIF 5 para darle tratamiento de operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las compañías venezolanas por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.
- b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificó al resultado del año 2013 en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se consideró que MONACA y DEMASECA fueron dispuestas debido a la pérdida de control.
- c) Reconoció la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. La Compañía clasificó su inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplió con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de la Compañía utilizando el tipo de cambio de \$2.9566 pesos por bolívar (4.30 bolívares por dólar americano), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA está sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero esté deteriorado. Ver sección B de este apartado.

No obstante a que nuevas negociaciones con el gobierno podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión o por la ejecución del Decreto de Expropiación por parte de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados del proceso de anulación descrito en la nota 27, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

la probabilidad de cobrar el Laudo. La Compañía conserva y es su intención seguir conservando el derecho a buscar la compensación total de cualquier y todos los activos e inversiones expropiadas o afectadas por las medidas impuestas por el gobierno conforme a los regímenes legales aplicables, incluyendo los tratados de inversión y el derecho internacional.

B) DETERIORO DE LA INVERSIÓN EN VENEZUELA

El 12 de febrero de 2015 los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (ahora SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que seguían existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (VEF) y dólares americanos (USD), todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio SICAD era de 13.50 bolívares por dólar americano y el tipo de cambio SIMADI de 198.70 bolívares por dólar americano. A esta fecha, la Compañía consideró que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado de la economía hiperinflacionaria de Venezuela, la Compañía ha decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que la Compañía tiene en sus subsidiarias venezolanas, Molinos Nacionales, C.A. (MONACA) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (DEMASECA). De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioró los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales, S.L. (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino, S.L. (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de \$4,362,108, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la “Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas”, siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela. Al 31 de diciembre de 2017, no han cambiado las circunstancias por las cuales se deterioró la inversión en estas subsidiarias.

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de estas empresas, ascendía a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La información financiera de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013 es:

	Al 22 de enero de 2013*
Activos circulantes.....	\$ 4,345,709
Activos no circulantes.....	2,558,444
Total activos.....	6,904,153
<i>Porcentaje sobre el total de activos consolidados.....</i>	14.0%
Pasivos circulantes.....	2,641,540
Pasivos a largo plazo.....	96,103
Total pasivos.....	2,737,643
<i>Porcentaje sobre el total de pasivos consolidados.....</i>	7.8%
Total activos netos.....	4,166,510
<i>Porcentaje sobre el total de activos netos consolidados.....</i>	29.1%
Participación no controladora.....	1,057,497
Participación de Gruma en el total de activos netos.....	\$ 3,109,013

* No hay transacciones relevantes entre MONACA y DEMASECA y la Compañía que necesiten ser eliminadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,494,352 y \$1,564,665, respectivamente, las cuales también fueron deterioradas en su totalidad a esas fechas y se incluyen como parte de la pérdida por deterioro registrada en los resultados.

26. COMPROMISOS

A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2032, en los que tienen opción de renovación. Estos contratos se registran como arrendamiento operativo, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	2017	2016
Menores de un año.....	\$ 901,600	\$ 885,406
Entre un año y cinco años.....	2,430,502	2,438,699
Más de cinco años.....	2,045,589	1,968,711
Total.....	\$ 5,377,691	\$ 5,292,816

Los gastos por renta fueron de aproximadamente \$1,091,049 y \$979,765 en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no cuenta con activos reconocidos bajo arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2016, el valor en libros neto de activos reconocidos bajo arrendamientos financieros fue por \$14,028, y corresponde a equipo de producción.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento financiero son las siguientes:

	2016
Menores de un año.....	\$ 3,341
Entre un año y cinco años.....	-
	3,341
Gastos financieros futuros por arrendamientos financieros.....	(46)
Valor presente del pasivo por arrendamiento financiero.....	\$ 3,295

El valor presente del pasivo por arrendamiento financiero se muestra a continuación:

	2016
Menores de un año.....	\$ 3,295
Entre un año y cinco años.....	-
Total.....	\$ 3,295

C) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$4,045,757 y \$4,897,368, respectivamente (\$205,000 y \$237,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2018 y en México por aproximadamente \$6,611,359 y \$3,512,880, respectivamente (\$335,000 y \$170,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2018 y 2019. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$183,539 y \$950,544, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

27. CONTINGENCIAS

VENEZUELA

Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano.- El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7,394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado que el Decreto de Expropiación también es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas” o las “Demandantes”) iniciaron conversaciones con el Gobierno Venezolano respecto al Decreto de Expropiación y otras medidas relacionadas con el mismo que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA ha participado en estas conversaciones, las cuales han explorado la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. A la fecha, estas conversaciones han cesado sin que hayan resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a Venezuela que una disputa relativa a inversiones había surgido como consecuencia del Decreto de Expropiación y otras medidas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa, entre otras, si las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (*providencia administrativa*) concediendo las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales del Gobierno de Venezuela, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el CIADI, una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje fue solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión. El tribunal que presidió este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014.

El 25 de julio de 2017, el tribunal resolvió el arbitraje a favor de Valores Mundiales y Consorcio Andino, al desestimar las objeciones jurisdiccionales de Venezuela y concluir que ciertas medidas del Gobierno de Venezuela infringieron disposiciones del Tratado de Inversión. Conforme al Laudo emitido por el tribunal arbitral, Venezuela debe pagar a Valores Mundiales y Consorcio Andino la cantidad de USD\$430.4 millones en concepto de daños y perjuicios por haber violado ciertas disposiciones del Tratado de Inversión, más intereses compuestos a la tasa Libor +2% a partir del 22 de enero de 2013 y hasta la fecha efectiva de pago del Laudo. Al día el 31 de diciembre de 2017, el monto de la condena más intereses

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

asciende a aproximadamente USD\$492 millones. El tribunal arbitral también condenó a Venezuela a pagar USD\$5.9 millones en gastos legales incurridos por las Demandantes en el curso del arbitraje. Ambas cantidades no se registraron debido a que se consideran un activo contingente de acuerdo a la NIC 37.

En el Laudo, el tribunal arbitral acogió la mayoría de las pretensiones de las Demandantes y concluyó que Venezuela violó el Tratado de Inversión (i) al no haber otorgado un tratamiento justo y equitativo a las inversiones de las Demandantes; (ii) al haber tomado medidas arbitrarias que obstaculizaron la gestión y desarrollo de las inversiones de las Demandantes; y (iii) al haber impedido la libre transferencia de fondos relacionados con las inversiones de las Demandantes. El tribunal arbitral desestimó el reclamo por expropiación indirecta presentado por las Demandantes, ya que el tribunal consideró que dicho proceso no ha concluido a la fecha, por lo que, las Demandantes conservan su derecho de volver a presentar un nuevo arbitraje ante CIADI contra Venezuela si ésta continúa con la ejecución del Decreto de Expropiación.

El 22 de Noviembre de 2017, Venezuela presentó al CIADI una solicitud de anulación del Laudo emitido por el tribunal arbitral y solicitó la suspensión de la ejecución del mismo mientras dicho recurso se encuentre pendiente de resolución. El 7 de Diciembre de 2017, el CIADI registró la solicitud de anulación de Venezuela y suspendió en forma provisional la ejecución del Laudo. El 20 de febrero de 2018, el CIADI confirmó el nombramiento de los miembros del Comité que conocerá del recurso de anulación del Laudo, previamente notificado a las partes el 23 de enero de 2018. Dicho procedimiento sigue en curso y en su primera sesión, a celebrarse en los próximos meses, el Comité definirá el calendario del proceso de anulación.

Dado que la ejecución del Laudo se encuentra suspendida provisionalmente y su ulterior ejecución podría presentar desafíos importantes, el impacto del Laudo en la Compañía no puede ser estimado razonablemente en este momento. Los Inversionistas, junto con sus asesores legales, tomarán las medidas apropiadas para preservar y defender sus intereses legales.

No obstante, a pesar que discusiones con el Gobierno Venezolano podrían llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber alguna, por la violación del Tratado de Inversión o por la ejecución del Decreto de Expropiación por parte de Venezuela. Adicionalmente, no se pueden predecir los resultados de cualquier procedimiento de anulación interpuesto por Venezuela, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar el Laudo.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2015 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital) y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Como se indicó en la nota 25 anterior, en ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron menores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, se reconoció el deterioro por \$4,362,108.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.- El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentaba Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco supuestamente mantenía en MONACA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la República para MONACA y DEMASECA, concediéndoles las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se lleva en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución y ni siquiera ha sido admitido a la fecha.

Es intención de la Compañía y sus subsidiarias agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

Finalmente, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. En opinión de la Compañía, no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

28. TRANSACCIONES CON PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

A) ADQUISICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA DE ARCHER DANIELS MIDLAND

El 14 de diciembre de 2012, GRUMA adquirió la participación no controladora de ADM conforme a lo siguiente:

- a. Adquirió el 23.16% de las acciones emitidas de GRUMA, mediante la compra de 18.81% de las acciones emitidas de GRUMA y del 45% de las acciones emitidas de Valores Azteca, empresa dueña del 9.66% de las acciones emitidas de GRUMA. La adquisición se llevó a cabo con cargo a su capital contable, utilizando el fondo destinado a la compra de acciones propias autorizado previamente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GRUMA;
- b. Adquirió el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales, S.L. y de Consorcio Andino, S.L., empresas controladoras de las subsidiarias de GRUMA en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”), respectivamente;
- c. Adquirió el 40% de las acciones de Molinera de México; y
- d. Adquirió el 20% de Azteca Milling (subsidiaria de Gruma Corporation), a través de la adquisición del 100% de las acciones de Valley Holding Inc., la cual no tiene otros activos o pasivos distintos a la inversión en acciones en Azteca Milling.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía contaba con una obligación contingente de pago resultante del acuerdo para la adquisición de la posición monetaria de Archer Daniels Midland Company (ADM) llevada a cabo en diciembre de 2012. Dicha obligación correspondía a un compromiso de pago contingente de hasta \$60 millones de dólares, distribuido proporcionalmente entre las acciones de GRUMA y las acciones de Valores Azteca, S.A. de C.V. que formaban parte de la participación no controladora de ADM, pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la operación, se llegan a materializar ciertos supuestos en relación con (i) el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA, sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM (el “Precio de Cierre”), al final del período de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de la acción de GRUMA que se fije para ofertas públicas de GRUMA y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición del 15% o más del capital social de GRUMA por un socio estratégico de ésta; o (iv) la disminución del porcentaje de las acciones de GRUMA que se encuentren en manos del público inversionista, a partir del 26%.

Derivado del incremento en el precio de la acción de la Compañía por encima del precio de cierre determinado para propósitos de la transacción con ADM de acuerdo con el escenario (i), el pago contingente se materializó al final de los 42 meses. Por lo anterior, el 14 de junio de 2016 la Compañía realizó el pago a ADM por \$1,110,276 (\$60,000 miles de dólares).

Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago se reconocen en los resultados del periodo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el efecto en resultados fue por \$100,526, el cual fue registrado en el rubro de costo de financiamiento, neto.

29. PARTES RELACIONADAS

A) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas. Otras operaciones con partes relacionadas se mencionan en la Nota 28.

B) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 195,037	\$ 200,367
Beneficios por terminación.....	-	5,506
Total.....	<u>\$ 195,037</u>	<u>\$ 205,873</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compensación diferida reservada fue de \$48,773 y \$48,905, respectivamente.

C) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

30. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES

Ciertas nuevas normas han sido emitidas por el IASB, las cuales no son efectivas para los periodos de reporte al 31 de diciembre de 2017, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas se describe a continuación.

A) NIIF 9, “INSTRUMENTOS FINANCIEROS”

La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, establece la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y presenta un nuevo modelo de deterioro para activos financieros. La NIIF 9 es efectiva para los periodos anuales que inician a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros y no espera que la adopción de la nueva norma tenga un impacto en la clasificación y medición de dichos activos y pasivos. Las nuevas reglas de cobertura alinearán la contabilidad de cobertura con las prácticas de administración de riesgos. Un mayor número de relaciones de cobertura podrán ser elegibles, ya que la norma introduce un enfoque que se basa más en principios. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las nuevas reglas de contabilidad de cobertura de acuerdo con la NIIF 9 tendrá un impacto significativo en sus estados financieros. El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. El nuevo modelo aplicará a los activos financieros medidos a costo amortizado de la Compañía. De acuerdo a las evaluaciones realizadas a la fecha, no se tendrá un impacto significativo en la estimación de pérdidas para clientes. Adicionalmente, se espera que cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones de los instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma. La Compañía aplicará las nuevas reglas de forma retrospectiva modificado a partir del 1 de enero de 2018.

B) NIIF 15, “INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES”

La NIIF 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”, establece un modelo único integral para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Esta nueva norma reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción. El lineamiento principal de la NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen para plasmar la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente en el importe que refleje la consideración que la entidad espera tener derecho por el intercambio de dichos bienes o servicios. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control del bien o servicio al cliente. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inician a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía ha revisado los contratos y acuerdos con sus clientes, en función del modelo de 5 pasos para el reconocimiento de los ingresos. La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en su posición financiera y resultados de operación, excepto por lo referente al requerimiento de la nueva norma con respecto a mayores revelaciones en las transacciones de ingresos de la Compañía y de que algunos pagos a clientes que se realizan en el curso normal de operaciones, se presentan disminuyendo los ingresos en el estado de resultados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía tiene la intención de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo que significa que el impacto acumulativo de la adopción se reconocerá en las utilidades acumuladas a partir del 1 de enero de 2018 y que la información comparativa no será reexpresada.

C) NIIF 16, “ARRENDAMIENTOS”

La NIIF 16, “Arrendamientos” introduce un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario. Esta nueva norma reemplazará los lineamientos establecidos por la norma actual NIC 17. La distinción entre los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance) se elimina para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por el modelo en donde se reconoce un activo por derecho de uso y su correspondiente pasivo para casi todos los contratos de arrendamiento, excepto por los acuerdos a corto plazo y de valor poco significativo.

La nueva norma de arrendamientos afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía, como arrendataria, tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$5,377,691, ver Nota 26. La administración estima que aproximadamente 17% de dichos contratos se relacionan con pagos de arrendamientos a corto plazo y de bajo valor que serán reconocidos en línea recta como un gasto del periodo. La Compañía aún se encuentra evaluando el resto de los ajustes requeridos por la nueva norma y si son aplicables a su contexto. Por lo tanto, aún no es posible estimar la cantidad de activos de derecho de uso y de los pasivos de arrendamiento que deberán reconocerse en la adopción de la nueva norma, así como su efecto en los resultados y la posición financiera de la Compañía.

La NIIF 16 es obligatoria para los ejercicios que inician a partir del 1 de enero de 2019. En esta etapa, la Compañía no tiene la intención de adoptar la norma antes de su fecha de vigencia.



Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García.

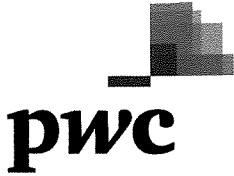
Monterrey, N. L. 12 de abril de 2018

Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, la cual ha sido reformada periódicamente por la Comisión, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2017:

- I. Desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de mi auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me ubicó dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar mi independencia con la Emisora.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.
- IV. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Emisora.


C.P. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría



Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García

Monterrey, N. L., 30 de abril de 2018

Estimado señor Heather:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 12 de abril de 2018, respecto a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, la cual ha sido reformada periódicamente por la Comisión, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2017, lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia los artículos 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información financiera contenida en los estados financieros consolidados anuales incorporados por referencia en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros anuales o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.



C.P. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 7
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	8
Estados de resultados	9
Estados de resultados integrales	10
Estados de cambios en el patrimonio	11
Estados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros consolidados	13 – 82

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y consejeros de Gruma, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultado, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IFRS).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de auditoría

1. Evaluación del deterioro de crédito mercantil

Como se menciona en la nota 3-H y 12 a los estados financieros consolidados, la Compañía estima anualmente el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) asociados a los créditos mercantiles para evaluar si dicho crédito mercantil está deteriorado.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a la importancia del valor en libros del crédito mercantil (\$3,665 millones al 31 de diciembre de 2016); así como a que la estimación del valor recuperable de las UGE sobre las cuales se tiene reconocido el crédito mercantil por Estados Unidos, México y España involucra juicios significativos de la Administración y a que se requiere nuestra atención ante la posibilidad de cambios en el contexto económico en el cual se desempeñan las UGE relacionadas con los créditos mercantiles.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los juicios significativos relacionados con los resultados futuros del negocio, tasas de crecimiento y las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo futuros.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron análisis encaminados a la evaluación de riesgos, para determinar los cambios en los contextos económicos de las distintas UGE a fin de identificar cambios que pudieran representar un riesgo de deterioro en las mismas.

Realizamos un entendimiento de los procesos que sigue la Administración para determinar las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para las UGE relacionadas con los créditos mercantiles, así como corroboramos que la Administración realizó las proyecciones de conformidad con los procesos establecidos y el cómo ejerce supervisión oportuna, y si las proyecciones determinadas resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras que en el ejercicio anterior se presupuestaron para este año, para probar si algún supuesto incluido usualmente en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista o alejado a la realidad, de conformidad con el historial de la Compañía.

Comparamos que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valuar activos de características similares.

Desafiamos y comparamos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, los supuestos y juicios significativos utilizados por la Administración en las proyecciones, relacionados con:

- Tasas de crecimiento a largo plazo, comparándolas con proyecciones económicas y de la industria; y

2. Cobertura de riesgos a través de instrumentos financieros

Como se menciona en las Notas 4 y 20 a los estados financieros consolidados, la Compañía celebró contratos de instrumentos financieros derivados de tipo básicos o estándar que carecen de características complejas y cuyo objetivo es el de cubrir el riesgo generado por los cambios de precios y suministro de ciertos insumos. Estos instrumentos financieros derivados se relacionan principalmente con swaps de gas y maíz y contratos sobre divisas forwards y opciones. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$373 millones y los instrumentos derivados pasivos ascienden a \$7 millones.

Nos hemos enfocado en éste rubro, debido principalmente a que el número de transacciones de instrumentos financieros derivados celebradas por la Compañía, fue considerable en este año y debido a su importancia en el contexto de los estados financieros en su conjunto.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en entender y evaluar el ambiente de control interno que tiene establecido la Compañía para este tipo de instrumentos financieros y

- La tasa de descuento, al evaluar el costo del capital para la Compañía y empresas comparables, así como considerando los factores específicos del territorio.

Llevamos a cabo pruebas de sensibilidad y discutimos los resultados de los mismos con la Administración. A su vez, evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para reconocer un deterioro y de esta manera poder evaluar las revelaciones realizadas por la Administración sobre dichos supuestos.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Entendimos y evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles clave relacionados con la aprobación de estas transacciones por parte de los cuerpos del gobierno corporativo y la determinación del valor razonable.
- Discutimos con el Comité de Auditoría respecto del monitoreo que el mismo lleva a cabo sobre la estrategia relacionada con la utilización de instrumentos financieros derivados que lleva a cabo la Compañía.
- Obtuvimos confirmaciones de la existencia, sobre bases selectivas, con las contrapartes sobre los instrumentos cuyas posiciones se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2016.
- Comparamos que el modelo de valuación utilizado por la Compañía sea un modelo financiero comúnmente aceptado para este tipo de instrumentos.
- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, sobre bases selectivas, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados



en los datos de entrada clave empleados en su valuación tales como, valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz a la fecha de la valuación.

utilizando modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.

- Inspeccionamos, mediante muestras selectivas las liquidaciones financieras en las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados.

Cotejamos los datos clave relacionados con valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz utilizados en la determinación del valor razonable con información de fuentes independientes y reconocidas de mercado a la fecha de la valuación.

Información adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Informe Anual presentado a los accionistas pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro dictamen de auditoría relacionado, los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.



Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNVB y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las IFRS, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.



El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el trascurso de nuestra auditoría.

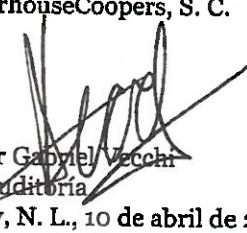
También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Compañía es Víctor Gabriel Vecchi.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de auditoría
Monterrey, N. L., 10 de abril de 2017

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2016	2015
A c t i v o s			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	7	\$ 5,466,530	\$ 2,919,054
Instrumentos financieros derivados.....	20	373,501	158,411
Cuentas por cobrar, neto.....	8	7,641,463	6,723,757
Inventarios.....	9	8,682,347	7,816,767
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		651,543	704,131
Pagos anticipados.....		294,052	191,894
Total activo circulante.....		23,109,436	18,514,014
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	10	237,483	245,741
Propiedades, planta y equipo, neto.....	11	26,313,385	20,169,988
Activos intangibles, neto.....	12	4,025,654	3,502,060
Impuesto diferido.....	13	2,671,991	1,901,218
Total activo no circulante.....		33,248,513	25,819,007
Total Activos.....		\$ 56,357,949	\$ 44,333,021
P a s i v o s			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	14	\$ 3,724,718	\$ 2,660,035
Proveedores.....		5,204,033	3,914,328
Instrumentos financieros derivados.....	20	6,932	28,526
Provisiones.....	15	123,075	191,319
Impuestos a la utilidad por pagar.....		615,198	487,711
Otros pasivos a corto plazo.....	16	4,571,909	4,385,196
Total pasivo circulante.....		14,245,865	11,667,115
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	14	12,229,868	10,494,406
Provisión de impuestos diferidos.....	13	2,753,772	2,370,918
Obligaciones por beneficio a empleados.....	17	736,173	645,673
Provisiones.....	15	654,945	490,344
Otros pasivos a largo plazo.....		37,060	70,679
Total pasivo no circulante.....		16,411,818	14,072,020
Total Pasivo.....		30,657,683	25,739,135
P a t r i m o n i o			
Participación controladora:			
Capital social.....	18	5,363,595	5,363,595
Reservas.....		2,284,597	516,287
Utilidades retenidas.....	18	16,223,897	11,154,288
Total participación controladora.....		23,872,089	17,034,170
Participación no controladora.....		1,828,177	1,559,716
Total Patrimonio.....		25,700,266	18,593,886
Total Patrimonio y Pasivo.....		\$ 56,357,949	\$ 44,333,021

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas.....	6	\$ 68,206,284	\$ 58,279,004
Costo de ventas.....	21	(42,150,596)	(35,937,867)
Utilidad bruta.....		26,055,688	22,341,137
Gastos de venta y administración.....	21	(17,140,414)	(14,442,285)
Otros ingresos (gastos), neto.....	22	206,431	(530,905)
Utilidad de operación.....		9,121,705	7,367,947
Costo de financiamiento, neto.....	24	(438,429)	(323,102)
Utilidad antes de impuestos.....		8,683,276	7,044,845
Impuesto a la utilidad.....	25	(2,449,338)	(1,646,449)
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas.....		6,233,938	5,398,396
Pérdida de operaciones discontinuadas, neto.....	26	-	(4,313,803)
Utilidad neta consolidada.....		\$ 6,233,938	\$ 1,084,593
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 5,922,042	\$ 761,812
Participación no controladora.....		311,896	322,781
		<u>\$ 6,233,938</u>	<u>\$ 1,084,593</u>
Por operaciones continuas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 13.68</u>	<u>\$ 11.68</u>
Por operaciones discontinuadas:			
Pérdida por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ -</u>	<u>\$ (9.92)</u>
Por operaciones continuas y discontinuadas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 13.68</u>	<u>\$ 1.76</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>432,749</u>	<u>432,749</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta consolidada.....		\$ 6,233,938	\$ 1,084,593
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	17	(27,350)	(14,544)
Impuesto a la utilidad.....	13	7,740	6,935
		<u>(19,610)</u>	<u>(7,609)</u>
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		1,731,161	647,571
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		88,286	35,877
Otros movimientos.....		33,348	(9,420)
Impuesto a la utilidad.....	13	(48,636)	6,286
		<u>1,804,159</u>	<u>680,314</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		<u>1,784,549</u>	<u>672,705</u>
Resultado integral.....		<u>\$ 8,018,487</u>	<u>\$ 1,757,298</u>
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 7,703,417	\$ 1,440,405
Participación no controladora.....		315,070	316,893
		<u>\$ 8,018,487</u>	<u>\$ 1,757,298</u>
Resultado integral atribuible a la participación controladora proviene de:			
Operaciones continuas.....		\$ 7,703,417	\$ 5,733,796
Operaciones discontinuadas.....		-	(4,293,391)
		<u>\$ 7,703,417</u>	<u>\$ 1,440,405</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 18-A)		Reservas					Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 18-C)	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 20-C)	Utilidades retenidas (Nota 18-B)	Total participación controladora	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2014.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ (166,119)	\$ (5,813)	\$ 11,371,983	\$ 16,563,646	\$ 1,520,600	\$ 18,084,246
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$1.60 por acción).....					(692,399)	(692,399)	(87,686)	(780,085)
Efecto de compra de acciones a participación no controladora, neto de impuestos (Nota 19)					(277,482)	(277,482)	(190,091)	(467,573)
	-	-	-	-	(969,881)	(969,881)	(277,777)	(1,247,658)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					761,812	761,812	322,781	1,084,593
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$13,048).....			659,104			659,104	1,515	660,619
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$6,935)...					(6,157)	(6,157)	(1,452)	(7,609)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(6,762)).....				29,115		29,115	-	29,115
Otros movimientos.....					(3,469)	(3,469)	(5,951)	(9,420)
Resultado integral total del año.....	-	-	659,104	29,115	752,186	1,440,405	316,893	1,757,298
Saldos al 31 de diciembre de 2015.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ 492,985	\$ 23,302	\$ 11,154,288	\$ 17,034,170	\$ 1,559,716	\$ 18,593,886
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$2.00 por acción).....					(865,498)	(865,498)	(46,609)	(912,107)
	-	-	-	-	(865,498)	(865,498)	(46,609)	(912,107)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					5,922,042	5,922,042	311,896	6,233,938
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$(18,456)).....			1,711,036			1,711,036	1,669	1,712,705
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$7,740)...					(20,283)	(20,283)	673	(19,610)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(30,180)).....				57,274		57,274	832	58,106
Otros movimientos.....					33,348	33,348	-	33,348
Resultado integral total del año.....	-	-	1,711,036	57,274	5,935,107	7,703,417	315,070	8,018,487
Saldos al 31 de diciembre de 2016.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ 2,204,021	\$ 80,576	\$ 16,223,897	\$ 23,872,089	\$ 1,828,177	\$ 25,700,266

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2016	2015
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos		\$ 8,683,276	\$ 7,044,845
(Utilidad) pérdida cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		8,769	(66,963)
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		211,501	182,190
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		1,898,544	1,598,309
Deterioro de activos de larga duración.....		(77,964)	172,792
Costo de activos fijos dados de baja.....		21,975	-
Intereses a favor.....		(13,178)	(7,300)
Pérdida en venta de activos fijos y siniestrados.....		7,792	114,390
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	22 y 24	(776,279)	(153,655)
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		391,366	170,249
Intereses a cargo.....		613,682	519,244
		<u>10,969,484</u>	<u>9,574,101</u>
Cuentas por cobrar, neto.....		159,924	(981,684)
Inventarios.....		(25,026)	(707,173)
Pagos anticipados.....		(65,222)	(17,591)
Proveedores.....		874,896	69,564
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		190,534	4,508
Impuestos a la utilidad pagados.....		(2,952,561)	(2,684,816)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(174,725)	(200,140)
		<u>(1,992,180)</u>	<u>(4,517,332)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>8,977,304</u>	<u>5,056,769</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	6	(5,598,795)	(2,431,514)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		161,707	230,743
Adquisición de subsidiarias, neto de efectivo.....	5	-	(641,984)
Adquisición de activos intangibles.....	12	(55,210)	(3,818)
Intereses cobrados.....		13,178	7,300
Otros.....		(5,657)	(6,096)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de inversión		<u>(5,484,777)</u>	<u>(2,845,369)</u>
Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento		<u>3,492,527</u>	<u>2,211,400</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....		7,517,954	8,453,486
Pago de deuda a corto y largo plazo.....		(7,440,085)	(8,098,907)
Pago de pasivo contingente.....	29	(1,110,276)	-
Intereses pagados.....		(585,871)	(485,805)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		460,618	301,903
Compra de acciones de participación no controladora.....	19	-	(467,573)
Dividendos pagados.....		(479,359)	(780,085)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(1,637,019)</u>	<u>(1,076,981)</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		1,855,508	1,134,419
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		691,968	319,547
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		2,919,054	1,465,088
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>\$ 5,466,530</u>	<u>\$ 2,919,054</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OPERACIONES

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

El 26 de junio de 2015, GRUMA notificó a Citibank, N.A. (el “Depositario”) su intención de dar por terminado el Contrato de Depósito respecto de sus *American Depositary Receipts* (“ADRs”), a fin de deslistar sus ADRs de la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”). A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE, dándose por terminado de manera simultánea el contrato de depósito.

Asimismo, el 10 de septiembre de 2015, la Compañía presentó la Forma 15F ante la Securities and Exchange Commission (la “Comisión de Valores de los Estados Unidos de América” o SEC), solicitando la cancelación del registro ante la SEC. Con motivo de lo anterior y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015 y las obligaciones de GRUMA en materia de preparación y presentación de informes bajo la Securities Exchange Act of 1934 (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos) se extinguieron a partir de dicha fecha.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 22 de febrero de 2017.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016:

- Mejoras anuales a las NIIF – ciclo 2012-2014.
- Iniciativa de revelaciones – Modificaciones a la NIC 1.

Todas las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2016, incluyendo las mejoras anuales a las NIIF, fueron adoptadas por la Compañía; sin embargo, estas no tuvieron efectos significativos en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

A) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 13 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 11 y 12).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 17).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 26 y 28).

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.....	85.50	85.50
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 26.

b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

c. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción, y por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

B) MONEDA EXTRANJERA

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

b. Conversión de entidades extranjeras

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-L para el registro de la cobertura de una inversión neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Pesos por dólar americano.....	20.6640	17.2065
Pesos por euro.....	21.6745	18.8101
Pesos por franco suizo.....	20.1876	17.4084
Pesos por bolívar venezolano (Bs.).....	1.5307	1.2746
Pesos por dólar australiano.....	14.9177	12.5330
Pesos por yuan chino.....	2.9734	2.6514
Pesos por libra esterlina.....	25.3506	25.4880
Pesos por ringgit malayo.....	4.6074	4.0096
Pesos por colón costarricense.....	0.0369	0.0316
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7626	0.7173
Pesos por rublo ruso.....	0.3407	0.2361
Pesos por lira turca.....	5.8718	5.9178

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

D) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación por cuentas por cobro dudoso o deterioro representa la estimación de las pérdidas que pudieran surgir debido al incumplimiento de los clientes para efectuar pagos en la fecha de vencimiento. Dichas estimaciones están basadas en las fechas de vencimiento de los saldos de clientes, en las circunstancias específicas de crédito y en la experiencia histórica de la empresa, en cuentas de cobro dudoso.

E) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	Años
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25
Mejoras a locales arrendados.....	10 *

* El plazo menor entre 10 años o la vigencia del acuerdo de arrendamiento.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Ésta se incluye en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos), neto.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

b. Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

c. Activos intangibles con vida útil indefinida

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

d. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro,

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las compras y ventas convencionales de instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de negociación, que es la fecha en que se adquiere el compromiso de comprar o vender el instrumento.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

a. Activos financieros

Clasificación

En su reconocimiento inicial y en base a su naturaleza y características, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) créditos y partidas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para venta. La clasificación depende del propósito para el cual fue adquirido el activo. Los saldos de los instrumentos financieros que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se revelan en la Nota 20-A.

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en resultados, si es designado como mantenido para negociación o califica como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se valúan a su valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles y los cambios correspondientes en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación, excepto cuando son designados como coberturas. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

ii. Créditos y partidas por cobrar

Los créditos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

iii. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iv. Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados que han sido designados en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimientos mayores a 12 meses. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posteriormente, estos activos se reconocen a su valor razonable. Si dichos activos no pueden ser medidos a través de su precio en un mercado activo, entonces se valúan al costo (ver Nota 26). Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral en el periodo en que se incurrir. En el momento de su disposición, tales ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los intereses de las inversiones disponibles para la venta, calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados como parte de los productos financieros. Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho del grupo para recibir los pagos.

Deterioro

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que puede ser estimado de manera razonable. Ver la Nota 3-D para la política contable de deterioro en las cuentas por cobrar.

b. Pasivos financieros

i. Préstamos y obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

a. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

b. Coberturas de flujo de efectivo

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, y son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la transacción pronosticada se realiza, véase Nota 20-C.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonables o flujos de efectivo de la posición cubierta, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados.

c. Cobertura de inversión neta

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 18-C.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

L) ARRENDAMIENTOS

a. Operativos

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

b. Financieros

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

M) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios post-empleo

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

c. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

N) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

O) CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

P) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas se registran conforme se efectúan los embarques de productos y son aceptados por los clientes o cuando el riesgo de propiedad se les transfiere. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas. Las provisiones para descuentos y rebajas, devoluciones y otros ajustes se registran en el mismo periodo de las ventas correspondientes, en base a estimaciones o transacciones reales.

Q) IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reverseen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

R) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2016 y 2015, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

S) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL

A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía denominados en moneda diferente al peso mexicano.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 7,744,165	\$ 407,194	\$ 680,946	\$ 2,193,826	\$ 11,026,131
Largo plazo.....	15,891	-	2,667	53,483	72,041
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(6,838,400)	(260,063)	(423,225)	(897,809)	(8,419,497)
Largo plazo.....	(12,834,617)	(431)	(183,991)	(58,244)	(13,077,283)
Posición neta.....	<u>\$ (11,912,961)</u>	<u>\$ 146,700</u>	<u>\$ 76,397</u>	<u>\$ 1,291,256</u>	<u>\$ (10,398,608)</u>

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 4,717,782	\$ 408,071	\$ 522,109	\$ 1,514,281	\$ 7,162,243
Largo plazo.....	13,129	-	2,054	25,210	40,393
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(6,007,908)	(308,674)	(377,618)	(832,925)	(7,527,125)
Largo plazo.....	(10,912,265)	(1,704)	(196,522)	(72,816)	(11,183,307)
Posición neta.....	<u>\$ (12,189,262)</u>	<u>\$ 97,693</u>	<u>\$ (49,977)</u>	<u>\$ 633,750</u>	<u>\$ (11,507,796)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 70% de cuentas por cobrar.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión.....	\$ (2,165,941)	\$ (1,594,427)
Diferencias cambiarias derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	(400,135)	(103,286)
	<u>\$ (2,566,076)</u>	<u>\$ (1,697,713)</u>

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 25% en 2016 y 27% en 2015. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 55% en 2016 y 56% en 2015. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 71% y 68%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$50,848,202 y \$42,588,370, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2016 y 2015, se realizaron transacciones de forwards y opciones con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz para la cosecha de verano e invierno en México. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio por \$134,363 y \$40,298, respectivamente.

El efecto por conversión reconocido en los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$1,731,161 y \$647,571, respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto en los resultados integrales consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$1,240,813 y \$757,862, respectivamente.

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una pérdida de \$(400,135) y \$(103,286), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$2,991 y \$10,840, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y, en menor medida, TIE y EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	Cifras en miles de pesos mexicanos	
	2016	2015
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 9,922,854	\$ 7,059,623
Deuda a tasa de interés variable.....	6,031,732	6,094,818
Total.....	<u>\$ 15,954,586</u>	<u>\$ 13,154,441</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Ocasionalmente, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$60,317 y \$60,948, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

Riesgo por precios de insumos y derivados

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus requerimientos de producción por medio de contratos de futuros y opciones para poder reducir el riesgo generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural, diesel y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. Las posiciones abiertas de cobertura no exceden los requerimientos máximos para la operación de un periodo no mayor de 18 meses en base a la política interna de la Compañía.

Durante 2016 y 2015, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La inefectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron un efecto favorable de \$23,320 y un efecto desfavorable de \$31,266, respectivamente, el cual se aplicó a la utilidad integral dentro del capital contable.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones y futuros que no califican como cobertura contable. Como resultado de la no calificación, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período actual. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos instrumentos representaron un efecto favorable de \$198,628 y un efecto desfavorable de \$19,220, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 se realizaron utilidades netas por \$22,968 y al 31 de diciembre de 2015 se realizaron pérdidas netas por \$169,329, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2016 y 2015, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$62,586 y \$31,745, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante los años 2016 y 2015, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía tiene sus operaciones de tesorería centralizadas en México, además de tesorerías regionales para las operaciones internacionales de la Compañía. Los activos líquidos son invertidos principalmente en bonos gubernamentales, reportos bancarios e instrumentos de deuda a corto plazo con una calificación mínima de “A1/P1” en el caso de las operaciones en EUA y “A” para las operaciones en México. Para las operaciones en Centroamérica, sólo se invierten las reservas de efectivo con reconocidos bancos locales y con sucursales locales de bancos internacionales. Adicionalmente, se mantienen pequeñas inversiones en el extranjero.

La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros derivados que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados. Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, asignando las operaciones con más de una contraparte, usando contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* (“ISDA”) y formatos de confirmación estándar de operaciones.

Riesgo por inversiones en Venezuela

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 26 y 28 para información adicional.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquéllas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda o en el precio de nuestros productos, o una alza material en el costo de materias primas, los cuales pudieran limitar el monto de efectivo generado de operaciones. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la volatilidad de monedas, cambios en las tasas de interés, o una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda teniendo un impacto negativo en el precio de las acciones.

A continuación se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 3,721,423	\$ 3,989,476	\$ 39,308	\$ 8,268,388	\$ 16,018,595
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	523,795	853,171	806,787	1,208,951	3,392,704
Arrendamiento financiero....	3,295	-	-	-	3,295
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	10,514,215	-	-	-	10,514,215
Instrumentos financieros derivados.....	6,932	-	-	-	6,932
	<u>\$ 14,769,660</u>	<u>\$ 4,842,647</u>	<u>\$ 846,095</u>	<u>\$ 9,477,339</u>	<u>\$ 29,935,741</u>

Al 31 de diciembre de 2015:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 2,655,427	\$ 3,615,614	\$ 64,699	\$ 6,892,186	\$ 13,227,926
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	438,655	769,107	671,933	1,342,108	3,221,803
Arrendamiento financiero....	4,608	2,859	-	-	7,467
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	8,978,554	-	-	-	8,978,554
Instrumentos financieros derivados.....	28,526	-	-	-	28,526
	<u>\$ 12,105,770</u>	<u>\$ 4,387,580</u>	<u>\$ 736,632</u>	<u>\$ 8,234,294</u>	<u>\$ 25,464,276</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 14.

5. ADQUISICIONES DE NEGOCIOS

A) AZTECA FOODS EUROPE

El 31 de marzo de 2015 la Compañía, a través de su subsidiaria Gruma International Foods, S.L., celebró un contrato de compraventa con Fat Taco, S.L. y Azteca Foods, INC., mediante el cual adquiere sus operaciones de producción y comercialización de tortillas, wraps, totopos, salsas y alimentos preparados en España. Mediante esta transacción, se adquirieron la totalidad de las acciones y participaciones sociales representativas del capital de Azteca Foods Europe, S.A. y AFIFT Azteca, S.L. (en su conjunto “Azteca Foods Europe”). Azteca Foods Europe cuenta con una planta en España y comercializa y distribuye sus productos en Europa, Oriente Medio y el norte de África.

El precio convenido para la transacción es por un monto de \$652,837 (\$38,580 miles de euros).

Esta compra fue registrada de acuerdo con el método de adquisición, cumpliendo con los lineamientos de una combinación de negocios. Esta adquisición contribuye a la expansión de la Compañía, al fortalecimiento del negocio de tortillas y productos derivados en el mercado Europeo, África y Oriente Medio y representa una consolidación en el mercado y clientes de Europa del Sur.

Los activos netos adquiridos a su valor razonable y la integración del precio de compra a la fecha de la transacción se resumen como sigue:

Efectivo.....	\$ 10,853
Cuentas por cobrar.....	60,222
Inventarios.....	16,327
Pagos anticipados.....	1,162
Pasivos circulantes.....	(51,714)
Capital en trabajo.....	<u>\$ 36,850</u>
Propiedad, planta y equipo.....	144,392
Cartera de clientes.....	96,215
Marcas y otros activos.....	2,297
Deuda a largo plazo.....	(120,658)
Impuestos diferidos.....	(19,945)
Valor razonable de los activos netos identificables.....	<u>\$ 139,151</u>
Crédito mercantil.....	<u>513,686</u>
Precio de compra pagado en efectivo.....	<u><u>\$ 652,837</u></u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil representa el valor de las sinergias esperadas al adquirir un negocio en marcha con una fuerza de trabajo organizada y entrenada y perspectivas de crecimiento en Europa, Africa y Oriente Medio. El crédito mercantil registrado no es deducible para efectos fiscales.

Los costos relacionados con la adquisición, tales como honorarios profesionales, legales y de valuadores, ascendieron a \$3,947 y se reconocieron en el estado de resultados como gastos de venta y administración.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. Tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, este negocio registró ingresos por \$341,292 y una utilidad neta de aproximadamente \$31,200.

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América):
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.
- Harina de maíz (México):
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Harina de maíz y tortilla empacada y otros (Europa):
Este segmento produce y distribuye variedad de harinas que se usan en la elaboración de distintos tipos de tortillas, panes planos, grits y otros productos en la misma categoría en Europa. Las principales marcas son MASECA, en harina de maíz y Mission en productos empacados.
- Otros segmentos:
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
 - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
 - b) Tortilla empacada (México)
 - c) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
 - d) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los precios de venta entre segmentos se determinan en base a precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminacione s y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 38,140,885	\$ 16,336,326	\$ 4,978,823	\$ 8,726,813	\$ 23,437	\$ 68,206,284
Ventas netas entre segmentos.....	61,057	1,529,591	7,949	2,127,934	(3,726,531)	-
Utilidad de operación.....	5,293,164	2,274,128	141,949	727,479	684,985	9,121,705
Depreciación y amortización.....	1,231,907	689,428	199,405	299,776	(577,961)	1,842,555
Activos totales.....	24,768,779	15,443,754	6,523,845	11,707,394	(2,085,823)	56,357,949
Pasivos totales.....	7,463,795	4,041,499	2,199,419	6,127,888	10,825,082	30,657,683
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	2,329,740	838,782	1,077,068	1,295,148	58,057	5,598,795

Información por segmento al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminacione s y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 31,663,496	\$ 14,905,180	\$ 4,472,022	\$ 7,231,108	\$ 7,198	\$ 58,279,004
Ventas netas entre segmentos.....	77,373	966,168	5,124	1,418,516	(2,467,181)	-
Utilidad de operación.....	3,801,527	2,205,140	137,557	646,929	576,794	7,367,947
Depreciación y amortización.....	1,192,663	736,697	191,446	215,160	(564,865)	1,771,101
Activos totales.....	18,201,691	12,302,185	5,187,173	9,984,501	(1,342,529)	44,333,021
Pasivos totales.....	6,250,347	2,579,023	1,411,960	5,138,424	10,359,381	25,739,135
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	810,466	616,934	250,088	738,872	15,154	2,431,514

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 38,140,885	56	\$ 31,663,496	54
México.....	17,358,082	25	15,690,630	27
Europa.....	4,978,823	7	4,472,022	8
Centroamérica.....	4,638,775	7	4,057,470	7
Asia y Oceanía.....	3,089,719	5	2,395,386	4
	<u>\$ 68,206,284</u>	<u>100</u>	<u>\$ 58,279,004</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 2,329,740	42	\$ 810,466	33
México.....	1,443,302	26	897,601	37
Europa.....	1,077,068	19	250,088	11
Centroamérica.....	188,624	3	121,816	5
Asia y Oceanía.....	560,061	10	351,543	14
	<u>\$ 5,598,795</u>	<u>100</u>	<u>\$ 2,431,514</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 24,768,779	44	\$ 18,201,691	41
México.....	17,025,660	30	14,613,937	33
Europa.....	6,523,845	12	5,187,173	12
Centroamérica.....	3,216,550	6	2,593,895	6
Asia y Oceanía.....	4,823,115	8	3,736,325	8
	<u>\$ 56,357,949</u>	<u>100</u>	<u>\$ 44,333,021</u>	<u>100</u>

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Efectivo en bancos.....	\$ 5,420,607	\$ 2,392,900
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	45,923	526,154
	<u>\$ 5,466,530</u>	<u>\$ 2,919,054</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

8. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 6,754,387	\$ 5,776,570
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	1,564,665	1,253,095
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	861,594	576,874
Otros deudores.....	314,154	657,499
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(288,672)	(287,186)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas...	(1,564,665)	(1,253,095)
	<u>\$ 7,641,463</u>	<u>\$ 6,723,757</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días (*)</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 7,930,135	\$ 5,603,722	\$ 2,071,637	\$ 85,067	\$ 169,709
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(288,672)	-	(152,815)	(24,333)	(111,524)
Total al 31 de diciembre de 2016...	<u>\$ 7,641,463</u>	<u>\$ 5,603,722</u>	<u>\$ 1,918,822</u>	<u>\$ 60,734</u>	<u>\$ 58,185</u>

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días (*)</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 7,010,943	\$ 4,680,095	\$ 2,138,115	\$ 65,369	\$ 127,364
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(287,186)	(61,096)	(89,899)	(25,357)	(110,834)
Total al 31 de diciembre de 2015...	<u>\$ 6,723,757</u>	<u>\$ 4,618,999</u>	<u>\$ 2,048,216</u>	<u>\$ 40,012</u>	<u>\$ 16,530</u>

(*) Los saldos de las cuentas por cobrar con compañías venezolanas corresponden a operaciones discontinuadas y no fueron incluidas en los análisis de 2016 y 2015.

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial.....	\$ (287,186)	\$ (255,067)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(26,221)	(60,802)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	41,422	42,221
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	(16,687)	(13,538)
Saldo final.....	<u>\$ (288,672)</u>	<u>\$ (287,186)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

9. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 4,876,294	\$ 4,418,806
Productos terminados.....	1,304,677	1,133,922
Materiales y refacciones.....	2,045,647	1,647,877
Productos en proceso.....	219,526	237,827
Anticipos a proveedores.....	133,179	168,980
Inventarios en tránsito.....	103,024	209,355
	<u>\$ 8,682,347</u>	<u>\$ 7,816,767</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$25,692,882 y \$21,386,168, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reconoció en resultados \$102,607 y \$145,993, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Documentos por cobrar a largo plazo.....	\$ 140,655	\$ 185,600
Depósitos en garantía.....	45,549	36,426
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	38,508	8,964
Otros.....	12,771	14,751
	<u>\$ 237,483</u>	<u>\$ 245,741</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2018 y 2020 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio variable de 16.5% anual para ambos años.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2014					
Costo.....	\$ 7,661,597	\$ 27,864,912	\$ 1,504,589	\$ 501,843	\$ 37,532,941
Depreciación acumulada.....	(2,579,721)	(16,405,521)	(733,363)	-	(19,718,605)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 5,081,876</u>	<u>\$ 11,459,391</u>	<u>\$ 771,226</u>	<u>\$ 501,843</u>	<u>\$ 17,814,336</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015					
Saldo inicial.....	\$ 5,081,876	\$ 11,459,391	\$ 771,226	\$ 501,843	\$ 17,814,336
Efecto por conversión.....	483,717	1,118,691	114,340	59,128	1,775,876
Adiciones.....	46,660	455,466	50,906	1,761,939	2,314,971
Disposiciones.....	(20,922)	(299,605)	(11,997)	(11,849)	(344,373)
Gasto por depreciación del año.....	(190,202)	(1,236,834)	(92,331)	-	(1,519,367)
Transferencias.....	63,709	1,148,509	116,291	(1,328,509)	-
Adiciones por combinación de negocio.....	49,377	92,890	-	2,125	144,392
Deterioro.....	-	(15,847)	-	-	(15,847)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Costo.....	\$ 8,570,612	\$ 31,164,784	\$ 1,802,066	\$ 984,677	\$ 42,522,139
Depreciación acumulada.....	(3,056,397)	(18,442,123)	(853,631)	-	(22,352,151)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016					
Saldo inicial.....	\$ 5,514,215	\$ 12,722,661	\$ 948,435	\$ 984,677	\$ 20,169,988
Efecto por conversión.....	632,363	1,281,316	151,518	308,930	2,374,127
Adiciones.....	37,954	617,897	924	4,942,020	5,598,795
Disposiciones.....	(5,021)	(83,329)	(49,170)	(53,954)	(191,474)
Gasto por depreciación del año.....	(210,837)	(1,508,449)	(100,190)	-	(1,819,476)
Transferencias.....	612,191	1,151,643	109,961	(1,873,795)	-
Otros activos en arrendamiento, netos de depreciación.....	-	103,461	-	-	103,461
Deterioro.....	31,092	46,872	-	-	77,964
Saldo final al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 6,611,957</u>	<u>\$ 14,332,072</u>	<u>\$ 1,061,478</u>	<u>\$ 4,307,878</u>	<u>\$ 26,313,385</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo.....	\$ 10,198,951	\$ 35,694,595	\$ 2,088,692	\$ 4,307,878	\$ 52,290,116
Depreciación acumulada.....	(3,586,994)	(21,362,523)	(1,027,214)	-	(25,976,731)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 6,611,957</u>	<u>\$ 14,332,072</u>	<u>\$ 1,061,478</u>	<u>\$ 4,307,878</u>	<u>\$ 26,313,385</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	2016	2015
Costo de ventas.....	\$ 1,450,094	\$ 1,189,514
Gastos de venta y administración.....	369,382	329,853
	\$ 1,819,476	\$ 1,519,367

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$119,490 y \$367,604, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía reconoció una reversión de deterioro de activos fijos por \$77,964 y una pérdida por deterioro de activos fijos por \$(15,847), respectivamente, en el rubro de “Otros ingresos (gastos)”.

La reversión de deterioro en 2016 por \$77,964 es causada por la reapertura de la Planta de Chalco, la cual se encuentra en el segmento de Harina de Maíz (México).

En 2016 y como consecuencia del incremento en la demanda y consumo de harina de maíz en el centro del país en los recientes años, la Administración de la Compañía decidió realizar la reapertura de la Planta Chalco, cuyo cierre se realizó en 1998. Se realizaron pruebas sobre el monto reservado por deterioro para asegurarse que corresponda a una cantidad tal, que los activos no excedan su valor en libros, neto de depreciación o amortización, considerando que no se hubiera reconocido deterioro alguno.

La pérdida por deterioro de 2015 por \$15,847 corresponde a la subsidiaria Gruma Holding Netherlands B.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)”. Dicha pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de los activos fijos de esta UGE, debido a sus continuas pérdidas de operación y al efecto a los cambios estratégicos en la región en la cual operan.

La Compañía reconoció equipo bajo contratos de arrendamiento financiero, los cuales se describen en la Nota 27-B.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Activos intangibles generados internamente y otros	Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competencia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno		
Al 31 de diciembre de 2014							
Costo.....	\$ 2,595,683	\$ 467,357	\$ 197,384	\$ 109,748	\$ 389,933	\$ 23,138	\$ 3,783,243
Amortización acumulada.....	-	(464,487)	(113,978)	(34,744)	(367,009)	(10,879)	(991,097)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 2,595,683</u>	<u>\$ 2,870</u>	<u>\$ 83,406</u>	<u>\$ 75,004</u>	<u>\$ 22,924</u>	<u>\$ 12,259</u>	<u>\$ 2,792,146</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015							
Saldo inicial.....	\$ 2,595,683	\$ 2,870	\$ 83,406	\$ 75,004	\$ 22,924	\$ 12,259	\$ 2,792,146
Efecto por conversión.....	251,523	293	7,057	19,162	1,547	113	279,695
Adiciones.....	-	-	-	-	997	2,821	3,818
Gasto amortización del periodo.....	-	(2,492)	(7,734)	(12,963)	(3,602)	(2,061)	(28,852)
Adiciones por combinación de negocios.....	513,686	-	2,297	96,215	-	-	612,198
Deterioro.....	(156,945)	-	-	-	-	-	(156,945)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 21,866</u>	<u>\$ 13,132</u>	<u>\$ 3,502,060</u>
Al 31 de diciembre de 2015							
Costo.....	\$ 3,203,947	\$ 460,762	\$ 213,095	\$ 231,798	\$ 396,713	\$ 29,400	\$ 4,535,715
Amortización acumulada.....	-	(460,091)	(128,069)	(54,380)	(374,847)	(16,268)	(1,033,655)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 21,866</u>	<u>\$ 13,132</u>	<u>\$ 3,502,060</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016							
Saldo inicial.....	\$ 3,203,947	\$ 671	\$ 85,026	\$ 177,418	\$ 21,866	\$ 13,132	\$ 3,502,060
Efecto por conversión.....	461,179	63	14,097	28,099	4,236	(336)	507,338
Adiciones.....	-	-	-	-	55,210	-	55,210
Disposiciones.....	-	-	(104)	-	(21)	(10,732)	(10,857)
Gasto amortización del periodo.....	-	(734)	(5,209)	(16,005)	(4,085)	(2,064)	(28,097)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,810</u>	<u>\$ 189,512</u>	<u>\$ 77,206</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,025,654</u>
Al 31 de diciembre de 2016							
Costo.....	\$ 3,665,126	\$ 463,459	\$ 181,108	\$ 271,443	\$ 453,090	\$ 21,621	\$ 5,055,847
Amortización acumulada.....	-	(463,459)	(87,298)	(81,931)	(375,884)	(21,621)	(1,030,193)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,810</u>	<u>\$ 189,512</u>	<u>\$ 77,206</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,025,654</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto por el crédito mercantil, la Compañía no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por amortización por operaciones continuas es por \$28,097 y \$28,852, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$159,106 y \$136,538 por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios son asignados en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,229,095	\$ 1,023,443
Gruma España (2).....	759,842	659,428
Gruma Reino Unido (2).....	406,745	352,993
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	220,031	184,856
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Azteca Milling, L.P (1).....	152,149	126,691
Semolina A.S (2).....	146,716	147,865
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	121,574	99,318
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.....	98,622	98,622
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Solntse Mexico (2).....	55,270	38,301
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Altera LLC (2).....	44,685	42,033
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
	\$ 3,665,126	\$ 3,203,947

(1) Subsidiaria de Gruma Corporation

(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.

(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En 2016 y 2015, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2016	2015	2016	2015
Mission Foods Division.....	6.0%	7.3%	1.7%	2.0%
Gruma España.....	9.0%	9.4%	2.5%	2.5%
Gruma Reino Unido.....	7.9%	8.2%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	8.7%	8.7%	3.0%	3.0%
Gruma Corporation.....	6.0%	6.1%	2.5%	2.5%
Azteca Milling, L.P.....	7.0%	7.3%	1.7%	2.0%
Semolina A.S.....	9.5%	9.9%	2.5%	2.5%
NDF Azteca Milling Europe SRL.....	8.8%	9.3%	2.1%	2.5%
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Solntse Mexico.....	10.2%	10.1%	2.5%	2.5%
Gruma Centroamérica.....	9.4%	9.9%	2.5%	2.5%
Altera LLC.....	16.5%	18.3%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro en el crédito mercantil por \$156,945, dentro del rubro de “Otros ingresos (gastos)”. La pérdida por deterioro en 2015 corresponde a la UGE de Gruma Holding Netherlands B.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)”. Esta pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de esta UGE, debido a sus continuas pérdidas de operación y al efecto a los cambios estratégicos en la región en la cual opera.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Activo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	\$ (2,014,810)	\$ (1,352,832)
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	(657,181)	(548,386)
	<u>(2,671,991)</u>	<u>(1,901,218)</u>
 Pasivo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	2,750,819	2,314,111
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	2,953	56,807
	<u>2,753,772</u>	<u>2,370,918</u>
 Pasivo neto por impuesto diferido.....	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ 469,700</u>

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (1,543,909)	\$ (988,448)
Anticipo de clientes.....	(10,777)	(5,362)
Estimación de cuentas incobrables.....	(4,401)	(5,190)
Provisiones.....	(892,208)	(751,102)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(351,819)	(468,969)
Instrumentos financieros derivados.....	11,964	(15,193)
Otros.....	(125,970)	(114,410)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,917,120)</u>	<u>(2,348,674)</u>
 Propiedades, planta y equipo, neto.....	2,532,274	2,294,239
Pagos anticipados.....	19,840	2,862
Inventarios.....	19,145	1,616
Activos intangibles.....	363,871	369,057
Otros.....	445	28,210
	<u>2,935,575</u>	<u>2,695,984</u>
Efecto por consolidación fiscal.....	63,326	122,390
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,998,901</u>	<u>2,818,374</u>
 Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ 469,700</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$382,596 y \$1,293,784, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2025.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias ascendían a \$1,713,594 y \$1,603,365, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$514,078 y \$481,009, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	<u>Saldo al 1 de enero de 2016</u>	<u>Reconoci- miento en resultados</u>	<u>Reconoci- miento en otro resultado integral</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Efecto por conversión</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (988,448)	\$ (610,596)	\$ -	\$ 11,915	\$ 43,220	\$(1,543,909)
Anticipo de clientes.....	(5,362)	(5,415)	-	-	-	(10,777)
Estimación de cuentas incobrables.....	(5,190)	(584)	-	(356)	1,729	(4,401)
Provisiones.....	(751,102)	(39,628)	(7,559)	(10,359)	(83,560)	(892,208)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(468,969)	117,150	-	-	-	(351,819)
Instrumentos financieros derivados.....	(15,193)	-	30,180	-	(3,023)	11,964
Otros.....	(114,410)	40,375	-	(10,733)	(41,202)	(125,970)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,348,674)</u>	<u>(498,698)</u>	<u>22,621</u>	<u>(9,533)</u>	<u>(82,836)</u>	<u>(2,917,120)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,294,239	(129,507)	-	8,127	359,415	2,532,274
Pagos anticipados.....	2,862	15,247	-	-	1,731	19,840
Inventarios.....	1,616	16,809	-	(7)	727	19,145
Activos intangibles.....	369,057	(42,741)	-	-	37,555	363,871
Otros.....	28,210	6,857	18,275	1,760	(54,657)	445
	2,695,984	(133,335)	18,275	9,880	344,771	2,935,575
Efecto por consolidación fiscal...	122,390	(59,064)	-	-	-	63,326
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,818,374</u>	<u>(192,399)</u>	<u>18,275</u>	<u>9,880</u>	<u>344,771</u>	<u>2,998,901</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 469,700</u>	<u>\$ (691,097)</u>	<u>\$ 40,896</u>	<u>\$ 347</u>	<u>\$ 261,935</u>	<u>\$ 81,781</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<u>Saldo al 1 de enero de 2015</u>	<u>Reconoci- miento en resultados</u>	<u>Reconoci- miento en otro resultado integral</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Efecto por conversión</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (252,872)	\$ (700,091)	\$ -	\$ 193	\$ (35,678)	\$ (988,448)
Anticipo de clientes.....	(956)	5,365	-	(9,771)	-	(5,362)
Estimación de cuentas incobrables.....	(3,460)	(1,118)	-	(58)	(554)	(5,190)
Provisiones.....	(643,612)	(34,919)	(5,160)	(2,281)	(65,130)	(751,102)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(586,119)	117,150	-	-	-	(468,969)
Instrumentos financieros derivados.....	(18,780)	-	6,762	-	(3,175)	(15,193)
Otros.....	(114,107)	10,687	-	95	(11,085)	(114,410)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(1,619,906)</u>	<u>(602,926)</u>	<u>1,602</u>	<u>(11,822)</u>	<u>(115,622)</u>	<u>(2,348,674)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,143,603	(109,007)	-	6,673	252,970	2,294,239
Pagos anticipados.....	1,515	1,347	-	-	-	2,862
Inventarios.....	2,188	1,106	-	226	(1,904)	1,616
Activos intangibles.....	372,632	(90,138)	-	22,003	64,560	369,057
Otros.....	(18,946)	28,695	(14,823)	3,474	29,810	28,210
	<u>2,500,992</u>	<u>(167,997)</u>	<u>(14,823)</u>	<u>32,376</u>	<u>345,436</u>	<u>2,695,984</u>
Efecto por consolidación fiscal...	193,930	(71,540)	-	-	-	122,390
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,694,922</u>	<u>(239,537)</u>	<u>(14,823)</u>	<u>32,376</u>	<u>345,436</u>	<u>2,818,374</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 1,075,016</u>	<u>\$ (842,463)</u>	<u>\$ (13,221)</u>	<u>\$ 20,554</u>	<u>\$ 229,814</u>	<u>\$ 469,700</u>

B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$4,147,060. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$2,871,742 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2017.....	\$ 20,503
2018.....	1,268,052
2019.....	202,915
2020.....	192,098
2021 a 2024.....	1,188,174
Total.....	<u>\$ 2,871,742</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$18,308 y \$34,334, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 34,334	\$ 41,200
Efecto por conversión del saldo inicial.....	25,344	(15,358)
Incremento resultante de las posiciones fiscales inciertas del año....	-	344
Liquidaciones.....	(5,249)	-
Prescripción.....	(36,121)	8,148
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 18,308</u>	<u>\$ 34,334</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$2,211 y \$5,833, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2016 y 2015, respectivamente.

D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ 18,456	\$ (13,048)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	(7,740)	(6,935)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	30,180	6,762
Total.....	<u>\$ 40,896</u>	<u>\$ (13,221)</u>

E) IMPUESTOS BAJO REGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó el Impuesto sobre la Renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México. Lo anterior debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, eliminando dicho régimen. La Compañía decidió no incorporarse al nuevo Régimen Opcional para Grupos de Sociedades para el año 2014.

Debido a la eliminación del régimen de consolidación fiscal, la Compañía tiene la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los cinco ejercicios siguientes. El pago correspondiente al 70% del impuesto a cargo, resultante de la desconsolidación, fue pagado en el 2016 (20%), 2015 y 2014 (25% en ambos) y el impuesto remanente (actualizado con la inflación) deberá pagarse a la autoridad fiscal conforme a los siguientes plazos:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. 15% a más tardar el último día de abril de 2017
2. 15% a más tardar el último día de abril de 2018

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2016, el pasivo proveniente del régimen de consolidación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de \$133,295 y se estima que será incurrido de acuerdo con lo siguiente:

Año de pago	Importe
2017.....	\$ 69,969
2018.....	63,326
Total.....	\$ 133,295

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto a liquidarse en los siguientes 12 meses se clasifica en el estado de situación financiera como impuesto a la utilidad por pagar a corto plazo por \$69,969. El monto considerado como largo plazo por \$63,326 conforme a dichas disposiciones fiscales se registra formando parte del ISR diferido.

14. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Préstamos bancarios.....	\$ 2,971,580	\$ 1,979,983
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	749,843	675,444
Porción circulante del arrendamiento financiero.....	3,295	4,608
	\$ 3,724,718	\$ 2,660,035

Largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Préstamos bancarios.....	\$ 12,979,711	\$ 11,166,991
Arrendamiento financiero.....	3,295	7,467
	12,983,006	11,174,458
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(749,843)	(675,444)
Vencimiento a corto plazo del arrendamiento financiero.....	(3,295)	(4,608)
	\$ 12,229,868	\$ 10,494,406

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Años Vencimientos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Bono 10 años ^(b)	USD	4.875%	2024	\$ 8,209,779	\$ 6,821,234
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.5%	2015-2018	3,176,445	3,207,039
Créditos simples.....	Pesos	5.53% - 6.43%	2017	1,500,000	-
Crédito revolving ^(a)	USD	LIBOR + 0.95%	2018	1,368,484	851,315
Créditos simples.....	Pesos	6.05% - 6.20%	2017	800,000	1,000,000
Créditos simples.....	USD	1.85% - 2.29%	2017	671,580	705,467
Crédito simple.....	Euros	1.19% - 3.95%	2016-2022	209,780	230,914
Crédito simple.....	Pesos	5.98%	2021	15,223	56,489
Pasivo por arrendamiento financiero.....	Euros	3.99%	2014-2017	3,295	7,467
Crédito simple.....	USD	0.92%	2016	-	154,859
Crédito simple.....	Liras	13.50%	2016	-	119,657
Total.....				<u>\$ 15,954,586</u>	<u>\$ 13,154,441</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses.

- El resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual y a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 5.22% y 4.04%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$613,682 y \$519,244, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2018.....	\$ 3,921,335
2019.....	56,658
2020.....	31,143
2021.....	8,165
2022 en adelante....	8,212,567
Total.....	<u>\$ 12,229,868</u>

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$7,749,000 (\$375 millones de dólares), de las cuales \$6,374,844 (\$308.5 millones de dólares) están disponibles al 31 de diciembre de 2016 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.15% al 0.20% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las formulas establecidas en los contratos de crédito. Las principales razones financieras son las siguientes:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento, la cual se define como el total de la deuda (como se define en los contratos de crédito) entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

15. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal y por litigio aduanal	Indemnización por importación de arroz contaminado	Total
Saldo al 1 de enero de 2015.....	\$ 367,421	\$ 152,070	\$ 41,319	\$ 13,414	\$ 574,224
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	261,439	6,773	5,457	-	273,669
Reversa de montos no utilizados...	(2,375)	(4,048)	-	(14,503)	(20,926)
Utilizadas.....	(241,376)	-	(607)	-	(241,983)
Efecto por conversión.....	63,164	25,928	6,498	1,089	96,679
Saldo al 31 de diciembre de 2015...	<u>448,273</u>	<u>180,723</u>	<u>52,667</u>	<u>-</u>	<u>681,663</u>
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	274,953	35,618	9,441	-	320,012
Reversa de montos no utilizados...	(69)	-	(26,353)	-	(26,422)
Utilizadas.....	(257,549)	(66,380)	(5,218)	-	(329,147)
Efecto por conversión.....	91,751	33,290	6,873	-	131,914
Saldo al 31 de diciembre de 2016...	<u>\$ 558,359</u>	<u>\$ 183,251</u>	<u>\$ 37,410</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 778,020</u>
A corto plazo.....	\$ 123,075	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 123,075
A largo plazo.....	434,284	183,251	37,410	-	654,945

Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2016 fue de 2.88%. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$28,599 (\$1,384 miles de dólares) incluidos en cuentas por cobrar.

Asimismo, la subsidiaria en Italia establece una provisión para cubrir gastos legales derivados de demandas laborales relacionadas, principalmente, con accidentes de trabajo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Provisión por restauración

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2016 fue de 4.68%.

Provisión fiscal y por litigio aduanal

En Centroamérica, para los períodos del 2005 al 2011, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$36,000 (971 millones de colones) tanto por concepto de impuesto de ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

Adicionalmente en Centroamérica, la Administración Tributaria ha decidido en el periodo 2014 no emitir las autorizaciones para aplicar el arrastre de pérdidas diferidas de periodos anteriores de las empresas, basados en que están revisando el procedimiento de otorgamiento de tal derecho fiscal. Para el 2014 las pérdidas que prescribieron suman aproximadamente \$73,000 (1,988 millones de colones), razón por la cual se ha provisionado un importe aproximado de \$21,000 (575 millones de colones), correspondiente al impacto fiscal, considerando que habrá que ejercer el derecho por la vía judicial, donde el pronóstico favorable es muy reservado.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía, en una de sus subsidiarias en Europa, registró una provisión por \$3,551, correspondiente a un juicio legal con autoridades aduanales, respecto a un conflicto con el Código de Sistema Armonizado para bienes importados. Los importes provisionados son los necesarios para cubrir el total de los pagos que pudieran originarse al final de este proceso por concepto de penalizaciones, cuotas, etc. Este caso fue resuelto durante 2016 tras el pago de impuestos aduanales a la Oficina de Aduanas por aproximadamente \$4,000.

Indemnización por importación de arroz contaminado

Al 31 de diciembre de 2014, en Centroamérica, se registró una provisión por \$13,414 (496 millones de colones), correspondiente a la pérdida probable con motivo del rechazo efectuado por las autoridades de gobierno al haber determinado que existe contaminación con exceso de agroquímicos de la granza de arroz importada. Durante 2015, esta provisión fue cancelada, ya que se recuperó a través de la aseguradora el 100% de la misma.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

16. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Obligación contingente (Nota 29).....	\$ -	\$ 1,009,750
Beneficios a empleados por pagar.....	1,055,232	913,788
Promoción y publicidad por pagar.....	426,753	393,722

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

<u>País</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
México.....	\$ 577,522	\$ 509,306
Estados Unidos y Europa.....	137,817	116,219
Centroamérica.....	20,834	20,148
Total.....	<u>\$ 736,173</u>	<u>\$ 645,673</u>

A) MEXICO

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se inviertan en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	2016	2015
OBD al inicio del año.....	\$ 571,219	\$ 561,445
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	31,024	29,606
Costo financiero.....	34,910	32,675
Nuevas mediciones del periodo.....	25,301	17,888
Beneficios pagados.....	(21,683)	(70,447)
Costo de servicios pasados.....	(106)	52
OBD al final del año.....	<u>\$ 640,665</u>	<u>\$ 571,219</u>

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2016 y 2015, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	2016	2015
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 61,913	\$ 55,647
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	3,279	2,922
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral	(2,049)	3,344
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 63,143</u>	<u>\$ 61,913</u>

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 640,665	\$ 571,219
Activos del plan.....	(63,143)	(61,913)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 577,522</u>	<u>\$ 509,306</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$570,454 y \$499,368 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$70,211 y \$71,851 respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 31,024	\$ 29,606
Costo de servicios pasados.....	(106)	52
Costo financiero.....	34,910	32,675
Rendimiento de los activos del plan.....	(3,279)	(2,922)
Costo neto del año.....	<u>\$ 62,549</u>	<u>\$ 59,411</u>

El costo neto del año por el plan de pensiones ascendió a \$56,321 y \$54,019 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, mientras que el costo neto del año por prima de antigüedad ascendió a \$6,228 y \$5,392, respectivamente.

El costo neto del año 2016 y 2015 por \$62,549 y \$59,411 respectivamente, fue reconocido en el estado de resultados como sigue:

	2016	2015
Costo de ventas.....	\$ 20,438	\$ 12,488
Gastos de venta y administración.....	42,111	46,923
Costo neto del año.....	<u>\$ 62,549</u>	<u>\$ 59,411</u>

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se compone de:

	2016	2015
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo.....)	\$ 2,049	\$ (3,344)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	34,590	-
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros.....	(46,487)	(14,967)
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	37,198	32,855
	<u>\$ 27,350</u>	<u>\$ 14,544</u>

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	2016	2015
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 299,962	\$ 285,418
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	27,350	14,544
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 327,312</u>	<u>\$ 299,962</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 53,400	85%	\$ 50,664	82%
Industria de bienes de consumo.....	15,759		15,114	
Instituciones financieras.....	37,641		35,550	
Instrumentos de renta fija.....	9,743	15%	11,249	18%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 63,143</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 61,913</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Tasa de descuento.....	7.50%	6.50%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$11,796 y \$16,082, respectivamente.

El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 11 años y 12 años, respectivamente.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

B) OTROS PAÍSES

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2016 y 2015, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$132,892 y \$109,956, respectivamente (\$7,063 y \$6,900 miles de dólares, respectivamente).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$5,193 y \$1,833, respectivamente (\$276 y \$115 miles de dólares, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el pasivo registrado por ambos planes asciende a \$124,046 y \$105,579, respectivamente (\$6,003 y \$6,136 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en base a la Legislación Laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$20,834 y \$20,148, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$9,436 y \$10,593, respectivamente.

18. PATRIMONIO

A) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está representado por 432,749,079 acciones nominativas comunes Serie "B", sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas.

B) UTILIDADES RETENIDAS

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2016, la CUFIN ascendía a \$9,053,270.

Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	\$ 588,305
Incremento en el año.....	65,986
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	654,291
Incremento en el año.....	38,091
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	\$ 692,382

Recompra de acciones propias

La Asamblea de Accionistas del 29 de abril de 2016 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$650,000, incluida en utilidades retenidas. El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagadas en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$650,000. Durante 2016 y 2015 no se presentaron movimientos en dicha reserva.

C) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 466,646	\$ (179,408)
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	3,895,434	2,240,481
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	(2,165,941)	(1,594,427)
Saldo final.....	\$ 2,196,139	\$ 466,646

La inversión de la Compañía en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) genera una cobertura económica de su deuda denominada en dólares americanos de hasta \$621 y \$637 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en la participación no controladora de subsidiarias extranjeras asciende a \$897 y \$(772), respectivamente.

Con fecha 16 de febrero de 2017, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, un dividendo en efectivo por un monto de \$1,831,563 (\$90 millones de dólares).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

19. SUBSIDIARIAS

La siguiente tabla presenta información financiera de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material:

Nombre de la subsidiaria	País de incorporación y operación	% de participación no controladora al 31 de diciembre de:		Utilidad de la participación no controladora por el año terminado el 31 de diciembre de:	
		2016	2015	2016	2015
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	México	14.50%	14.50%	\$ 313,900	\$ 343,416

Nombre de la subsidiaria	Participación no controladora Al 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	\$ 1,898,928	\$ 1,630,161

Durante el ejercicio 2015, GRUMA adquirió un 2.32% adicional de la participación no controladora por un importe de \$467,573. Información financiera condensada de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material se muestra a continuación. La información financiera se presenta antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Activos circulantes.....	\$ 8,508,513	\$ 5,514,737
Activos no circulantes.....	6,935,241	6,787,448
Pasivos circulantes.....	3,528,528	2,087,683
Pasivos no circulantes.....	512,971	491,340
Patrimonio atribuible a la participación controladora..	9,503,327	8,093,001
Participación no controladora.....	1,898,928	1,630,161
Dividendos pagados a participación no controladora....	46,609	87,686
	Por el año terminado el 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Ventas netas.....	\$ 17,865,916	\$ 15,871,348
Utilidad neta.....	1,990,255	2,205,333
Resultado integral.....	2,000,535	2,190,159
Flujos de efectivo:		
Actividades de operación.....	\$ 3,265,930	\$ 999,170
Actividades de inversión.....	(897,073)	(561,015)
Actividades de financiamiento.....	164,782	(140,861)

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 5,466,530	\$ -	\$ -	\$ 5,466,530
Instrumentos financieros derivados.....	-	268,774	104,727	373,501
Cuentas por cobrar.....	7,641,463	-	-	7,641,463
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 10).....	153,426	-	-	153,426
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	3,724,718	-	-	3,724,718
Proveedores.....	5,204,033	-	-	5,204,033
Instrumentos financieros derivados.....	-	6,932	-	6,932
Deuda a largo plazo.....	12,229,868	-	-	12,229,868
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	52,435	-	-	52,435

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 2,919,054	\$ -	\$ -	\$ 2,919,054
Instrumentos financieros derivados.....	-	51,816	106,595	158,411
Cuentas por cobrar.....	6,146,882	-	-	6,146,882
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 10).....	200,351	-	-	200,351
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	2,660,035	-	-	2,660,035
Proveedores.....	3,914,328	-	-	3,914,328
Instrumentos financieros derivados.....	-	28,526	-	28,526
Deuda a largo plazo.....	10,494,406	-	-	10,494,406
Pago contingente por compra de acciones propias (Nota 29)...	-	1,009,750	-	1,009,750
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	39,623	-	-	39,623

B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz ⁽¹⁾	\$ 104,727	\$ 104,727
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio....	134,363	134,363
Instrumentos financieros derivados de combustibles ⁽¹⁾	134,411	134,410
Documentos por cobrar a largo plazo	140,655	120,462
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	8,209,779	8,663,589
Deuda a corto y largo plazo.....	7,744,807	7,822,479
Instrumentos derivados de gas natural.....	6,932	6,932

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$373,501, se integra por \$291,277 correspondiente a la utilidad por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz, combustibles y tipo de cambio al cierre del ejercicio, y por \$82,224 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

	Al 31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz ⁽¹⁾	\$ 106,595	\$ 106,595
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio....	40,298	40,298
Instrumentos financieros derivados de combustibles ⁽¹⁾	11,518	11,518
Documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras.....	185,600	158,094
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	6,821,234	7,071,872
Deuda a corto y largo plazo.....	6,333,207	6,407,390
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	1,009,750	1,009,750
Instrumentos derivados de gas natural.....	28,526	28,526

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$158,411, se integra por \$34,145 correspondiente a la pérdida por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz, combustibles y tipo de cambio al cierre del ejercicio, y por \$192,556 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 1.39% en 2016 y 1.57% en 2015.
- Los documentos por cobrar a largo plazo se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 8.27% y 8.58% en 2016 y 2015, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	17,755,000 Bushels	\$ 19,098	\$ -
Swaps de maíz.....	32,350,000 Bushels	-	6,932
Swaps de gas natural.....	7,520,000 Mmbtu	120,069	-
Swaps de combustibles.....	1,764,000 Galones	17,747	-
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 6,961,500 USD	2,807	-
Opciones de tipo de cambio.....	\$ 100,122,400 USD	131,556	-

Al 31 de diciembre de 2016 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2016 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$23,320, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una utilidad de \$198,628, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos (gastos), neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2016 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una utilidad de \$22,968 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos (gastos), neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016, la valuación de las posiciones abiertas de estos instrumentos dio como resultado una utilidad de \$94,066 que se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2016 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una utilidad de \$496,705, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$82,224, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se reciclaron \$26,732 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$77,948 y se registró dentro del resultado integral. Se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten resultados del ejercicio.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros de maíz.....	14,375,000 Bushels		\$ 31,266
Swaps de gas natural.....	4,990,000 Mmbtu		28,091
Swaps de combustibles.....	3,696,000 Galones		43,612
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 54,581,000 USD	\$ 40,298	

Al 31 de diciembre de 2015 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2015 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$31,266, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$19,220, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos (gastos), neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2015 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una pérdida de \$169,329 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos (gastos), neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015, la valuación de las posiciones abiertas de estos instrumentos dio como resultado una utilidad de \$40,298 que se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2015 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una utilidad de \$301,906, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$192,566, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se reciclaron \$113,958 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$44,404 y se registró dentro del resultado integral.

D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<i>Activos:</i>				
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 63,143	\$ -	\$ -	\$ 63,143
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	104,727	-	-	104,727
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	58,941	75,470	-	134,411
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	134,363	-	134,363
	\$ 226,811	\$ 209,833	\$ -	\$ 436,644
<i>Pasivos:</i>				
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ -	\$ 6,932	\$ -	\$ 6,932
	\$ -	\$ 6,932	\$ -	\$ 6,932

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<i>Activos:</i>				
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 61,913	\$ -	\$ -	\$ 61,913
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	106,595	-	-	106,595
Instrumentos financieros derivados de combustibles	11,518	-	-	11,518
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	40,298	-	40,298
	\$ 180,026	\$ 40,298	\$ -	\$ 220,324
<i>Pasivos:</i>				
Instrumentos financieros derivados de gas natural....	\$ -	\$ -	\$ 28,526	\$ 28,526
Pago contingente por recompra de acciones propias	-	-	1,009,750	1,009,750
	\$ -	\$ -	\$ 1,038,276	\$ 1,038,276

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	2016
Tipo de cambio forward.....	\$ 20.66
Tasa de descuento.....	4.66%

Instrumentos financieros derivados – combustibles

Los instrumentos financieros derivados relativos a los combustibles fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado en el NYMEX Exchange.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nivel 3 – Técnicas de valuación

La Compañía ha clasificado como Nivel 3 a los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue determinado utilizando modelos de valuación que incluyen datos observables, así como ciertos datos no observables.

La siguiente tabla incluye un análisis de los montos del balance general al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para los instrumentos financieros clasificados por la Compañía como Nivel 3 en la jerarquía. Cuando se clasifica un instrumento como Nivel 3, se debe al uso de ciertos datos significativos no observables. No obstante, los instrumentos de Nivel 3 por lo general incluyen, además de datos no observables, componentes observables (esto es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados por fuentes externas); por lo tanto, las ganancias o pérdidas incluidas en la siguiente tabla se deben, en parte, a factores observables que forman parte de la metodología de valuación:

	Pago contingente por recompra de acciones	Instrumentos financieros derivados – gas natural	Inversión disponible para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	\$ 823,960	\$ 49,024	\$ 3,109,013
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	185,790	(20,498)	(3,109,013)
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Provisión adicional.....	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	1,009,750	28,526	-
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	100,526	(28,526)	-
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Monto neto pagado.....	(1,110,276)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	\$ -	\$ -	\$ -

Pago contingente por recompra de acciones

Con relación al pago contingente por recompra de acciones señalado en la Nota 29, la Compañía registró una obligación contingente de pago por la cantidad de \$1,009,750 (\$58,684 miles de dólares) al 31 de diciembre de 2015, respectivamente, atendiendo únicamente al escenario (i) identificado en dicha Nota, en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la Participación No controladora de ADM, al final de los 42 meses.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago afectarán los resultados del periodo de la Compañía. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2015
Volatilidad ponderada de precios históricos de la acción de GRUMA.....	28.43%
Precio promedio ponderado de la acción de GRUMA (simulado).....	\$310.78 por acción
Tipo de cambio forward.....	\$17.45 por dólar
Tasa de descuento.....	4.89%

Un incremento o disminución de un 10% en la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor razonable, resultaría en un movimiento por \$2,200 al 31 de diciembre de 2015.

Derivado del incremento en el precio de la acción de la Compañía por encima del precio de cierre determinado para propósitos de la transacción con ADM, según lo señalado en la Nota 29 como escenario (i), el pago contingente se materializó al final de los 42 meses. Por lo anterior, el 14 de junio de 2016 la Compañía realizó el pago a ADM por \$1,110,276 (\$60,000 miles de dólares).

Instrumentos financieros derivados – gas natural

Los instrumentos financieros derivados relativos al gas natural fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado del gas natural en el NYMEX Exchange.

Para la Compañía, el dato no observable incluido en la valuación de sus posiciones pasivas se refiere únicamente al riesgo de crédito de la Compañía. Por el ejercicio de 2016 no se tenía este tipo de instrumentos.

21. GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	2016	2015
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 9).....	\$ 25,692,882	\$ 21,386,168
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	17,513,503	14,380,536
Depreciación.....	1,870,446	1,569,457
Amortización.....	28,098	28,852
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 27).....	979,765	832,719
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 12).....	159,106	136,538

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

22. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Otros ingresos (gastos), neto, se analiza como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida en venta de activos fijos.....	\$ (34,647)	\$ (130,384)
Utilidad en venta de chatarra.....	3,029	1,543
Reversa de (pérdida por) deterioro de activos de larga duración.....	77,964	(172,792)
Costo de activos fijos dados de baja.....	(21,975)	-
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	(63,361)	(55,174)
Ingreso por recuperación de seguros de activos siniestrados...	23,825	14,451
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	221,596	(188,549)
Total.....	<u>\$ 206,431</u>	<u>\$ (530,905)</u>

23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 16,361,228	\$ 13,415,089
Contribuciones de seguridad social.....	940,774	783,257
Beneficios a empleados (Nota 17).....	211,501	182,190
Total.....	<u>\$ 17,513,503</u>	<u>\$ 14,380,536</u>

24. COSTO DE FINANCIAMIENTO

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos financieros (Nota 14).....	\$ (656,540)	\$ (611,772)
Productos financieros.....	63,559	49,752
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20)...	554,687	342,204
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	(400,135)	(103,286)
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (438,429)</u>	<u>\$ (323,102)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Nacional.....	\$ 3,181,926	\$ 2,859,923
Extranjero.....	5,501,350	4,184,922
	\$ 8,683,276	\$ 7,044,845

B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2016	2015
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (3,065,830)	\$ (2,680,036)
Ajustes de años anteriores.....	(74,605)	191,124
Total gasto por impuesto causado.....	(3,140,435)	(2,488,912)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	691,097	805,380
Uso de pérdidas fiscales no reconocidas previamente.....	-	37,083
Total gasto por impuesto diferido.....	691,097	842,463
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	\$ (2,449,338)	\$ (1,646,449)

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (921,838)	\$ (770,571)
Federal extranjero.....	(1,976,538)	(1,583,653)
Estatad extranjero.....	(242,059)	(134,688)
	(3,140,435)	(2,488,912)
Diferido:		
Federal nacional.....	669,368	751,475
Federal extranjero.....	42,464	110,572
Estatad extranjero.....	(20,735)	(19,584)
	691,097	842,463
Total.....	\$ (2,449,338)	\$ (1,646,449)

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2016	2015
Impuesto con la tasa legal (30% en 2016 y 2015).....	\$ (2,604,983)	\$ (2,113,454)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....	26,400	467,610
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(204,323)	(46,690)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras.....	(251,296)	(171,837)
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	(81,098)	44,052
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	821,495	292,565
Recuperación de impuesto al activo de ejercicios anteriores.....	-	61,632
Gastos no deducibles y otros.....	<u>(155,533)</u>	<u>(180,327)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (28.21% y 23.37% para 2016 y 2015, respectivamente).....	<u>\$ (2,449,338)</u>	<u>\$ (1,646,449)</u>

26. OPERACIONES DISCONTINUADAS

A) PÉRDIDA DE CONTROL DE VENEZUELA

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó el 22 de enero de 2013 la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (la “República”). Derivado de la emisión de dicha Providencia, por medio de la cual se designaron administradores especiales con las amplias facultades conferidas por la República, GRUMA consideró que perdió el control de las subsidiarias en Venezuela: Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”). Ver Nota 28 para mayor detalle sobre los procesos de Venezuela.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía perdió la habilidad de afectar los rendimientos variables y concluyó que fue despojada del control de MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013. En consecuencia y como resultado de dicha pérdida de control, la Compañía procedió a lo siguiente:

- a) Dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, la Compañía consideró que estas subsidiarias formaban un segmento significativo y por lo tanto, le fueron aplicados los requerimientos de la NIIF 5 para darle tratamiento de operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las compañías venezolanas por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificó al resultado del año 2013 en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se consideró que MONACA y DEMASECA fueron dispuestas debido a la pérdida de control.
- c) Reconoció la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. La Compañía clasificó su inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplió con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de la Compañía utilizando el tipo de cambio de \$2.9566 pesos por bolívar (4.30 bolívares por dólar americano), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA está sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero esté deteriorado. Ver sección B de este apartado.

No obstante a que nuevas negociaciones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable. La Compañía conserva y es su intención seguir conservando el derecho a buscar la compensación total de cualquier y todos los activos e inversiones expropiadas bajo los regímenes legales aplicables, incluyendo los tratados de inversión y el derecho internacional.

B) DETERIORO DE LA INVERSIÓN EN VENEZUELA

- a) Año 2014: Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2014 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. En ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron superiores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, no se consideró necesario ningún ajuste por deterioro al 31 de diciembre de 2014. Con relación a los cálculos para determinar el valor recuperable potencial, la administración de la Compañía consideró que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las inversiones en MONACA y DEMASECA exceda materialmente el valor recuperable potencial antes descrito.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre 2014, había tres tipos de cambio legales en Venezuela que se podían utilizar: el tipo de cambio CENCOEX (Centro Nacional de Comercio Exterior), operado por el gobierno, destinado principalmente para la importación de bienes y servicios esenciales para los sectores de la industria designados y dos tipos de cambio basados en subastas, SICAD I y SICAD II (Sistema Complementario de Administración de Divisas I y II).

Para los propósitos de estos cálculos, la Compañía utilizó el tipo de cambio disponible SICAD I (12.00 bolívares por dólar americano al 31 de diciembre de 2014), que era el de referencia considerado por la Administración para la liquidación, en base a su capacidad legal para hacerlo. El sistema inter-cambiario de Venezuela, incluyendo el SICAD, involucra a diferentes tipos de cambio a los que se deben ejecutar ciertas transacciones, incluidos "inversiones extranjeras y el pago de las regalías", cuyo tipo de cambio de referencia es de 12.00 bolívares por dólar americano.

El siguiente tipo de cambio alternativo disponible al 31 de diciembre 2014 fue el SICAD II (49.99 bolívares por dólar americano) y en un ejercicio de simulación que se realizó considerando esta tasa, resultó en una pérdida por deterioro que se hubiera aplicado en los resultados de 2014 por \$124,578, relacionada con la inversión de la Compañía en MONACA y DEMASECA.

- b) Año 2015: el 12 de febrero de 2015 los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (ahora SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que siguen existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (VEF) y dólares americanos (USD), todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio SICAD era de 13.50 bolívares por dólar americano y el tipo de cambio SIMADI de 198.70 bolívares por dólar americano.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha considerado que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado de la economía hiperinflacionaria de Venezuela, la Compañía ha decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que la Compañía tiene en sus subsidiarias venezolanas, Molinos Nacionales, C.A. (MONACA) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (DEMASECA). De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioró los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales, S.L. (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino, S.L. (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de \$4,362,108, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la "Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas", siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Si se realizara un análisis de sensibilidad utilizando el tipo de cambio SICAD y con las otras variables manteniéndose constantes, la pérdida por deterioro hubiera sido de \$1,983,619.

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de estas empresas, ascendía a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente.

La información financiera de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013 es:

	Al 22 de enero de 2013*
Activos circulantes.....	\$ 4,345,709
Activos no circulantes.....	2,558,444
Total activos.....	6,904,153
<i>Porcentaje sobre el total de activos consolidados.....</i>	<i>14.0%</i>
Pasivos circulantes.....	2,641,540
Pasivos a largo plazo.....	96,103
Total pasivos.....	2,737,643
<i>Porcentaje sobre el total de pasivos consolidados.....</i>	<i>7.8%</i>
Total activos netos.....	4,166,510
<i>Porcentaje sobre el total de activos netos consolidados.....</i>	<i>29.1%</i>
Participación no controladora.....	1,057,497
Participación de Gruma en el total de activos netos.....	\$ 3,109,013

* No hay transacciones relevantes entre MONACA y DEMASECA y la Compañía que necesiten ser eliminadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,564,665 y \$1,253,095, respectivamente, las cuales también fueron deterioradas en su totalidad a esas fechas y se incluyen como parte de la pérdida por deterioro registrada en los resultados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El análisis del resultado por operación discontinuada relacionado con la pérdida de control de las subsidiarias de Venezuela es:

	<u>2015</u>
Ventas netas.....	\$ -
Costo de ventas.....	-
Utilidad bruta.....	
Gastos de venta y administración.....	-
Otros gastos, neto.....	-
Utilidad de operación.....	-
Costo de financiamiento, neto.....	-
Utilidad antes de impuestos.....	-
Impuesto a la utilidad.....	-
Operaciones discontinuadas.....	-
Cancelación de la inversión en Venezuela disponible para la venta.....	(3,109,013)
Deterioro de las cuentas por cobrar por regalías y dividendos.....	(1,253,095)
Utilidad (pérdida) cambiaria por cuentas por cobrar con Venezuela.....	48,305
Pérdida de operaciones discontinuadas, neto.....	<u>\$ (4,313,803)</u>
Atribuible a:	
Participación controladora.....	(4,293,391)
Participación no controladora.....	(20,412)
	<u>\$ (4,313,803)</u>

27. COMPROMISOS

A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2032, en los que tienen opción de renovación. Estos contratos se registran como arrendamiento operativo, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menores de un año.....	\$ 885,406	\$ 692,798
Entre un año y cinco años.....	2,438,699	1,644,908
Más de cinco años.....	1,968,711	1,264,518
Total.....	<u>\$ 5,292,816</u>	<u>\$ 3,602,224</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los gastos por renta fueron de aproximadamente \$979,765 y \$832,719 en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

B) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor en libros neto de activos reconocidos bajo arrendamientos financieros es por \$14,028 y \$15,169, respectivamente, y corresponde a equipo de producción.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento financiero son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menores de un año.....	\$ 3,341	\$ 4,791
Entre un año y cinco años.....	-	2,882
	<u>3,341</u>	<u>7,673</u>
Gastos financieros futuros por arrendamientos financieros.....	(46)	(206)
Valor presente del pasivo por arrendamiento financiero.....	<u>\$ 3,295</u>	<u>\$ 7,467</u>

El valor presente del pasivo por arrendamiento financiero se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menores de un año.....	\$ 3,295	\$ 4,608
Entre un año y cinco años.....	-	2,859
Total.....	<u>\$ 3,295</u>	<u>\$ 7,467</u>

C) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$4,897,368 y \$3,647,778, respectivamente (\$237,000 y \$212,000 miles de dólares, respectivamente) y en México por aproximadamente \$3,512,880 y \$2,993,931, respectivamente (\$170,000 y \$174,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2017. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$950,544 y \$757,086 respectivamente.

28. CONTINGENCIAS

VENEZUELA

Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano.- El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7,394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas”) iniciaron discusiones con el Gobierno Venezolano respecto del Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas, que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA ha participado en estas discusiones, las cuales han explorado la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. A la fecha, las discusiones no han resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a Venezuela que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa si las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (*providencia administrativa*) concediendo las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (“CIADI”), una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje es solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión.

El tribunal que preside este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su memorial sobre jurisdicción y méritos en julio de 2014. El 14 de septiembre de 2014, Venezuela presentó una solicitud para la bifurcación del procedimiento en fases jurisdiccional y de méritos separadas. El 1 de octubre de 2014, el tribunal rechazó la petición de Venezuela. Venezuela presentó su memorial sobre jurisdicción y méritos en marzo de 2015. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su escrito de réplica el 25 de junio de 2015 y por su parte Venezuela presentó su escrito de dúplica el 19 de octubre de 2015. Del día 8 al 12 de febrero de 2016 se celebró la audiencia del juicio arbitral. El procedimiento de arbitraje sigue en curso.

No obstante a que discusiones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un arbitraje.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En espera de la resolución de este asunto y siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2015 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital) y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Como se indicó en la nota 26 anterior, en ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron menores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, se reconoció el deterioro por \$4,362,108.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.- El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentaba el Sr. Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco mantenía en MONACA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la Republica para MONACA y DEMASECA, Concediéndoles las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se lleva en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución a la fecha.

Es intención de la Compañía agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

Finalmente, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. En opinión de la Compañía, no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

29. TRANSACCIONES CON PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

A) ADQUISICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA DE ARCHER DANIELS MIDLAND

El 14 de diciembre de 2012, GRUMA adquirió la participación no controladora de ADM conforme a lo siguiente:

- a. Adquirió el 23.16% de las acciones emitidas de GRUMA, mediante la compra de 18.81% de las acciones emitidas de GRUMA y del 45% de las acciones emitidas de Valores Azteca, empresa dueña del 9.66% de las acciones emitidas de GRUMA. La adquisición se llevó a cabo con cargo a su capital contable, utilizando el fondo destinado a la compra de acciones propias autorizado previamente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GRUMA;
- b. Adquirió el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales, S.L. y de Consorcio Andino, S.L., empresas controladoras de las subsidiarias de GRUMA en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”), respectivamente;
- c. Adquirió el 40% de las acciones de Molinera de México; y
- d. Adquirió el 20% de Azteca Milling (subsidiaria de Gruma Corporation), a través de la adquisición del 100% de las acciones de Valley Holding Inc., la cual no tiene otros activos o pasivos distintos a la inversión en acciones en Azteca Milling.

La Compañía contaba con una obligación contingente de pago resultante del acuerdo para la adquisición de la posición monetaria de Archer Daniels Midland Company (ADM) llevada a cabo en diciembre de 2012. Dicha obligación correspondía a un compromiso de pago contingente de hasta \$60 millones de dólares, distribuido proporcionalmente entre las acciones de GRUMA y las acciones de Valores Azteca, S.A. de C.V. que formaban parte de la participación no controladora de ADM, pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la operación, se llegan a materializar ciertos supuestos en relación con (i) el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA, sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM (el “Precio de Cierre”), al final del período de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de la acción de GRUMA que se fije para ofertas públicas de GRUMA y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición del 15% o más del capital social de GRUMA por un socio estratégico de ésta; o (iv) la disminución del porcentaje de las acciones de GRUMA que se encuentren en manos del público inversionista, a partir del 26%.

Derivado del incremento en el precio de la acción de la Compañía por encima del precio de cierre determinado para propósitos de la transacción con ADM de acuerdo con el escenario (i), el pago contingente se materializó al final de los 42 meses. Por lo anterior, el 14 de junio de 2016 la Compañía realizó el pago a ADM por \$1,110,276 (\$60,000 miles de dólares).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015, Otros pasivos a corto plazo incluye \$1,009,750, correspondiente a dicha obligación contingente. La Compañía reconoció un pasivo atendiendo únicamente al escenario (i), en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM, al final de los 42 meses. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no consideró como probables los escenarios (ii), (iii) y (iv) para el pago contingente antes mencionado, por lo que ninguna obligación de pago contingente fue registrada en relación con dichos supuestos.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses. Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2015 se encuentran en la Nota 20-D.

Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago se reconocen en los resultados del periodo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efecto en resultados fue por \$100,526 y \$185,790, respectivamente, el cual fue registrado en el rubro de costo de financiamiento, neto.

30. PARTES RELACIONADAS

A) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas. Otras operaciones con partes relacionadas se mencionan en la Nota 29.

B) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2016	2015
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 200,367	\$ 170,589
Beneficios por terminación.....	5,506	18,748
Total.....	\$ 205,873	\$ 189,337

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compensación diferida reservada fue de \$48,905 y \$42,652, respectivamente.

C) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

31. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES

Las NIIF emitidas cuyas fechas de vigencia inician después de la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se muestran a continuación. El listado incluye los principios emitidos, los cuales la Compañía espera aplicar en fechas futuras. La Compañía tiene la intención de adoptar estas NIIF en la fecha en que inicie su vigencia.

A) NUEVAS NORMAS

a. NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes”

En mayo de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes” para establecer el marco integral para el reconocimiento de ingresos, así como los principios que permitan presentar información útil para los usuarios de la información financiera con respecto a la naturaleza, monto, tiempo e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivos que resultan de los contratos con clientes. El ingreso se reconoce cuando el cliente obtiene control del bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma reemplaza la NIC 18, “Ingresos” y la NIC 11, “Contratos de construcción”, así como las interpretaciones relacionadas.

En septiembre de 2015 el IASB publicó “Fecha efectiva para la NIIF 15”, mediante el cual anunció el diferimiento de la fecha de inicio para la NIIF 15, “Ingresos por contratos con clientes” para el 1 de enero de 2018. Los cambios anunciados por el IASB únicamente tienen como fin cambiar la fecha obligatoria de la NIIF 15 para periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2018 (en lugar de los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2017). La aplicación anticipada de la NIIF 15 continúa siendo permitida. Las entidades continúan además con la elección de aplicar el pronunciamiento ya sea de forma retrospectiva en cada periodo presentado o de forma retrospectiva con el efecto acumulado inicial de la NIIF 15 reconocido en la fecha de la aplicación inicial.

b. NIIF 9, “Instrumentos financieros”

La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, establece los lineamientos para la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014 y reemplaza la guía de la NIC 39 relacionada con la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 retiene y simplifica el modelo mixto de medición y establece 3 categorías principales para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. Se establece un nuevo modelo para la determinación de las pérdidas esperadas, el cual reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizado en la NIC 39. La NIIF 9 disminuye los requerimientos de efectividad de las coberturas al modificar las pruebas de efectividad. La norma es efectiva para los periodos anuales que inician en o a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada es permitida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

c. NIIF 16, “Arrendamientos”

El IASB emitió en enero de 2016 una nueva norma para la contabilidad de arrendamientos. Esta norma reemplazará la norma vigente NIC 17, la cual clasifica los arrendamientos en financieros y operativos. La NIC 17 identifica los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo y como operativos al resto de los arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos, y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por “derecho a uso” en la mayoría de los arrendamientos. El IASB ha incluido algunas excepciones en arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Las modificaciones anteriores son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos se reflejaría en un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, teniendo también un efecto en el estado de resultados en los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, y disminuyendo los gastos relativos a arrendamientos previamente reconocidos como operativos. La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida si la NIIF 15 también es adoptada.

La Compañía continúa evaluando el efecto que tendrá la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15 en su situación financiera o resultados de operación. En lo referente a la NIIF 16, la administración se encuentra evaluando el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García.

Monterrey, N. L. 10 de abril de 2017

Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, la cual ha sido reformada periódicamente por la Comisión, cuya última modificación ocurrió el 15 de noviembre de 2016, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2016:

- I. Desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de mi auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me ubicó dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar mi independencia con la Emisora.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.
- IV. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Emisora.



C.P. Victor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García

Monterrey, N. L., 28 de abril de 2017

Estimado señor Heather:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 10 de abril de 2017, respecto a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, la cual ha sido reformada periódicamente por la Comisión, cuya última modificación ocurrió el 15 de noviembre de 2016, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2016, lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia el artículos 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.



C.P. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2018

24 de abril de 2019

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con el encargado de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, cerciorándonos de la implementación de los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, incluyendo la revisión y aprobación de la política de evaluación de la función de auditoría interna.

Se revisaron los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de Auditoría Interna de la Sociedad, habiendo revisado las áreas de oportunidad, los siniestros, los riesgos operativos y el seguimiento a la estandarización de los procesos de control interno y autoevaluación en la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de los consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.



3. Auditoría Externa.

Recomendamos al Consejo de Administración la ratificación de la designación de los auditores externos de la sociedad a la firma PricewaterhouseCoopers S.C. para el ejercicio 2018. Para lo anterior, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones del carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor a partir del 01 de agosto del 2018. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, a quienes entrevistamos ampliamente y nuestras inquietudes fueron resueltas de forma satisfactoria, por lo que consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumplen satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo para el ejercicio 2018 de los auditores externos y su coordinación con el área de Auditoría Interna y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2018. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Aprobamos la propuesta de honorarios por los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos para el ejercicio 2018, así como los servicios distintos a los de auditoría externa proporcionados por la firma PricewaterhouseCoopers S.C. para el periodo del 1 de agosto de 2018 a 30 de abril de 2019. Consideramos que los servicios distintos a los de auditoría externa aprobados no afectan la independencia de la firma de auditoría externa con la Sociedad.



Recomendamos al Consejo de Administración autorizar el importe de los honorarios correspondientes a los servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos para el ejercicio 2018, a ser prestados por la Firma de Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.C.

Recomendamos al Consejo de Administración autorizar la contratación de servicios distintos al de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos para el período del 1 de agosto de 2018 al 30 de abril de 2019, a ser prestados por la Firma de Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.C, así como el importe a pagar por dichos servicios; los servicios incluyeron trabajos de certificación del sistema de control interno, estudios de precios de transferencias intercompañías, así como otros servicios fiscales.

Se aprobó la política de evaluación de desempeño de auditoría externa y los lineamientos de la política de preaprobación de servicios de auditoría y otros servicios distintos al de auditoría externa

Se validó que la Firma de Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.C. y el socio responsable cumplieran con los requisitos personales, profesionales y de independencia.

Se evaluó el desempeño de la firma de auditoría externa, así como el de la persona responsable de la misma.

Se revisó y analizó en forma conjunta con la Administración de la Sociedad, el alcance y las respectivas implicaciones de las nuevas "Disposiciones de carácter general aplicables a emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", habiéndose dado seguimiento a la correspondiente adhesión por parte de la Sociedad a tales Disposiciones. Se actualizaron los Estatutos del Comité de Auditoría para ajustarlos a dichas nuevas Disposiciones.

4. Información Financiera.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018, previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y, en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.



Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos “c”, “d” y “e” respecto del ejercicio social 2017. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la Asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2017.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio y de granos de maíz, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.

Se analizó la nueva norma contable “NIIF-16 Arrendamientos” cuya adopción por la Sociedad es a partir del 1 de enero de 2019. Se analizaron sus efectos en la información financiera de la Sociedad a partir de dicho ejercicio.

En relación con los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, después de haber revisado los mismos, el informe de auditoría externa, los comunicados emitidos por el auditor externo y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC), los cuales, fueron auditados por la firma de contadores públicos independiente PricewaterhouseCoopers, S.C. Nos cercioramos de la aplicación de las normas “NIIF 9, Instrumentos Financieros” y la “NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” a partir del ejercicio 2018 en la Sociedad.

5. Controles internos y aspectos legales.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta. En materia de tecnologías de la información, se revisaron los avances del Proyecto G+, sus sistemas aplicativos e implementación, los cuales se desarrollan dentro de los tiempos planeados.



Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

También se tomó nota de la presentación del Dictamen Fiscal del ejercicio 2017.

6. En apoyo al Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura, tanto de tipo de cambio como de grano de maíz, con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social 2018, así como sobre las coberturas de tasa de interés en relación a los CEBURES 2023 (según se define más adelante). Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, el Comité analizó y dio su opinión favorable al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V., respecto del refinanciamiento de créditos quirografarios a corto plazo de GRUMA, mediante: (i) un Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente por un monto total autorizado de Ps\$ 8,000MM, al amparo del cual se llevó a cabo el 27 de septiembre de 2018 la primera emisión y oferta pública de Certificados Bursátiles por Ps.3,000MM a un plazo de 5 años y con una tasa de TIIE + 38pb (los "CEBURES 2023"); y (ii) un crédito bancario a mediano plazo por Ps.2,000MM con 4 instituciones bancarias a un plazo de 3 años y una tasa de TIIE + 55pb, del cual se dispuso en su totalidad el 27 de septiembre de 2018 para completar el mencionado refinanciamiento de deuda de corto plazo.

Finalmente cabe señalar que revisamos con la Administración los requerimientos de CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la Sociedad.



Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'T. Heather', written over a horizontal line.

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO 2018

24 de abril de 2019

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. ("GRUMA"):

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, así como del artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Prácticas Societarias durante el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

- 1. Desempeño de los Directivos Relevantes.-** Se evaluó el desempeño con base en los resultados financieros y en función del cumplimiento de los objetivos personales establecidos dentro de sus responsabilidades para con la Sociedad. Con base en las evaluaciones practicadas por el área de Recursos Humanos, se constató que el desempeño de los Directivos Relevantes fue satisfactorio. En tal virtud, recibieron un bono de desempeño (compensación variable) acorde a las Políticas establecidas por la propia Sociedad.
- 2. Compensaciones a Directivos Relevantes.-** Se revisó que la compensación integral pagada al Director General y demás Directivos Relevantes de la Sociedad durante el año 2018 se encuentra en términos de mercado, frente a otras empresas comparables a la Sociedad, y está acorde con las Políticas de Compensación establecidas por la compañía.
- 3. Dispensas.-** Durante el período que se informa, el Consejo de Administración no otorgó dispensa alguna para que algún Consejero, Directivo Relevante o persona con poder de mando aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o sus subsidiarias.
- 4. Operaciones Relevantes.-** El Comité ha sido informado por la administración y los auditores independientes de las operaciones relevantes con partes relacionadas, mismas que han sido divulgadas en las notas de los estados financieros de la Sociedad por el período que se informa.

A nombre del Comité de Prácticas Societarias,



LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2017

25 de Abril de 2018

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con el encargado de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, cerciorándonos de la implementación de los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento.

Se revisaron los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de Auditoría Interna de la Sociedad, habiendo revisado las áreas de oportunidad, los siniestros, los riesgos operativos y el seguimiento a la estandarización de los procesos de control interno y autoevaluación en la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de sus consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar, habiéndose revisado los cambios al mismo.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.

3. Auditoría Externa.

La firma PricewaterhouseCoopers, S.C. presta servicios de auditoría externa a la Sociedad y sus subsidiarias.



Nos reunimos periódicamente con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, a quienes entrevistamos ampliamente y nuestras inquietudes fueron resueltas de forma satisfactoria, por lo que consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumplen satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2017 y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2017. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se aprobaron los servicios adicionales proporcionados por la firma de auditoría externa, que incluyeron, el trabajo de certificación del sistema de control interno, estudios de precios de transferencias intercompañías, así como otros servicios fiscales. Consideramos que los servicios aprobados por el Comité no afectan la independencia de la firma de auditoría externa.

4. Información Financiera.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y, en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos "c", "d" y "e" respecto del ejercicio social 2016. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la Asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2016.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio y de granos de maíz, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.



Revisamos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2017, el informe de los auditores y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación. Después de haber revisado la carta de los auditores independientes a la administración, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC), los cuales, fueron auditados por la firma de contadores públicos independiente PricewaterhouseCoopers, S.C. Nos cercioramos de que no ha habido ningún cambio significativo a las políticas contables ni en las normas de información y de contabilidad antes señaladas.

5. Controles internos y aspectos legales.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta. En materia de tecnologías de la información, se revisaron los avances del Proyecto G+, sus sistemas aplicativos e implementación, los cuales se desarrollan dentro de los tiempos planeados, así como sus ajustes y presupuesto, además de que se revisaron las políticas de seguridad cibernética de GRUMA y subsidiarias con su Dirección de Informática.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta Enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

También se tomó nota de la presentación del Dictamen Fiscal del ejercicio 2016.

6. En apoyo al Consejo de Administración.



El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura, tanto de tipo de cambio como de grano de maíz, con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social 2017. Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración.


El Comité analizó y dio su opinión favorable al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V., respecto de:

- (i) El proyecto de refinanciamiento de dos créditos en dólares a cargo de la Sociedad, que en conjunto sumaron US \$400 millones, lo cual fue ejecutado en Abril de 2017 y;
- (ii) La Oferta Pública de Adquisición de hasta -133,176,125- acciones representativas del 14.50% del capital social de nuestra subsidiaria Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V., (ahora Grupo Industrial Maseca, S.A. de C.V.).

Finalmente cabe señalar que revisamos con la Administración los requerimientos de CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la Sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.



LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO 2017

25 de Abril de 2018

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”):

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, así como del artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Prácticas Societarias durante el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

- 1. Desempeño de los Directivos Relevantes.-** Se evaluó el desempeño con base en los resultados financieros y en función del cumplimiento de los objetivos personales establecidos dentro de sus responsabilidades para con la Sociedad. Con base en las evaluaciones practicadas por el área de Recursos Humanos, se constató que el desempeño de los Directivos Relevantes fue satisfactorio. En tal virtud, recibieron un bono de desempeño (compensación variable) acorde a las Políticas establecidas por la propia Sociedad.
- 2. Compensaciones a Directivos Relevantes.-** Se revisó que la compensación integral pagada al Director General y demás Directivos Relevantes de la Sociedad durante el año 2017 se encuentra en términos de mercado, frente a otras empresas comparables a la Sociedad, y está acorde con las Políticas de Compensación establecidas por la compañía.
- 3. Políticas:** El Comité revisó las políticas relacionadas con la evaluación de desempeño, bonos y compensación a ejecutivos, plan de carrera, plan de sucesión en los altos niveles directivos y las políticas de diversidad e inclusión en GRUMA, en todas las divisiones.
- 4. Dispensas.-** Durante el período que se informa, el Consejo de Administración no otorgó dispensa alguna para que algún Consejero, Directivo Relevante o persona con poder de mando aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o sus subsidiarias.
- 5. Operaciones Relevantes.-** El Comité ha sido informado por la administración y los auditores independientes de las operaciones relevantes con partes relacionadas, mismas que han sido divulgadas en las notas de los estados financieros de la Sociedad por el período que se informa.



6. Oferta Pública de Adquisición de acciones de GRUPO INDUSTRIAL MASECA (“GIMSA”).- El Comité analizó y discutió las bases y los supuestos financieros proporcionados por la administración de GRUMA, para llegar a un rango de valor que el Comité consideró razonable, desde el punto de vista financiero, en relación con la Oferta Pública de Adquisición de hasta 133,176,125 acciones representativas del 14.50% del capital social de su subsidiaria Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V., por lo cual el Comité otorgó oportunamente su opinión favorable al Consejo de Administración en dicho sentido.

A nombre del Comité de Prácticas Societarias,



LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2016

26 de Abril de 2017

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con el encargado de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, cerciorándonos de la implementación de los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento.

Se revisaron los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de Auditoría Interna de la Sociedad, habiendo revisado las áreas de oportunidad, los siniestros, los riesgos operativos y el seguimiento a la estandarización de los procesos de control interno y autoevaluación en la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de sus consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar, habiéndose revisado los cambios al mismo.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.

3. Auditoría Externa.

La firma PricewaterhouseCoopers, S.C. presta servicios de auditoría externa a la Sociedad y sus subsidiarias. Durante el año 2016, se dio la rotación del socio responsable de auditoría a estas empresas.

Nos reunimos periódicamente con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, a quienes entrevistamos ampliamente y nuestras inquietudes fueron resueltas de forma satisfactoria, por lo que



consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumplen satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2016 y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2016. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se aprobaron los servicios adicionales proporcionados por la firma de auditoría externa, que incluyeron, el trabajo de certificación del sistema de control interno, estudios de precios de transferencias intercompañías, así como otros servicios fiscales. Consideramos que los servicios aprobados por el Comité no afectan la independencia de la firma de auditoría externa.

4. Información Financiera.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016, previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y, en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos "c", "d" y "e" respecto del ejercicio social 2015. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la Asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2015.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio y de granos de maíz, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.

Revisamos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2016, el informe de los auditores y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación. Después de haber revisado la carta de los auditores independientes a la administración, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.



Los estados financieros fueron preparados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC), los cuales, fueron auditados por la firma de contadores públicos independiente PricewaterhouseCoopers, S.C. Nos cercioramos de que no ha habido ningún cambio significativo a las políticas contables ni en las normas de información y de contabilidad antes señaladas.

5. Normatividad y leyes aplicables.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta Enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

También se tomó nota de la presentación del Dictamen Fiscal del ejercicio 2015.

6. En apoyo al Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura, tanto de tipo de cambio como de grano de maíz, con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social 2016. Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración.

El Comité analizó y dio su opinión favorable respecto del Proyecto de Refinanciamiento de dos créditos en dólares a cargo de la Sociedad.

Se tomó nota de la Política de Prevención de Fraudes y de la constitución del Comité Antifraudes de la Sociedad. De igual forma, se tomó nota de la reorganización corporativa de las empresas subsidiarias europeas.



Finalmente cabe señalar que revisamos con la Administración los requerimientos de CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la Sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS POR EL EJERCICIO 2016

26 de Abril de 2017

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores, así como del artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Prácticas Societarias durante el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

1. Desempeño de los Directivos Relevantes.- Se evaluó el desempeño con base en los resultados financieros y en función del cumplimiento de los objetivos personales establecidos dentro de sus responsabilidades para con la Sociedad. Con base en las evaluaciones practicadas por el área de Recursos Humanos, se constató que el desempeño de los Directivos Relevantes fue satisfactorio. En tal virtud, recibieron un bono de desempeño (compensación variable) acorde a las Políticas establecidas por la propia Sociedad.

2. Compensaciones a Directivos Relevantes.- Se revisó que la compensación integral pagada al Director General y demás Directivos Relevantes de la Sociedad durante el año 2016 se encuentra en términos de mercado, frente a otras empresas comparables a la Sociedad, y está acorde con las Políticas de Compensación establecidas por la compañía.

Adicionalmente, el Comité revisó el Plan de Sucesión de Directivos Relevantes, incluyendo el Plan de Desarrollo Interno de Talento Empresarial dentro de las empresas que forman parte del grupo.

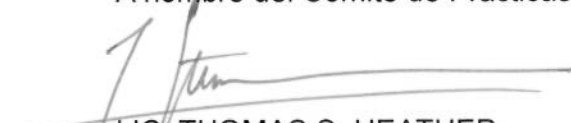
3. Dispensas.- Durante el período que se informa, el Consejo de Administración no otorgó dispensa alguna para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o sus subsidiarias.

4. Operaciones Relevantes.- El Comité ha sido informado por la administración y los auditores independientes de las operaciones relevantes con partes relacionadas, mismas que han sido divulgadas en las notas de los estados financieros de la Sociedad por el período que se informa.



5. Asuntos Varios.- El Comité tomó nota de la Política de Responsabilidad para la Prevención de Fraudes y de la Integración del Comité Antifraudes de la Sociedad.

A nombre del Comité de Prácticas Societarias,



LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente